

UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE GRANADA



**Memoria
de Gestión
2019**

DE GRANADA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

MEMORIA DE GESTIÓN 2019

UNIVERSIDAD DE GRANADA. MEMORIA DE GESTIÓN 2019.

Coordinación: Secretaría General de la Universidad de Granada

Edición: Oficina de Gestión de la Comunicación. Unidad de Documentación, Edición e Información

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN		
1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
Estudiantes y empleabilidad	p. 15	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de estudiantes y empleabilidad. ▪ Becas y Asistencia al estudiante ▪ Centro de Promoción de Empleo y Prácticas ▪ Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad ▪ Información y Participación Estudiantil ▪ Centro Cultural Universitario "Casa de Porras" - Casa del Estudiante ▪ Proyecto Alumni UGR ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
Personal Docente e Investigador	p. 47	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Acceso y Promoción del PDI ▪ Compromiso con la mejora del PDI ▪ Formación e innovación docente ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
Personal de Administración y Servicios	p. 55	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Personal de Administración y Servicios ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
2. DOCENCIA		p. 61
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Propio de Docencia ▪ Plan de Ordenación Docente y estructura de grupos ▪ Enseñanzas de grado ▪ Enseñanzas de posgrado ▪ Compromiso con una docencia de calidad ▪ Propuesta de actuaciones para 2020 		
3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		
Investigación	p. 99	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuaciones en política científica e investigación ▪ Proyectos internacionales de I+D ▪ Actuaciones de la Biblioteca Universitaria ▪ Actuaciones de la Editorial Universidad de Granada ▪ Actuaciones del Centro de Instrumentación Científica ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
Transferencia, Innovación y Empresa	p.115	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Innovación y Transferencia. Actuaciones más destacadas. ▪ Resumen de indicadores de transferencia ▪ Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ▪ Patrocinio y Mecenazgo ▪ Centro Mixto (CEMIX) UGR-MADOC ▪ Actividades realizadas por el Aula del Mar CEI.MAR-UGR. ▪ Actuaciones de la Fundación General UGR-Empresa ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PATRIMONIO		p. 141
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Líneas generales de actuación ▪ La Madraza: Centro de Cultura Contemporánea ▪ Área de Patrimonio ▪ Área de Educación y Proyección social ▪ Centro Mediterráneo ▪ Centro Cultural Universitario Casa de Porras ▪ Propuesta de actuaciones para 2020 		

ÍNDICE GENERAL

5. POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN	p. 159	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación y proyectos ▪ Planificación estratégica ▪ Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ▪ Gestión de la Comunicación ▪ Participación e innovación social. MediaLab UGR ▪ Dirección de Emprendimiento (UGR-Emprendedora)
6. INTERNACIONALIZACIÓN	p. 189	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategia de internacionalización y plan de política lingüística ▪ Cooperación institucional ▪ Movilidad internacional ▪ Titulaciones dobles, múltiples y conjuntas ▪ Proyectos de Cooperación Académica ▪ Cooperación al Desarrollo ▪ Centros de la UGR en el exterior ▪ Internacionalización del currículo y del campus ▪ Atracción del talento: Promoción internacional de la UGR ▪ Política lingüística ▪ Financiación externa obtenida ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
7. IGUALDAD, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD	p. 235	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Líneas generales de actuación ▪ Igualdad y Conciliación ▪ Políticas de Inclusión ▪ Coordinación de las actuaciones para una "universidad saludable" ▪ UGR Solidaria ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
8. UNIVERSIDAD DIGITAL	p. 249	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas y actuaciones en tecnologías de la información y la comunicación (Delegación de la rectora para la Universidad Digital) ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
9. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS		
Políticas y acciones económicas y presupuestarias	p. 259	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones en el ámbito económico-financiero ▪ Actuaciones de la Oficina de Control Interno ▪ Acciones del Gabinete de Acción Social ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
Actuaciones en Infraestructuras y Campus	p. 267	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus ▪ Propuesta de actuaciones para 2020
10. GOBERNANZA Y GESTIÓN	p. 279	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Órganos de gobierno y actividad normativa ▪ Gestión de convenios de colaboración ▪ Organización y gestión de los procesos electorales ▪ Protección de datos ▪ Identidad Visual Corporativa ▪ Propuesta de actuaciones para 2020

ÍNDICE de ANEXOS

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

- **Anexo 1.1.1.** Centro de Promoción de Empleo y Prácticas

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- **Anexo 1.2.1.** Política de acceso y promoción del Personal Docente e Investigador
- **Anexo 1.2.2.** Permisos y licencias del Personal Docente e Investigador
- **Anexo 1.2.3.** Otras actuaciones con el Personal Docente e Investigador

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Sin anexos

2. DOCENCIA

- **Anexo 2.1.** Programa de apoyo a la docencia práctica
- **Anexo 2.2.** Plan de ordenación docente y estructura de grupos
- **Anexo 2.3.** Enseñanzas de grado
- **Anexo 2.4.** Enseñanzas de posgrado

3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

INVESTIGACIÓN

- **Anexo 3.1.1.** Plan Propio de Investigación
- **Anexo 3.1.2.** Resultados generales de producción científica de la UGR
- **Anexo 3.1.3.** Biblioteca
- **Anexo 3.1.4.** Editorial Universidad de Granada
- **Anexo 3.1.5.** Centro de Instrumentación Científica

TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

- **Anexo 3.2.1.** Gestión de Contratos de I+D
- **Anexo 3.2.2.** Proyectos de I+D+I Colaborativa
- **Anexo 3.2.3.** Protección de resultados de investigación
- **Anexo 3.2.4.** Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto
- **Anexo 3.2.5.** Eventos de transferencia del conocimiento
- **Anexo 3.2.6.** Empresas de base tecnológica
- **Anexo 3.2.7.** Ayudas a la transferencia de resultados de investigación concedidas

4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PATRIMONIO

- **Anexo 4.1.** Centro de Cultura Contemporánea
- **Anexo 4.2.** Educación y Proyección Social
- **Anexo 4.3.** Secretariado de Bienes Culturales
- **Anexo 4.4.** Secretariado de Conservación-Restauración
- **Anexo 4.5.** Centro Mediterráneo
- **Anexo 4.6.** Aula Permanente de Formación Abierta

5. POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN

- **Anexo 5.1.** Oficina de Gestión de la Comunicación
- **Anexo 5.2.** Unidad de Documentación, Edición e Información
- **Anexo 5.3.** Dirección de Emprendimiento

6. INTERNACIONALIZACIÓN

- **Anexo 6.1.** Estrategia de Internacionalización
- **Anexo 6.2.** Cooperación Institucional
- **Anexo 6.3.** Movilidad
- **Anexo 6.4.** Titulaciones dobles, múltiples y conjuntas
- **Anexo 6.5.** Proyectos Internacionales
- **Anexo 6.6.** Cooperación Universitaria al Desarrollo

ÍNDICE de ANEXOS

7. IGUALDAD, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

- **Anexo 7.1.** Centro de Actividades Deportivas
- **Anexo 7.2.** Servicio de Salud y de Prevención de Riesgos Laborales
- **Anexo 7.3.** Servicio de Protección Radiológica
- **Anexo 7.4.** Unidad de Calidad Ambiental
- **Anexo 7.5.** Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento
- **Anexo 7.6.** UGR Solidaria
- **Anexo 7.7.** Residencias y Colegio Mayor

8. UGR DIGITAL

- **Anexo 8.1.** Políticas y actuaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación
- **Anexo 8.2.** Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)
- **Anexo 8.3.** Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD)
- **Anexo 8.4.** Oficina de Software Libre

9. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

POLÍTICAS Y ACTUACIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

- **Anexo 9.1.1.** Gabinete de Acción Social
- **Anexo 9.1.2.** Servicio de Comedores Universitarios

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

- **Anexo 9.2.1.** Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus

10. GOBERNANZA Y GESTIÓN

- **Anexo 10.1.** Otras actuaciones administrativas y de gestión. Secretaría General
- **Anexo 10.2.** Archivo universitario
- **Anexo 10.3.** Servicio de Asuntos Generales
- **Anexo 10.4.** Servicios Jurídicos

-
- **Estos anexos pueden consultarse en la página web de Secretaría General:**
<http://secretariageneral.ugr.es/memorias/gestion>

PRESENTACIÓN

La Memoria de gestión que se presenta refleja el trabajo desarrollado a lo largo de este año 2019 y sus resultados, a través de todo el equipo de gobierno de la Universidad de Granada que he tenido el honor de coordinar. Ello con el respeto más absoluto de los principios y valores constitucionales, esencialmente, la eficacia y eficiencia y la responsabilidad. Un trabajo que se somete ahora a la consideración de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general en aras de la transparencia y dando así cumplimiento al mandato estatutario de rendir cuentas de la gestión realizada.

Presento, pues, ante el Claustro el informe anual de la gestión realizada durante este año 2019. Un año en el que, además, se inicia, en el mes de mayo, mi segundo mandato como Rectora de esta Universidad, con nuevas personas que se han incorporado al equipo de gobierno y liderando un proyecto renovado para afrontar los nuevos retos. Un período en el que se ha hecho frente a situaciones que exigían oportunos ajustes presupuestarios y políticas de racionalización de gasto impulsadas por el equipo de gobierno, además de invertir esfuerzo y dedicación para la obtención de un modelo de financiación de las Universidades públicas por parte de la Junta de Andalucía que permitiera a nuestra Universidad cumplir con los objetivos comprometidos y así alcanzar una situación de estabilidad y suficiencia financiera con vocación de permanencia para el funcionamiento cotidiano de nuestra institución.

Como resultados de esta gestión, entre otros, se ha cumplido con el compromiso de la estabilización y la promoción del profesorado, poniendo fin a las listas de espera de profesores acreditados a los cuerpos de profesor titular y de catedrático de Universidad o acreditados a contratado doctor; también se ha cumplido con el objetivo del rejuvenecimiento de las plantillas, aprobándose numerosas plazas para la contratación de profesores ayudante doctor.

Por otra parte, se ha apostado por la funcionarización del personal de administración y servicios, con la aprobación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo, comenzando el proceso en el mes de noviembre, en la línea de disponer de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades de una universidad del siglo XXI. Todo ello se ha llevado a cabo en un clima de diálogo y fructífera cooperación con los representantes de los trabajadores.

Junto a ello, hemos continuado con la consolidación de la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes, a través de la bonificación de las tasas universitarias por parte del gobierno de la Junta de Andalucía y la decidida actuación del equipo de gobierno para que desde nuestros planes propios de becas y ayudas sea posible alcanzar el objetivo de que nadie quede excluido del sistema y de la educación superior por razones económicas, y por extender el conjunto de recursos y servicios a disposición de nuestro estudiantado para dotarlo del mejor entorno para su aprendizaje y para el desarrollo de la vida universitaria.

La Universidad debe favorecer el acceso a la educación superior y la integración de todo nuestro estudiantado con sus diferentes perfiles y procedencias; debe crear un entorno favorable para el seguimiento con éxito de sus estudios dotándolo de los conocimientos y competencias óptimas, pero también de los servicios y del apoyo para hacer de la vida universitaria una experiencia formativa altamente enriquecedora. Ese es el compromiso del proyecto de Casa del estudiante que poco a poco empieza a cobrar vida en el Espacio V Centenario. Se han mejorado las normas de permanencia corrigiendo algunos desajustes apreciados en determinadas situaciones y se ha avanzado en el programa Alumni.

Así también, se ha aprobado ya por el Consejo de Gobierno el Programa DOCENTIA, que supone un reconocimiento de la labor docente, a través del cual se implantan mecanismos de valoración de la docencia apropiados. Y se ha preparado para su aprobación el II Plan de Igualdad.

En el ámbito de la internacionalización, la Universidad de Granada lidera cada año la movilidad de estudiantes a nivel europeo. La trascendencia e importancia que tiene la consolidación de un espacio común europeo, ha propiciado una línea de trabajo tendente a su fortalecimiento y fruto de la cual ha sido la asunción del liderazgo de la Alianza ARQUS en la que se integran, junto a la nuestra, seis universidades europeas (Lyon, Padova, Bergen, Graz, Leipzig y Vilnius); un proyecto que ha sido seleccionado en un fuerte proceso competitivo entre los 47 proyectos presentados en esta primera fase para arrancar la iniciativa de Universidades europeas auspiciada por la Comisión europea. ARQUS nos ofrece una oportunidad y un reto para internacionalizar nuestra actividad en un

nivel superior. Y desde esta nueva posición de privilegio europea estaremos en mejores condiciones para reforzar relaciones privilegiadas y nuestra proyección con Latinoamérica, con la otra orilla del Mediterráneo, y con África y Asia. El 18 de octubre tuvo lugar en Granada la constitución del Consejo de Rectores de ARQUS, aunque su puesta en marcha aún exige cambios normativos, racionalización de estructuras y una flexibilización en la configuración de nuestra oferta formativa de grado y posgrado, que requiere el oportuno respaldo político.

Son muy destacadas las acciones emprendidas en el ámbito de la investigación. Nuestra Universidad juega un papel muy importante en proyectos tales como el referido al acelerador de partículas IMIF-dones, con un potencial transformador de nuestro entorno económico y social incalculable. El Acuerdo entre el CIEMAT y la Universidad de Granada para la construcción de un primer laboratorio que forme y aglutine el potencial investigador es un logro que requiere un desarrollo; y en esta misma línea debemos continuar liderando el primer campus español que aúna formación, docencia, investigación, empresas y labor asistencial, el Parque Tecnológico de la Salud (PTS).

Las personas son y deben seguir siendo la prioridad de la acción de gobierno, pero debemos cuidar también su entorno, sus condiciones de estudio o de trabajo, y sus derechos. De ahí que hayamos elaborado e iniciado el desarrollo de un Plan de Infraestructuras que contempla actuaciones de nuevas instalaciones y equipamientos así como de protección y conservación de nuestros de nuestro rico patrimonio inmobiliario y material (edificios, colecciones...) y en eficiencia energética.

A todo ello hay que unir los procesos que nos facilita la Universidad Digital, que debemos seguir orientándolos a una interacción digital personalizada, amigable, simplificada y segura impregnando a la actividad universitaria y a la institución en general de la cultura digital.

Así mismo hay que destacar la colaboración estrecha con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para el desarrollo de proyectos y acciones llevadas a cabo en los campus de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada.

Todo lo anterior tiene lugar en el seno de una estrategia general en la que imperan los principios de responsabilidad, igualdad, solidaridad e inclusión, con un fuerte compromiso por la salud y la sostenibilidad y con una apuesta por la prestación de servicios a través de medios propios. En línea con esta filosofía de responsabilidad social, este equipo de gobierno ha apostado por el fortalecimiento de los canales de conexión con los agentes internos y externos, que permitan el ofrecimiento de información actualizada y precisa de toda la actividad desarrollada por los diferentes integrantes de la comunidad universitaria en todos sus ámbitos de trabajo.

En este nuevo mandato como Rectora iniciamos una etapa de gobierno con ilusión renovada, pero sobre todo con confianza en las potencialidades de nuestra universidad. La incertidumbre política, la parálisis institucional, la asfixia financiera, son condicionantes importantes de nuestra acción de gobierno, pero no pueden paralizar el inagotable caudal de creación, de innovación y de proyección social que tiene nuestra Universidad. La Universidad de Granada puede ofrecer liderazgo social –que no político– para coordinar proyectos y acompañar el desarrollo económico y social de nuestro entorno. Un liderazgo cooperativo con capacidad de organización en el territorio, capaz de coordinar agentes diversos y con una visión estratégica que se mantenga a pesar de los avatares políticos.

Los logros y avances de una Universidad, no lo son de un equipo de gobierno, sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano, silencioso y comprometido, de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez
Rectora de la Universidad de Granada

Diciembre de 2019



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

1

**COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

1.1

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

■ POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD. MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES

El estudiantado es el colectivo más numeroso de nuestra comunidad universitaria y son los actores y los destinatarios de nuestras acciones de gestión de las que les hemos hecho partícipes en todo momento, con diálogo, debate y por supuesto consenso. Ellos y ellas son la razón y el motor de cambio de nuestra Universidad y por tanto muchas de nuestras propuestas e iniciativas han ido encaminadas a procurar un mejor escenario para su desarrollo integral, académico y personal y favorecer su integración en el mundo laboral.

La igualdad de oportunidades para poder acceder y permanecer en nuestra universidad ha seguido siendo uno de nuestros principales objetivos. Todas nuestras actuaciones han ido encaminadas a intentar evitar situaciones de exclusión y abandono de los estudios por razones económicas, sociales o de índole académico. **El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio**, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada. Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 26 de junio de 2019, integra programas que suponen una inversión que supera los 2.000.000 € y un total de 9 Programas que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes. Hemos trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, reordenando el número de **ayudas de carácter general** para dar una mejor respuesta a las necesidades de los alumnos con una redistribución que adecua la oferta a la demanda. Hemos creado en este sentido una nueva ayuda de comedor para los estudiantes de Máster e incrementado el presupuesto total destinado a estas ayudas en un 5% respecto al curso anterior. Se ha ampliado igualmente el presupuesto de las **ayudas de carácter social** hasta los 300.000 € para así dar mayor cobertura a aquellos estudiantes con una situación económica, familiar o social difícil.

La **permanencia, el acompañamiento y progreso** en los estudios de nuestro estudiantado ha seguido siendo otras de nuestras prioridades. Para ellos hemos trabajado desde la comisión de permanencia para poder resolver de forma favorable las solicitudes estudiantiles presentadas y atendido sus peticiones fundamentadas y por razones extraordinarias. Hemos seguido desarrollando en toda su extensión el **protocolo de actuación AERA (Atención al estudiante en riesgo de abandono)** en el que intervienen la unidad de orientación académica, el gabinete psicopedagógico y los Centros y que actualmente se encuentra en su fase de evaluación.

Por otra parte y con el mismo objetivo anterior, el **Gabinete Psicopedagógico** del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, durante este año 2019, ha seguido desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Igualmente, y en relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y charlas-coloquio, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente

Seguimos avanzando en el **Proyecto de Casa del estudiante, en el espacio V Centenario**, dotando a nuestro estudiantado de un nuevo espacio permanente para las asociaciones estudiantiles, un espacio de encuentro y coworking, gestionado por ellos mismos. Se han programado distintas actividades formativas, culturales y de ocio, ahondando en la formación integral de nuestros y nuestras estudiantes.

El **acceso al mercado laboral de nuestros egresados y egresadas** es una preocupación de este equipo de gobierno y es por ello que se hace necesario poner en marcha acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para su empleabilidad. Se han llevado a cabo diversas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios de prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad, estudios de inserción, formación para el empleo y de apoyo al emprendimiento. Hemos establecido nuevos planes de prácticas en empresas dirigidos a la inclusión de diferentes colectivos con necesidades especiales y a la igualdad en el empleo entre hombres y mujeres a través de distintos programas subvencionados por entidades privadas y públicas.

Una apuesta por la internacionalización, incrementando los destinos y empresas y por tanto ampliando las oportunidades de empleo de nuestro estudiantado fuera de nuestras fronteras. Hemos incrementado la oferta de prácticas Erasmus plus y prácticas transnacionales, hemos apostado también por las becas Extenda de comercio exterior y las becas del Ministerio de Asuntos exteriores que ofrecen oportunidades únicas a nuestro estudiantado. En lo que respecta a investigación y

acciones en materia de empleo hemos participado de manera activa en proyectos europeos de desarrollo de la empleabilidad tanto con nuestros socios del grupo Coimbra de empleabilidad como con países de nuestro entorno mediterráneo.

Hemos continuado con nuestra apuesta decidida con **el fomento de la Cultura Emprendedora** en nuestro estudiantado. integrando de forma transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realizan en materia de emprendimiento. Son muchas las acciones que se han llevado a cabo en colaboración con los Centros de nuestra Universidad, los entes locales, autonómicos y nacionales y entidades externas. Un amplio programa de becas y premios, y un extenso abanico de posibilidades de formación y capacitación a través de distintos programas y cursos. Desde el área de asesoramiento y contactos empresariales se han llevado a cabo distintos programas y la realización del Foro de emprendimiento.

Conscientes de la importancia que para el gobierno de nuestra Universidad tiene la representación estudiantil y preocupados por la baja motivación de los y las estudiantes en los procesos electorales, uno de nuestros principales objetivos ha sido **relanzar y fomentar la Información y participación del estudiantado** en colaboración con los responsables de los centros en materia estudiantil y con la representación estudiantil, especialmente con la Delegación General de estudiantes, a través del secretariado de coordinación con órganos de gestión y participación estudiantil y del secretariado de información y participación.

Por último, este ha sido el año de la consolidación del **proyecto Alumni**, un programa que permite a nuestros egresados seguir vinculados a su Universidad y que le ofrece grandes oportunidades de formación a lo largo de la vida, y de desarrollo de la vida laboral. Son ya más de **2000 inscritos** en nuestro programa y una importante presencia en todos los actos de futuros egresados de nuestra Universidad y en redes sociales lo que da visibilidad a este ilusionante programa.

■ UNIDAD DE BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE

■ Servicio de Becas

El Servicio de Becas es el encargado de gestionar las ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y del gobierno vasco, de los estudiantes de la UGR. Igualmente gestiona las ayudas propias al estudio, aprobadas en Consejo de Gobierno, y que se convocan a lo largo de cada curso académico, conformando todo un plan propio de becas dirigido a facilitar el acceso y la permanencia en los estudios ofertados por la UGR buscando una distribución de recursos asignados que tenga en cuenta las variadas circunstancias académicas y coyunturales de cada estudiante.

Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio

El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 26 de junio de 2019, integra programas que suponen una inversión que supera los 2.000.000 €. Son un total de 9 Programas que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

En la convocatoria de 2019, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, destacándose las siguientes acciones:

- Se ha efectuado una reordenación en el número de **ayudas de carácter general** para dar una mejor respuesta a las necesidades de los alumnos. Se ha creado una nueva ayuda de comedor para los estudiantes de Máster. El presupuesto total destinado a estas ayudas se ha aumentado en un 5% respecto al curso anterior.
- Se amplía el presupuesto de las **ayudas de carácter social** hasta los 300.000 € para así dar mayor cobertura a aquellos estudiantes con una situación económica, familiar o social difícil.
- Se mantiene el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas extranjeros de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1, ofertándose formación en los siguientes idiomas (inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino y japonés). Se trata de un programa, dotado con 100.000 €, que beneficiará a estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras.

Por su parte, en la pasada convocatoria 2018, es importante reseñar lo siguiente:

- En el caso de la convocatoria de **ayudas de carácter general**, al no adjudicarse el total de las ayudas en algunas de las modalidades, la Comisión de Becas Propias procedió a su redistribución entre los estudiantes que cumpliendo con los requisitos mencionados en la convocatoria, no se les adjudicó ayuda en la modalidad que solicitaron.
- En cuanto a la convocatoria de **ayudas para la capacitación lingüística**, al no cubrirse la totalidad de las becas ofertadas, se procedió a la publicación de una convocatoria extraordinaria, adjudicándose todas ellas.

En cifras, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada **ha beneficiado a 3.844 estudiantes** de la Universidad de Granada con las siguientes **modalidades de ayudas**:

Programa General

Programa General	
Nº de solicitudes tramitadas	4.163
Nº de becas concedidas	1.321
Ayudas de Precios Públicos	262
Becas de Material	170
Ayudas de Alojamiento	279
Ayudas de Transporte	42
Becas de Comedor	219
Ayuda de tasas para estudios de Máster	149
Ayudas complementarias para becarios MEFP	200

Becas de Programas Específicos

Programas	
Premios a los mejores expedientes	160
Total Programas específicos	160

Programas específicos para estudiantes con discapacidad

Programas estudiantes con discapacidad	Nº de ayudas
Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)	9
Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	15
Beneficiarios "discapacidad física" (con colaborador)	26
Beneficiarios "otras discapacidades o NEE con becario-colaborador"	78
Beneficiarios de "becas de transporte y/o ayuda material didáctico"	19
Apoyo Profesor Tutor	431
Beneficiarios otras prestaciones	320
Total Programas específicos discapacidad	898

Becas de Enseñanzas Propias:

Tipo de Beca	
Becas para los cursos del Centro de Formación Continua	
Escuela de Posgrado	195
Total becas y ayudas de Enseñanzas Propias	195

Becas Convenios:

Tipo Beca	Nº de becas
Precios Públicos (Alumnos 1º)	
Marruecos	14
Eslovaquia	1
Polonia	2
República Checa	0
Rumanía	4
Precios Públicos (Renovación)	
Marruecos	25
Eslovaquia	8
Polonia	11
República Checa	4
Rumanía	4
Ayudas alojamiento (Alumnos 1º)	
Marruecos	14
Eslovaquia	1
Polonia	2
República Checa	0
Rumanía	4
Renovación ayuda alojamiento	
Marruecos	14
Eslovaquia	8
Polonia	9
República Checa	3

Tipo Beca	Nº de becas
Rumanía	3
Libros	
Eslovaquia	9
Polonia	11
República Checa	3
Rumanía	7
Comedor	
Marruecos	39
Eslovaquia	9
Polonia	11
República Checa	3
Rumanía	7
Total	
Marruecos	106
Eslovaquia	36
Polonia	46
República Checa	13
Rumanía	29
Total convenios	230

Ayudas Extraordinarias de carácter social:

Nº de solicitudes tramitadas	613
Nº de ayudas concedidas	480

Otras ayudas (financiadas con fondos propios):

Tipo de Beca y Ayuda	Nº de ayudas
Becas para el Aula Permanente de formación Abierta	89
Premios de las Olimpiadas	15
Ayudas Capacitación Lingüística	218 (provis.)
Total otras ayudas	322

Otras ayudas (financiadas por la Junta de Andalucía):

Tipo de Beca	Nº de ayudas
Becas para el fomento de la adquisición y acreditación de la competencia ling.	238 (provis.)
Total becas y ayudas financiadas por la Junta de Andalucía	238

Becas externas

Becas de Régimen General del Ministerio de Educación. Convocatoria 2018/2019	
Nº de expediente tramitados	23.534
Nº de becas concedidas (varias modalidades)	16.879
Convocatoria General	
Ayuda de Precios Públicos	16.879
Cuantía fija ligada a la renta	6.542
Cuantía fija ligada a la residencia	8.439
Ayudas variables:	
Variable mínima	1.121
Variable por coeficiente	13.864
Excelencia académica:	
Entre 8 y 8,49	2.576
Entre 8,50 y 8,99	1.714
Entre 9 y 9,49	1.015
Entre 9,50 o mas	458
Otras Convocatorias	
Becas de Colaboración del M.E.C. D. Tramitados	279
Concedidos	130
Premios Nacionales	Tramitados
Curso 2014/2015	Concedidos
	26
	4
Becas del Gobierno Vasco	Tramitadas
	50
	Concedidas
	30

■ Servicio de Asistencia al Estudiante (SAE)

Asesoramiento, Credibús y Carné Universitario

Se han mantenido las actividades que, desde el Servicio de Asistencia Estudiantil, se vienen prestando, atendiendo 52 demandas de información en materia de asesoramiento,

A través de los formularios de consulta de Universia se han contestado 312 demandas de información.

En el febrero de 2018 se implantó la integración del credibús en la Tarjeta Universitaria Inteligente, (TUI), en consecuencia el sistema que se había seguido anteriormente para la gestión de solicitudes e incidencias ha cambiado en todos sus aspectos.

En cuanto a la Tarjeta Universitaria Inteligente, los datos globales hasta el pasado 30 de Septiembre de 2019 de la campaña de emisión instantánea de la TUI y de la campaña de activación de credibús universitario han sido muy positivas. Durante las próximas semanas se van a seguir emitiendo TUI a nuevos estudiantes en los 2 puntos de emisión permanentes, aunque a un ritmo mucho menor que hasta ahora.

- TUI emitidas a estudiantes de nueva matriculación (Del 17 de Julio a 30 de Septiembre de 2019)

- Del 18 al 31 de Julio:	1.532 (Curso anterior: 1.536)
- Del 1 al 30 de Septiembre	10.292 (Curso anterior: 9.616)
- Total:	11.824 (Curso anterior: 11.142)

- Activaciones nuevas y reactivaciones de credibús universitario (Del 1 al 30 de Septiembre de 2019)

- Activaciones nuevas	8.092 (Curso anterior: 9.111)
- Reactivaciones	8.592 (Curso anterior: 8.651)
- Total	16.684 (Curso anterior: 17.762)

- Activaciones/reactivaciones credibus universitario por puntos de activación (Del 1 al 30 de Septiembre de 2019):

- Oficina del SAE.	2807
- Centro de Información Estudiantil	2011
- CSIRC Campus Centro	74
- Punto Autónomo Campus Fuentenueva	2956
- Punto Autónomo Campus Cartuja	5345
- Punto Autónomo Campus Centro	1862
- Punto Autónomo Campus PTS	836
- Punto Autónomo Campus Aynadamar	793
- TOTAL	16684

Nota: Los Puntos Autónomos empezaron a funcionar a partir del 11 de Septiembre.

La campaña de emisión instantánea de la TUI ha transcurrido con normalidad y sin incidencias significativas. Las últimas campañas han sido las de los Campus de Ceuta (22, 23 y 24 de Octubre) y Melilla (14, 15 y 16 de Octubre). La cantidad estimada de TUI que se estamparán a los estudiantes de estos Campus es de aproximadamente 700.

Premios UGR/Caja Rural

El Servicio de Asistencia Estudiantil también gestiona la convocatoria de premios UGR – Caja Rural de Granada a la Excelencia en el Rendimiento Académico. En la misma, se presentaron 232 solicitudes y se concedieron 28 premios.

Gabinete de Atención Social

El Gabinete de Atención Social presenta las siguientes cifras en el año 2019:

- Información presencial, telefónica, c.e. (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios evaluaciones, etc.): 2932

- Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias ayuda social): 785
- Estudio, valoración, gestión solicitud apoyo a los estudios alumnado con discapacidad y/o NEAE: 1578
- Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, - Servicio Atención a la Ciudadanía, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos etc.): 248

También son muy destacables los datos del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Actualmente están matriculados 663 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEAE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

Programa Específico para estudiantes con discapacidad

- Nº estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos	9
- Nº estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador	9
- Nº estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador	15
- Nº estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador	26
- Nº estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador	78
- Nº Beneficiarios del "transporte adaptado"	19
- Beneficiarios "becas de transporte y/o ayuda material didáctico	117
- Apoyo Profesor Tutor	431
- Otras prestaciones	320

Programa Alojamiento alternativo (en colaboración con Delegación Territorial de Igualdad, salud y política social de la Junta de Andalucía)

Datos del programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores, realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía:

- Solicitudes estudiantes: 45
- Convivencias: 20

Movilidad Nacional, Programa Sicue

La cifra de estudiantes en el programa SICUE se mantiene, observándose incluso un ligero aumento respecto a convocatorias pasadas.

SICUE – 2018-2019 – Estudiantes salientes

Incorporados	361
Suplentes	76
Renuncias	616
Excluidos	127
TOTAL	1.180

SICUE – 2018-2019 – Estudiantes entrantes

Incorporados	663
Renuncias	261
TOTAL	924

Este curso ha seguido el aumento (19,5%) que se venía observando en cursos anteriores en el número de estudiantes de la Universidad de Granada que han hecho efectiva su movilidad, aunque de manera más moderada.

Respecto a los estudiantes entrantes, también continúa la tendencia de cursos anteriores, aumentando un 3,26 % el número de estudiantes que han disfrutado de una plaza de movilidad en la Universidad de Granada.

Gestión económica del Vicerrectorado llevada a cabo en el Servicio de Asistencia Estudiantil

En el siguiente cuadro recogemos de forma resumida el volumen de facturas, comisiones de servicio/dietas, becas, etc. tramitadas en este Servicio:

Número de centros de gasto	6
Comisiones de servicio tramitadas	54
Número de facturas tramitadas	175
Asociaciones	61

Oficina Alojamiento

La Oficina de Gestión de Alojamientos de la Universidad de Granada tiene como objetivo principal facilitar el alojamiento de los miembros de la Comunidad Universitaria, fundamentalmente estudiantes.

Durante el curso pasado (desde 31/10/2018 a 31/10/2019) se presentaron 371 **ofertas**, desglosadas de la siguiente forma

- Pisos: 188
- Habitaciones: 145
- Colegios Mayores/Residencias/Hostales:38

Demandas de información:

- Por correo/fax/teléfono: 1163
- Visitas web: 288.621
- Nº usuarios demandantes registrados en la web: 6.900

- Usuarios registrados en el periodo: 540
- Total "ofertante" en el sistema: 1038
- Total "demandante" en el sistema: 6684
- Total demandante del "Int. Welcome Center": 216
- Total usuarios en el sistema: 14.644
- Solicitudes en el periodo: 763
- Total solicitudes en el sistema: 7.466

■ CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

La mejora de la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. A través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ofrece una amplia cartera de servicios (prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad internacional, estudios de inserción, salidas profesionales, formación para el empleo, agencia de colocación...) destinada a favorecer la formación e inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

A tal fin, han sido distintas las actuaciones que se han llevado a cabo **durante el año 2019**. Desde una **perspectiva institucional** podemos destacar las siguientes:

- Reuniones a nivel nacional del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles, coordinando junto con el servicio de empleo de la Universidad de Valencia el subgrupo de Intermediación Laboral.
- Reuniones a nivel andaluz con representantes de la Red de Servicios Universitarios de Empleo de Universidades Andaluzas (RUAFE).
- Encuentros con directores de Recursos Humanos de empresas de la provincia de Granada.
- Reuniones con representantes de empresas, instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro de la provincia de Granada.
- Reuniones con varias asociaciones profesionales de Granada.
- Participación en diversos Congresos y Jornadas, nacionales e internacionales, sobre Orientación Profesional y Empleabilidad.
- Participación en diversos foros y encuentros empresariales.
- Colaboración con el Ayuntamiento de Granada en el II Pacto Local por el Empleo de la Ciudad de Granada.

De otra parte, entre las **acciones más destacadas** en cada una de las áreas que integran el Centro podemos mencionar:

■ Empleo

▪ Agencia de Colocación

En el área de empleo, en la Agencia de Colocación se han ofertado **1.327** puestos de empleo (a 12 de noviembre de 2019), movilizandoo a **19.955** candidatos, inscribiéndose **4.557** personas nuevas en la base de datos de la Agencia.

Entre las titulaciones más demandadas, destacan las del área técnico-experimental: Ingeniería Superior y Técnica y Telecomunicaciones, Físicas, e Ingenierías en general para empresas Tecnológicas. Otras de las titulaciones más solicitadas a nuestra Agencia de Colocación son las relacionadas con el área de salud, pero en este caso son hospitales europeos (sobre todo ingleses, alemanes y franceses).

En cuanto a las competencias más exigidas por las empresas son las derivadas de competencias instrumentales, como el conocimiento de una segunda lengua además del inglés, o habilidades para trabajar en un contexto internacional. En la mayoría de las ofertas no se está exigiendo una formación excesivamente específica (excepto la de puestos altamente cualificados), sino que normalmente se busca más a la persona que fácilmente se puede adaptar al puesto, con gran capacidad de aprendizaje, "ganas de trabajar"..., etc., por tanto, son las capacidades personales lo que priman las empresas. Seguimos con la tendencia de solicitar a los candidatos un nivel alto de un segundo y tercer idioma. La disponibilidad es algo que se requiere normalmente.

Desde la Agencia de Colocación se han organizado 9 Presentaciones/OPEN DAY de empresas, con sus correspondientes procesos de selección, en las siguiente Facultades y Escuelas:

Empresa	Lugar de presentación	Fecha
Hotel Garden Hotels	Facultad CC. Del Deporte	Enero 2019
Let's Live Usa	Facultad de CC. Económicas	Febrero 2019
Helmecca	Facultad CC. de la Educación	Marzo 2019
Google Activate	Facultad de Relaciones Laborales	Mayo 2019
Ehca	Facultad de CC. de la Salud	Mayo 2019
Global Working	Facultad De CC. de la Salud	Mayo 2019
Exxonmobil	Facultad de Traducción	Octubre 2019
Exxonmobil	Facultad de CC. Económicas	Octubre 2019
Let's Live Usa	Facultad de CC. Económicas	Noviembre 2019

▪ Feria de Empleo

Durante los días 9 y 10 de Abril de 2019 celebramos la Feria de Empleo de la Universidad de Granada, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de nuestra ciudad, recuperando así el formato bajo el cual fuimos referentes nacionales.

El objeto de este evento es favorecer la empleabilidad y la inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados creando un espacio de encuentro entre empresas que persiguen la captación de talento universitario y nuestros estudiantes y titulados que buscan encontrar un empleo.

Para ello, las empresas, a través de sus propios stands o de las Presentaciones que llevarán a cabo, darán a conocer los perfiles profesionales que buscan o cuáles son los criterios de selección que utilizan, a la vez que contactarán con posibles candidatos para sus procesos de selección mediante la realización de entrevistas.

Más de 40 empresas/entidades respondieron a nuestra convocatoria, representando principalmente los siguientes sectores: transporte, jurídico, Banca, Finanzas y Seguros, Alimentación, Industria, TIC, Público.

Los asistentes pudieron entregar sus currículos a las empresas, y tuvieron la oportunidad de mejorar sus herramientas para encontrar empleo a través de la variedad de actividades y talleres, como reflejamos a continuación:

Recursos para encontrar empleo en el extranjero: Taller donde se explicarán los distintos recursos públicos, portales y ayudas que los jóvenes tienen a su disposición para encontrar empleo o prácticas en el extranjero y disfrutar de una estancia de movilidad.

Granainos por el mundo: Consejos muy prácticos para la movilidad europea.

En este taller, en formato de mesa redonda, distintos participantes en programas de movilidad tanto de la Cámara de Comercio como de la UGR contarán sus experiencias en el extranjero, dando consejos a todos los jóvenes que se están planteando desarrollar o mejorar su carrera profesional fuera de nuestro país.

Taller de redes sociales para la búsqueda de empleo en el mercado global: ¿Qué aporta Facebook a nuestra búsqueda de empleo?, LinkedIn y su liderazgo como red social profesional, Instagram y su potencial para la búsqueda de empleo.

Taller de videocurrículum: Una imagen vale más que mil palabras, por eso el videocurrículum es un elemento cada vez más extendido y útil para encontrar empleo, y resulta particularmente útil cuando se quiere acceder a reclutadores de otros países, ya que al ser de corta duración, puede grabarse sin problema en inglés.

Claves para afrontar con éxito una entrevista de selección: La entrevista de trabajo es un factor decisivo para las empresas. Causar buena impresión y captar la atención del entrevistador/a será tu objetivo.

Internacionalízate con plan de movilidad: Taller donde se presentarán las oportunidades que ofrece el Plan de Movilidad PICE y la visión de las empresas en participantes.

Los perfiles con más engagement en el mundo digital: En este workshop conocerás cuáles son las habilidades más valoradas por las empresas y los puestos emergentes más demandados.

A su vez, en el espacio del evento se diseñaron 'corners' con actividades relacionadas con la empleabilidad, como:

Orientación Express: Los técnicos de orientación profesional del área de orientación de EMPLEO UGR atendieron a los visitantes. En pocos minutos les dieron pautas para delimitar con claridad cómo establecer su itinerario de inserción profesional y conocer mínimamente algunas herramientas que les ayuden a conocer mejor sus capacidades y habilidades.

First dates: Un total de ocho empresas participantes dieron la oportunidad a los candidatos interesados en tener un primer contacto, a modo de entrevista personal

Video C.V.: se habilitó un corner con las herramientas/recursos necesarias para que aquellos asistentes al evento que quisieran realizar su video-C.V. pudieran grabárselo, asesorados por personal cualificado en la materia.

En paralelo, contamos con dos salas de Presentaciones en las que cada media hora se podía escuchar, de mano de los responsables y técnicos de RRHH de las empresas participantes, las líneas a seguir para poder trabajar en sus respectivas empresas. Las empresas/entidades que realizaron presentaciones fueron las siguientes: Alsa Marruecos, Inserta Empleo, Axesor, Caja Rural Granada, Cívica Software, Coca-Cola, Cosentino, Ebury, Ehca, Everis, Elca

Information Technology, Financial Force, Garrigues, Ministerio de Defensa, Nationale Nederlanden, Icx, Pvpharm, Unit4, Unlimiteck y Valeo.

▪ **UNIVERGEM: Universidades por la Empleabilidad y el Emprendimiento de las Mujeres Universitarias desde la perspectiva de género 2018-19**

El Instituto Andaluz de la Mujer, en el marco de la Orden de 10 de octubre de 2018 de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA nº 201 de 17 de octubre) ha convocado una subvención destinada a las Universidades Públicas de Andalucía para promover la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género. Por resolución de fecha 17 de diciembre de 2018 del Instituto Andaluz de la Mujer se ha concedido esta subvención a la Universidad de Granada para promover la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género "Programa UNIVERGEM". Este programa tiene como objetivo promover actuaciones innovadoras y contextualizadas, desde la perspectiva de género en la Universidad.

El programa consta de dos itinerarios, el Itinerario de empleo, para aquellas mujeres universitarias que deseen acceder al mercado laboral por cuenta ajena, y el Itinerario de Emprendimiento llevado a cabo por Ugr-empresadora, para aquellas mujeres universitarias que tengan interés en la creación de su propia empresa.

Descripción de acciones

El itinerario de EMPLEO del programa ha contado con las siguientes acciones:

- *Jornada presentación del programa:* En la que se hizo la inauguración del programa, con la presentación a todas las alumnas seleccionadas de todas las acciones que se iban a llevar a cabo.
- *Coaching en la búsqueda de empleo,* con una duración de 100 horas teórico-prácticas.
En este módulo se realiza como un proceso activo, voluntario e intencional que parta de cada una de las alumnas para construir y planificar un proyecto personal y profesional. Será un proceso de aprendizaje, de búsqueda y de investigación sobre ellas mismas y sobre el entorno para conseguir adquirir una serie de herramientas y de estrategias que ellas deben utilizar para planificar su futuro profesional buscando soluciones de una manera activa y comprometida.
- *Talleres*
Se han proporcionado a las alumnas las herramientas y conocimientos necesarios que demanda la empresa y que no está incluida en los planes de estudios de su titulación. Así se propone que reciban conocimientos teóricos-prácticos de:
 - Marca personal (20 horas)
 - Competencias (con lego serious play) (20 horas)
 - Comunicación personal (20 horas)

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Con esta actividad se pretende que las alumnas tengan la oportunidad de adquirir experiencia pre-profesional en empresas dentro y fuera de nuestras fronteras. Tienen una duración de tres meses. Para desarrollar las habilidades de negociación de las alumnas son ellas mismas las que, bajo nuestra tutorización buscan las empresas en las que realizar sus prácticas, las negocian y definen las tareas en las que les gustaría trabajar. Las técnicas del Programa terminamos la negociación, fijamos las condiciones laborales y horarios y gestionamos el convenio de colaboración con la empresa.

- *Prácticas europeas*
 - Universidad De Zadar (Croacia). Del 13 de mayo al 31 de julio de 2019.
 - Green Association (Bulgaria). Del 20 de mayo al 20 de agosto de 2019.
- *Prácticas nacionales*
Las pautas para conseguir las prácticas en empresa son las mismas que para Europa. Son las propias alumnas las que buscan las empresas, se entrevistan con sus responsables y negocian y definen sus tareas. De esta forma conseguimos desarrollar su iniciativa, su autonomía, habilidades negociadoras, etc. Cuatro son las alumnas que finalmente consiguieron sus prácticas:
 - Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada. Del 22 de mayo al 22 de agosto
 - Imán Temporing ETT, SL. Del 30 de mayo al 30 de agosto

- Loki Games, S.L. Del 31 de mayo al 31 de agosto
- Realizaciones Turísticas, E.A. Del 28 de mayo al 28 de agosto

▪ Grupo Coimbra

La Universidad de Granada, en calidad de socia del grupo Coimbra, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas participa en el desarrollo de las líneas de empleo que se han establecido para conseguir los objetivos marcados, a saber:

- Mejorar la visibilidad y el reconocimiento de la empleabilidad.
- Incrementar la colaboración conjunta en proyectos que contemplen como están organizados los servicios de empleo de las universidades del grupo y cómo éstos facilitan sus servicios (Profesionalización de los career services).
- Preparar a los estudiantes para el mercado global del siglo XXI y el aprendizaje permanente.

Dentro de cada uno de estos objetivos existen diferentes líneas de trabajo, y nuestro Centro está trabajando, dentro del primer objetivo, en el **mapeo de los servicios de empleo** con la finalidad de elaborar un informe de buenas prácticas; dentro del segundo objetivo, participa en un **proyecto piloto de orientación y asesoramiento profesional** en el que se involucran a los alumni (International Mentoring Program); y, en el tercer objetivo, trabajamos en la elaboración de un documento que recoja **metacompetencias** para el empleo.

Además, se asistió a las sesiones de trabajo que se desarrollaron durante la Asamblea Anual del Grupo celebrada en Cracovia los días 4, 5 y 6 de Junio.

▪ Web UGR-empleo 2.0

A través de este sitio Web, se ofrecen recursos e información de interés sobre el mercado de trabajo. Cuenta con más de millón y medio de visitas y miles de personas suscritas. Se hace eco de las noticias acerca del empleo generadas por innumerables entidades públicas y privadas.

La base informática Empleo 2.0 permite el registro en grupos de correo sobre *Acceso a la Función Pública* y programas transnacionales. Facilita, por tanto, trasladar información y orientación directa sobre convocatorias y oportunidades laborales. Esta aplicación fue presentada, dentro del Grupo Coimbra de Universidades, como ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo de los centros de orientación e inserción laboral de las universidades socias y herramienta básica de ayuda a la inserción laboral de nuestro estudiantado.

La Web "Empleo 2.0" presenta 5 menús que facilitan la gestión de cada una de sus áreas:

- Contenidos de portada (aplicación para la gestión de noticias y entrevistas),
- Suscripciones (gestión listas de distribución).
- Teleorientación.
- Ofertas de Empleo y de Prácticas Erasmus
- Estadísticas (control de visitas, accesos y perfiles de usuarios).

En 2019, algunas de las actividades de UGR-empleo 2.0 que podemos destacar son las siguientes:

- La publicación de más de 300 noticias con mayor periodicidad y mejor producción e información gráfica. Abarcan a casi la totalidad de todos los perfiles profesionales, donde la Universidad y los agentes sociales e institucionales son los protagonistas. Es de resaltar la presencia del campo socioeducativo, la tecnología, la transición ecológica o la cooperación. Todo con el objetivo de la inserción profesional.
- La portada se renueva diario y a las noticias y reportajes se han añadido informes monográficos, como el dedicado la carrera docente e investigadora. Se destaca el esfuerzo por cubrir áreas donde la oferta es menor, el caso de las humanidades. Los enlaces invitan a profundizar y su buscador ofrece una guía de recursos de convocatorias, bases o temarios, prácticas o entidades.
- Lo más consultado se relaciona con bolsas de trabajo para docentes (especialmente bilingües), contratos de garantía juvenil, personal en centros de investigación o las oposiciones a la Administración General del Estado y Junta de Andalucía.
- Otro capítulo lo representan las 17 entrevistas en portada. Hablan los profesionales: "Las gafas de arquitecto", "cuando el software inspira a las musas", "Voces de una experiencia (las aseguradoras)", "en el Foro Andaluz de Tecnología y Tendencias" o "Borreguitos en el cielo, charcos en el suelo (Acerca de la observación meteorológica)".
- Se han distribuido 33 boletines electrónicos a 4.471 personas suscritas. Cada uno de ellos incluye una presentación, fotografía y una relación de noticias con titular y resumen.

- 6.589 personas se integran en 35 grupos. Se han creado dos nuevos grupos: cursos y discapacidad. Destaca el de Educación con 2.217 inscritos, al que le siguen Administración con 2.095, Ciencias de la vida con 1.725, Ingenierías y tecnología con 1.500, Psicología con 1.453, y Cooperación con 1.177. Los miles de envíos son personalizados y se estudia implantar un sistema de descarga tipo RSS, a la vez que se moderniza la imagen del portal.

▪ Observatorio de Empleo UGR

El Observatorio de Empleo realiza para este año la 9ª entrega de los **estudios de seguimiento de los egresados de la UGR**. Una vez más, este trabajo viene a continuar con la serie de estudios que se vienen desarrollando desde el año 2008 por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada al objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo. En concreto, esta edición, centra su interés en la situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2018, con el Estudio de seguimiento de las Promociones 2016-2017 y 2015-2016.

De nuevo, el estudio cuenta con una importante potencia descriptiva, resultado del cruce y explotación de los datos de gestión de la Universidad de Granada con los datos del Observatorio Argos, procedente a su vez de distintas fuentes (demandas, colocaciones y contratos). Por tanto, la base del presente estudio se nutre de datos reales de inserción contrastados y verificados, permitiendo el acoplamiento de aquellos estudios basados en encuestas y la comparación interterritorial.

De un lado, se presentan los primeros resultados sobre la inserción laboral y condiciones del primer empleo tras el egreso de la promoción 2016-2017, tanto en titulados de primer y segundo ciclo universitario, grado, así como entre los que finalizaron máster oficial y doctorado. De otro lado, como viene siendo característico en estos trabajos, se recoge el seguimiento y evolución de la promoción inmediatamente anterior, la 2015-2016, dos años después de la finalización de los estudios universitarios y en los mismos ciclos (primer y segundo ciclo, grado, máster oficial y doctorado).

Igualmente, se está llevando a cabo el “**Estudio de opinión de los egresados de la promoción 2016-2017**”. Así pues, una vez conocida la situación laboral real del titulado, tratamos de responder a la necesidad de mejora y complementariedad de los trabajos anteriores preguntándoles directamente a los titulados a través de una encuesta diseñada al efecto -desprendiéndonos de esta manera del sesgo introducido por las respuestas incorrectas o falsas- para conocer el componente subjetivo en cuanto a su opinión y valoración con respecto a cuestiones tales como el grado de satisfacción con la UGR o con los estudios cursados, los itinerarios formativos descritos con posterioridad al egreso, el empleo obtenido o las actividades de búsqueda de empleo emprendidas, entre otros. Este será el segundo de estos estudios de opinión, complementando a los de seguimiento de egresados, dando continuidad a aquellos trabajos que nos ayuden a conocer en mayor profundidad la compleja realidad que implica la transición de nuestros egresados al mercado laboral. Se ha empleado una metodología descriptiva de tipo transversal, encuestando a los egresados (LimeSurvey®, el servicio de mensajería a través de móvil SMS y la aplicación WhatsApp®), en función de su situación laboral y tipología de estudios (grado o post-grado). La población ha estado compuesta por 7.226 egresados válidos de la promoción 2016-2017 de la Universidad de Granada, que dieron su autorización para formar parte del estudio. Un total de 4.450 egresados respondieron de manera total o parcial al cuestionario, obteniendo así una tasa de respuesta del 61,58%. De estos participantes, 1.701 respondieron correctamente y por completo al cuestionario, lo que supone una tasa de respuesta del 23,54% sobre el total de la población, siendo por tanto una muestra representativa.

Además, en el mes de febrero se ha presentado oficialmente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general la **plataforma Web del Observatorio de Empleo** (<https://empleo.ugr.es/observatorio>). Se trata de una potente herramienta informática que permite la carga, organización y publicación *on-line* de los datos estadísticos relativos a todos los trabajos vinculados al seguimiento de los egresados, estudios de opinión, prácticas extracurriculares y estudios sobre empleadores de forma controlada, posibilitando la realización de consultas abiertas específicas, así como una explotación mucho más pormenorizada sobre los elementos más relevantes del proceso de inserción laboral de nuestros egresados.

▪ Subgrupo de Observatorios del grupo de Empleo de CRUE Asuntos Estudiantiles

El Observatorio de Empleo de la UGR ha participado activamente, junto con otras universidades españolas, en las líneas de trabajo 3 y 8, denominadas, respectivamente, "Análisis de la inserción laboral desde la perspectiva de los empleadores" y "Mercado laboral universitario", pertenecientes ambas al subgrupo de trabajo Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo CRUE de Asuntos Estudiantiles. En el primer caso, sus objetivos han sido: 1) recoger

información relativa al análisis llevado a cabo por las universidades españolas acerca de la opinión de los empleadores de titulados universitarios; 2) abordar la perspectiva de los tutores profesionales en la institución donde se desarrollan prácticas extracurriculares y, 3) elaboración de una encuesta común dirigida a los empleadores al objeto de realizar un estudio a nivel nacional con todas las universidades interesadas en adherirse. En el línea 8, su objetivo ha sido la identificación y análisis de nuevos perfiles profesionales, así como tendencias y análisis de la situación del mercado laboral de los universitarios, con comparativa por CCAA y por países. Las conclusiones de los documentos finales de trabajo han sido presentadas en las *XIX Jornadas de los Servicios Universitarios de Empleo*, celebradas en la Universidad de Burgos, durante el mes de junio.

■ Prácticas

Con la finalidad de que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su incorporación al mercado de trabajo, se han desarrollado los siguientes Programas de Prácticas:

- **Plan de Formación Interna.** A través de este Programa, **296 estudiantes** han podido realizar prácticas académicas en diferentes Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios y Unidades de Gestión de la Universidad de Granada, lo que les ha permitido incrementar su capacidad de inserción laboral.
- **Plan Propio de la Universidad.** Mediante este Programa, han sido **1.205 los estudiantes** que han realizado prácticas académicas externas en diferentes entidades colaboradoras con la Universidad de Granada.
- **Programa PRAEM.** A través de este Programa, desarrollado en colaboración con la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía, que cofinancia al 50% cada plaza de prácticas realizada en entidades colaboradoras, han realizado prácticas un total de **335 estudiantes**.
- **Programa Oportunidad al Talento**

Este Programa, diseñado por Fundación ONCE y que se ejecuta por el Comisionado para Universidades y por FSC Inserta, va dirigido a universitarios con discapacidad que deben realizar sus prácticas curriculares o quieren completar su formación con prácticas extracurriculares. Desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha colaborado en la difusión del programa entre los estudiantes de la UGR. Han realizado prácticas un total de **6 estudiantes**.

- **Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus.** Movilidad de Estudiantes para Prácticas en Empresa. El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), junto con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España.

Desde enero de 2019 hasta noviembre de 2019, se ha atendido presencial, telefónicamente y por correo electrónico a más de 1.200 estudiantes, interesados en participar en el Programa, siendo concedidas un total de 233 becas para la realización de unas prácticas profesionales en Europa durante parte del curso académico 2018-2019 y parte del curso 2019-2020. Además, se encuentran en proceso de gestión 4 becas más para diciembre de 2019 y 20 para a partir de 2020.

El perfil general del alumnado becado es el de estudiante que se va a Reino Unido, Italia, Francia o Alemania con una estancia de entre 2 a 6 meses, pese a que el programa prevé hasta un máximo de 12 meses de movilidad.

Este perfil responde a los siguientes datos:

- Titulación: Han participado todas las áreas de conocimiento de la Universidad de Granada. Cabe destacar el auge de las prácticas internacionales en Máster (29) y Doctorado (4), donde han aumentado considerablemente el número de solicitudes. El Máster que más movilidad ha presentado es el de Ingeniería Química (36). En cuanto a los grados, especial mención al Grado en Educación Infantil (10), Grado en Biología (8), Grado en Educación Primaria (7) y Bioquímica (5).
- País Destino: En este periodo se han realizado prácticas en 23 países, siendo el Reino Unido el país preferido por los Erasmus, 39 estudiantes lo han elegido, seguido de Italia, Alemania, Francia, Países Bajos y Portugal.
- Tiempo de Estancia: La estancia de los estudiantes ha oscilado en este curso entre los 2 meses y los 6 meses (sabiendo que se becaba un máximo de 3 meses, el resto corría a cargo del estudiante o la empresa/entidad). La

gran mayoría de los participantes han optado por una estancia de entre 2 y 6 meses, siendo la estancia media de 3,2 meses.

- Cuantía de la beca: La dotación de la beca depende del tiempo de estancia y del país elegido. La beca mínima si los estudiantes no han disfrutado de beca MEF en el curso anterior es de 400 € mensuales y la máxima de 650 € mensuales; si por el contrario, han disfrutado en el curso anterior de beca MEF la cuantía mínima asciende a 500 € mensuales, y el máximo a 750 € mensuales. Además, se ha implementado una ayuda mensual complementaria de la Junta de Andalucía para becarios y otras circunstancias cuya cuantía mínima es de 75 € y la máxima de 188 €.
- **Plan Propio de Prácticas Transnacionales.** Este Programa da a los estudiantes la oportunidad de desarrollar un periodo de prácticas fuera de las fronteras españolas así como facilitar su inserción en el mercado laboral. Desde enero de 2019 hasta noviembre de 2019 se han gestionado 14 estancias en los siguientes países: Perú (4), Australia (1), Chile (1), Costa Rica (1), Grecia (1), Irlanda (1), Portugal (1), Canadá (1) y Hungría (1).
- **Programa estudiantes Incoming.** Gestionado conjuntamente con la Oficina de Relaciones Internacionales a través de una aplicación informática.
- **Convocatoria de Becas de Internacionalización 2019 del Programa de “Cátedras Andaluzas de Internacionalización” en la fase de formación en Internacionalización (Becas Extenda).** La Universidad de Granada, en colaboración con la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, al objeto de proporcionar una formación práctica en comercio internacional a jóvenes con titulación universitaria homologada y con el fin de facilitar su inserción laboral en empresas, asociaciones y entidades andaluzas con un proyecto de internacionalización, resolvió convocar mediante Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de fecha 3 de mayo de 2018, la concesión de 10 Becas de Internacionalización en la fase de *Prácticas y proyectos de investigación en internacionalización*, establecidas en la Orden de 24 de mayo de 2016, por la que se regula el programa “Cátedras Andaluzas de Internacionalización”. Las Becas de Internacionalización se estructuran con el siguiente formato:
 - Curso de formación en internacionalización.
 - Prácticas en internacionalización.
 - Proyecto de investigación en internacionalización.
 - Prácticas en empresas o asociaciones de exportadores.
- **Prácticas curriculares de Másteres Oficiales.** Los estudiantes de los distintos Másteres de la Universidad de Granada pueden desarrollar prácticas tanto curriculares como extracurriculares, cuya gestión administrativa se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Las Prácticas Curriculares se configuran como actividades académicas que están integradas en el Plan de Estudios de que se trate, ya sean obligatorias, optativas o derivadas del Proyecto o Trabajo Final del Máster. Por su parte, las extracurriculares son de naturaleza voluntaria, realizadas durante el periodo de formación de los estudiantes, y que no forman parte del Plan de Estudios.

La oferta de ambas modalidades de prácticas es muy amplia y variada cada curso académico. En este sentido, durante 2019 se han establecido **310 convenios** con diferentes empresas o entidades, lo que ha permitido que **1.136 estudiantes** hayan podido realizar sus prácticas en las mismas y, de esa forma, han tenido la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo así la adquisición de competencias que les preparan para el ejercicio de actividades profesionales, les facilitan su empleabilidad y fomentan su capacidad de emprendimiento.

De otra parte, en este año también se han llevado a cabo gestiones para cambiar la aplicación informática con el objeto de que los coordinadores de cada Máster puedan gestionar sus prácticas de una forma más ágil.

- **Prácticas curriculares de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos.** El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas coordina las prácticas académicas externas que realizan los estudiantes de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos, en virtud del Convenio Marco de colaboración firmado con fecha 4 de noviembre de 2015 entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía.
- **Programa de prácticas de estudiantes universitarios en embajadas.** El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas está colaborando con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en este Programa. El Ministerio oferta por cuatrimestres plazas en Embajadas, Consulados y representaciones y otras en los Servicios Centrales del Ministerio en España que son gestionadas por el Centro.

■ Orientación

El Servicio de Orientación de la Universidad de Granada ofrece a los universitarios tres posibilidades de asesoramiento para la búsqueda de empleo: **Orientación presencial**: entrevistas individuales con los orientadores y diferentes acciones grupales de orientación (cursos y Talleres); **Teleorientación**: desde la Plataforma UGR-Empleo 2.0 se ofrece la posibilidad de recibir asesoramiento laboral on-line (chat, videochat, materiales, webs empleo, consultas).

- **Orientación Laboral (presencial)**. En 2019 se han inscrito en el Servicio de Orientación **2.028 estudiantes**. El punto de partida para la participación en los diferentes servicios ofrecidos desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es una Sesión Grupal Inicial. En ella se describen con detalle las diferentes actuaciones llevadas a cabo desde los diferentes servicios del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (Orientación, Prácticas y Empleo) y se deriva a cada persona a aquella en la que tiene especial interés. Este curso se han realizado **38 Acciones Grupales** Iniciales, de las que han participado **269 estudiantes**.

Por otro lado, Los orientadores han realizado **150** entrevistas individuales de orientación a estudiantes.

Como parte de los itinerarios de inserción se han diseñado también diferentes actuaciones grupales, formación para el empleo, de las que han podido participar los estudiantes.

- **4 cursos/Talleres** (presenciales con la consideración de “Reconocimiento de créditos por actividades universitarias en los títulos de Grado”), quedando distribuidas de la siguiente forma:
 - *Recursos 2.0* (2 ediciones; 30 horas/edición (1 crédito).
 - *Procesos de Selección* (1 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).
 - *Desarrollo Personal para la Búsqueda de Empleo* (1 edición); 30 horas/edición (1 crédito).
- **33 acciones formativas de orientación**, en colaboración con diferentes Centros Facultades de la Universidad de Granada. (ver detalle en *Anexo 1.1.1.*).
- **Teleorientación** (Servicio de Orientación on-line). El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dispone de un servicio mediante el cual se ofrece orientación laboral por Internet: Teleorientación. Se lleva a cabo a través de una Plataforma de Teleorientación (<http://empleo2.ugr.es/teleorientacion>) que ha permitido:
 - Tener entrevistas con los orientadores (entrevistas on-line).
 - Realizar consultas puntuales.
 - Acceder a enlaces que permitan disponer de información actualizada que incremente los conocimientos sobre el mercado de trabajo y la búsqueda de empleo. Información permanentemente actualizada y sincronizada con los recursos de los ordenadores de la Sala de Autoorientación del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
 - Realizar un taller de orientación para recibir de manera sistematizada conocimientos de utilidad en la búsqueda de empleo.

Se han contabilizado un total de **4.871 visitas** al espacio de Teleorientación, habiéndose registrado **233 nuevos usuarios** a este servicio durante este curso.

A través de la Plataforma de Teleorientación se han solicitado **46 entrevistas** (a realizar mediante chat y/o videoconferencia –Skype–), y se han gestionado vía email (enviados y recibidos) **1.470 consultas telemáticas** de orientación.

Se ha participado también de la programación de acciones de formación para el empleo, en la modalidad on-line realizándose **1 ediciones del MOOC “Currículum 2.0”** y **1 edición del Taller de Orientación on-line para el Master Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor** en su modalidad virtual:

- **MOOC** (Massive Online Open Course) “**Currículum 2.0**”. (60 horas/edición, 2 créditos). Se ha realizado, en colaboración con AbiertaUGR, la 6ª Edición (noviembre-diciembre 2019) con 2.100 participantes.

- “**Curso de Orientación Laboral**” para el *Master Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor* en su modalidad virtual. (abril-junio 2019). Incluido en el Módulo IV del Master (Prácticas y Actividades Complementarias). **14 estudiantes**.

▪ Formación a Profesorado

Junio de 2019. El personal técnico de las áreas de Orientación y Empleo del CPEP ha llevado a cabo la **tercera edición** del **FIDO** “Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as” dirigido al PID de la Universidad de Granada. Han participado 18 profesores.

Enero 2019. También se ha participado en el **FIDO** organizado desde la Facultad de Farmacia por el Departamento de Nutrición y Bromatología. Su denominación es “Revisión del perfil profesional del graduado en CC. y Tecnología de los Alimentos y Estrategias y Recursos para el Afrontamiento del Proceso de Tutorización Enfocado a la Orientación Profesional y Empleabilidad de dichos Graduados” (el CPEP participó impartiendo una sesión de 4 horas y media).

Septiembre-Noviembre 2019. Colaboración en el **PID** titulado “El desarrollo de competencias personales y profesionales con la mentorización” (Coord. por las profesoras Inmaculada García Maroto y Ana Isabel Polo Peña) del Grado en Turismo en la asignatura de Marketing de Productos Turísticos.

- **Guía de Salidas Profesionales.** Esta Guía ha sido actualizada de manera permanente a lo largo de este curso, de manera de los datos, la información y los recursos que contienen mantienen plena actualidad. Desde el mes de septiembre de 2015 se está realizando un seguimiento mediante Google Analytics a la página en la que se ubica esta Guía de Salidas Profesionales para comprobar su incidencia. Los datos en este sentido son altamente positivos. En este año 2019 la web ha tenido **29.944 visitas** por parte de **7.495 usuarios**.
- **Programa de Ayudas a los Centros.** El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), resolvió convocar el programa de Ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes en el curso académico 2018-2019 (noviembre de 2018), para la ejecución de actividades orientadas a la inserción laboral del estudiantado de nuestra Universidad, con el objeto de colaborar con las diferentes titulaciones de la Universidad de Granada en el desarrollo del conocimiento de las oportunidades y experiencias profesionales. Se han desarrollado un total de **30 Programas** de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 45.000 € destinados a más de 4.500 estudiantes. Se ha contado con la participación de 17 Facultades y centros.
El presente programa ha pretendido incidir en la formación en aspectos claves que determinarán la inserción laboral en los perfiles profesionales específicos, completando una formación actualmente no contemplada en los planes de estudios. Se ha planteado una acción integrada, con personal propio del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, del Gabinete Psicopedagógico, Coordinadores de las Titulaciones, Unidades de Orientación de los Centros, Tutores de practicum, profesores de orientación y profesionales externos representativos mediante el desarrollo de Jornadas, talleres, cursos, seminarios orientados a la inserción laboral del alumnado en empresas e instituciones.

Resumen:

29 Programas de orientación en titulaciones y másteres oficiales concedidos.
45.000 € de presupuesto.
17 Facultades y Escuelas participantes.

➡ (Ver Anexo 1.1.1)

- **Participación en el IV Salón Estudiantil de la Universidad de Granada.** En el mes de marzo de 2019, el personal técnico del CPEP impartió diferentes charlas dirigidas a orientadores escolares y profesorado de enseñanzas secundarias al objeto de ofrecerles colaboración para la organización de visitas a sus centros con seminarios y conferencias relacionadas con la empleabilidad de los universitarios, así como para poner a su disposición los diferentes recursos y herramientas elaboradas por el CPEP.
- **Visitas a Institutos de Enseñanza Secundaria.** Derivada de la anterior actuación, durante 2019, los técnicos del área de orientación y del observatorio de empleo del Centro han llevado a cabo una agenda de visitas a los Centros de Formación Profesional y a los Institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Granada al objeto de ofrecerles a los alumnos/as de estos ciclos, especialmente a los de 2º curso de Bachillerato, una serie de charlas cuya temática ha versado sobre la pertinencia de algunos conceptos clave relacionados con su futuro periplo universitario: orientación, empleabilidad y competencias.

■ Proyectos internacionales

- **Proyecto TUNED.** La Universidad de Granada participa en calidad de asesora en el Proyecto **TUN**isian Network for Employability and Development of graduates' skills – TUNED. Nuestra participación en el grupo 4 del proyecto consiste en compartir con las universidades tunecinas nuestra experiencia en la gestión de prácticas dirigidas a estudiantes de la universidad y en mostrar cómo se fomenta la colaboración entre las empresas y la propia universidad con objeto de ofrecer una educación práctica a los estudiantes que será esencial para elaborar su currículum profesional. La primera reunión de las universidades participantes en el proyecto se celebró en Bolonia los días 18 y 19 de enero de 2017. Los días 22 y 23 de noviembre de 2017 tuvo lugar la primera de las dos formaciones previstas en el proyecto. La Universidad de Granada ejerció de anfitriona en esta primera formación donde se dieron cita además de todas las universidades tunecinas participantes en el proyecto (Monastir, Jondouba, Gabès, Gafsa, Tunis, Sfax, Carthage y Kairouan), las europeas (Alma Laurea, UNIMED, Universidad de Nápoles Federico II y Universidad de Chipre). La segunda de las dos formaciones ha tenido lugar en la Universidad de Nicosia en Chipre el 5 y 6 de septiembre de 2018. En 2019 se ha impartido la formación prevista para este año en la localidad tunecina de Susa.

Recientemente se nos ha comunicado la extensión del proyecto hasta Junio de 2020.

■ UNIDAD DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

■ Gabinete Psicopedagógico

Actividades realizadas en relación a la **orientación preuniversitaria**:

- Seminarios de Orientación para personas mayores de 25 y 45 años que desean comenzar estudios universitarios (21 a 31 de enero de 2019).
- XI Encuentro con los centros de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y de Formación Profesional de Granada y su Provincia (5 de febrero de 2019):
 - Informar de los aspectos específicos de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.
 - Información sobre la oferta académica y de servicios de la UGR.
- Elaboración de packs informativos para los centros de secundaria destinados a los orientadores con para facilitar la orientación vocacional de los estudiantes.
- Elaboración de material con la información sobre acceso y admisión para el alumnado de Bachillerato.
- Participación en el XV Salón del Estudiante de Lucena: 19, 20 y 21 de febrero de 2019.
- Orientación a Institutos de Enseñanza Secundaria de Granada, Ceuta, Melilla y centros españoles en Marruecos sobre el acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada (6 a 22 de febrero de 2019).
- Organización del IV Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (27, 28 y 29 de marzo de 2019).
- Colaboración con la Unidad de Atención e Inclusión para el desarrollo e implementación del Protocolo de Tránsito a la Universidad de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Desarrollo de actividades del Programa de Tránsito a la Enseñanza Superior junto con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.

En relación a la **orientación universitaria**:

- Asesoramiento psicológico y académico al alumnado del Campus de Ceuta.
- Elaboración de la Guía del Estudiante 2019-2020.
- Implementación del Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA).
- Realización de cursos específicos para la orientación académica de los estudiantes:
 - Grado en Biotecnología
 - Grado en Biología
 - Grado en Química
 - Grado en Física
 - Grado en Farmacia
- Participación en el Proyecto del Plan FIDO “Orientación Académica, profesional y personal del Grado en Biotecnología”
- Realización de 2 talleres de orientación académica y personal en Farmacia.

De forma exclusiva, el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, durante este año 2019, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Igualmente, y en relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y charlas-coloquio, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente. En esta línea, se describen a continuación las acciones implementadas:

▪ Asesoramiento

Tipología	Nº	Sesiones
Asesoramiento psicológico-personal	115	598
Asesoramiento académico-vocacional	15	16
Total	130	614

- **Talleres formativos**

Denominación	Edición	Participantes
Taller de Estrategias para Superar el Miedo a Hablar en Público(Marzo 2019)	30ª	16

- **Seminarios**

Denominación	Edición	Participantes
Miedo a hablar en público, estudiantes de 4º de Biotecnología (Plan FIDO)	Febrero 2019	8
Organización y planificación del tiempo, estudiantes de Biología (Plan de acción tutorial del Grado)	Marzo 2019	11
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Biología (Plan de acción tutorial del Grado)	Marzo 2019	11
Organización y planificación del tiempo, estudiantes de Física (Plan de acción tutorial del Grado)	Marzo 2019	6
Seminarios Programa AERA	Abril Mayo 19	11
Organización y Planificación del tiempo, estudiantes de Farmacia	Septiembre 2019	6
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Farmacia	Septiembre 2019	16
Organización y Planificación del tiempo, estudiantes de Física	Septiembre 2019	8
Organización y Planificación del Tiempo (Plan FIDO) 1º Biotecnología	Octubre 2019	21
Organización y Planificación del Tiempo 1º Química	Octubre 2019	6
Organización y Planificación del Tiempo (Plan FIDO) 2º Biotecnología	Octubre 2019	5
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Química (Plan de acción tutorial del Grado)	Octubre 2019	7
Miedo a hablar en público, estudiantes de Biotecnología (Plan FIDO)	Octubre 2019	12
Organización y Planificación del tiempo, estudiantes de Biología (Plan de acción Tutorial de Grado)	Noviembre 2019	2
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de 1º Biología (Plan de acción tutorial del Grado)	Octubre 2019	10
Organización y Planificación del tiempo, estudiantes de Biología (Plan de acción Tutorial de Grado)	Noviembre 2019	--
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Química (Plan de acción tutorial del Grado)	Noviembre 2019	--
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Biología (Plan de acción tutorial del Grado)	Diciembre 2019	--
Total		130

- **Formación a Personal de Administración y Servicios**

- Participación en la evaluación y posterior asesoramiento a estudiantes becados en centros educativos españoles de Marruecos.
- Evaluación y posterior asesoramiento a estudiantes en riesgo de permanencia en la Universidad de Granada, en colaboración con el Servicio de Alumnos.

- **Participación en Congresos, Jornadas y Cursos**

- Inclusión, estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas (PDI, estudiantes).
 - X Encuentro de unidades de igualdad de las universidades españolas.
- Participación en la I Jornada de Trabajo para Coordinadores NEAE y Profesores Colaboradores (Noviembre, 2019)

- **Otras acciones**

- Colaboración con el profesorado de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación para dar orientaciones y directrices en el asesoramiento de alumnos con NEAE.

- Distribución de materiales:

“Guía Psicopedagógica para estudiantes y profesores universitarios en el Espacio Europeo de Educación Superior” (editada en español e inglés).

Trípticos sobre diversas temáticas relacionadas con el ajuste a la vida universitaria.

- Colaboración “Jornadas Recepción de Estudiantes de la Universidad de Granada 2019”.
- Colaboración en asesoramiento con la Inspección de Servicios de la Universidad de Granada.
- Colaboración con la Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada.
- Contactos con otros profesionales.

■ Coordinación de Acceso a la Universidad

Comisiones para las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad:

- Presidencia de la **Comisión Coordinadora Interuniversitaria del Distrito Único Andaluz para las Pruebas de Acceso y Admisión** en el curso 2018-2019, designada por nombramiento de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía. Organización y coordinación de las pruebas y procedimientos de Acceso y Admisión a la Universidad.
- Presidencia de la **Comisión Delegada de la Universidad de Granada para las Pruebas de Acceso y Admisión del Distrito de Granada y su provincia** para el curso 2018-2019, designada por nombramiento de la Rectora de la Universidad de Granada en resolución de 22 de mayo de 2019. Seguimiento y coordinación de las diferentes pruebas y procedimientos de Acceso y Admisión a la Universidad.
- Presidencia de la **Comisión Delegada de la Universidad de Granada para las Pruebas de Acceso y Admisión (Territorio MEFP)** para el curso 2017-2018, designada por nombramiento de la Rectora de la Universidad de Granada en resolución de 22 de mayo de 2018. Seguimiento y coordinación de las diferentes pruebas y procedimientos de Acceso y Admisión a la Universidad.
- La Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad ha participado en las reuniones de la **Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía**:
 - 13 de octubre de 2018: para resolver el calendario de las pruebas, el acuerdo sobre la validez de las materias de admisión, etc.;
 - 23 de abril de 2019 para establecer el acuerdo de reservas de fechas para posibles exámenes de pruebas de acceso y/o admisión para alumnado de bachiller o CFGS que se realicen en el curso 2019-2020, las adaptaciones en los exámenes de alumnos con necesidades educativas especiales, la entrega y recogida de exámenes de mayores de 25 y de 45 años, el acuerdo sobre horarios de exámenes de incompatibilidades de la prueba de mayores de 25 años.
 - 23 de octubre de 2019: planificación del desarrollo de las pruebas de acceso y admisión 2019-2020.

Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional:

La Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad ha organizado la realización del Procedimiento de Acceso de personas mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional, durante el curso 2018-2019, en la Universidad de Granada. Esta prueba fue convocada por resolución de 29 de octubre de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 8 de octubre de 2018 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 40 con experiencia laboral y profesional, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2018-2019.

El procedimiento se desarrolló entre el 26 de noviembre de 2018 (inicio del plazo para la presentación de solicitudes) y el 15 de marzo de 2019 (publicación de las actas definitivas). La primera fase del procedimiento se centra en la baremación de la experiencia profesional y una segunda fase de entrevistas para valorar la aptitud de los candidatos para desarrollar los estudios universitarios.

Número de presentados total: 37 (21 hombres y 16 mujeres)
Aptos total: 28 (16 hombres y 12 mujeres)
No Aptos total: 9 (5 hombres y 4 mujeres)

Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional:

La Prueba de Acceso de personas mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional 2018/2019 se han desarrollado en la Universidad de Granada de acuerdo con la convocatoria realizada mediante resolución de 29 de octubre de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 8 de octubre de

2018 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 45 sin experiencia laboral o profesional, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2018-2019. Los ejercicios de la Fase I se realizaron el día 1 de marzo de 2019 (inicio de la preinscripción en las pruebas) y el 31 de mayo de 2019 (publicación de las actas definitivas).

Número de presentados total: 52 (22 hombres y 30 mujeres)

Aptos total: 31 (9 hombres y 22 mujeres)

No Aptos: 21 (13 hombres y 8 mujeres)

Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 25 años:

La Prueba de Acceso de personas mayores de 25 años 2018/2019 se han desarrollado en la Universidad de Granada de acuerdo con la convocatoria realizada mediante resolución de 29 de octubre de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 8 de octubre de 2018 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos y el calendario para la realización de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2018-2019, así como en aplicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Los ejercicios de esta prueba, estructurados den Fase General y Fase Específica se realizaron los días 26 y 27 de abril de 2019.

Número de presentados total: 215 (127 hombres y 88 mujeres)

Aptos total: 122 (74 hombres y 48 mujeres)

No Aptos total: 93 (53 hombres y 40 mujeres)

Pruebas de Evaluación para el Acceso (PEvAU) y la Admisión a la Universidad:

La Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU) y de Admisión para alumnos de Bachillerato o equivalente en el curso 2018-2019 fue convocada por resolución de 11 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el acuerdo de 8 de octubre de 2018, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y las Pruebas de Admisión que se celebrarán en el curso 2018-2019, para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente. En el curso académico 2018-2019, la Universidad de Granada fue la universidad responsable de la organización y coordinación de las pruebas en el ámbito del Distrito Único Andaluz.

Las pruebas correspondientes a la convocatoria ordinaria se han realizado a lo largo de los días 11, 12 y 13 de junio de 2019. Las correspondientes a la convocatoria extraordinaria los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2019. Para la preparación y desarrollo de la PEvAU, la Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad ha desarrollado durante el curso 2018-2019, de acuerdo con la normativa y organización aprobadas por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía. En la convocatoria ordinaria de junio de 2019, se establecieron 24 Sedes de examen, 8 para los alumnos de centros dependientes del MEFP, y 16 para los de los centros dependientes de la Junta de Andalucía siendo una de ellas para estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Convocatoria		Presentados PEvAU	Aptos	No aptos
Ordinaria de junio	Hombres	2150	1997 (92,88%)	153 (7,12%)
	Mujeres	3057	2787 (91,17%)	270 (8,83%)
	Totales	5207	4784 (91,88%)	423 (8,12%)
Extraordinaria de septiembre	Hombres	367	262 (71,39%)	105 (28,61%)
	Mujeres	462	277 (59,96%)	185 (40,04%)
	Totales	829	539 (65,02%)	290 (34,98%)

Realización y seguimiento de las ponencias de materias para las Pruebas de Acceso y Admisión en la Universidad:

Durante el curso 2018-2019, la Universidad de Granada ha participado en 30 Ponencias andaluzas de materia, las cuales se han encargado de elaborar las Orientaciones generales de sus respectivas materias y los contenidos de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las Pruebas de Admisión en sus diferentes modalidades. El total de Ponentes nombrados por la Universidad de Granada para el curso 2018-2019 ha sido de 27 profesores universitarios. También han participado 29 Ponentes entre el profesorado de enseñanza secundaria a

propuesta de la Delegación Territorial de Educación de Granada. Cada Ponente universitario, en colaboración con su homónimo de enseñanza secundaria ha organizado reuniones periódicas de coordinación con los Jefes de los correspondientes Seminarios Didácticos de los 149 Centros, entre Institutos de Educación Secundaria, Escuelas de Arte, y Centros Docentes Privados, adscritos a la Universidad de Granada, las cuales se han desarrollado en Granada, Ceuta y Melilla utilizando el sistema de videoconferencia con estas últimas ciudades autónomas.

Uso de nuevas tecnologías:

- A través de la Web de la Coordinación General de Acceso, <http://coga.ugr.es>, se han realizado las diferentes convocatorias de las reuniones de ponencias, manteniéndose un calendario actualizado de convocatorias pendientes y un archivos histórico de las mismas. También se ha utilizado un sistema propio de distribución de correos electrónicos masivos a los centros educativos no universitarios y a las ponencias de materia.
- Mediante la web de contacto de la Coordinación General de Acceso, y de la extinta CReCES, se han atendido consultas, principalmente sobre las PEVAU en sus diferentes etapas de desarrollo y de las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- La App “Acceso y Admisión UGR” se ha utilizado como vía de distribución de avisos y noticias relacionadas con los procedimientos de acceso en la Universidad de Granada.

■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

■ Jornadas de Recepción de Estudiantes

Un año más, con motivo del comienzo del curso académico, se celebraron las Jornadas de Recepción de Estudiantes. Este año, la celebración de las JRE aconteció en los días 18 y 19 de septiembre ya que la intención ha sido adelantarlo todo lo posible en el tiempo para coincidir con mayor proximidad al comienzo del curso académico.

En total se contó con la presencia de 63 expositores. Anexo a la carpa principal el Vicerrectorado de Internacionalización montó una carpa propia con el fin de informar de los distintos programas de movilidad internacional, becas, ayudas y proyectos europeos, etc. Además, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro del programa Erasmus o a través del Programa Propio, tuvo un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios estuvieron atendidos por estudiantes internacionales que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional.

Además, el programa de las Jornadas de Recepción de Estudiantes se completó con una Agenda Cultural repleta de actividades con la participación de diferentes asociaciones que realizaron sus propias actividades desde sus stands y en el escenario principal.

■ Centro de Información al Estudiante y Línea de Atención al Estudiante

El Centro de información estudiantil, de forma paulatina se va consolidando como referente de la información de los servicios dirigidos a estudiantes y resto de la comunidad universitaria, así como información de su interés. Una vez asentado el nuevo espacio en el V Centenario, ha habido un incremento paulatino de las atenciones físicas que se ofrecen a los estudiantes conforme han ido aumentando los servicios que se prestan en el edificio.

De la misma forma, la Línea de Atención al Estudiante continua un funcionamiento de forma estable. Si bien los números son positivos, creemos en el fuerte potencial de este servicio aun poco conocido por la comunidad universitaria y que debe ser una prioridad

■ Página Web (<http://ve.ugr.es>)

La web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que se gestiona desde este servicio ha estrenado nueva interfaz. Tras un estudio detallado de la anterior página web, se decidió partir de cero en la creación de una página web nueva que comenzó a funcionar a pleno rendimiento a principios del año.

Esta nueva web se ha creado con el objetivo de desarrollar un espacio que no parta desde una jerarquía administrativa, sino que esté enfocada al pensamiento del usuario

■ Redes Sociales (@VeUGR)

Una vez puesta en marcha el año pasado las redes sociales del Vicerrectorado, se ha notado un aumento considerable de seguidores. Las redes sociales es una de las herramientas principales con las que contamos para llegar a nuestro público potencial que son los estudiantes. Desde el año pasado, el aumento de seguidores ha sido de un 20%.

■ Asociacionismo Estudiantil

En el ámbito del asociacionismo estudiantil, contamos en el registro de asociaciones con 42 asociaciones de estudiantes y 16 asociaciones de antiguos alumnos y alumnas y alumnos y alumnas mayores.

De la misma forma, en la línea de lo trabajado en ejercicios anteriores, se continúa el trabajo de justificación de las subvenciones pendientes de las asociaciones con la Oficina de Control Interno.

Además de lo anterior, se ha puesto en marcha una sala de coworking, que servirá de punto de encuentro de las asociaciones universitarias, de tal forma que puedan compartir un espacio de trabajo común y que además servirá para que las asociaciones establezcan su sede social.

■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CASA DE PORRAS-CASA DEL ESTUDIANTE

El Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad hasta julio de 2019 donde se separan ambas unidades. Quedando el Centro Cultural Universitario Casa de Porras gestionado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y la Casa del Estudiante por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Esta memoria hace referencia por tanto a la actividad llevada a cabo por parte del Centro Cultural Universitario hasta julio de 2019.

No obstante, los objetivos generales que tiene el Centro Cultural Universitario Casa de Porras como la Casa del Estudiante siguen siendo los de hacer una oferta cultural a los estudiantes de la Universidad de Granada y que participen de ella y en ella. Por otro lado, se trata de ofrecerles un espacio de encuentro, no solo académico sino también de ocio en las instalaciones tanto en el Centro Cultural Universitario situado en Casa de Porras como en el espacio V Centenario donde se encuentra la Casa del Estudiante.

Durante este período uno de los principales objetivos es el de coordinar las actividades que se hacen en la Universidad de Granada destinada al estudiantado, canalizando y aunando todos los recursos. En este sentido, se mantendrá un diálogo constante con el Secretariado de Secretariado de Coordinación con Órganos de Representación y Gestión estudiantil, el Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad e Información así como con otros vicerrectorados como el de Extensión Universitaria o el de Investigación, en colaboración con MediaLab.

■ Gestión

- Trabajo constante con el Secretariado de Participación para dinamizar las actividades del Vicerrectorado así como para dotar de contenido las actividades que están previstas para el Ágora.
- Se sigue con el desarrollo y la difusión de todas las actividades a través de las redes sociales (registradas desde el 3 de junio de 2017).

Instagram (@CasadePorras_UGR),

Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100017683784023>)

Twitter (@CasadePorras_UGR /@CasadPorrasUGR).

■ Actividades realizadas

- Con respeto a los **talleres** que organiza el Centro Cultural universitario Casa de Porras- Casa del Estudiante:
 - En el primer módulo se ofertaron 69 talleres de los cuales 58 salieron adelante con un total de matrículas de 837.
 - En el segundo módulo se ofertaron 64 talleres de los cuales salieron 58 con un total de matrículas 637.
 - En el tercer módulo se ofertaron 64 talleres de los cuales salieron adelante 54 con un total de matrículas hechas de 510.
- Debido a la colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria con la dotación de 2000 € para unas becas de apoyo a la creación artística, se han recibido ya los catálogos con la producción resultante de la convocatoria que se financió.
- Se han producido un total de cinco exposiciones en total en el espacio del centro Universitario Casa de Porras. Además, en colaboración con la Facultad de Bellas Artes se han realizado las exposiciones pertenecientes al Circuito en el mes de junio y julio de 2019.
- Se realizó una fiesta final de curso a modo de cierre del último módulo de los talleres donde se representó una obra de teatro del taller de teatro del CCU- Casa de Porras y de danza del vientre, así como la exposición de obras de acuarela y barro de los talleres que se han realizado.

■ Casa del Estudiante. Actividades realizadas

- En septiembre 2019 se acogió la SICE **Simulación del Congreso de los Diputados**, y se les cedió el espacio y las instalaciones para el desarrollo de la simulación tal y como se realizó en la edición anterior.
<https://simulaciondelcongreso.wordpress.com/programa-sice/>
- Con motivo de la celebración del debate electoral (Comicios electorales 10 de noviembre de 2019) se realizó una actividad en el Ágora donde se procedió al visionado del debate y al análisis del mismo por parte de profesores especializados en esta materia y estudiantes de la Universidad de Granada.

- En la actualidad se está trabajando para el desarrollo de los diferentes proyectos que llevará a cabo la Casa del Estudiante, como el observatorio estudiantil, el laboratorio de ideas, el aula de formación permanente, el aula de debate, el pasaporte cultural y el programa +UGR.

Observatorio Estudiantil

Esta unidad tratará de establecer mecanismos de participación estudiantil. Se trata por un lado, de fortalecer el papel de las Delegaciones de Estudiantes de los centros y la Delegación General de Estudiantes, haciéndolas más dinámicas y participativas, para por otro lado, integrar a los diferentes colectivos estudiantiles, individuales o colectivos, en este proceso de diálogo.

Laboratorio de ideas

Este programa trata de dotar al estudiante de las herramientas necesarias para que desarrollen los proyectos que quieran en el ámbito de la UGR.-Por un lado, se establecerá una línea de trabajo donde se dotará del apoyo administrativo y orientativo en términos de viabilidad para que los estudiantes puedan desarrollar dichos proyectos.- Por otro lado, establecer comunidades de conocimiento y aprendizaje interdisciplinares que aglutinen a los estudiantes por intereses comunes y no por tipos de titulaciones o áreas de conocimiento. Entendemos que la creación de dichas comunidades dinamizarán el conocimiento y el aprendizaje de los estudiantes en torno a cuestiones que les apasione.

Aula de Formación Permanente

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes somos conscientes de las limitaciones que a veces los grados tienen por lo que la Casa del Estudiante lanzará un programa de formación permanente en materias transversales a todas las disciplinas. Por un lado:

- Una convocatoria permanente de formación donde se realicen talleres de por ejemplo cómo elaborar y defender un TFG (atendiendo a las distintas áreas de conocimiento), cómo escribir un trabajo científico, cómo hablar en público, etc.
- Otro programa de al menos dos convocatorias al curso académico para que los estudiantes propongan talleres, seminarios y jornadas de cuestiones que consideran que son determinantes para su formación. Dicho programa además del atractivo que supondría para el estudiantado consideramos que debería reconocer con algún crédito de libre configuración o elaborar un currículum complementario que elabore el propio estudiante.

Aula de debate

Se fomentará el debate y la retórica como método de aprendizaje para el estudiantado. Se realizarán formaciones constantes para formar al estudiantado en el debate académico. Durante el segundo semestre trabajaremos para seguir con la IV edición del Torneo Rectora y con otras actividades que sigan fomentando e impulsando el interés por esta disciplina que tantas competencias generan en nuestros estudiantes. El vínculo con el Torneo Rectora dinamizará la participación en diferentes torneos por ejemplo el torneo mundial de debate previsto en Ecuador la próxima primavera. Dicha actividad aspira a extenderse a todos los sectores, PDI y PAS e incluso se deberán realizar actividades que inviten al estudiante de secundaria, que va a estudiar en la Universidad de Granada, a seguir de manera activa en este mundo del debate.

+ UGR

Este programa se desarrolla en el espacio Ágora situado en el V Centenario y donde se centra fundamentalmente en las actividades complementarias a la formación académica más normativa. Recitales de poesía, concursos literarios, seguimiento de acontecimientos deportivos, noches electorales, etc. deben ser actividades fundamentales en la formación del estudiantado de la Universidad de Granada. El espacio del V Centenario, y de manera concreta el Ágora, aspira a convertirse en la Universidad que recuerden todos los egresados y egresadas más allá de su formación académica.

Pasaporte cultural

Se trata de crear un itinerario que el estudiante pueda ir elaborando a lo largo de sus estudios en la Universidad de Granada. Sería una formación complementaria cultural que deberán. Dicha actividad debe tener un reconocimiento de créditos de libre configuración para el estudiantado que habrá que definir con Docencia y Extensión, pero que sin duda ayudará a fomentar la participación de los estudiantes en las actividades culturales que realiza la UGR.

Asociacionismo

La labor de la universidad debe de quedar lejos de los meramente docentes, y uno de sus valores fundamentales debe ser la formación de personas. Es por esto que el Asociacionismo y la participación estudiantil hace una labor fundamental en este proceso de desarrollo de del pensamiento crítico e independiente .La Casa del Estudiante puede ser ese espacio seguro dentro del organigrama de la universidad para desarrollar toda la labor para con las

asociaciones y se está avanzando en la creación de un espacio en V Centenario pero que se queda corto para las necesidades.

Alumni

Para Alumni UGR, la casa del Estudiante es muy importante para generar vínculo, sentimiento y difusión del programa. Todas las actividades que se realizarán desde la Casa del Estudiante están encaminadas a que el paso del estudiante a nuestro programa de egresados se realice de forma natural y con entusiasmo. Se trata de que Alumni sea el lugar al que lleguen todos y todas las estudiantes cuando terminen sus estudios en la Universidad de Granada.

Información y participación

En dos niveles: Fomentando la participación entre el estudiantado de la UGR a través de los numerosos programas que se llevan a cabo y que van a desarrollarse como el Laboratorio de ideas, el aula de debate, el aula de formación permanente, el programa +UGR, el pasaporte cultural, etc. Se sigue con la buena y cooperante relación con los vicedecanos/Subdirectores de Estudiantes, DGE para fomentar la participación. Además se continúa el trabajo conjunto con Asociacionismo para promocionar la difícil tarea de la participación de los estudiantes en todos los ámbitos universitarios. Entre las tareas que se están llevando a cabo estaría la regulación de elección de delegados, el paro académico, etc.

Servicios

Este programa integra todos los servicios que el estudiante puede necesitar a lo largo de su paso por la Universidad de Granada:

- Alojamiento
- Residencias Universitarias
- Colegios Mayores
- Sicue
- TUI y transporte bonificado
- Salas de Estudio y espacios multiusos
- Asesoría Jurídica
- Gabinete psicopedagógico
- CEJOS

Además se sigue trabajando en otros proyectos que integra la Casa del Estudiante como es el servicio de Información y Participación, Asociacionismo, Becas y Alumni.

➡ *(Ver también: Capítulo 4. Extensión Universitaria y Patrimonio / Centro Cultural Casa de Porras)*

■ PROGRAMA ALUMNI UGR

Este curso ha sido el primero del **Programa Alumni UGR**, un programa que permite a nuestros egresados seguir vinculados a su Universidad ofreciendo además grandes oportunidades de formación a lo largo de la vida, y de desarrollo de la vida laboral.

Tras un año de lanzamiento del Programa ALUMNI UGR se ha realizado una intensa campaña de información dentro de nuestra Universidad a todos los niveles: sector profesorado, PAS y estudiantado.

En el caso del profesorado hemos enviado cartas explicativas del programa así como reiteradas invitaciones para que desde este colectivo se diera información y se animara a la inscripción. Nos hemos reunido con todos los administradores de los Centros Docentes de la Universidad para explicar el programa así como los servicios que se ofrecen ya que muchos de ellos dependen de las secretarías de los Centros.

En el caso del sector estudiantado, se informa del programa a través de las delegaciones del Centro y la DGE, sobre todo del perfil ALUMNI UGR JUNIOR ya que pueden disfrutar de todos los servicios ofrecidos durante dos años desde que finalizan sus estudios y es totalmente gratuito.

Se ha colaborado de manera intensa con los Centros, ofreciendo estos un nivel de compromiso alto, ya que ALUMNI UGR ha estado en numerosos actos de egresados, en todos a los que hemos sido invitados.

Se ha realizado campaña de información, colaborando con el Vicerrectorado de Internacionalización, a nuestros egresados que fueron nuestros estudiantes de la UGR a través de programas de movilidad.

ALUMNI UGR está constantemente realizando programas de captación. Intentamos concienciar de que siempre que se realicen actos en nuestra Universidad cuyo colectivo implicado sean los egresados, debe estar ALUMNI UGR. Así asistimos a jornadas de recepción de estudiantes, feria de empleo...

Esta campaña informativa dentro de nuestra Universidad está siendo totalmente necesaria antes de realizar una exterior, puesto que además, paralelamente, se están poniendo a punto los servicios de realización de inscripciones y de emisión de carnets para dar acceso a nuestros ALUMNI UGR EXCLUSIVOS a servicios que nuestra Universidad les ofrece.

No debemos olvidar la importancia que tiene el programa ALUMNI a nivel nacional e internacional, por lo que también mantenemos gran cordialidad con el resto de Universidades, que se plasma con nuestra asistencia activa en jornadas nacionales, tanto por la Conferencia Internacional ALUMNI como de ALUMNI ESPAÑA, las dos entidades que existen en España que aglutinan los programas ALUMNI de distintas Universidades.

Hemos de destacar la campaña que llevamos realizando en **redes sociales**, manteniendo viva la web y todos nuestros perfiles en las redes sociales y profesionales, facebook, instagram, twitter, linkedin.

■ Informe de Evolución en las Plataformas de Redes Sociales de Alumni UGR

Enfocamos la gestión, creación de contenido y publicaciones en las plataformas de redes sociales en la comunicación de:

- Qué es el programa Alumni UGR.
- Fomentamos en nuestra comunidad el sentimiento de "volver a sentirse Universidad de Granada".
- Qué beneficios aporta inscribirse en Alumni UGR.
- Dar visibilidad a nuestros ALUMNI UGR.

Trabajamos en la **campaña de entrevistas #SoyAlumniUGR** en la que conocemos a personas que desarrollan su labor dentro y fuera de la Universidad de Granada, pero eso sí, con un punto en común, **haber sentido esta Universidad desde dentro**.

Acabamos de comenzar una campaña denominada **#ParaTiAlumniUGR**, basada en mostrar material audiovisual a toda nuestra comunidad de los **servicios y beneficios** de los que se pueden beneficiar si se inscriben en el programa (espacios y servicios como el Makerspace, Breaker, Bibliomaker, instalaciones deportivas UGR, CLM, Corrala de Santiago...).

También en nuestra web y blog difundimos una **agenda semanal de actividades en la Universidad de Granada**, así como eventos, concursos, conferencias, etc, que puedan interesar a nuestra comunidad de egresados y los inviten a pertenecer a nuestra familia ALUMNI UGR.

Todos aquellos **eventos en los que estamos presentes** realizamos **reportaje fotográfico** generando material audiovisual que volcamos en nuestra web con el agrado de todos los protagonistas de los mismos.

Nos esforzamos para presentar de forma atractiva los servicios que ofrecemos a nuestros egresados ALUMNI UGR.

También hemos instaurado una **newsletter trimestral** en la que difundimos las novedades que hemos tenido durante esos meses. Y además, añadimos cursos, eventos y noticias de otras áreas de la Universidad de Granada (UGRemprendedora, La Madraza, CLM, Centro Mediterráneo, ...) en cuyas actividades podrían estar interesados nuestra comunidad de ALUMNI UGR ya inscritos.

En cuanto a la **evolución de nuestra comunidad digital**, estamos en continuo ascenso, con un crecimiento orgánico y continuo que se ve repuntado con cada una de las publicaciones que hacemos y en los eventos en los que estamos presentes físicamente y difundimos con el boca a boca y añadiendo gamificación en nuestro stand.

Estos repuntes también se significan al **generar y compartir material propio** gráfico y audiovisual. Es el caso de **#SoyAlumniUGR**, donde tras publicar la entrevista del ALUMNI UGR hemos notado aumento de seguidores de las respectivas áreas de los entrevistados.

En este gráfico se puede ver de forma visual el crecimiento, significándose el aumento considerable en Instagram, plataforma de red social que más usa nuestro público, por tanto, la que más usamos en cuanto a gamificación en eventos y diversas acciones:

Esta es la visión actual de las plataformas de redes sociales actualmente:

- Facebook: @AlumniUGR
- Twitter: @AlumniUGR
- Youtube: Alumni UGR
- Instagram: @AlumniUGR

ALUMNI UGR, en esta campaña anual, únicamente dentro de nuestra Universidad, ha conseguido **2229** inscritos de los siguientes perfiles, a fecha 30 de Octubre de 2019:

Número de inscritos al Programa ALUMNI UGR		
Tipo de perfil	Descripción	Nº inscripciones
Alumni UGR	Para toda persona diplomada, licenciada, o egresada que finalizó los estudios de grado / postgrado en la Universidad de Granada (cuota gratuita).	1460
Alumni Exclusivo UGR	Para toda persona egresada que finalizó sus estudios de grado/postgrado en la Universidad de Granada y que desee disfrutar de todos los servicios exclusivos que le ofrece la UGR (cuota anual de 36 euros).	419
Alumni Amigo UGR	Para toda persona que haya tenido vinculación académica con la Universidad de Granada, y que aunque no finalizara sus estudios, tenga superados un mínimo de 30 créditos (cuota anual de 36 euros).	21
Alumni Junior UGR	Para toda persona egresada que finalizó sus estudios de grado/postgrado en la Universidad de Granada y obtuvo su título oficial el mismo año en que realiza la inscripción en Alumni (cuota gratuita durante 2 años).	237
Alumni Senior UGR	Para toda persona egresada de la Universidad de Granada y esté disfrutando de la condición de jubilado/a (cuota de anual de 12 euros).	3
Alumni Mundi UGR	Para toda persona, no residente en Granada, que fue estudiante de la Universidad de Granada, un mínimo de un semestre, mediante de programas de movilidad nacional y/o internacional (cuota gratuita).	89

■ PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2020

■ Promoción de empleo y prácticas:

Para el año 2020, además de continuar con los programas de prácticas y las actuaciones en materia de orientación profesional y empleo que el Centro viene llevando a cabo y que constituyen la misión del mismo, está previsto desarrollar, de forma más específica, las siguientes acciones:

- **Reestructuración de la web del Centro** junto con una campaña de difusión de la nueva imagen.
- **Establecimiento de un Plan General de Orientación Profesional y Empleabilidad Activa de la Universidad**, que abarque actuaciones desde el bachillerato hasta el final de sus estudios universitarios.
- Colaborar con las Facultades y Escuelas para poner a su disposición la plataforma de gestión de prácticas **ÍCARO**, al objeto de que las **prácticas curriculares** se gestionen a través de la misma facilitándoles esta labor.
- **Proyecto Emplealumni**. El objeto de esta actividad es generar una buena imagen de los estudiantes y titulados de la UGR en la sociedad granadina desde el convencimiento de que ello puede generar también un orgullo de pertenencia a los mismos y el incremento de sus posibilidades de inserción profesional. Se trata de captar y seleccionar por diversas vías a estudiantes y titulados poseedores de perfiles interesantes para la sociedad, bien sea por sus ideas, aspiraciones, experiencia, conocimientos o, en definitiva, personas que sean capaces de llamar la atención. Esta actividad viene, además, fundamentada por la experiencia del actual modelo de búsqueda de empleo derivado de la aplicación de las políticas activas de empleo consistente en asesorar y enviar a estudiantes y titulados a buscar trabajo. En este caso, se propone lo contrario: que sean las empresas y la sociedad la que venga a la universidad a escuchar nuestras historias y lo que tenemos que decir.
- **Programa de reunificación y reconocimiento de talentos**. El objetivo de este programa consiste en el incremento de la empleabilidad de nuestros usuarios mediante acciones que busquen el conocimiento y encuentro de dos tipos de talento; por una parte, aquellos que están activos (empleadores concretos) y, por otra, los que están inactivos (demandantes) y estos últimos, a su vez, clasificados en dos grupos: los que se enfrentan por primera vez al mercado laboral y los que vienen rebotados del mismo después de una dilatada experiencia laboral y que se encuadran en el colectivo Alumni. En este sentido se prevé que ambos grupos estén presentes al 50% como beneficiarios directos del programa.
- **Desafíos Empleo UGR**. Actividad que se plantea para recuperar usuarios y fomentar su empleabilidad, en general, a través de la puesta en funcionamiento de competencias específicas como el trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, comunicación, investigación, aplicabilidad de conocimientos,... Además de esto, se pretende que nuestros estudiantes y titulados ganen imagen entre la sociedad y los empleadores y que, con el tiempo, esa imagen se amplíe a todos nuestros titulados como una marca de clase.
- **Proyecto embajadores**. En colaboración con ALUMNI, el Proyecto consiste optimizar a los estudiantes Erasmus que han venido a Granada, de las distintas universidades de Europa, e implicarlos en la búsqueda de oportunidades de desarrollo de la ciudad, convenciendo a esos embajadores a que devuelvan algo de la experiencia que Granada les brindó a cambio de un reconocimiento como parte integrante de la ciudad y de su Universidad.

■ Orientación académica y acceso:

Orientación Pre-universitaria

- Actualizar y firmar el Proyecto de Tránsito (IES y Centros de Formación Profesional de Granada y su Provincia) a la Universidad junto con la Delegación de Educación de Granada, Junta de Andalucía. A través de este proyecto se dará respuesta a las necesidades de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) para promover un tránsito adecuado a la Enseñanza Superior para todo el colectivo de estudiantes de enseñanzas medias.
- Acometer los Seminarios de Orientación para personas mayores de 25-45 años para su acceso a la universidad.
- Celebrar el V Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (marzo-abril de 2020): conferencias sobre Acceso y Admisión; charlas sobre grados de la UGR; Stands informativos de facultades y centros.
- Realizar las Jornadas de orientación a centros (Ceuta, Melilla y Marruecos) sobre acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada.
- Elaborar la guía del futuro estudiante de la UGR 19-20.

- Diseñar, planificar e implementar el Programa de Captación de Talento de estudiantes de alto rendimiento.
- Incluir las siguientes acciones en el desarrollo del Programa ARQUS:
 - Proyecto de Tránsito a la Universidad
 - Programa de Captación de Talento

Orientación durante la carrera

- Implementar el Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono.
- Apoyar al Proyecto de Tránsito a Enseñanza Superior de estudiantes universitarios con NEAE.
- Crear el Centro de Excelencia Interdisciplinar para estudiantes de alto rendimiento.
- Coordinar y apoyar la puesta en marcha del Gabinete Psicopedagógico del Campus de Ceuta.
- Facilitar la realización de actividades de orientación en los Campus de Ceuta y Melilla.
- Realizar el asesoramiento psicopedagógico y académico a estudiantes de la UGR.
- Talleres de formación y seminarios para estudiantes de la UGR.
- Ampliar el número de talleres de formación para estudiantes en los centros UGR.
- Incluir las siguientes acciones en el desarrollo del Programa ARQUS:
 - Centro de Excelencia Interdisciplinar para estudiantes de alto rendimiento

Participación en jornadas y congresos

- Participar en Jornadas y Congresos para futuros estudiantes universitarios.

Acceso a la Universidad

- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 25 años en la Universidad de Granada.
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 40 años en la Universidad de Granada.
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 45 años en la Universidad de Granada.
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión desde Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior en la Universidad de Granada.

1.2

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La promoción del PDI que ha obtenido la acreditación a los cuerpos docentes universitarios se ha visto condicionada por la prórroga de los Presupuestos de Generales del Estado de 2018. El Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, ha aprobado los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes relativas a la tasa de reposición por las bajas producidas durante el año 2018, con base en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Granada de 2019, por Resolución de 2 de abril de 2019 (BOJA n.º 66 de 5 de abril de 2019). Estos criterios se han traducido en la convocatoria de:

- **1 plaza de Catedrático de Universidad vinculada al Sistema Andaluz de Sanidad,**
- **123 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Granada** acreditado a Titular de Universidad (de estas, dos plazas se han cubierto por el turno de discapacidad).
- **28 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de profesorado contratado doctor interino.**
- **39 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores y otras figuras de investigadores, como Juan de la Cierva y Marie Curie.**
- **17 plazas de profesor Titular de Universidad para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal.**
- **17 plazas de Profesor Contratado Doctor para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal.**
- En virtud del artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto Ley 10/2015), la anterior oferta de empleo público para el año 2017 se ha ampliado con la convocatoria de **40 plazas de Profesor Catedrático de Universidad por promoción interna** (de estas, una plaza se han cubierto por el turno de discapacidad).

Es importante destacar que con las convocatorias de plazas de Catedrático de Universidad y Profesor Titular de Universidad derivadas de esta Oferta Pública de Empleo se ha logrado eliminar las listas de profesores acreditados en espera de la oportunidad de concursar a una plaza del nivel para el que tienen la acreditación,

Por otra parte, en el convencimiento de que es extremadamente urgente y necesario incorporar a la plantilla de la Universidad de Granada nuevo profesorado contratado que pueda dar respuesta a las necesidades docentes y que, además, permita una renovación lógica de la plantilla se ha producido la contratación de profesorado a tiempo completo de las categorías ordinarias (por acuerdos de Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2018 y de 24 de mayo de 2018) que pueda cumplir con los estándares de calidad exigibles a una institución como la Universidad de Granada. Estas convocatorias se han concretado en:

- En el campus de Ceuta, **8 plazas de Profesor Ayudante Doctor.**
- En el campus de Melilla, **14 plazas de Profesor Ayudante Doctor, 9 plazas de Profesor Asociado y 1 plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.**
- En el campus de Granada, **148 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades docentes, 2 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades de investigación y 20 plazas de Profesor Asociado.**

El número de plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Granada de 2019 anteriormente mencionada asciende a 224 mientras que la tasa de reposición que para el año 2019 permite ofertar hasta 305 plazas, por lo que se está preparando una Oferta de Empleo Público Complementaria.

Otras líneas de actuación relacionadas con la política de acceso y promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada y de mejora de las condiciones laborales que se han llevado a cabo durante 2019 son:

- **Promoción y adaptación de los contratos de profesorado laboral**, de acuerdo con el I Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Andaluzas y con el acuerdo de 22 de mayo de 2018 de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del citado Convenio Colectivo: 5 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor interino, 28 adaptaciones de contrato de Profesor Contratado Doctor interino a Profesor Contratado Doctor y 60 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor.
- **Adaptación de Profesores Colaboradores a la figura de Profesor Contratado Doctor**: un total de 4 adaptaciones.
- Se ha iniciado un proceso de **estabilización del Profesorado Asociado acreditado con vocación académica y que opten por la vía laboral Universitaria exclusiva**. En la OPE-2019 se ofertó 1 plaza de Profesor Titular de Universidad..
- La **contratación de Profesores Sustitutos Interinos en aquellos casos en los que concurrieran necesidades urgentes e inaplazables** que afectaran al normal desarrollo de las obligaciones docentes, con base en la Orden de Autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento para la contratación temporal de profesorado universitario de las universidades públicas andaluzas. Se han realizado 130 contrataciones de este tipo para atender las necesidades docentes durante el curso 2018-2019.
- Aprobación (en la reunión del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2019) del **“Programa para la captación y permanencia en la Universidad de Granada de nuevo personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del European Research Council.”**
- Aprobación (en la reunión del Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2019) de la modificación del “Plan de estabilización de personal investigador y de incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación”, por la que **se incorporan los investigadores del Programa de captación de talento UGR-Fellows/Athenea3i. Así mismo se introduce la posibilidad de estabilizar a los investigadores incluidos en el apartado B, en la figura de Profesor Contratado Doctor, siempre que la tasa de reposición lo permita.**
- Por aplicación de la cláusula tercera del Protocolo de actuación del programa “María Castellano Arroyo”, se ha elaborado, para su futura aprobación, el modelo de convenio específico a firmar por la Universidad de Granada y el Servicio Andaluz de Salud.
- Aplicación y gestión del acuerdo de la Mesa Sectorial de Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas de Andalucía, de la convocatoria de evaluación de los complementos autonómicos (publicada en el BOJA de 16 de noviembre de 2018 y resuelta en octubre de 2019).

➡ (Ver Anexos: 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3)

■ COMPROMISO CON LA MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ Evaluación del profesorado

Evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado

Actuaciones realizadas en el 2019

En el año 2019 el proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los estudiantes ha sido coordinado y desarrollado en su totalidad por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, siendo el Personal de Administración y Servicios de los centros, previo proceso de formación por parte de esta Unidad, el encargado de aplicar los cuestionarios para la evaluación presencial.

En el primer semestre del año 2019 se ha evaluado toda la docencia de Grado correspondiente al segundo semestre del curso 2018/2019 y toda la docencia de Máster Universitario. El proceso de evaluación ha sido mixto; así pues, se ha evaluado presencialmente la asignatura de Grado elegida por cada docente y de manera online el resto de asignaturas de Grado y Máster.

El cuestionario utilizado está a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección:

<http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

La evaluación presencial en los estudios de Grado en el primer semestre ha supuesto un total de 2127 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 1712 docentes evaluados en 1537 asignaturas.

La evaluación online en los estudios de Grado y de Máster Universitario ha supuesto un total de 8353 aplicaciones docente-asignatura, con una cobertura de 3935 docentes evaluados en 4053 asignaturas

Como en el curso pasado, durante este curso académico, se ha establecido un mecanismo para que el profesorado de la UGR informe tanto de las incidencias detectadas en los resultados de la aplicación de las encuestas relativas al curso académico 2018-19, como sobre el proceso de aplicación de las mismas durante el curso académico actual.

Los informes con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2018-19, han sido puestos a disposición del profesorado (en su acceso identificado), y de todos los implicados en la gestión de la docencia en Grado y Máster.

Planificación de las acciones a realizar en el 2019-20

Durante el último trimestre del 2019 se ha planificado la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado durante el curso 2019-20. Igual que en el curso anterior, ésta se basará en un modelo mixto, en el que convivirán evaluaciones presenciales con evaluaciones online.

Se evaluará de manera presencial una asignatura-grupo de Grado para cada docente, siendo el resto de su docencia de Grado y Máster evaluada de manera online.

Para el primer semestre del curso 2019-20 se han previsto 700 aplicaciones presenciales docente- grupo, que supondrá un cobertura de 1955 docentes en 1313 asignaturas-grupo.

Las evaluaciones online de este primer semestre ascenderán a 3947 aplicaciones docente-grupo, que supondrá una cobertura de 2350 docentes en 2695 asignaturas-grupo, realizándose de forma simultánea las evaluaciones de Grado y Máster.

Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

Durante el año 2019 se ha respondido a las solicitudes de certificación global de la Calidad docente, siguiendo el procedimiento transitorio establecido en la UGR, aprobado por el Consejo de Gobierno y acreditado por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Programa DOCENTIA-UGR para la evaluación de la actividad docente

Desde julio de 2018 hasta septiembre de 2019 se ha trabajado en la revisión del Modelo de evaluación docente DOCENTIA-UGR aprobado en 2011 en Consejo de Gobierno de esta Universidad. Esta revisión ha sido realizada por una comisión técnica constituida para tal fin e integrada por representantes de las organizaciones sindicales y de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva. Tras un año de trabajo y de realizar distintas consultas a la

comunidad universitaria esta comisión acuerda un Modelo de evaluación que fue negociado en Mesa de Negociación sectorial de PDI (16/09/2019) y finalmente aprobado en Consejo de Gobierno.

■ Reconocimiento de la labor docente de calidad

Durante el 2019 se ha abierto la convocatoria de los VIII Premios de Excelencia Docente, a la que han concurrido 21 candidatos en la modalidad individual y 3 en la grupal. Las bases de dicha convocatoria así como el listado provisional de candidatos está disponible en: <http://calidad.ugr.es/excelencia>

■ FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el año 2019 se ha gestionado el cierre de las acciones de formación e innovación docente iniciadas en el 2018 y se han puesto en marcha las diferentes acciones que estaban previstas dentro de los programas que integran el Plan de Formación e Innovación docente (Plan FIDO 2ª Edición 2018-2020).

■ Programa de Formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel

Durante el año 2019, se han realizado las siguientes acciones formativas dentro de este programa:

- IV Jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados predoctorales FPU/FPI, con una oferta de 130 plazas.

Este programa de formación inicial, con un total de 20 horas de formación, se completa con los equipos de formación y mentorización del profesorado novel, aprobados en convocatoria pública y descritos en su apartado específico.

■ Programa de Formación Permanente

Durante el año 2019, se han desarrollado y finalizado las siguientes acciones de formación permanente:

- Tutorización de trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctorales (2ª edición), con una oferta de 50 plazas, una demanda de 128 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Formación avanzada específica sobre PRADO (2ª edición), con una oferta de 120 plazas, una demanda de 64 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y TV: Taller de divulgación científica para investigadores de la UGR (2ª edición), con una oferta de 40 plazas, una demanda de 70 plazas y un presupuesto de 900 €.
- Formación avanzada para el diseño y ejecución de SPOCs en la UGR, con una oferta de 20 plazas, una demanda de 30 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Identidad digital y reputación online para científicos (2ª edición), con una oferta de 40 plazas, una demanda de 36 plazas y un presupuesto de 500 €.
- Taller para aprendizaje de plataforma para evaluar TFG y TFM para diversas titulaciones en el Campus de Ceuta, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 19 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- La igualdad como herramienta docente (2ª edición), con una oferta de 30 plazas, una demanda de 124 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Foro multidisciplinar de debate sobre mejora de la docencia en el Campus Universitario de Melilla, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Curso básico sobre uso docente de Software Libre (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 88 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Mindfulness en la docencia universitaria: un reto formativo en el Siglo XXI (2ª edición), con una oferta de 40 plazas, una demanda de 131 plazas y un presupuesto de 4000 €.
- Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 90 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Innovar y evaluar en la docencia con la ayuda del software cualitativo NVIVO 11 (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 97 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo, con una oferta de 40 plazas, una demanda de 163 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Competencias tecnológicas para el PDI en UGR (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 142 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 39 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Tratamiento y seguridad en la información de carácter personal en la docencia y en la investigación: la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos Europeo, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 56 plazas y un presupuesto de 1775 €.
- La investigación-acción en la práctica docente, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 31 plazas y un presupuesto de 0 €.
- La evaluación de la intervención docente universitaria mediante estrategias de naturaleza cuantitativa. Análisis e interpretación de resultados mediante SPSS y otros programas afines (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 80 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Seguridad y salud laboral II: riesgos químicos en docencia e investigación. Identificación y medidas de prevención, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 42 plazas y un presupuesto de 0 €.

- Seguridad y salud laboral III: bioseguridad en docencia e investigación. Identificación y medidas de prevención, con una oferta de 26 plazas, una demanda de 28 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Seguridad y salud laboral IV: ergonomía aplicada a las actividades docente e investigadora, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 22 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Una introducción a la ciencia de datos y al análisis de redes para abordar los objetivos de desarrollo sostenible, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 31 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as (3ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 134 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Derechos de autor, legislación, alternativas y procedimientos en la generación de materiales docentes, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 122 plazas y un presupuesto de 500 €.
- Aprendizajes conectados II. Conferencia III: La inteligencia de la democracia, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 16 plazas y un presupuesto de 500 €.
- El emprendimiento interdisciplinar como herramienta de éxito profesional en Logopedia, con una oferta de 26 plazas, una demanda de 21 plazas y un presupuesto de 2500 €.

En total 26 acciones que suman un total de 607 horas de formación.

El resto de acciones formativas previstas dentro del Plan FIDO se implementarán en el primer semestre del año 2020.

▪ Convocatoria de Formación en Centros, Títulos y Departamentos

Esta convocatoria, que tiene como objeto la diversificación y contextualización de la oferta de formación docente para responder a los intereses de los centros, títulos y departamentos, se abrió en su Fase 1 el 20 de junio de 2018, recibiendo 36 solicitudes, de las cuales la Comisión FIDO selecciona 32, con una subvención de 38.830,59 € para 617 profesores y profesoras, con un total de 904 horas de formación.

La Fase 2 de esta convocatoria se abrió el 20 de junio de 2019, recibiendo un total de 40 solicitudes. La Comisión FIDO, tras el estudio de las propuestas, selecciona 27 con una subvención de 34.044,65 € con un total de 826 horas de formación docente y para 526 profesores y profesoras. Estas acciones de formación se desarrollarán durante el curso 2019-20.

▪ Convocatoria de Equipos Docentes de Formación Inicial y Equipos Docentes de Formación Permanente

Con el objeto de fomentar la formación docente entre iguales, en julio de 2018 se pone en marcha esta convocatoria dentro del plan FIDO en su Fase 1, cuyo propósito es la creación de equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel y equipos de formación permanente. A esta convocatoria se presentan y se seleccionan por la Comisión FIDO las siguientes propuestas:

- 6 equipos docentes de formación inicial y mentorización del profesorado novel que promueven actividades de formación y autoformación y mentorización del profesorado novel (96 profesores y profesoras) por parte del profesorado experto (53 profesores y profesoras). Se proponen 57 acciones de formación durante 295 horas, con un presupuesto global de 17.965,30 €.

- 7 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 211 de profesores y profesoras, con un presupuesto de 12.389,22 €.

En julio de 2019 se pone en marcha la Fase 2 de esta convocatoria. A esta convocatoria se presentan y se seleccionan por la Comisión FIDO las siguientes propuestas:

- 7 equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel que promueven actividades de formación, autoformación y mentorización del profesorado novel (103 profesores y profesoras) por parte de profesorado experto (59 profesores y profesoras). Se proponen 69 acciones de formación durante 216 horas, con una propuesta de presupuesto global de 21.184,60 € .

- 8 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 206 profesores y profesoras, con una propuesta de presupuesto de 18.851,83 €.

Todas las solicitudes presentadas a esta convocatoria, referidas a la Fase 2 de la misma, han comenzado en el año 2019 y finalizarán en 2020.

▪ Convocatoria de Innovación y Buenas Prácticas Docentes

Esta convocatoria, publicada con fecha 25 de mayo de 2018, se centra en promover el desarrollo de innovaciones y buenas prácticas en la docencia universitaria, a través de proyectos de innovación básicos, avanzados y/o coordinados. Se han presentado los siguientes proyectos:

- En junio de 2019 se abrió la Fase 2 de la convocatoria de proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes con 63 solicitudes de las cuales la Comisión FIDO en resolución de 26 de julio de 2019 acepta 37 proyectos con subvención total concedida de 23.808,09€

- En octubre de 2019 se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de proyectos Avanzados y Coordinados, con 115 solicitudes de las cuales la Comisión FIDO en resolución de 26 de marzo de 2019 acepta 82 proyectos con subvención total concedida de 192.904,72 €

En el último semestre de este año se ha abordado desde la UCIP y en coordinación con las distintas áreas de gestión y la Comisión FIDO, el diseño del Plan FIDO (3ª Edición) con el propósito de someter su aprobación al mismo Consejo de Gobierno en el que se aprueban anualmente todos los Planes Propios.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

Objetivo: Contratación de personal joven investigador.

- Continuar la colaboración establecida con otros vicerrectorados en la gestión de los programas específicos de contratación de personal investigador posdoctoral y de la captación de talento

Objetivo: Estabilización y promoción

- Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud junto con las Áreas de conocimiento implicadas.
- Elaborar un estudio, junto con las Áreas implicadas, para la concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes.
- Elaborar un estudio de posibles áreas de conocimiento para las que podrían convocarse las plazas de Profesor Titular de Universidad y Profesor Contratado Doctor ofertadas dentro del cupo del 15% reservado a los investigadores que han finalizado su contrato Ramón y Cajal y han obtenido el certificado I3 y no han sido utilizadas.
- Ampliar el proceso de estabilización de Profesorado Asociado con vocación académica acreditado a Profesor Contratado Doctor y que opte por la vía laboral universitaria exclusiva.

Objetivo: Mejora de Procesos de selección de Profesorado no permanente.

- Estudio y aprobación de un Catálogo de Áreas Afines que contenga diferentes grados de afinidad a los efectos de contratación de profesorado no permanente.
- Implantación de una plataforma informática para la gestión de las bolsas de contratación de profesorado sustituto interino.
- Diseño e implantación de una plataforma informática para gestionar de forma integral los concursos de provisión de plazas de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Sustituto Interino.

Objetivo: Condiciones Laborales

Planificación:

- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, de la elaboración de unos criterios homogéneos para la determinación de las necesidades docentes.
- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, del diseño de la carrera profesional para el PDI laboral.
- Debate y elaboración de una Normativa de Cambio de Área de Conocimiento del Profesorado de la Universidad de Granada.

Planificación PDI:

- Estudio y elaboración, junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, de una normativa para el Profesorado Visitante.
- Impulsar, en colaboración con otras áreas de gestión, el diseño y la elaboración completa del "Mapa de Departamentos", que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos, de personal, docentes, de investigación, económicos, etc., de los Departamentos, que facilite la gestión interna y la información externa y transparente.

Formación, Innovación y Evaluación Docente

- Poner en marcha y evaluar la fase piloto del programa de evaluación y reconocimiento de la calidad docente: DOCENTIA-UGR.
- Revisar y mejorar del cuestionario de opinión del estudiantado sobre la docencia.
- Continuar impulsando la formación e innovación docente a través de la implementación, el seguimiento y evaluación de las acciones que integran el Plan FIDO_{UGR} 2ª edición (2018-20).
- Adecuar, con la colaboración de los distintos vicerrectorados y servicios de la UGR, el diseño de FIDO_{UGR} 3ª edición (2020-22) integrando nuevas líneas especializadas de formación e innovación y diversas tipologías de acciones para su desarrollo.
- Crear redes de formación e innovación docente intergeneracionales, interdisciplinares e interuniversitarias avanzando en el desarrollo de la Alianza ARQUS.
- Generar espacios virtuales y presenciales para el intercambio de recursos de formación e innovación docente abiertos a las universidades de la Alianza ARQUS.
- Potenciar la difusión de las buenas prácticas docentes a través de foros y encuentros abiertos a las universidades de la Alianza ARQUS.

1.3

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

■ POLÍTICA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El año 2019 ha sido el de la culminación de los 3 grandes objetivos sobre los que giraba el programa de gobierno del período 2015-2019 respecto a las PERSONAS que integran el colectivo del Personal de Administración y Servicios: Estabilización y promoción; Nueva relación de puestos de trabajo (RPT) y Propuesta de funcionarización del PAS laboral.

Ya se anunciaba en la Memoria de Gestión de 2018 el conjunto de acciones a desarrollar durante el presente año, y la memoria de gestión es el instrumento fundamental para comprobar el resultado alcanzado en los objetivos propuestos.

Las actuaciones que se indicaban se agrupaban en las siguientes áreas:

1. Relación de Puestos de Trabajo.
2. Promoción interna PAS funcionario.
3. Funcionarización.
4. Estabilización y Consolidación.
5. Formación del PAS.

Junto a ellas, también se indicó la puesta en marcha de la Jubilación Parcial en nuestra Universidad para el personal laboral que reuniese los requisitos.

A continuación, se describe el nivel de cumplimiento de las distintas actuaciones propuestas:

■ Relación de Puestos de Trabajo (Nueva RPT)

Acción propuesta para 2019:

- Se iniciará la negociación de los instrumentos normativos necesarios para la entrada en vigor de la nueva RPT en julio de 2019 (Nuevo Baremo, Acuerdo de Comisiones de Servicio, Plan de Recursos Humanos, Concursos, etc...).
- Se realizará la implantación de la nueva RPT entre julio-diciembre de 2019

Resultados alcanzados:

- Por Resolución de 21 de enero de 2019 de la Universidad de Granada, se publica el Plan de Ordenación de Recursos Humanos para el Personal de Administración y Servicios para el año 2019, que contiene los dos elementos fundamentales de la política de personal PAS de este período: la funcionarización y la nueva relación de puestos de trabajo.
- Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2019, se aprueba la Estructura de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.
- Por Resolución de 19 de julio de 2019, de la Universidad de Granada, se publica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y sus normas de aplicación.
- Durante los meses de noviembre – diciembre se culminará la negociación con las organizaciones sindicales y los órganos de representación del resto de instrumentos normativos necesarios para la plena implementación de la RPT, comenzando con la Tabla de Equivalencias entre los puestos de la anterior RPT – 2005- y la nueva RPT – 2019- , con el objetivo de culminar el proceso con las correspondientes convocatorias de concursos para la cobertura de puestos.

■ Promoción interna

PAS funcionario:

Acción propuesta para 2019:

- Se convocarán, en el primer trimestre de 2019, el resto de plazas de promoción interna para el ascenso a los grupos y subgrupos superiores A1 (25 plazas) y A2 (40 plazas) en el área de Administración, así como las convocatorias de promoción interna a los grupos B y A1 de Informática (plazas por determinar)

Resultados alcanzados:

- Por Resolución de 6 de septiembre de 2019 de la Universidad de Granada, se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Informática (A1- 7 plazas) de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.
- Por Resolución de 6 de septiembre de 2019 de la Universidad de Granada, se nombran funcionarios de carrera de la Escala Profesional de Informática (Grupo B) de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.
- Por Resolución de 15 de octubre de 2019 de la Universidad de Granada, se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Administración (A1) de la Universidad de Granada, por el sistema de promoción interna.
- Resolución de 15 de octubre de 2019 de la Universidad de Granada, se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Administrativa (A2) de la Universidad de Granada, por el sistema de promoción interna.

PAS Laboral

Al objeto de permitir que el personal laboral pudiese adquirir la condición de funcionario en un grupo superior al que poseía – si optaba por la funcionarización-, se han desarrollado durante 2019 los siguientes procesos de promoción interna del personal laboral:

- PI 11 TEBAM (30-01-19)
- PI 5 ESP. HOST. (30-01-19)
- PI 6 TESTOEM (11-06-19)
- PI 1 LAB. C. AUD. (30-01-19)
- PI 4 LAB. ODONT. (30-01-19)
- PI 13 TESTOEM – ESPEC. (15-02-19)
- PI 15 MEDIOS (5-04-19)
- PI 1 TGM ALMAC OD (5-09-18)
- PI 1 TGM de GEOFISICA
- PI 1 TGM OPTICA
- PI 1 TGM ANATOMIA
- PI 1 LAB GRABADO (27-09-18)
- PI 1 TGM AGUA (10-01-19)
- PI 3 EECONSTRUCCIÓN (03-05-19)
- PI 1 TS GPSICOPED (17/05/19)
- PI 2 TE RECEPCIO (17/05/19)
- PI 1 LAB BIQUÍMICA (17/05/19)
- PI 1 LAB MINERAL (17/05/19)
- PI 1 LAB DPTO. MEDICINA (30/1/2019)
- PI 1 LAB RX
- PI 1 TE REPARTO (17/05/19)
- PI 1 LAB INGENIERÍA (03/06/19)

Estas convocatorias suponen la promoción interna de: 68 personas.

- Titulado/a Superior Grupo I 1
 - Titulado/a Grado Medio Grupo II 5
 - Técnico/a Especialista Grupo III 67
- Adenda al Acuerdo regulador, de 14 de marzo de 2018, para el acceso a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Conserjería (Grupo IV) y constitución de listas para sustituciones/encargo de funciones en Centros y Servicios de la Universidad de Granada

■ Funcionarización

Acción propuesta para 2019:

- Se iniciarán los procesos de preparación para la funcionarización a los distintos grupos y escalas profesionales del personal laboral.
- Se realizarán las convocatorias de promoción interna para el paso de laboral a funcionario a partir de julio de 2019.

Resultados alcanzados:

- Por Resolución de 21 de octubre de 2019 de la Universidad de Granada, se convoca, con carácter único y excepcional, proceso selectivo para la adquisición de la condición de funcionario de las diferentes escalas propias

mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna, en aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. (Grupos A1-A2-C1). Fecha de examen: 16 de noviembre de 2019.

- Por Resolución de 13 de noviembre de 2019 de la Universidad de Granada, se convoca, con carácter único y excepcional, proceso selectivo para la adquisición de la condición de funcionario de las diferentes escalas propias mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna, en aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. (Grupos C2-E). Fecha de examen: 15 de diciembre de 2019.

■ Estabilización y consolidación

Acción propuesta para 2019:

- Se desarrollarán las OPES de T.Auxiliar de Limpieza, TASTOEM, T.Auxiliar de Comedores, T.A. de Instalaciones Deportivas, así como las correspondientes a los grupos I, II y III del personal laboral.
- Se realizará una nueva convocatoria de 83 plazas de Auxiliar Administrativo, de Gestión Informática y de Técnicos del CIC.

Resultados alcanzados:

Se han ejecutado las siguientes plazas de estabilización y consolidación de empleo, resultado de las distintas Ofertas de Empleo Público:

<i>Personal laboral:</i>	<i>OPE</i>	<i>Plazas</i>
Técnico Especialista de Servicios T.O.M (Climatización)	2015	4
Delineante	2015	1
Técnico Auxiliar de Laboratorio (Experimentación Animal)	2015	8
Técnico Auxiliar de Servicios de Limpieza	2016-17-18	73
Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas.	2016-17-18	18
Técnico Auxiliar de Hostelería (Libre)	2016-17-18	13
Técnico Auxiliar de Hostelería (Consolidación)	2016-17-18	14
Técnico Auxiliar de Servicios T.O M (Libre)	2016-17-18	17
Técnico Auxiliar de Servicios T.O.M (Consolidación)	2016-17-18	5
Total		153
<i>Personal funcionario:</i>	<i>OPE</i>	<i>Plazas</i>
Auxiliar Administrativo	2016-17-18	77
Ayudante de Bibliotecas, Archivos y Museos	2016	3
Gestión Informática.	2016-17-18	9
Total		89

Se encuentran en desarrollo las siguientes:

<i>Personal laboral:</i>	<i>OPE</i>	<i>Plazas</i>
▪ Trabajador/a Social	2016	2
▪ Especialista Laboratorio Dibujo y Estampación	2016	1
▪ Especialista Laboratorio Comunicación e Imagen.	2016	1
▪ Especialista Laboratorio Grafeno (CITIC).	2017	1
<i>Personal funcionario:</i>	<i>OPE</i>	<i>Plazas</i>
▪ Auxiliar Administrativo (Consolidación)	2017-2018	83
▪ Escala Técnica de Especialidades (CIC)	2017-2018	16

■ Formación del PAS

Acción propuesta para 2019:

- Formación del PAS: Se realizarán acciones formativas de apoyo a los procesos de promoción y funcionarización, que incluye cursos habilitantes y de preparación para el acceso a las nuevas escalas de personal funcionario.
- Se diseñará el nuevo Plan de Formación 2019/2020

Resultados alcanzados:

- Se han realizado cursos de preparación para el proceso de funcionarización, a través de temarios, preguntas tipo test y tutorías en la plataforma del Aula de Formación del PAS.
- Se está desarrollando el Plan de Formación del PAS 2019/2020 que puede consultarse en la siguiente dirección: www.gerencia.ugr.es/pages/recursos_humanos/formacion_pas

■ Jubilación parcial

Acción propuesta para 2019:

- Jubilación parcial: Se pondrá en marcha el proceso de jubilación parcial del PAS laboral y sus correspondientes contratos de relevo.

Resultados alcanzados:

- Con fecha 15 de febrero de 2019 se firma el Acuerdo Laboral sobre aplicación en la Universidad de Granada del proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo.
- Con fecha 19 de julio de 2019 se suspende el Acuerdo como consecuencia del proceso de funcionarización de todos los puestos de la estructura de la RPT de la Universidad de Granada.
- De esta medida se ha beneficiado un total de 40 personas jubiladas parcialmente y otras 40 personas relevistas.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020.

Es indudable que las acciones previstas para el año 2020 deben de conjugar la necesaria culminación de los procesos iniciados y que derivan de los objetivos estratégicos del anterior programa de gobierno: **RPT, funcionarización y consolidación de empleo**, pero también “*afrentar nuevos retos*”, lema de la campaña electoral con el que la Sra. Rectora ha revalidado su mandato para el periodo 2019- 2022.

En este sentido, y a tenor de los objetivos incluidos en el nuevo Programa de Gobierno, tendrán carácter prioritario durante el próximo año las siguientes acciones:

Objetivo 1: Definir la Arquitectura de RRHH PAS:

Acciones prioritarias:

- Elaborar un Reglamento de Selección y Carrera profesional del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, donde se incluya toda la normativa referida a los distintos procedimientos de selección y provisión de puestos de trabajo: baremos, listas de interinidad, normativa de comisión de servicios, etc.

Objetivo 2: Definir una estructura organizativa acorde con las nuevas necesidades.

Acciones prioritarias:

- Implantar paulatinamente la nueva Relación de Puestos de Trabajo.
- Revisar de las estructuras de soporte en Servicios Centrales, Centros Académicos, Departamentos e Institutos (Creación de Unidades de Gestión Descentralizada), de forma que organizativamente puedan verse atendidas las nuevas exigencias en las áreas de apoyo a la investigación, la gestión de Másteres y Doctorado, la gestión de la internacionalización y la gestión de la calidad.

Objetivo 3: Implantar una cultura de evaluación del desempeño y del rendimiento.

Acciones prioritarias:

- Establecer un sistema de evaluación del desempeño atendiendo a criterios de transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación y que se aplicará sin menoscabo de los derechos del PAS.
- Implantar un sistema de control de presencia que, a la vez que instrumento fundamental que permitirá la implantación de las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar que se establezcan, permita una gestión eficiente de los tiempos de trabajo, a la vez que ofrezca datos sobre absentismo laboral y el desarrollo de actividades extraordinarias.

Objetivo 4: Desarrollar la carrera profesional del PAS.

Acciones prioritarias:

- Elaborar un Plan de Promoción Interna PAS 2019- 2022 que asegure la igualdad de oportunidades para el PAS en su carrera profesional.
- Redefinir la política de formación del PAS de la Universidad de Granada orientándola hacia una mayor cualificación del personal para hacer posible la cobertura de los distintos perfiles profesionales (itinerarios formativos) y desvinculándola de los procesos de provisión de puestos.

Objetivo 5: Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Acciones prioritarias:

- Elaborar un Reglamento de Movilidad por razones de conciliación y salud del PAS.
- Establecer mecanismos de flexibilidad horaria con la implantación de jornadas semanales o mensuales para aquellos puestos que por la naturaleza de sus funciones así sea posible.
- Implantar un sistema de TELETRABAJO PAS adecuado a las características especiales de determinados puestos.
- Elaborar un Reglamento de Movilidad por razones de conciliación y salud del PAS.
- Establecer mecanismos de flexibilidad horaria con la implantación de jornadas semanales o mensuales para aquellos puestos que por la naturaleza de sus funciones así sea posible.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

2

DOCENCIA

2. DOCENCIA

■ PLAN PROPIO DE DOCENCIA

El Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada está estructurado en torno a varios programas que tienen como objetivo fundamental subvencionar proyectos docentes y acciones dirigidas a la mejora de la docencia de manera coordinada entre las distintas áreas de gestión. Su objetivo es ofrecer una adecuada formación académica y capacitación profesional a sus estudiantes, así como acometer con éxito la tarea de la convergencia europea y la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de este Plan Propio, la Universidad de Granada apuesta por la docencia de calidad, potenciando la docencia práctica, promoviendo la innovación docente, ampliando y actualizando la formación de sus profesores e impulsando la adaptación de sus enseñanzas al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A este Plan Propio pueden acogerse los planes de mejora de las titulaciones de Grado y de Posgrado.

El Plan Propio de Docencia 2019 se configura en los siguientes Programas Docentes:

- Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes.
- Programa de Acciones Formativas.
- Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Oficiales.

Con la convocatoria conjunta y coordinada de los programas que integran este Plan Propio, la Universidad mantiene el compromiso de optimizar los recursos humanos, materiales y económicos destinados a la docencia.

■ Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

El programa de Apoyo a la Docencia Práctica, gestionado a través del Vicerrectorado de Docencia, contempla como uno de sus objetivos prioritarios la mejora de la docencia en todos sus aspectos y, especialmente, en lo que se refiere a las prácticas tanto de Grado como de Máster. Este programa, que desde hace veintitrés cursos académicos ha contribuido a la financiación de las prácticas docentes en nuestra Universidad, continúa en su esfuerzo por dotar de nuevos recursos docentes y mejorar los existentes, mediante la subvención de diferentes modalidades de proyectos. Dada la importancia de la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes para su integración en la sociedad, el programa contribuye al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios, siendo una apuesta por la potenciación de la docencia práctica y el compromiso de avanzar en la modernización y mejora de su calidad.

En este contexto, durante el año 2019, se ha continuado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente los proyectos coordinados con otros programas del Plan Propio de Docencia.

Importe financiado (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica): 1.434.916,22€

Esta financiación, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la continua mejora de la docencia práctica. El 73,36% de la financiación se destina a proyectos solicitados por los ámbitos de conocimiento y el 26,64% a proyectos solicitados por los Centros. Todos los departamentos y centros solicitantes han recibido financiación para alguno de los proyectos que han presentado y el 78,54% de los proyectos presentados han recibido financiación.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (entre ámbitos y Centros y por diferentes ámbitos entre sí) y los que estén cofinanciados (por Centros o departamentos).

➔ (Ver Anexo 2.1)

■ Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Docencia, apuesta por un proceso continuo de mejora de la calidad de los Másteres mediante la convocatoria de un Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Oficiales que se enmarca, junto a los ya existentes, en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada.

Este Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales se ha gestado a partir del trabajo y de la experiencia de los responsables de la gestión administrativa del posgrado de esta Universidad, de las inquietudes y sugerencias trasladadas por los coordinadores y responsables académicos de los Másteres Oficiales y de las exigencias de eficiencia,

transparencia y racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos económicos públicos que constituye una de las prioridades de este equipo de gobierno. De este modo, a lo largo de las nueve convocatorias llevadas a cabo desde su implantación, el programa ha ido mejorando su eficacia, consiguiendo una creciente racionalidad en el uso de los recursos públicos.

Con este Programa se trata de dar respuesta a las necesidades actuales de las enseñanzas de posgrado, siendo objetivo prioritario el fomento de la calidad de estas enseñanzas. El Programa contempla la financiación de distintas acciones formativas. Se incluyen como acciones objeto de subvención, además de una Financiación lineal de base, dependiente del número de alumnos de cada Máster, Ayuda a la docencia práctica, Movilidad de profesorado, Organización de Conferencias y Movilidad de Estudiantes. El importe subvencionado en el año 2019 para que los másteres afronten con éxito el curso académico 2019/2020 alcanza un total aproximado de 1.412.000 €, lo que, especialmente, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por los Títulos de Máster.

■ PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE Y ESTRUCTURA DE GRUPOS

Las acciones de gobierno relacionadas con la organización docente y con la definición de la estructura de grupos para el curso 2019-2020 se centran, fundamentalmente, en continuar y mejorar el proceso iniciado en el curso 2010-2011 de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, cuya implantación total se alcanzó en un gran número de titulaciones en el curso 2013-2014 (las 63 iniciadas en el curso 2010-2011 y que tienen una duración de cuatro cursos académicos) y que se está completando para las titulaciones que se han ido incorporando al catálogo de títulos de grado de la Universidad de Granada desde entonces (Biotecnología, ...). A continuación se recogen los aspectos más destacables de estas acciones.

■ Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos

En la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del pasado 25 de febrero de 2019 se aprobó la estructura de grupos de las titulaciones de grado para el curso 2019-2020.

Previamente, en la sesión ordinaria del 31 de enero de 2019 se había aprobado el POD del curso académico 2019-2020.

El POD y la definición de la estructura de grupos son dos de los ámbitos de actuación del Vicerrectorado de Docencia en los que se materializan medidas para paliar los efectos producidos por el marco restrictivo en materia de contratación de profesorado y para corregir las asimetrías en las dedicaciones docentes provocadas entre y dentro de los Departamentos por el Real Decreto-ley 14/2012.

Algunas características del POD para el curso 2019-2020

En este apartado se recogen algunas características del POD del curso 2019-2020.

En relación con el capítulo del régimen de dedicación y cómputo de la docencia:

- El Real Decreto-ley 14/2012 y las regulaciones derivadas del mismo determinan las obligaciones docentes máximas (actividad docente en periodo lectivo) para las diversas categorías de profesorado, en función de la actividad investigadora reconocida, por lo que dichas obligaciones docentes nuevamente han sido recogidas en el POD del curso 2019-2020, al igual que en cursos anteriores. Como novedad, este curso se ha reducido la dedicación a la actividad docente a impartir para el profesorado con dedicación anterior en 280 horas lectivas, pasando dicha dedicación de 280 a 240 horas, en cumplimiento del “Acuerdo de la Mesa Sectorial del PDI de las Universidades Públicas de Andalucía, aprobado en sesión celebrada el día 15 de Septiembre de 2017, sobre la mejora de las condiciones del trabajo del PDI de las Universidades Públicas de Andalucía”.
- En relación con lo anterior, las tablas del apartado 1.1.1 se han actualizado para reflejar la dedicación a la actividad docente a impartir en cada curso para el profesorado en una dedicación máxima de 240 horas lectivas.
- En el apartado correspondiente a “Profesorado contratado con vinculación no permanente y dedicación a tiempo completo o parcial”, se ha mantenido la aclaración introducida en anualidades anteriores para especificar que *“En relación con el profesorado contratado con vinculación no permanente y dedicación a tiempo completo o parcial, en todo caso el número de horas lectivas será proporcional al tiempo de duración del contrato, debiendo velar el Departamento por su cumplimiento”*.
- Se ha procedido a la actualización de la normativa referenciada en este y otros capítulos del POD, así como a la de las fechas para la consideración de sexenio activo y de periodo evaluable de la actividad investigadora.
- En el POD del curso 2019-2020 se mantienen las medidas adoptadas en cursos anteriores, tras la entrada en vigor del mencionado R.D, que, lejos de lo que podría conllevar la aplicación rigurosa del mismo, han permitido a los Departamentos universitarios aplicarlo con flexibilidad (ver algunas de las pautas que a continuación se recogen, la mayoría de las cuales ya fueron introducidas en los POD de cursos anteriores).
- No se han adoptado medidas que obliguen a una dedicación a la actividad docente de 160 o 240 anuales, sino que en el POD se ha mantenido “hasta” dicho número de horas.
- No se ha tenido en cuenta que la evaluación de la actividad investigadora fuese en periodos continuados, reconociéndose el número total de sexenios independientemente de la continuidad en su obtención y que la evaluación más reciente superada fuese con efectos a partir de 1 de enero de 201, inclusive.

- Para los profesores que han accedido al cuerpo de Titulares de Universidad con posterioridad a 31 de diciembre de 2018 se ha mantenido la misma dedicación que existía antes de la entrada en vigor del R.D, esto es, hasta 240 horas.
- De forma equivalente, se ha mantenido esta misma dedicación para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que no haya podido solicitar evaluación porque se haya accedido a esta figura de profesorado con posterioridad a 31 de diciembre de 2018, o por no cumplir en esta fecha un mínimo de seis años evaluables.
- En esta línea, se ha mantenido la figura de Profesores Contratados Doctores Interinos en el correspondiente cuadro de profesorado, con una dedicación máxima de 24 créditos, al no haber podido someter a evaluación su actividad investigadora.
- Por simetría respecto del cuerpo de profesores Titulares de Universidad, se ha mantenido en el POD la indicación sobre la dedicación de hasta 160 horas para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que haya obtenido tres o más evaluaciones positivas (en virtud del convenio suscrito al efecto entre la UGR y la CNEAI), siempre y cuando la más reciente de las superadas tenga efectos a partir de 1 de enero de 201, inclusive.
- Es de destacar que, hasta hace pocos cursos académicos, la Universidad de Granada era la única, en el ámbito universitario andaluz, que había posibilitado la evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado laboral con vinculación permanente, habiendo supuesto esta acción de gobierno, a día de la fecha, la evaluación positiva de los sexenios que se indican en la tabla que aparece a continuación:

	Efectos en 01/01/2018 (evaluados en 2017)		Efectos en 01/01/2019 (evaluados en 2018)	
	Nº sexenios	Categoría	Nº de sexenios	Categoría
Personal funcionario	90	Catedrático de Universidad	118	Catedrático de Universidad
	338	Profesor Titular de Universidad	363	Profesor Titular de Universidad
	1	Catedrático de Escuela Universitaria	3	Catedrático de Escuela Universitaria
	0	Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	Profesor Titular de Escuela Universitaria
Vinculación permanente	370	Profesor Contratado Doctor	47	Profesor Contratado Doctor Indefinido
	6	Profesor Colaborador	3	Profesor Colaborador

- Para aplicar las dedicaciones docentes que recoge el POD, se ha mantenido la indicación de que el profesorado pendiente de resolución de la evaluación de su actividad investigadora en la última convocatoria, pueda documentar ante el Departamento esta situación, y en tal caso, éste pueda realizar las previsiones a las que hubiere lugar referidas a la dedicación de este profesorado. Una vez producida la resolución por parte de la CNEAI, el Vicerrectorado de Docencia suministra esta nueva información, y el Departamento ha de reorganizar sus encargos docentes teniéndola en cuenta.
- Se mantiene que, en las organizaciones docentes de los Departamentos, se tendrán en cuenta criterios que faciliten los principios de conciliación y también de inclusión, según las medidas que adopte la Universidad.
- Se ha procedido a la actualización de la tabla de categorías de personal investigador con posibilidad de *venia docendi*, de acuerdo con la información facilitada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- En relación con el personal de investigación de la Universidad de Granada, al inicio del punto 1.3 se ha matizado que “prestará” colaboraciones docentes (anteriormente se expresaba como “podrá prestar”), siempre de acuerdo con las condiciones de la convocatoria y del programa de formación de investigadores que le sea de aplicación.
- En el apartado correspondiente a la distribución de los horarios de docencia y dedicación a tutorías del profesorado, se mantiene que el profesorado contratado con dedicación a tiempo parcial será responsable del número de horas semanales de atención tutorial proporcionales a su dedicación respecto a la dedicación de un profesor a tiempo completo.
- Se ha mantenido la obligatoriedad de que el personal investigador que colabore en tareas docentes atienda en tutorías al alumnado durante un número de horas semanales que se fija proporcionalmente a su encargo

docente, teniendo en cuenta para ello que el personal docente a tiempo completo está obligado a un régimen semanal de seis horas de tutoría.

- Asimismo, se ha mantenido que con el fin de no interferir los períodos de movilidad del personal investigador por disfrute de permisos y licencias debidamente autorizados, el Departamento deberá designar al sustituto o sustitutos de dicho personal, que se encargarán de la atención tutorial de los estudiantes en cuya docencia haya colaborado el personal investigador que disfrute del permiso.
- En cuanto a la colaboración docente de los tutores clínicos, se mantiene la especificación introducida en ediciones anteriores referente a que tales colaboraciones deberán ser incluidas en la organización docente aprobada por el Consejo de Departamento, a efectos de su certificación por parte del VD. Para ello, se requiere la preceptiva autorización del VD de *venia docendi* para el interesado, que deberá ser previamente solicitada por el Departamento.
- En el apartado correspondiente a la regulación de las obligaciones docentes del profesorado y criterios para asignar encargos docentes, se ha suprimido algunas alusiones a que los Departamentos garantizaran que el encargo docente del profesorado no excediera de 240 horas lectivas anuales de docencia, mientras que hubiera profesorado del mismo ámbito del conocimiento con un encargo inferior a 120 horas lectivas anuales de docencia, así como otras alusiones a medidas a adoptar por los Departamentos para que el profesorado con un encargo docente superior a 24 créditos concentrara su docencia en el menor número posible de asignaturas, ya que en el POD para este curso no se contempla que haya profesorado que supere este encargo docente. No obstante, se ha introducido una indicación para que la asignación de tareas docentes contemple medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia (“Los Consejos de Departamentos aprobarán planes de asignación de tareas docentes que contemplen medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia, siempre que no se planteen nuevas contrataciones como consecuencia de su aplicación.”).
- En cuanto a la docencia de posgrado, se mantiene que el Coordinador de cada Máster Universitario está obligado a comunicar a la Escuela Internacional de Posgrado las horas lectivas correspondientes a los encargos docentes de los profesores con docencia en el Máster. Asimismo se establece que los cambios que se produzcan en la organización docente del Máster deberán haber sido aprobados previamente por la Escuela Internacional de Posgrado, según lo establecido en el epígrafe 3.3 del POD y de acuerdo con los plazos establecidos al efecto en el Calendario de Organización Docente. También en cuanto a docencia de posgrado, indicar que se mantiene que, con carácter general, la docencia de másteres universitarios (computando aparte los Trabajos Fin de Máster) está limitada a 60 horas lectivas para cada profesor o profesora, aunque se añade que, previa autorización del Vicerrectorado de Docencia, se podrá computar una dedicación superior al límite anterior en determinadas circunstancias.
- Por lo que se refiere a las asignaturas de másteres universitarios que no hayan tenido estudiantes en el curso académico anterior, se mantiene que no computarán en la dedicación docente del Departamento hasta que, concluido el período de matrícula, alcancen un número de estudiantes matriculados que sea igual o superior al 15% de los alumnos matriculados por primera vez en el máster.
- En relación con el Plan de Sustituciones y la garantía de impartición de la docencia, se mantiene la especificación de que en la aplicación del citado Plan de Sustituciones se procurará que el profesorado implicado no supere su máximo potencial docente, definido en las tablas de dedicación del epígrafe 1.1.1, con la excepción de los períodos de tiempo durante los cuales se estén llevando a cabo los procesos de selección y contratación de profesorado a los que, en su caso, hubiere lugar.
- Para el Trabajo Fin de Máster (másteres universitarios) se mantiene el acuerdo de que el cómputo para el PDI se realizará en el curso siguiente a aquél en el cual haya sido evaluado, independientemente de que la evaluación haya resultado o no favorable.

En relación con las [medidas de garantía para el desarrollo de la docencia](#):

- A lo largo del documento deja de hacerse alusión a las titulaciones de primer y segundo ciclo con planes de estudio aprobados al amparo de la LRU por carecer ya de sentido.
- En el apartado 1.6.d), se cita la posibilidad de que, en circunstancias excepcionales y a propuesta de la Rectora o Rector que someterá su aprobación en Consejo de Gobierno, la aplicación del conjunto de las

compensaciones y reducciones a nivel individual pueda producir una dedicación a la actividad docente en periodo lectivo inferior a 12 créditos.

- En el apartado de “permisos y licencias” se cambia ligeramente la redacción del segundo párrafo, indicando “periodo no lectivo” donde anteriormente se pormenorizaba “aquel periodo del mismo que se corresponda con las vacaciones de Navidad, Semana Santa, mes de agosto, días festivos y día de la apertura oficial del curso”.
- En los apartados 1.6. y 1.8 del POD se mantiene la especificación de que *“El Profesor Sustituto Interino sólo podrá asumir el número de horas lectivas proporcional al tiempo de duración de su contrato”*.
- En el apartado 1.8 se mantienen las especificaciones de que *“El profesorado a tiempo parcial podrá ser incluido en el Plan de Sustituciones, siempre que no supere su potencial docente”*. En este mismo apartado se mantiene también que *“Los Departamentos procurarán facilitar la participación de su profesorado en los programas de movilidad docente internacional”*.
- Se ha mantenido el orden de prioridades para la distribución de la docencia, para dar cabida a los títulos de los másteres profesionalizantes, quedando establecido el orden de prioridades de esta forma: a) asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones de grado; b) asignaturas obligatorias de los másteres profesionalizantes; c) Docencia de materias obligatorias u optativas en el resto de másteres universitarios y en asignaturas optativas de grado.
- Se ha mantenido la indicación de que el profesorado debe registrar el cumplimiento de su actividad docente a través del Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente, en los términos específicos aplicables al Centro en el que se desarrolle la misma.
- Se mantiene que en función de las disponibilidades presupuestarias y del contexto normativo actual en los ámbitos estatal y autonómico, para la valoración de las necesidades docentes que generen contratación se computarán las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones docentes por gestión universitaria e investigación y transferencia.
- En el apartado 1.6 b) se mantiene la especificación de que *“Las compensaciones y reducciones referidas no darán lugar a incremento de plantilla ordinaria de profesorado, a excepción de las compensaciones por gestión inherentes a la estructura departamental y por reducción de docencia por razón de edad...”*
- En este contexto, se indica que el marco de contratación temporal es el establecido en el “Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre protocolo de actuación para la contratación temporal de profesorado universitario en las Universidades Públicas Andaluzas cuando concurren necesidades urgentes e inaplazables de 25 de junio de 2013”, conforme a lo dispuesto por el art. 23 Dos de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, que impide la contratación temporal salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, siendo éste un marco más restrictivo en este aspecto.
- Dadas las limitaciones legales en materia de contratación de profesorado, en el POD del curso 2019-2020 se mantiene la medida introducida en cursos anteriores, tendente a garantizar la docencia y compensar las asimetrías de encargos docentes entre diferentes ámbitos de conocimiento, en virtud de la cual, por aplicación del punto sexto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, los Departamentos que prevean necesidades docentes que no puedan ser asumidas con su potencial docente actual (contabilizado de acuerdo con las tablas de dedicación del POD), han de comunicar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador dichas necesidades. A partir de dicha comunicación, la Comisión Académica puede proponer al Consejo de Gobierno, previa consulta a los ámbitos de conocimiento adscritos y/o vinculados, la adscripción de asignaturas a ámbitos de conocimiento a los que se les hayan vinculado dichas asignaturas.

En relación con los criterios de asignación de la docencia para paliar las asimetrías en la distribución de encargos docentes en el seno de los ámbitos de conocimiento:

- Se ha mantenido el principio introducido en el POD de cursos anteriores para que cada Consejo de Departamento, dentro del ámbito de sus competencias y de aplicación de del POD, disponga de flexibilidad para aprobar unos criterios de asignación de tareas docentes al profesorado, conforme a su reglamento de régimen

interno y en coordinación, donde corresponda, con los coordinadores de los másteres universitarios. Esta flexibilidad es de aplicación siempre y cuando no se generen necesidades de contratación o excedentes de profesorado en el seno del Departamento, todo ello condicionado por las disponibilidades presupuestarias vigentes y las actuales limitaciones legales en materia de contratación de profesorado. Los mencionados criterios de asignación de tareas docentes al profesorado deben ser incorporados a la aplicación informática de ordenación académica.

- Por carecer ya de sentido dado que no se contemplan encargos docentes superiores a 240 horas lectivas anuales, se ha suprimido la medida introducida en el POD en cursos anteriores sobre el equilibrio en la asignación de tareas docentes en el seno de los Departamentos (*“En este contexto, los Consejos de Departamento aprobarán planes de asignación de tareas docentes que contemplen medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia, siempre que no se planteen nuevas contrataciones como consecuencia de su aplicación. Por tanto, sin menoscabo de la prestación del servicio, los Departamentos contemplarán medidas de modulación para que el encargo docente del profesorado no exceda de las 240 horas lectivas anuales, mientras que haya profesorado del mismo ámbito de conocimiento que tenga un encargo docente inferior al de las tablas del epígrafe 1.1.1 (incluyendo en el encargo docente las compensaciones y reducciones docentes). Adicionalmente, el Departamento deberá tener en consideración la aplicación de las medidas estipuladas en los párrafos c), d) y e) de este epígrafe 1.6.*

Además de lo estipulado en el párrafo anterior, los Departamentos garantizarán que el encargo docente del profesorado no exceda de 240 horas lectivas anuales de docencia, mientras que haya profesorado del mismo ámbito del conocimiento que tenga un encargo inferior a 120 horas lectivas anuales de docencia. El cómputo del encargo docente que contempla esta medida de modulación hace referencia exclusivamente a las horas lectivas de docencia, sin incluir las compensaciones ni reducciones docentes. Los Departamentos tomarán las medidas oportunas para que el profesorado con un encargo docente superior a 24 créditos concentre su docencia en el menor número posible de asignaturas”.

- Se mantiene la indicación de que en la asignación de tareas docentes el Departamento aplique el criterio de no computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas de másteres universitarios que no hubieran tenido estudiantes en el curso anterior, hasta que, concluido el período de matrícula del curso 2019-2020, alcancen un número de estudiantes matriculados igual o superior al 15% de los estudiantes matriculados por primera vez en el máster. Ello no obstante, con carácter individual, el Departamento puede computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas que no cumplan el anterior requisito de matrícula en el caso de que el ámbito de conocimiento tenga potencial docente suficiente, que el docente lo asuma como una dedicación adicional (por encima de la que le correspondería tras el reparto de los encargos docentes adscritos al ámbito de conocimiento), y siempre que se respete el orden de prioridades de cobertura de la docencia establecido en el POD. En ningún caso este encargo docente se considera a efectos de valoración de las necesidades de plantilla.
- Como una medida para compensar las asimetrías en los encargos docentes, en este apartado se puede mencionar de nuevo la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que disponga de evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos especificados en el POD.

En relación con los criterios para la determinación de la estructura de grupos, la oferta de asignaturas, prácticas externas, trabajos de fin de grado/máster y tutorización en programa de doctorado:

- A pesar del marco restrictivo en materia de contratación de profesorado, gracias al esfuerzo del conjunto de la comunidad universitaria y a una precisa racionalización de los recursos docentes, se han mantenido las mismas referencias numéricas sobre los tamaños de los grupos respecto de anteriores Planes de Ordenación Docente.
- Se ha incluido un nuevo epígrafe dentro del apartado 2.8 (*“Tutorización en programas de doctorado”*) en relación con las actividades formativas transversales (*“Por la impartición de actividades formativas transversales que no se oferten como títulos propios, se podrá computar hasta 10 créditos por cada Escuela Doctoral, no pudiéndose computar más de dos créditos por profesor en cada curso académico. Este reconocimiento no podrá generar en ningún caso necesidades docentes en el Departamento. La introducción de este reconocimiento corresponderá a la Escuela Internacional de Posgrado, y se realizará en el curso académico siguiente al que se ha ejercido la labor de tutorización. El Comité de Dirección de cada Escuela Doctoral aprobará antes del 27 de febrero de 2019 el catálogo de actividades que se ofertará para el curso siguiente”*).

- Se ha mantenido la indicación introducida anteriormente en el POD en virtud de la cual el Vicerrectorado de Docencia puede proponer la no impartición de determinadas asignaturas optativas y/o la correspondiente reducción de grupos si la falta de demanda de las mismas o las necesidades derivadas de la implantación de las titulaciones de grado así lo justifican. En particular, no se ofertan aquellas asignaturas optativas que, habiendo sido previamente ofertadas, hayan tenido en los dos últimos cursos académicos un número de estudiantes matriculados inferior a 10. El Vicerrectorado de Docencia puede autorizar la oferta de dichas optativas de baja matriculación cuando estén adscritas a ámbitos de conocimiento con suficiente potencial docente para mantener su impartición, y siempre que no se generen necesidades de contratación de nuevo profesorado.
- Se ha mantenido la realización del Practicum o Prácticas Externas Curriculares que no tengan definida una estructura de grupos. En este caso se especifica que se podrán computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0'1 créditos por estudiante). Dicho cómputo no podrá exceder de 10 créditos en la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del Vicerrectorado de Docencia, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este cómputo las prácticas tendrán que ser canalizadas a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que podrían realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización. No obstante, el Departamento podrá tener en cuenta una previsión de esta dedicación docente del curso 2018-2019, de forma que pueda ser considerada en la organización docente del curso 2019-2020. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el registro definitivo de la dedicación a la tutorización de practicum. Para registrar la dedicación docente en este apartado, el Centro responsable de la titulación asignará a cada estudiante el tutor a través del Sistema Informático de Gestión de Alumnos (SIGA), al menos con un mes de antelación con respecto al inicio del periodo de exámenes. El cómputo de esta dedicación se producirá de forma automatizada, una vez que el acta de la asignatura haya sido validada.
- Se mantiene el reconocimiento por la tutorización de prácticas en empresa de naturaleza extracurricular (incluyendo las de carácter internacional), en virtud del cual se pueden computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0,1 créditos por estudiante). Dicho reconocimiento no puede exceder de 4 créditos en el cómputo global de la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del Vicerrectorado de Docencia, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este reconocimiento las prácticas en territorio nacional tienen que ser canalizadas a través del programa ÍCARO del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que pueden realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización.
- De acuerdo con las Directrices sobre el desarrollo de la materia "Trabajo fin de grado", dada la situación de incertidumbre sobre el número de estudiantes que estarán en disposición de cursar el TFG en cada curso académico, se mantiene que el reconocimiento por esta actividad se computa como encargo docente para el profesorado y el correspondiente ámbito de conocimiento en el curso siguiente a aquél en el que haya sido evaluado el TFG. En relación con ello, el POD del curso 2019-2020 mantiene que el Departamento *"podrá tener en cuenta una previsión de los encargos docentes correspondiente a los TFG del curso 2018-2019, de forma que estos puedan ser considerados en la organización docente del curso 2019-2020. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el cómputo definitivo de la dedicación a los TFG."*
- Se mantiene también que, además del profesorado, el personal investigador con responsabilidad docente especificado en el punto d) del epígrafe 1.3 del POD, de cualquier ámbito del conocimiento que tenga asignaturas adscritas en un determinado título de grado, tiene que hacerse cargo de la tutorización de TFG de dicho grado, en función de las necesidades docentes que anualmente surjan.
- En lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster (TFM), la dirección de un TFM se computará en el curso siguiente al que haya sido evaluado, sin necesidad de que sea favorablemente. Como máximo se computará por docente y curso académico la dirección de 4 TFM, independientemente del número de créditos de estos, y sin que dicho cómputo forme parte de la dedicación máxima establecida para docencia de posgrado indicadas en el epígrafe 1.7.a. Se mantiene también que *"En aquellos casos en que las limitaciones docentes así lo requieran, este máximo podrá ser superado, previa autorización expresa del Vicerrectorado de Docencia"*.
- Se mantiene el epígrafe en el POD (punto 2.6.d), específico para la asignatura de "Prácticas docentes" del módulo de "Practicum" del MAES: *"En el caso de la asignatura "Prácticas docentes" del módulo de "Practicum" del*

"Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas", atendiendo a las particularidades del Master, la gestión académica será asignada por el Coordinador del Master y se computará a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0'1 créditos por estudiante)".

En relación con la *aprobación de las programaciones docentes y cumplimentación de la organización docente, así como en las obligaciones de Centros y Departamentos:*

- Este apartado fue parcialmente reorganizado en el POD del curso 2016/2017. En este sentido se mantiene un apartado específico para la Ordenación Docente en Másteres Universitarios. En este apartado se comenta que la ordenación docente de los Másteres Universitarios será cumplimentada por la Escuela Internacional de Posgrado, según lo especificado en la memoria de verificación del Máster, a través de la aplicación informática de organización docente en los plazos establecidos en el Calendario de Organización Docente. Asimismo se indica el procedimiento y plazos para realizar cualquier modificación sobre el profesorado que imparte docencia en másteres así como sobre la ordenación docente de los másteres. Se indica también los aspectos que debe incluir la Ordenación Docente a aprobar por la Comisión Académica de cada Máster (horarios de docencia; calendario de evaluaciones; asignación de espacios a actividades docentes y académicas; información sobre asignaturas con docencia en modalidad semipresencial –si las hay-; programas y guías docentes de las asignaturas), así como dónde debe hacerse pública esta información. Se indica igualmente que se debe realizar, al menos, una actualización de la aplicación informática a comienzo del curso académico y otra al inicio del segundo semestre.
- Se mantiene un párrafo para asignaturas con adscripciones genéricas a todas las áreas con adscripción al título, en el que se indica lo siguiente: *"En aquellas asignaturas con adscripciones genéricas a todas las áreas con adscripción en el título (como prácticas externas, prácticum u otras de características similares) y para las cuales no se haya desarrollado una normativa específica donde se contemple esta situación, el Centro establecerá el mecanismo para la elaboración conjunta de una única guía docente de la asignatura, así como el órgano o comisión que deberá aprobar dicha guía".*
- Se mantiene el párrafo referente a las guías docentes de asignaturas que se imparten en diferentes Campus, en el que, aunque la guía ha de ser única, se indica lo siguiente: *"No obstante, y en aquellos casos en que académicamente sea recomendable, se podrán matizar aspectos específicos de la metodología docente y de los sistemas de evaluación para la impartición de la asignatura en los diferentes Campus".*
- En cursos anteriores, en el texto del POD se dejó de hacer alusión a los "programas" de las asignaturas, centrándose en las "guías docentes" de las asignaturas. Asimismo, dentro de los criterios e información que debe incluir el Plan Docente del Centro se modificó la redacción del quinto párrafo del apartado 3.2 del POD, quedando como sigue: *"Guías docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, que habrán de ser remitidas por los Departamentos para su verificación por la Junta de Centro."* En esta edición del POD se mantiene el párrafo añadido el curso pasado a este apartado -a continuación se indica mediante subrayado-: *"Guías docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, que habrán de ser remitidas por los Departamentos para su verificación por la Junta de Centro. Si el Centro lo considera, su verificación podrá posponerse por razones justificadas, siempre que las guías estén verificadas antes del 31 de mayo de 2019"*.
- Se mantiene la aclaración en cuanto al procedimiento para aprobación de la modificación de la ordenación docente de un Departamento, indicándose que deberá contar con la aprobación del Consejo de Departamento o, excepcionalmente cuando esto no fuera posible, de la Junta de Dirección del Departamento.
- Se mantiene un ítem referente a los aspectos que debe incluir el Plan Docente del Centro, referido a que para las titulaciones de Ciencias de la Salud con prácticas en centros sanitarios se deberá aprobar también el Plan de Colaboración y que dicho Plan de Colaboración deberá remitirse a continuación al VD.

En lo referente al capítulo de las *compensaciones y reducciones docentes:*

- Como ya se ha indicado, en el POD del curso 2019-2020 se mantiene que para la valoración de las necesidades docentes que pudieran generar contratación sólo se computarían las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones por gestión universitaria, investigación y transferencia.
- El POD 2019-2020 ha mantenido básicamente el conjunto de reconocimientos a la actividad investigadora, a la gestión universitaria y por edad, lo cual supone un total de 10.131,11 créditos. Todo ello implica, en cómputo

global, una media de 3,51 créditos de compensación por profesor con dedicación a tiempo y de 58,90 créditos por ámbito de conocimiento.

- Se ha realizado la actualización de las fechas para todas aquellas compensaciones cuyo reconocimiento se encuentre ligado a una referencia temporal (sexenios, tesis doctorales dirigidas, proyectos de investigación y convenios o contratos que cumplan las condiciones estipuladas en el POD).
- En el apartado 1.1 del Anexo II del POD, en lo referente a los créditos correspondientes a las compensaciones de Directoras/es de Departamentos y Secretarías/os de Departamento, a las opciones ya contempladas en el POD, se añade que estos también podrán redistribuirse mediante *"...cualquier otra redistribución que cuente con el visto bueno del Vicerrectorado de Docencia"*, quedando el texto como sigue: *"Los créditos correspondientes a las compensaciones de Directoras/es de Departamentos y Secretarías/os de Departamento podrán redistribuirse entre los responsables de la gestión del Departamento (Director/a, Secretario/a, Subdirector/a o responsables de secciones departamentales por razones geográficas o cualquier otra redistribución que cuente con el visto bueno del Vicerrectorado de Docencia)"*.
- En este mismo apartado, se especifica que para los Dirección de Escuela de Doctorado la compensación será de "6 créditos" (anteriormente se indicaba "hasta 6 créditos").
- En el apartado 1.2 del Anexo II del POD, epígrafe a), se añade *"Con independencia del límite anterior, en el caso de los Doctorados Industriales o de tesis defendidas en régimen de cotutela internacional, además se podrán computar hasta 1,5 créditos adicionales por cada tesis dirigida y leída en la UGR en este mismo periodo"*.
- En el apartado 1.2 del Anexo II del POD, el epígrafe b.1.), se suprime *"La compensación se aplicará en el curso académico al que afecta este POD si el proyecto está ya en vigor o si la comunicación de la concesión definitiva del mismo es anterior al 31 de enero de 2018. Si no se cumple alguna de estas dos condiciones, la compensación se aplicará en el curso académico siguiente."* y se añade *"La compensación se aplicará en el curso académico al que afecta este POD si la comunicación de la concesión definitiva del mismo es anterior al 1 de junio de 2019 y el proyecto está en vigor en dicho curso, o a partir curso del inmediato siguiente si no se cumplieran estas condiciones. En el supuesto específico de proyectos de investigación que por los criterios anteriores no puedan realizar descuentos en algún curso académico de su periodo de vigencia, podrán descontar en los cursos posteriores, incluso aunque esté ya finalizada su vigencia, hasta alcanzar el máximo créditos establecidos para esa categoría de proyecto, por el número de años concedidos inicialmente."*
- En el apartado 1.2 del Anexo II del POD, epígrafe b.5), se suprime la anterior redacción y se añade lo siguiente:

"Por actividades de transferencia de resultados de investigación:

- 1) Por contratos relativos a la promoción, gestión y transferencia de resultados de la actividad de investigación, desarrollo e innovación, contemplados en el artículo 36 letras b) y c) de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
 - Contratos de colaboración para la valorización y transferencia de resultados de la actividad de investigación, desarrollo e innovación;
 - Contratos de prestación de servicios de investigación y asistencia técnica con entidades públicas y privadas, para la realización de trabajos de carácter científico y técnico o para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación.
- 2) Por convenios para la ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación, y en especial a los que hace referencia el artículo 34 de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y/o el artículo 22 de la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento.

La compensación se realizará de acuerdo a las siguientes condiciones:

Para contratos/convenios que hayan supuesto ingresos recaudados netos en la Universidad de Granada en el ejercicio inmediatamente anterior por importe de:	Entre 30.000 € y 60.000 € excluidos cualquier tributo o gravamen.	Hasta 3 créditos
	Más de 60.000 € excluidos cualquier tributo o gravamen.	Hasta 5 créditos

El VD introducirá estas compensaciones a partir de la información facilitada al efecto por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), que será la que gestione la acreditación de dichos ingresos. La compensación se aplicará en el curso académico siguiente al del ejercicio económico en el que se valoren los ingresos. La compensación irá destinada al investigador/a principal (responsable del centro de gasto), o a alguno/s de los miembro/s del equipo investigador que se designen, o se podrá distribuir equitativamente entre todo el equipo, a

propuesta de la persona responsable del centro de gasto. El personal docente e investigador beneficiario de la compensación debe tener dedicación a tiempo completo en la Universidad de Granada.”.

- Al final del apartado 1.2 del Anexo II del POD, se añade que *“Para que puedan tramitarse las compensaciones incluidas en este epígrafe, será requisito indispensable que los datos de los proyectos, contratos, convenios o cátedras figuren en la base de datos institucional Proyecta UGR.”*.
- En el apartado 1.3 del Anexo II del POD, se añade un nuevo epígrafe f) en el que se indica que *“El Vicerrectorado de Docencia podrá autorizar, a partir de la propuesta que elabore anualmente el Coordinador del Máster Universitario de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, una compensación de hasta 5 créditos por la coordinación de especialidad en el Máster. En el caso de los tres miembros del Comité de Dirección del Máster, esta compensación se incrementará con un crédito adicional.”*.
- En el apartado 1.3 del Anexo II del POD, el epígrafe g) se modifica parcialmente, quedando redactado como sigue: *“La Comisión Académica podrá proponer a Consejo de Gobierno compensaciones docentes para el investigador responsable beneficiario del programa de intensificación de la investigación del plan propio de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, en los términos que establezca la resolución de la concesión. En ningún caso supondrá un encargo docente inferior a 12 créditos, salvo circunstancias excepcionales y a propuesta de la Rectora o Rector.”*
- En el apartado 1.3 del Anexo II del POD, el epígrafe h) se modifica parcialmente, quedando redactado como sigue: *“Se podrán reconocer compensaciones docentes para los Catedráticos de Universidad con tres evaluaciones positivas, siempre y cuando la más reciente esté activa por tener efectos a partir de 01/01/2013. Cumplida esta condición, la compensación será de 8 créditos sobre su potencial docente”*.
- En el apartado 1.3 del Anexo II del POD, se han suprimido los antiguos los epígrafes g) y h), que hacían alusión al profesorado con potencial docente de 28 créditos.
- Asimismo, cabe indicar que en el Anexo II, se mantienen numerosas compensaciones introducidas en ediciones anteriores del POD, como las que se señalan, a modo de ejemplo, a continuación:
 - La compensación de hasta 6 créditos por la coordinación académica de programas de doctorado, modulada en función del número de estudiantes matriculados.
 - La compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado a tiempo completo con vinculación permanente, cuando se haya obtenido la evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos establecidos en el POD de cursos anteriores.
 - En el apartado de acciones especiales de docencia, investigación y gestión se han mantenido el epígrafes en el que se contemplan compensaciones docentes para el investigador responsable beneficiario del programa de intensificación de la investigación del plan propio de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, en los términos que establezca la resolución de la concesión.
 - En el marco de los programas autorizados por el Vicerrectorado de Docencia, se mantiene una compensación de hasta 2 créditos a los profesores que impartan la docencia de grupos de enseñanza en inglés u otra lengua extranjera (anteriormente se indicaba sólo la lengua inglesa), en cada uno de los dos primeros cursos de impartición, siempre que dicha compensación no implique necesidades de contratación. En el caso de que un docente imparta varios grupos en inglés u otra lengua extranjera (anteriormente también se indicaba sólo la lengua inglesa) de asignaturas que sean equivalentes entre sí, aunque pertenezcan a diferentes titulaciones, sólo se computa la compensación al docente por uno de los grupos impartidos.
 - El apartado 1.2.b.3. del anexo II del POD se mantiene el ítem introducido en cursos anteriores (con hasta 5 créditos de compensación por curso académico) dentro de las compensaciones del apartado “Por investigación, transferencia y dirección de tesis”: *“Por cada proyecto de investigación de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III o de la Consejería de Salud gestionado por FIBAO en el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada, cuyo investigador principal sea un investigador de la Universidad de Granada”*.

- El apartado 1.2.c. del anexo II del POD, dentro de las compensaciones del apartado “Por investigación, transferencia y dirección de tesis”, se mantiene la tabla que desglosa las compensaciones por proyectos de investigación vigentes con financiación internacional (con hasta 6 créditos de compensación por curso académico).
- El apartado 1.3.b. del anexo II del POD, dentro de las compensaciones “Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión”, se mantiene la compensación que incluye también a los estudiantes que realicen la movilidad en la UGR (“...y de 0’1 créditos por cada dos estudiantes coordinados por el docente para realizar la movilidad en la UGR”).
- Dentro de las compensaciones “Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión”, se mantiene el apartado 1.3.d. del anexo II del POD introducido en cursos anteriores, que se ocupa de los profesores tutores de estudiante con discapacidad u otra necesidad específica de apoyo educativo. En este apartado se aumenta la compensación, pasado de 0,1 créditos por cada estudiante tutorizado a 0,3 créditos por cada estudiante tutorizado, con un máximo de 1,5 créditos por Profesor Tutor.

En relación con en el [calendario de Organización Docente](#):

- Se mantiene la inversión del orden en algunos aspectos del proceso, ya introducida en cursos anteriores. El más destacado es que la cumplimentación de la aplicación informática de la organización docente de las titulaciones de másteres universitarios (por parte de la Escuela Internacional de Posgrado la introducción de los encargos docentes del profesorado responsable de los grupos de docencia de los másteres, y por parte de los Coordinadores de los másteres, la introducción de los horarios de docencia de los grupos y de los espacios asignados por el Centro en el que se desarrollan las diferentes actividades docentes del máster), que se adelanta a un gran grupo de procesos (comunicación a los Departamentos de compensaciones y reducciones docentes; aprobación de los planes de organizaciones docente y horarios de las titulaciones de grado; cumplimentación por los Departamentos de la aplicación informática de organización docente; cumplimentación por los Centros de la aplicación informática de organización docente de titulaciones...). En consecuencia, estos procesos retrasan sus plazos de finalización.
- Se mantiene un plazo desglosado (hasta 27 febrero para los Campus de Ceuta y Melilla y hasta 5 de abril para el Campus de Granada) como fecha límite para elevar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador la información sobre las necesidades docentes estructurales, en su caso, en el marco del estricto cumplimiento de este POD.

Principales rasgos de la estructura de grupos y de la oferta docente del curso 2019-2020. Criterios, objetivos y actuaciones.

- La estructura de grupos para el actual curso 2019-2020 se rige por las directrices contenidas en el POD y está enmarcada por el doble proceso de implantación de las titulaciones de grado y por la extinción de las titulaciones surgidas al amparo de la LRU (estas últimas, ya sin impartición de docencia).
- Si bien en los cursos 2013-2014 (para titulaciones de grado de cuatro cursos de duración), 2014-2015 (para las de cinco cursos de duración) y 2015-2016 (para las de seis cursos de duración) se culminó el proceso de implantación de la mayor parte de las titulaciones de grado que se iniciaron en el curso 2010-2011, aún queda puntualmente por implantar algunos cursos de títulos de grado que se han iniciado con posterioridad al curso 2010-2011. En el Anexo se pueden encontrar más detalles al respecto.
- Este proceso de nacimiento y desarrollo de titulaciones, así como el marco de restricciones económicas, son vectores que influyen decisivamente en los criterios para la determinación de la estructura de grupos y de la oferta de asignaturas. En este contexto, la estructura de grupos se diseña teniendo en cuenta de manera prioritaria la suficiencia de profesorado y el mantenimiento de la plantilla del profesorado, para desarrollar la actividad lectiva encomendada a cada ámbito de conocimiento, garantizando en todo caso que la oferta académica para el alumnado sea adecuada, que, en la medida de lo posible, el tamaño de los grupos no se vea incrementado, e intentando siempre mantener la calidad de la docencia de los estudios impartidos.
- El marco restrictivo impuesto ha dificultado, pero no ha imposibilitado, el avance en la tendencia hacia la disminución del tamaño de los grupos de docencia. De hecho, se han producido mejoras en esta línea, como puede observarse en los datos y comentarios del Anexo. Por tanto, desde un punto de vista cualitativo se ha consolidado la

mejora de la oferta docente y la potenciación de las posibilidades de aprendizaje de nuestro alumnado, como viene sucediendo en anteriores anualidades.

- Al igual que en años anteriores, buena prueba de la apuesta por esta tendencia, en relación con la estructura de grupos amplios/teoría, en el POD 2019-2020 se ha mantenido como referencia el mismo tamaño de grupo que se estableció en el POD 2014-2015 (y que, a pesar de las restricciones en materia de contratación, no se ha variado desde que comenzó la implantación de las titulaciones de grado en el curso 2010-2011): 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80, en las titulaciones de grado.
- Como ya viene siendo costumbre, la estructura de grupos se diseña considerando los estudiantes matriculados, si bien, ello se ha de armonizar con otros criterios, primordialmente, con la disponibilidad de personal docente, con las infraestructuras docentes del Centro y con la especificidad de la docencia impartida. En particular, la estructura de grupos de las titulaciones de grado, que por ser de reciente o nueva implantación, tiene una dinámica propia, no es una réplica de la que tenía la titulación en extinción equivalente. De hecho, la estructura de grupos de algunas titulaciones de grado aún continúa adoptando una forma piramidal (es decir, menor número de grupos en los cursos superiores), debido a que el número de estudiantes matriculados en los cursos superiores de grado generalmente aún es menor que el que tenía la titulación en extinción.
- Dado que los cursos de las titulaciones de grado ya se han impartido durante varios años, y ha variado el número de estudiantes repetidores respecto de los que hubo en los primeros años de implantación, se ha ido estudiando puntualmente para cada grado la necesidad de redimensionar su estructura de grupos, lo que ha implicado algunas modificaciones en la misma, procurando mejorar el número de estudiantes por grupo en las titulaciones con una mediana estimada que podría ser superior a la establecido en el POD.
- De acuerdo con las indicaciones de los Centros y de los ámbitos de conocimiento implicados, se ha asimilado determinadas asignaturas de un grado con su asignatura equivalente en otro grado, de tal manera que se mantenga o incremente la oferta de asignaturas, pero sin duplicar la carga docente. La asimilación ya viene siendo aplicada desde cursos académicos anteriores, incluso antes de la implantación de las titulaciones de grado. Esto responde a un principio básico de racionalización de los recursos docentes, y no sólo es aplicable de forma exclusiva cuando los ámbitos implicados tengan problemas entre la carga y el potencial docente. En este curso, se ha aplicado en las titulaciones de algunos de los Centros de la UGR (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Derecho, Facultad de Traducción e Interpretación, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Facultad de Ciencias Sociales de Melilla, etc.).
- La evolución seguida por el proceso de extinción de titulaciones y de implantación de los nuevos grados, así como el conjunto de medidas adoptadas para ajustar la oferta docente a la disponibilidad de profesorado de los distintos ámbitos de conocimiento, tiene su concreción en el número de créditos de docencia de grado que actualmente se ofertan. Indudablemente, esta disminución ha contribuido a reducir las tensiones entre la dedicación y el potencial docente en un gran número de ámbitos de conocimiento, lo cual es crucial en el actual contexto de restricciones en materia de contratación de profesorado. Se pueden consultar algunos detalles adicionales sobre esta cuestión en el [Anexo 2.3](#).
- La autorización por parte de la Junta de Andalucía de la implantación de nuevos títulos de máster, así como las diferentes propuestas de modificación de títulos de Máster, ha estado condicionada previamente por los correspondientes informes sobre recursos de Ordenación Académica elaborados por el Vicerrectorado de Docencia.

➡ (Ver Anexo 2.2)

■ ENSEÑANZAS DE GRADO

■ Modificación de planes de estudio de títulos de grado

Durante el curso 2018-2019 se ha aprobado la solicitud de modificación de los siguientes planes de estudio: Grado en Farmacia, Grado en Estadística, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Educación Infantil, Grado en Física y Grado en Geología. Asimismo se ha estado trabajando en la solicitud para la modificación de otros planes de estudios, cuya tramitación se realizará en el curso 2019-2020.

■ Actividad normativa

- Elección de los miembros del Tribunal de Compensación Curricular en aplicación de lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2018).
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2019 se aprobó, por asentimiento, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de las siguientes titulaciones: Grado en Farmacia, Grado en Estadística, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Educación Infantil, Grado en Física y Grado en Geología. En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019 se aprobó, por asentimiento, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación del Grado en Sociología.
- En la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2019 se aprobó, por asentimiento, el XXVII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2019-2020.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2019 se aprobó, por asentimiento, el calendario académico para el curso 2019-2020 informado por la Comisión Académica así como la adaptación específica del calendario de grado en el doble grado Derecho-Ciencias Políticas y de la Administración, por 36 votos a favor y 3 abstenciones. En esta misma sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada se aprobó se aprobó el calendario de plazos y periodos académicos y administrativos para las enseñanzas de Grado del curso 2019-2020.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2019 se aprobó, asimismo, la Normativa sobre Programas Conjuntos de Estudios Oficiales de la Universidad de Granada.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019 se aprobó, por asentimiento, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación del PCEO del Grado en Ingeniería Informática y Grado en Matemáticas. Y en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019 se aprobó, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación del PCEO del Grado en Educación Primaria y Grado en Estudios Ingleses y del PCEO del Grado en Educación Primaria y Grado en Estudios Franceses.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019 se aprobó, por asentimiento, la modificación del artículo 12 de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de los títulos de Grado en la Universidad de Granada.

■ Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

- En relación con el proceso de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se han realizado dos convocatorias: una en el mes de mayo de 2019 para las actividades que se realizan con carácter anual y durante el primer semestre del curso 2019-2020 (en la que se han presentado un total 54 solicitudes) cuyo informe fue aprobado en la sesión ordinaria del consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019; y otra en el mes de noviembre de 2019 para las actividades que se realizan en el segundo semestre del curso 2019-2020.

➡ (Ver Anexo 2.3)

■ ENSEÑANZAS DE POSGRADO

■ Másteres Universitarios

- **Oferta de Másteres Universitarios.** Durante el curso 2018/2019 se han impartido 106 títulos de Máster Universitario (de aquí en adelante MU), de los que 20 pertenecen a la Rama de Artes y Humanidades, 17 a la Rama de Ciencias, 23 a la de Ciencias de la Salud, 33 a la de Ciencias Sociales y Jurídicas y 13 a la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

La oferta de títulos de Máster universitario en ese curso ha sido la siguiente:

Rama de conocimiento de Artes y Humanidades (20)

Máster Universitario en Arqueología
Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Ándalus y Mundo Árabe Contemporáneo
Máster Universitario en Dibujo - Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual
Máster Universitario en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología
Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental
Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española
Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas
Máster Universitario en Filosofía Contemporánea
Máster Universitario en Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
Máster Universitario en Interpretación de Conferencias
Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco
Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas
Máster Universitario en Lingüística y Literatura Inglesas
Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia
Máster Universitario en Patrimonio Musical
Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte
Máster Universitario en Traducción Profesional
Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El Legado de Al-Ándalus

Rama de conocimiento de Ciencias (17)

Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura
Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise)
Máster Universitario en Biotecnología
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico
Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Químicas, KHEMIA
Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia y Tecnología del Color / Color in Science and Industry
Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad
Máster Universitario en Estadística Aplicada
Máster Universitario en Física y Matemáticas
Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
Máster Universitario en Genética y Evolución
Máster Universitario en Geofísica y Meteorología
Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC)
Máster Universitario en Investigación y Avances en Microbiología
Máster Universitario en Matemáticas
Máster Universitario en Óptica y Optometría Avanzadas
Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA)

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (23)

Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
Máster Universitario en Antropología Física y Forense
Máster Universitario en Atención Farmacéutica
Máster Universitario en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria
Máster Universitario en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física
Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa
Máster Universitario en Ciencias Odontológicas
Máster Universitario en Cirugía Bucal e Implantología
Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

Máster Universitario en Cuidados de Salud Para la Promoción de la Autonomía de Las Personas y la Atención a Los Procesos del Fin de Vida
Máster Universitario en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth). Master Erasmus Mundus
Máster Universitario en Ingeniería Tisular y Terapias avanzadas
Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos
Máster Universitario en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional
Máster Universitario en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral
Máster Universitario en Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular
Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor
Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento
Máster Universitario en Nutrición Humana
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (33)

Máster Universitario en Abogacía
Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos
Máster Universitario en Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
Máster Universitario en Artes Visuales y Educación. Un Enfoque Construcccionista
Máster Universitario en Asesoría Laboral, Fiscal y Administrativa
Máster Universitario en Auditoría
Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad
Máster Universitario en Cooperación Al Desarrollo, Gestión Pública y de Las ONGs
Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores
Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
Máster Universitario en Derecho de Los Negocios
Máster en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global
Máster Universitario en Didáctica de la Matemática
Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública
Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo
Máster Universitario en Economía/Economics
Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas
Máster Universitario en Educación ambiental
Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar
Máster Universitario en Estudios de Las Mujeres y de Género (Gemma). Máster Erasmus Mundus
Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de Los Mayores
Máster Universitario en Información y Comunicación Científica
Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica
Máster en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación
Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte
Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor
Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social
Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial
Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura (13)

Máster Universitario en Arquitectura
Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
Máster Universitario en Desarrollo del Software
Máster Universitario en Estructuras
Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio
Máster Universitario en Hidráulica Ambiental
Máster Universitario en Ingeniería Acústica
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
Máster Universitario en Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ingeniería Química
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica

▪ **Datos Generales Alumnos de Másteres en el Curso 2018/2019**

- Alumnos matriculados en un máster: 6.118
- Alumnos de nuevo ingreso: 4.527
- Del total son extranjeros: 1.101
- Alumnos con dedicación a tiempo reducido: 308
- Del total son titulados en una Universidad extranjera: 1.036
- Del total son titulados en una Universidad española distinta a la UGR: 2.195

▪ **Nuevos títulos.** Durante este año 2019 se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 7 títulos de Máster Universitario:

- MU en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo NUTRENVIGEN G+D Factors por la Universidad de Granada; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili
- MU Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería
- MU en Electrónica industrial
- MU Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial por la Universidad de Granada; la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili
- MU Ciudades. Regeneración, Proximidad y Medio Ambiente
- MU Gestión y Asesoría Jurídica de la Empresa
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Granada; la Universidad de Oviedo; Alma Mater Studiorum - Università di Bologna ; Kozep-Europai Egyetem-Central European University; Universiteit Utrecht; University of Hull; University of York y Uniwersytet Łódzki

Las 4 primeras de las 7 propuestas presentadas recibieron informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

El Máster Erasmus Mundus tuvo resolución positiva del Consejo de Universidades.

Además, se ha colaborado en la preparación de la propuesta del máster interuniversitario siguiente, coordinado por la Universidad de Córdoba:

- MU en Empleo, Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo por la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Huelva
Informada también favorablemente por la DEVA

▪ **Propuestas de nuevos títulos tramitadas para su implantación en 2020/2021.** Durante este curso, además, se han tramitado las propuestas de 3 nuevos másteres que han sido aprobadas en Consejo de Gobierno y Consejo Social para las que se ha solicitado su verificación a través de la aplicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

- MU en Ciencia de Datos Aplicada a Sociología, Economía y Salud (CiDaSES)
- MU en Estudios de las Mujeres y Género
- MU en Ciencias Gastronómicas por la Universidad de Granada y la Universidad de Córdoba

Se han enviado asimismo a verificar los siguientes másteres que extinguirán los planes de estudio que se indican:

- MU en Auditoría, que extinguirá al actual MU en Auditoría
- MU en Ingeniería de Telecomunicación, que extinguirá al actual MU en Ingeniería de Telecomunicación.

Además, se ha colaborado en la preparación de la propuesta del máster interuniversitario siguiente, coordinado por la Universidad de Córdoba:

- MU en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible (t+CON) por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Granada

▪ **Dobles titulaciones de Máster.** Durante el curso 2018/2019 se han modificado los acuerdos de compatibilización entre los siguientes títulos para el curso 2019/2020

- MU en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y el MU en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica

- MU en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y el MU en Didáctica de la Matemática
 - MU en Rehabilitación Arquitectónica y el MU en Ingeniería Acústica
- **Modificación de planes de estudio de títulos.** Durante este año se ha llevado a cabo el proceso de modificación de los planes de estudio de 5 másteres:

Rama de conocimiento de Ciencias

- MU Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
- MU Geofísica y Meteorología

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- Máster Universitario Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública por la Universidad de Granada; Ecole Des Hautes Etudes en Santé Publique Ehesp (Francia); Universiteit Maastricht (Países Bajos); University of Sheffield (Reino Unido); Université de Rennes 1 (Francia) y Uniwersytet Jagiellonski (Polonia)

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

- MU en Psicología de la Intervención Social

- **Seguimiento.** Durante el curso 2018-2019 se ha gestionado, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva el seguimiento de los siguientes 11 títulos:

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades

- MU en Estudios de Asia Oriental
- MU en Filología y Tradición Clásicas
- MU en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
- MU en Interpretación de Conferencias
- MU en Tutela del Patrimonio Histórico-Artística. El Legado de Al-Ándalus

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- MU en Cirugía Bucal e Implantología
- MU en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

- MU en Abogacía
- MU en Ciencias Criminológicas y Seguridad
- MU en Diversidad Cultural: un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo
- MU en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

- **Acreditación:** Durante el curso 2018-2019 se ha gestionado, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva la renovación de la acreditación de los siguientes 21 títulos:

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades

- MU en Estudios Literarios y Teatrales
- MU en Filosofía Contemporánea
- MU en Lenguas y Culturas Modernas
- MU en Producción e Investigación en Arte

Rama de conocimiento de Ciencias

- MU en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico
- MU en Física y Matemáticas (FISYMAT)

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- MU en Atención Farmacéutica
- MU en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral
- MU en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos
- MU en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed)

- MU en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento
- MU en Psicología Jurídica y Forense

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

- MU en Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa
- MU en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global
- MU en Dirección y Gestión Pública
- MU en Economía y Organización de Empresas
- MU en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar
- MU en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
- MU en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales
- MU en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

- MU en Arquitectura

- **Convocatorias para la selección de estudiantes de Dobles Títulos de Máster Internacionales:** Se han publicado y resuelto las convocatorias para la selección de estudiantes para los programas de movilidad de los siguientes acuerdos de compatibilización de títulos de máster internacionales:

- MU en Cuidados de la salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida de la Universidad de Granada y el Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la Universidad de Santo Tomás de Chile
- MU en Economía y Organización de Empresas, de la Universidad de Granada y Master in International Management, de ESC Dijon-Bourgogne
- MU en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y Máster Universitario en International Management, de la Universidad de SRH Hochschule Berlin
- MU en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y el Máster in Management at the IBS Business School (France)
- MU en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia)
- MU en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento, por la Universidad de Granada y Cognitive Neuroscience and Clinical Neuropsychology por la Universidad de Padua

- **Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios (PADMU):** Se han publicado y resuelto las convocatorias siguientes:

- PADMU para el curso 2018/2019 aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 19 de febrero de 2018, en el que se conceden ayudas para la movilidad en másteres conjuntos.
- PADMU para el curso 2019/2020, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 11 de febrero de 2019 en el que se conceden ayudas para la docencia de másteres para subvencionar las ayudas básicas (financiación lineal de base), la docencia práctica, la movilidad del profesorado externo y la organización de conferencias, jornadas y eventos.

- **Plan de virtualización**

Durante el curso 2018/19 se ha mantenido el **Plan de Consolidación de la Virtualización** de aquellos másteres que ya habían participado en planes de virtualización anteriores, ofreciéndoles apoyo mediante formación específica y elaboración de materiales audiovisuales. Esta iniciativa se enmarca dentro del **Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios 2018/2019**, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 19 de febrero de 2018.

- **Otras gestiones relacionadas con másteres universitarios:** El Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP) ha informado al Consejo de Gobierno sobre las propuestas de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los másteres universitarios. Asimismo ha aprobado/desestimado, en su caso, tanto las solicitudes de alteración docente para el curso académico 19/20 como las presentadas para el curso 18/19 por causas sobrevenidas. Además, ha aprobado los autoinformes de seguimiento interno de las titulaciones de máster y los reglamentos de régimen interno propuestos por las siguientes comisiones académicas:

- MU en Abogacía
- MU en Arquitectura
- MU en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
- MU en Ciencia y Tecnología del Patrimonio Arquitectónico
- MU en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGs
- MU en Criminalidad e Intervención Social en Menores
- MU en Cuidados de Salud para la promoción de las personas y atención a los procesos de fin de vida
- MU en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo
- MU en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
- MU en Desarrollo de Software
- MU en Dibujo-Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual
- MU en Didáctica de la Matemática
- MU en Dirección y Gestión Pública
- MU en Economía / Economics
- MU en Economía y Organización de Empresas
- MU en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar
- MU en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología
- MU en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
- MU en Estudios Literarios y Teatrales

■ Títulos propios

Durante el año 2019 se han realizado los trámites de las primeras ediciones de 2 Másteres Propios, 3 Diplomas de Especialización y 2 Diplomas de Posgrado, que se han desarrollado con posterioridad. Además se han renovado 64 Títulos Propios de posgrado (45 Másteres Propios y 19 Diplomas de Especialización) y ofertados 35 Diplomas. El total de estudiantes matriculados en Másteres Propios, Diplomas de Especialización y Diplomas de Posgrado es de 851. A ellos se suman 33 matrículas de alumnos que, no cumpliendo los requisitos establecidos para acceder a enseñanzas de posgrado, han cursado los estudios con el fin de obtener los correspondientes certificados de aptitud. La matrícula en Diplomas ha sido de 445 estudiantes.

Títulos de Másteres Propios

Rama de Artes y Humanidades

- | | |
|---|------------|
| ▪ Master Propio en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza | 7ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Creación Literaria | 1ª Edición |

Rama de Ciencias de la Salud

- | | |
|--|-------------|
| ▪ Master Degree in Manufacturing of Advanced Therapy Medicinal Products, Specialization as Manufacturing Manager | 6ª Edición |
| ▪ Master Degree In Manufacturing of Advanced Therapy Medicinal Products, Specialization as Qualified Person | 6ª Edición |
| ▪ Master Degree In Manufacturing of Advanced Therapy Medicinal Products, Specialization as Quality Control Manager | 6ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Alimentación, Ejercicio y Deporte para la Salud (Food & Fit) | 3ª Edición |
| ▪ Master Propio en Atención Temprana. | 6ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Clínica Odontológica Integral Avanzada e Implantología | 10ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Comunicación para la Salud y el Aprendizaje | 1ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Economía de la Salud y Dirección de Organizaciones Sanitarias | 11ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Fisioterapia Manual e Invasiva para el Tratamiento del Dolor y de la Disfunción. | 5ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Genómica y Genética Médica | 5ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Intervención en la Diversidad Funcional en la Infancia | 2ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Nutrición Clínica | 6ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Nutrición Pediátrica | 5ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Odontología Multidisciplinar Estética | 6ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Periodoncia E Implantes | 5ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Promoción de la Salud y Salud Comunitaria | 2ª Edición |
| ▪ Máster Propio en Salud Pública y Gestión Sanitaria | 35ª Edición |

- Máster Propio Internacional de Seguimiento Farmacoterapéutico al Paciente VIH/SIDA (Online) 10ª Edición
- Máster Propio Interuniversitario en Promoción en la Salud y Salud Comunitaria por la Universidad de Granada y la Universidad del País Vasco 2ª Edición
- Master Propio Virtual en Productos Sanitarios 9ª Edición

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Máster Propio en Consumo y Empresa 7ª Edición
- Máster Propio en Derecho de la Seguridad Social 6ª Edición
- Máster Propio en Derecho Penal Económico Internacional 17ª Edición
- Máster Propio en Derecho Penal Económico Internacional 18ª Edición
- Máster Propio en Derecho Penal Internacional. 25ª Edición
- Máster Propio en Derecho Penal Internacional. 26ª Edición
- Máster Propio en Digitalización de RRHH 3ª Edición
- Máster Propio en Dirección y Administración de Empresas Turísticas. 15ª Edición
- Máster Propio en Entrenamiento Personal 9ª Edición
- Máster Propio en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional 8ª Edición
- Máster Propio en Fenomenología Terrorista: Bioterrorismo, Prevención Epidemiológica, Ciberterrorismo y Amenazas Químicas 9ª Edición
- Máster Propio en Gestión de Eventos y Comunicación Corporativa 10ª Edición
- Máster Propio en Marketing Online y Estrategias en Social Media 6ª Edición
- Master Propio en Neuromarketing Aplicado 4ª Edición
- Máster Propio en Responsabilidad Civil 7ª Edición
- Máster Propio en Teoría y Práctica del Protocolo y las Relaciones Institucionales en las Organizaciones Nacionales e Internacionales 12ª Edición
- Máster Propio Internacional en Derecho de la Infancia y la Adolescencia 5ª Edición
- Máster Propio Internacional en Derecho de la Infancia y la Adolescencia 4ª Edición

Rama de Ingeniería y Arquitectura

- Máster Propio en Ciberseguridad 4ª Edición

Títulos de Diplomas de Especialización

Rama de Artes y Humanidades

- Diploma de Especialización en Mercado, Autenticación y Tasación de Obras de Arte 3ª Edición
- Diploma de Especialización para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Lengua Española y su Cultura I 6ª Edición
- Diploma de Especialización para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Lengua Española y su Cultura II 5ª Edición

Rama de Ciencias

- Diploma de Especialización en Ciencia y Tecnología Del Color / Computational Color and Spectral Imaging 1ª Edición

Rama de Ciencias de la Salud

- Diploma de Especialización en Bioética 10ª Edición
- Diploma de Especialización en Calidad y Seguridad del Paciente en Instituciones Sanitarias 17ª Edición
- Diploma de Especialización en Epidemiología e Investigación Clínica 23ª Edición
- Diploma de Especialización en Género y Salud, Servicios Sanitarios y Sociales 12ª Edición
- Diploma de Especialización en Gestión de Cuidados y Prácticas Enfermeras Avanzadas 11ª Edición
- Diploma de Especialización en Gestión Sanitaria 24ª Edición
- Diploma de Especialización en Medicina de Precisión e Investigación Traslacional en Ciencias de la Salud. 2ª Edición
- Diploma de Especialización en Neuromodulación Cerebral, Medular y de Nervios Periféricos 1ª Edición
- Diploma de Especialización en Promoción de la Salud en Contextos Sanitarios, Educativos y Sociales 10ª Edición
- Diploma de Especialización en Psicoanálisis Aplicado 2ª Edición
- Diploma de Especialización en Transferencia Tecnológica y Ensayos Clínicos 2ª Edición
- Expert Degree in Quality Assurance for Manufacturing of Advanced Therapy Medicinal Products 6ª Edición

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Diploma de Especialización en Agente Financiero 8ª Edición
- Diploma de Especialización en Agente Financiero 7ª Edición
- Diploma de Especialización en Coaching Personal, Profesional y Ejecutivo 2ª Edición
- Diploma de Especialización en Gestión de Servicios Funerarios 4ª Edición
- Diploma de Especialización en Investigación Financiera y Recuperación de Activos 3ª Edición
- Diploma de Especialización en Política y Protocolo 1ª Edición

Diplomas*Rama de Artes y Humanidades*

- Diploma en Educación Intercultural. Multilingüismo y Diversidad Cultural. Ceuta y Melilla. 9ª Edición
- Diploma en Liderazgo y Resiliencia 1ª Edición
- Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Alta Montaña 16ª Edición
- Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Bosque 20ª Edición
- Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Desierto y Zonas Áridas 15ª Edición
- Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Mar y Litoral 15ª Edición
- Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Módulo Final 14ª Edición

Rama de Ciencias

- Diploma Internacional de Edafología, Fertilidad de Suelos y Biología Vegetal 56ª Edición

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Diploma en Cibercriminalidad, Pornografía Infantil y Problemas de la Ley Penal en el Espacio 2ª Edición
- Diploma en Criminalidad Organizada y Delitos Económicos 2ª Edición
- Diploma en Delitos Informáticos 1ª Edición
- Diploma en Diplomado en Organización en Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales. 23ª Edición
- Diploma en Extradición y Orden Europea de Detención y Entrega 2ª Edición
- Diploma en Formación en Inclusión Social y Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual. 3ª Edición
- Diploma en Iniciación al Diseño de Videojuegos 1ª Edición
- Diploma en la Responsabilidad Individual en el Derecho Penal Internacional 1ª Edición
- Diploma en Nacimiento y Desarrollo Histórico del Derecho Penal Internacional. Tribunales Penales Internacionales en la Actualidad 3ª Edición
- Diploma en Terrorismo y Justicia Penal Internacional 2ª Edición
- Diploma en Tratamiento Penal de la Inmigración Clandestina y Contratación Ilegal de Extranjeros 1ª Edición
- Diploma en Wedding Planner 5ª Edición
- Diploma en Escritura y Difusión de un Texto Científico en Medios de Prestigio Internacional 1ª Edición

Rama de Ingeniería y Arquitectura

- Diploma en Diseño Mecánico y Simulación Térmica y Estructural con Solidworks 5ª Edición

Diplomas de Posgrado*Rama de Ciencias de la Salud*

- Diploma de Posgrado en Enfermedades Infecciosas en el Paciente Grave 1ª Edición
- Diploma de Posgrado en Neuromodulación, Tratamiento del Dolor Neuropático y la Espasticidad 1ª Edición

Participación en redes nacionales e internacionales

El Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, refrendado por la Conferencia General de Política Universitaria en su sesión del día 7 de julio de 2010 "Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas" establece diferentes acuerdos relacionados con los Títulos Propios que imparten las Universidades españolas. La Universidad de Granada está teniendo una implicación directa en el desarrollo de estos acuerdos a través de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) así como de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP) y de la European University Continuing Education Network (EUCEN).

■ Doctorado

Oferta de Programas de Doctorado

Programas de Doctorado. Real Decreto 99/2011

Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud

- Programa de Doctorado en Biomedicina
- Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular
- Programa de Doctorado en Farmacia
- Programa de Doctorado en Medicina Clínica y Salud Pública
- Programa de Doctorado en Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- Programa de Doctorado en Psicología

Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas

- Programa de Doctorado en Artes y Educación
- Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación
- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas
- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
- Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible
- Programa de Doctorado en Criminología
- Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género
- Programa de Doctorado en Estudios Migratorios
- Programa de Doctorado en Filosofía
- Programa de Doctorado en Historia y Artes
- Programa de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos

Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingeniería

- Programa de Doctorado en Biología Fundamental y de Sistemas
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Tierra
- Programa de Doctorado en Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones
- Programa de Doctorado en Estadística Matemática y Aplicada
- Programa de Doctorado en Física y Ciencias del Espacio
- Programa de Doctorado en Física y Matemáticas
- Programa de Doctorado en Ingeniería Civil
- Programa de Doctorado en Matemáticas
- Programa de Doctorado en Química
- Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación

Datos Generales de Doctorado

- Alumnos matriculados:	3450
- De ellos son de nuevo ingreso:	973
- De ellos son extranjeros:	1181
- Universidad de Granada	2000
- Resto de Universidades andaluzas	165
- Resto de Universidades españolas	952
- Universidades extranjeras	333

Número de tesis defendidas

A continuación se indica el número de tesis defendidas en 2018/19, destacando el número de tesis con Mención Internacional, que se acerca o supera el 50% en las tres Escuelas de Doctorado.

	Total	EDCS	EDCTI	EDHCSJ
Tesis defendidas:	342	104	88	150
Doctorados Internacionales:	167	51	48	68
Tesis cotuteladas con otras universidades:	17	3	7	7

Nº estudiantes por tipos de matrícula

Ordinaria	2697
Becario FPU	351
Becario FPI	111
Becario de la Junta de Andalucía	12
Becario Univ. Granada	30
Becario Fundación Carolina	6
Convenio AUIP	31
Cotutelas	66
Proyecto de Excelencia	1
Alumnos Movilidad IN	108
Minusválido	33
Mención Industrial	3
Becario Fundación La Caixa	1

Acciones relacionadas con el desarrollo del RD99/2011

Durante el curso 2018-2019 se ha continuado trabajando con la puesta en marcha del nuevo modelo de doctorado (RD99/2011), tanto en la mejora de la información, como en la definición de procedimientos que faciliten las tareas que implica el nuevo modelo y en la mejora de las herramientas informáticas que faciliten las tareas administrativas y de comunicación entre los implicados en el proceso.

Todos los programas ofertados en el curso 2018-2019, excepto cuatro, se encuentran en su sexto curso desde su puesta en marcha. El de Programa de Doctorado en Criminología se ha ofertado en su quinto año. Los Programas de Doctorado en Artes y Educación, y en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género, se encuentran en su quinto año. El Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible se encuentra en su tercer año.

Durante este curso tuvieron lugar las entrevistas para la acreditación de los siguientes programas de Doctorado: Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía, Historia y Artes, Lenguas, Textos y Contextos, Ciencias Jurídicas, Estudios Migratorios, Biomedicina, Bioquímica y Biología Molecular, Medicina Clínica y Salud Pública, Farmacia, Nutrición y Ciencias de los Alimentos, Ciencias de la Tierra, Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones, Estadística Matemática y Aplicada, Física y Ciencias del Espacio, Física y Matemáticas, Ingeniería Civil, Matemáticas, Química y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Gracias a la colaboración de la Unidad de Calidad y al trabajo de los coordinadores todos ellos han renovado la acreditación.

Durante el curso 2018-2019 se ha continuado ofertando una fase única para la admisión y matrícula de los doctorandos y una fase extraordinaria posterior solo para aquellos programas con plazas vacantes. Tras la fase de matrícula se realizó un acto de recepción de nuevos doctorandos en el que se les dio la bienvenida a nuestra universidad, y se les explicó el proceso a seguir durante el doctorado y las cuestiones más importantes a tener en cuenta en su permanencia en la Universidad de Granada. Asimismo, tres jóvenes doctores, cada uno perteneciente a una Escuela de Doctorado diferente, describieron a los futuros doctores su experiencia investigadora y vital. Este acto tuvo lugar el 14 de enero de 2019.

Por otra parte, es necesario destacar que en este año han acabado todos los plazos concedidos a Tesis de planes antiguos. Así, desde el 15 de octubre de 2018 todas las tesis depositadas en la EIP se encuentran bajo el amparo del real decreto (RD99/2011).

Durante este año, el Consejo de Representantes de los Doctorandos de la UGR en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado ha organizado con éxito el cuarto congreso de doctorandos JIFFI con el fin de fomentar la presentación de comunicaciones orales y en póster con los resultados más relevantes de su investigación, así como la interdisciplinariedad y la puesta en común de inquietudes y proyectos. El congreso, que este año ha tenido carácter internacional, se celebró del 26-28 de junio de 2019 bajo el título II Congreso Nacional/IV Jornadas de Investigadores en Formación: Fomentando la Interdisciplinariedad (JIFFI).

<https://jornadasjiffi.ugr.es/>

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/index#__doku_jornadas_de_investigadores_en_formation_fomentando_la_interdisciplinariedad (video)

En colaboración con otras Universidades del Grupo Coimbra se organizó por tercer año consecutivo el concurso 3 Minute Thesis (<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/3minthesis/edicion-201819>). La fase interna de la

Universidad de Granada contó con la participación de 19 doctorandos que compitieron en una semifinal el 20 de febrero de 2019. De ellos 8 pasaron a una segunda fase final que se celebró el 14 de marzo de 2019. Un jurado formado por especialistas en medios de comunicación seleccionó un doctorando para la final que se celebró en junio en la Universidad Jagiellonian, en Cracovia. La valoración del concurso por parte de los participantes fue muy positiva. El vencedor fue Pablo Tristán Ramos con su charla “The dark side of genome”.

(https://youtu.be/_9aOot6bmWk).

Con el fin de fomentar la mención industrial de las tesis doctorales de la UGR, la Escuela Internacional de Posgrado, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, ha desarrollado el Programa 35 de ayudas para doctorados industriales dentro del plan propio de la UGR, contemplándose dos modalidades: modalidad A de Contratos Predoctorales Cofinanciados por Empresas o Entidades y modalidad B de Proyectos de Doctorado Industrial. En este año han sido 5 doctorandos los que han obtenido ayudas para realizar este tipo de doctorado.

Con el objetivo de mejorar la formación de los doctorandos, favorecer su internacionalización, crear redes internacionales y atraer talento a los programas de doctorado, las Escuelas de Doctorado han puesto en marcha este año la segunda edición de las International Doctoral Summer Schools, ofrecidas por los programas de doctorado o grupos de investigación enmarcados dentro ellos e impartidas por personal investigador de la UGR y de otros centros nacionales e internacionales.

En esta segunda edición se han desarrollado entre junio y septiembre de 2019 las siguientes escuelas (<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/escuelasdeverano/2019/index>):

- FiloLab International Summer School 2019. Discursive injustice and social criticism: epistemology and training for deliberation
- Iber-Lab International Doctoral Summer School 2019. Lengua española y adquisición & Literatura y crítica cultural
- ASETEL International Doctoral Summer School 2019. Intermediality & Transmediality. Crossing Thresholds for 21st Century Literary Theory
- MNAT International Doctoral Summer School. Patterns in Life and Social Sciences
- ENSY International Doctoral Summer School 2019. Dynamics of Estuarine and Nearshore Systems
- ISBC International Doctoral Summer School 2019. Biological Crystallisation
- DMBEA International Doctoral Summer School 2019. Dynamic Methods for whole Building Energy Assessment
- International Doctoral Summer School 2019. Molecular oncology

En el apartado de mejora de las herramientas informáticas se ha desarrollado, junto con los servicios de informática, una para el depósito de la tesis doctoral por vía telemática a través del Portal de Seguimiento de Doctorandos que se encuentra en fase de prueba.

Participación en la VII Conferencia Anual de Directores de Escuela de Doctorado celebradas en Santander (3 y 4 de octubre de 2019).

En septiembre de 2019 se ha constituido la red de Escuelas de Doctorado de Andalucía con una reunión celebrada en Almería el 12 de septiembre de 2019.

Difusión y presentación del informe bibliométrico sobre la producción científica de las Tesis Doctorales leídas bajo el decreto RD99/2011 el 10 de abril de 2019 con la presencia de la Rectora

(<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/2018informebibliometricotesisdoctoralesugr/index>).

Nos visitó el Consejo Asesor de Internacionalización de la UGR y la antigua presidenta del Consejo de Educación Doctoral (CDE) de la EUA, Melita Kovačević, ofreció un taller a los coordinadores de los programas de doctorado para tratar el fomento de la internacionalización.

Como acto importante se realizó la entrega de Premios extraordinarios de Doctorado. Se otorgaron los premios extraordinarios de doctorado 2014-15 a 36 doctores el 14 de enero de 2019 con asistencia de la rectora y otras personalidades:

EDCS:

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/premios_extraordinarios#_doku_curso_academico_2014-15;

EDCTI:

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcti/pages/premios_extraordinarios/2014_15/index;

EDHCSJ:

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edhcsj/pages/premios_extraordinarios#__doku_curso_academico_2014-15;

Video: https://youtu.be/D_0PXTUVmoQ.

Además de sus actividades propias y de los Programas de Doctorado, las Escuelas de Doctorado han realizado al unísono una serie de actividades formativas encaminadas a la gestión bibliográfica (en colaboración con la Biblioteca Universitaria), al diseño de proyectos de investigación (en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia) y a la divulgación de los trabajos científicos (en colaboración con la Unidad de Comunicación).
<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/actividadesformativas/index>

Las Escuelas de Doctorado participaron en el "Second International Researcher Development Week. Realizing the potential for collaboration", organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización en Granada, 25–29 Marzo de 2019.

➡ (Ver Anexo 2.4)

■ Internacionalización del Posgrado

Movilidad

- Nuevos convenios y renovación de los existentes según el nuevo modelo de la Comisión Europea en el marco de ERASMUS+ para el período 2017-21, para intercambio de estudiantes y profesores a nivel de máster y doctorado. Convenios Erasmus + de doctorado: 80. Convenios Erasmus+ de másteres de 60 créditos: 166; Convenios Erasmus+ de másteres de + 60 créditos: 52. Erasmus out 71; Erasmus in 129; Investigadores visitantes 54.
- Información y modelos para las propuestas en la web de la EIP:
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuesta-de-convenios-de-movilidad>
- Nuevas convocatorias de movilidad, máster y doctorado. Durante el curso 2018/19 se han realizado dos convocatorias de plazas de movilidad a nivel de máster, una de 60 ECTS y otra de más de 60 ECTS y otra más a nivel de doctorado.
- Convocatorias extraordinarias de movilidad de jóvenes investigadores para promover las tesis con Mención Internacional junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (convocadas en noviembre de 2018 y octubre del 2019).
- Libre Movilidad. La convocatoria para la Libre Movilidad "incoming" está abierta durante todo el periodo lectivo, se realiza "on-line" con resoluciones al inicio de cada mes. De esta forma se ha conseguido facilitar el trámite de solicitud y agilizar el procedimiento.
- Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Evaluación y Selección de beneficiarios de las convocatorias de marzo y octubre de 2019.
- Fundación Carolina. Priorización de los candidatos para la movilidad es estudiantes procedentes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones que cursarán estudios de máster y realizarán sus tesis doctorales en la UGR en 2018-2019.
- Agencia Española de Cooperación Internacional. El programa sigue vigente, habiéndose matriculado 2 estudiantes en curso 2018/10 y 12 en el curso 2019/20.
- Participación en el Programa Brazil-Europe Doctoral and Research Programme (BE_a_DOC Programme) para la movilidad de estudiantes de doctorado e investigadores brasileños y europeos pertenecientes a Universidades del Grupo Coimbra en Europa y Brasil.
- Convenios para la movilidad de estudiantes a nivel de máster y doctorado procedentes de países no incluidos en el EEES

Titulaciones dobles internacionales de Máster y Doctorado

- *Propuestas de nuevas titulaciones dobles internacionales de máster.* Información, protocolo, impresos y modelos (en inglés y castellano) para presentar la propuesta y realizar la convocatoria de selección de estudiantes en cada máster (accesible en la web de la EIP): <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/titulaciones>
- *Información y procedimiento para las propuestas de Másteres Conjuntos Internacionales Erasmus+ - Erasmus Mundus Joint Master Degrees:*
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuestas-de-masteres-conjuntos-internacionales-erasmus>

- **Información y procedimiento para las propuestas de Doctorados Conjuntos Europeos en el marco de las Acciones “Marie Skłodowska-Curie Innovative Training Networks”:**

<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuestas-de-doctorados-conjuntos-internacionales-mscitrn>

- **Másteres Erasmus Mundus que se imparten en la UGR:**

- Máster Erasmus Mundus en Estudio de las Mujeres y de Género
 - Máster Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth)
 - Máster Erasmus Mundus “Color in Science and Industry” (COSI)
- Estudiantes matriculados en 2018/19: 135

- **Dobles títulos internacionales de Máster ofertados:**

- Máster en Economía y Organización de Empresas (UGR) – *International Management* Groupe, ESC Dijon Bourgogne (Francia)
- Máster en *Economics* (UGR) – *International Management SRH, University of Applied Sciences* de Berlín (Alemania)
- Máster en Problemas Sociales (UGR) - Máster Intervención y Desarrollo Social de Universidad de Ciencias Humanas y Sociales, Lille 3 (Francia). Se trata de un doble título de Grado (Sociología) y Máster.
- Máster de Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión (UGR) y *Master Recherche en Études Romanes-* l’Université Toulouse Jean Jaurès (Francia)
- Máster en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las personas y la Atención a los procesos de fin de vida (UGR) - Máster en Gerontología Socio-Sanitaria- Univ. de Santo Tomás, Antofagasta (Chile).
- Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos – Ingénieur del Institut National des Sciences Appliquées de Rouen (INSA-Rouen, Francia).
- Master Universitario en traducción profesional- Máster in Specialized Translation (UNIBO- Universidad de Bolonia).
- Master en Economía/Economics, Universidad de Granada+IBS Business School (Francia)
- Master en Marketing y Comportamiento del Consumidor. Universidad de Granada + Université de Rennes (Francia)
- Máster Universitario en Abogacía. Universidad de Granada + Stetson University College of Law (EEUU)

Durante el curso 2018/2019 se han aprobado los siguientes acuerdos internacionales de compatibilización de estudios:

Rama de Ciencias de la Salud

- Acuerdo internacional entre las Universidades de Granada y Padua para la compatibilización de los estudios de máster :
 - ° MU en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento, por la Universidad de Granada
 - ° Cognitive Neuroscience and Clinical Neuropsychology por la Universidad de Padua

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

- Doble título entre la Universidad de Granada y el Stage Ingénieur por el Instituts Nationaux des Sciences Appliquées (INSA), Rouen, Normandie Université conducente a la obtención de los siguientes títulos:
 - Para los estudiantes de la UGR:
 - Grado en Ingeniería Química por la Universidad de Granada
 - Master en Ingeniería Química por la Universidad de Granada
 - Ingénieur Spécialité Chimie Génie des Procédés por el INSA
 - Para los estudiantes del INSA
 - Ingénieur Spécialité Chimie Génie des Procédés por el INSA
 - Master en Ingeniería Química por la Universidad de Granada
- Acuerdo de compatibilización de estudios entre la Universidad de Granada y la Ecole Supérieure d’Ingenieurs des Travaux de la Construction (ETSC) de Caen conducente a la obtención de los siguiente títulos:
 - Para los estudiantes de la UGR:
 - Grado en Ingeniería Civil por la UGR con mención en Construcciones civiles/Transportes y Servicios urbanos
 - Ingeniero de la Ecole Supérieure d’Ingenieurs des Travaux de la Construction de Caen
 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales Puertos por la Universidad de Granada
 - Para los estudiantes de la ETSC (Caen):
 - Ingeniero de la Ecole Supérieure d’Ingenieurs des Travaux de la Construction de Caen
 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos por la Universidad de Granada
- Acuerdo de compatibilización de estudios entre la Universidad de Granada y el Institut National des Sciences Appliquées (INSA) de Rennes conducente a la obtención de los siguiente títulos:

- Para los estudiantes de la UGR:
 - Grado en Ingeniería Civil por la UGR (mención de Construcciones civiles/ Transportes y Servicios urbanos)
 - Ingeniero del Institut National des Sciences Appliquées de Rennes
 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales Puertos por la Universidad de Granada
- Para los estudiantes del INSA (Rennes):
 - Ingeniero del Institut National des Sciences Appliquées de Rennes
 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales Puertos por la Universidad de Granada
- **Acuerdos de cotutela internacional de la tesis doctoral:** En el curso 2018/19 se han tramitado 59 nuevos acuerdos específicos con diversas universidades extranjeras, de los cuales se han firmado 37. 66 estudiantes están matriculados en el curso académico actual en régimen de cotutela.

Otras acciones

- **Convenios entre programas de doctorado**
Los modelos de convenio para la internacionalización de los programas de doctorado se encuentran accesibles desde la web de Secretaría General y desde la web de la EIP en alemán, árabe, español, francés, inglés, italiano, portugués y ruso.
- **Convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas**
Modelos y firma de convenios para promover la formación de doctores, preferentemente en la modalidad de codirección, con instituciones latinoamericanas.
- **UZDOC 2**
La EIP participó en una formación llevada a cabo en la Universidad Eötvös Lóránd (ELTE) de Budapest, Hungría, un evento de intercambio de conocimiento sobre la calidad de la educación doctoral y la organización de escuelas de doctorado para los socios de la UZDOC 2.0, 11-14/03/2019
- **Erasmus+Virtual Exchange**
Difusión del programa de formación Newcomers and Nationalism (gestionada por la Fundación Sharing Perspectives) de la iniciativa Virtual Exchange dentro del programa Erasmus entre los másteres para la captación de estudiantes en esos cursos. Gestión de reconocimientos de créditos en el nivel de grado para consolidar esta oferta
- **Información, difusión y representación**
 - Representación de la UGR en el Grupo Coimbra de Universidades. Participación en Working Group for Doctoral Studies, en Bruselas 21/02/2019.
 - Colaboración con el grupo de trabajo sobre Innovación Educativa del Grupo Coimbra para informar sobre la experiencia de la UGR en el programa Erasmus+ Virtual Exchange, en el CEPRUD de la UGR, 28/03/2019.
 - Organización de un Seminario sobre la Movilidad Internacional en Másteres impartido por el Director Académico de Internacionalización, Wenceslao Martín Rosales, 29/33/2019.
 - Recepción de asesores del Consejo Asesor de Internacionalización de la EIP, 02/04/2019 y sesión formativa impartida por Melita Kovacevic sobre la formación doctoral en la EIP, de 9 a 12 h, dirigida a los directores de los programas de doctorado. 03/04/2019.
 - Colaboración en las Staff Training Week organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización, 04/01/2019, 09/05/2019, 04/07/2019.
 - Viaje a la Universidad Graz dentro de la "Action Line 6" del Proyecto Arqus, 29-30/10/2019.
 - Colaboración en la elaboración de la web UGR Term.
 - Colaboración en la elaboración de la web UGR Internacional.

■ COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD

■ Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia

Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones: diseño y seguimiento

Durante el año 2019 se ha continuado trabajando en la mejora de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado. Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos de grado, máster y doctorado de la UGR, así como las modificaciones incorporadas en los mismos, está disponible en:

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los apartados 8 (Resultados Académicos) y/o 9 (SGIC), han sido indicadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento a la UGR en el proceso de verificación y modificación de los títulos de grado y máster.

La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) ha trabajado conjuntamente con los equipos gestores de los títulos en la elaboración de los Autoinformes Anuales de Seguimiento externo de 4 títulos de máster que no habían solicitado aún la renovación de la acreditación. Del mismo modo, desde la UCIP se ha trabajado también en colaboración con los equipos gestores de 6 títulos de grado y 6 de máster que ya habían renovado su acreditación, y a los que por tanto les correspondía realizar en 2019 el seguimiento externo a través de su plan de mejora. Estas diferencias en cuanto al procedimiento de seguimiento externo obedecen a las diferentes modalidades previstas en la nueva Guía para el Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster de la DEVA.

Se ha realizado el seguimiento interno de los títulos, continuando en la línea de simplificación iniciada el pasado año, de manera que se pone el énfasis en la actualización de sus planes de mejora, en línea con el nuevo enfoque que desde la DEVA se ha dado a los procesos de seguimiento una vez que las titulaciones han renovado la acreditación.

Renovación de la acreditación.

Durante el año 2019, la UCIP, de manera coordinada con el Vicerrectorado de Docencia, ha apoyado a los equipos gestores de 47 másteres y 2 grados en el proceso de renovación de la acreditación, prestando asesoramiento y apoyo técnico a las personas que coordinan y forman parte de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de estos títulos para la elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación y la recopilación de las evidencias necesarias, así como coordinando la logística de las visitas de los paneles evaluadores y proporcionando apoyo y asesoramiento para la recepción de las mismas.

Una vez recibidos los informes preliminares de acreditación de los másteres y de los programas de doctorado que concurrieron a la convocatoria de 2018, este apoyo y asesoramiento se ha materializado en la formulación de las correspondientes alegaciones a los mismos. Se ha culminado con éxito el proceso, habiéndose renovado la acreditación de todos los títulos que concurrieron a dicha convocatoria.

Planes de mejora de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado de la UGR.

En 2019, según el procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus titulaciones, se ha realizado el seguimiento de las acciones establecidas por cada título en su plan de mejora. Se han establecido nuevas acciones como resultado de las debilidades identificadas en los Informes Anuales de Seguimiento de las diferentes titulaciones relativos al curso 2017-18, así como de las puestas de manifiesto en los Informes de Renovación de la Acreditación de aquellas titulaciones que la han renovado en el curso 2018-19.

Desde la UCIP y el Vicerrectorado de Docencia se ha abordado la revisión de los actuales planes de mejora de los títulos, puesto que el seguimiento de estos se realiza tomando como referente el grado de consecución de las acciones comprometidas en los planes de mejora. Se han implementado cambios en la aplicación de acciones de mejora de las titulaciones, con objeto de continuar adaptándolas a los requerimientos de la DEVA y permitir así una mayor eficiencia en los futuros procesos de seguimiento.

Participación en el programa IMPLANTA de DEVA.

Desde la UCIP y en coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) se ha trabajado en el análisis de las causas de la no certificación del Sistema de Garantía de Calidad de la EIP y en la definición de las acciones correctoras oportunas, de cara a la participación en una futura convocatoria

Durante 2019 Se ha asesorado en la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los seis centros en los que se iniciaron estas actuaciones en 2018 (Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Comunicación y Documentación, Facultad de Farmacia y Facultad de Filosofía y Letras), con el objetivo de concurrir a una futura convocatoria del programa IMPLANTA de la DEVA para la certificación de la implantación de los Sistemas de Garantía de la Calidad de los Centros.

Apoyo a las titulaciones del ámbito de la ingeniería para optar a los reconocimientos europeos EURACE y EURO-INF.

Se han conseguido los sellos internacionales de calidad EURO-INF por parte del Grado en Ingeniería Informática y EURACE por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y por el Grado en Ingeniería Civil.

Se ha prestado asesoramiento técnico a los órganos gestores de los títulos del ámbito de la ingeniería que han optado este año al reconocimiento europeo EURACE: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería Química y Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

■ PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2020

■ Acciones de futuro en Grado

El mapa de titulaciones de Grado de la Universidad de Granada está consolidado en su mayor parte, no obstante, se propone el estudio de acciones que puedan conducir al fomento de una oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas a través de la promoción de programas conjuntos de estudios oficiales en aquellas ramas de conocimiento donde puedan resultar estratégicos.

Asimismo se propone el fortalecimiento de titulaciones internacionales de Grado y el estudio puntual para el diseño futuro de itinerarios académicos integrados de Grado y Máster.

El camino hacia la excelencia de la docencia pasa, igualmente, por la incorporación de nuevas estrategias de formación universitaria en relación con el diseño para todas las personas, el reconocimiento de las competencias transversales en el marco del currículum complementario del estudiantado como expresión de sus intereses y capacidades tanto de tipo cognitivo como motivacional y el compromiso con el horizonte definido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

También se propone seguir incidiendo en la ampliación de la docencia en inglés con el estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes que proponen la incorporación de enseñanzas en lengua extranjera como parte de una decidida estrategia por la internacionalización

Establecer medidas de acción positiva para promover la atención al alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.

■ Acciones de futuro en Posgrado

La Universidad de Granada apuesta por el fortalecimiento de la oferta de estudios de Posgrado con el objeto de alcanzar la excelencia de la docencia. Para ello, las propuestas de actuación para 2020 son:

Másteres

- Favorecer la comunicación entre la dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y los coordinadores de los Másteres Universitarios mediante la celebración de reuniones periódicas que permitan el contacto directo entre todos los agentes involucrados en el buen desenvolvimiento y desarrollo de los másteres universitarios.
- Analizar la conveniencia de modificación de algunos planes de estudios de las ramas de conocimiento de Ciencias, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura para adecuarlos a los avances del conocimiento y a los nuevos requerimientos sociales y ambientales, con el objeto de consolidar el mapa de titulaciones de los estudios de Máster en coordinación con la oferta académica de Grado, Títulos Propios y Doctorado de la Universidad de Granada.
- Analizar la posible oferta de nuevos dobles títulos de Máster y títulos integrados con el Grado, y fomentar la firma de acuerdos para establecer dobles titulaciones nacionales e internacionales.
- Realizar el seguimiento de los títulos de Máster Universitario correspondientes al año 2020.
- Participar en los procesos de renovación de la acreditación de los títulos correspondientes al año 2020.
- Abordar todos aquellos aspectos requeridos para la acreditación institucional de la Escuela Internacional de Posgrado en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. Para ello, es necesario la Certificación del Sistema de Garantía del Centro, que se realizará con la aplicación del Programa IMPLANTA-SGCC.
- Realizar actuaciones de refuerzo para la consolidación de Másteres virtuales y análisis de nuevas propuestas. Así como fortalecer la virtualización de Másteres dirigidos a convenios internacionales con participación semipresencial de los estudiantes.
- Definir y convocar un Programa de Virtualización de Másteres Universitarios con la colaboración del CEPRUG.
- Promocionar el uso de tecnologías educativas mediante el equipamiento de dos aulas para la teledocencia y las enseñanzas TIC, así como mediante la impartición de cursos al profesorado.
- Fomentar la oferta de asignaturas en lengua extranjera en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización.
- Promocionar la empleabilidad de los egresados de posgrado mediante la participación en actividades del Programa de Ayudas de Actividades Orientadas a la Inserción Laboral y Empleabilidad de los estudiantes cofinanciadas con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
 - Acercar a los estudiantes de Másteres al entorno emprendedor mediante la organización de Jornadas de emprendimiento en colaboración con UGR Emprendedora-Coordinación General de Emprendimiento.

- Fomentar las prácticas en empresas y la transferencia mediante la participación en la convocatoria de becas de iniciación a la transferencia.
- Aumentar la visibilidad de las enseñanzas de Máster y favorecer la interdisciplinariedad y comunicación entre diferentes áreas mediante la convocatoria de un premio de Trabajos de fin de Máster.
- Convocar y resolver el Programa de Ayudas a la Docencia de Másteres Universitarios para el curso 2020/21.
- Convocar y resolver el programa de ayudas a la movilidad en Másteres Universitarios y dobles títulos internacionales.
- Estudiar las distintas aplicaciones informáticas utilizadas para la gestión de Másteres Universitarios con el objetivo de favorecer su adaptación a las demandas de sus usuarios, en colaboración con el CSIRC. Comenzar a trabajar en el diseño y actualización de las páginas web de los másteres universitarios
- Mejorar las infraestructuras para dar cobertura al funcionamiento diario de los Másteres.
- Estudiar y trabajar en la reforma de la Normativa reguladora de estudios de Máster Universitario.

Doctorado

- Continuar fomentando las acciones indicadas en el Plan de internacionalización sobre Tesis con mención internacional, cotutelas, convenios entre Programas de Doctorado con universidades extranjeras y convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas. Se aumentará la financiación para todas estas actividades.
- Continuar participando en los Programas de Doctorado de la Universidad de Granada en la competición internacional 3MT (3 Minutes Thesis). Actualmente la Escuela Internacional de Posgrado, al amparo de la organización del Grupo Coimbra y dentro del Working Group sobre Doctoral Studies, está organizando la cuarta edición de la competición local que seleccionará a los participantes a nivel europeo en esta competición, cuya final tendrá lugar en la reunión que el Grupo Coimbra celebrará en Montpellier en Junio de 2020.
- Seguir con el programa de movilidad internacional de doctorandos en colaboración con los Vicerrectorados de Internacionalización y de Investigación y Transferencia.
- Ampliar el programa iniciado de Summer Schools para cada una de las Escuelas Doctorales con el objetivo de atraer talento a nuestros Programas de Doctorado y crear redes de investigación internacionales.
- Plantear propuestas de organización de Seminarios en colaboración con Miembros del grupo Coimbra, UNICA y otras redes doctorales para homogenización de doctorados europeos y creación de redes de colaboración.
- Fomentar la realización de Doctorados industriales con la participación en las dos modalidades de Doctorado industrial previstas en el plan propio de la UGR y en colaboración con Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Apoyar la organización y desarrollo del V Congreso de doctorandos, que se celebrará en 2020.
- Seguir desarrollando la propuesta para la puesta en marcha de cursos propios metodológicos, presenciales y virtuales, como actividades formativas para los doctorandos.
- Incrementar la presencia en el POD de la actividades formativas de doctorado impartidas por el profesorado de la UGR.
- Continuar colaborando con el Consejo de Representantes para activar actuaciones relacionadas con la Internacionalización en casa, como la actividad que se va a realizar en el Ágora de la UGR: Dr. Blah: Espacio de divulgación científica y el aprendizaje creado por y para los doctorados/as de la UGR.
- Estrechar más la relación con el Canal UGR para dar divulgación de las aportaciones científicas de las Tesis Doctorales de la UGR.
- Completar el procedimiento para el depósito telemático de Tesis Doctorales.
- Continuar el programa de seguimiento de productividad científica de las Tesis Doctorales RD99/11, recogiendo y actualizando información para llevarlo a cabo en horquillas de varios cursos académicos.

Títulos Propios

- Analizar la oferta actual de Títulos Propios por ramas de conocimiento para estudiar posibles actuaciones de modificación o ampliación.
- Analizar los acuerdos de colaboración firmados con instituciones públicas o privadas, institutos de investigación, centros tecnológicos y empresas para consolidar la oferta de Títulos Propios, y fomentar la firma de nuevos convenios y la implantación de nuevos Títulos.
- Realizar las actuaciones necesarias para potenciar la propuesta de programas formativos utilizando herramientas de teledocencia y formación online.
- Realizar las actuaciones necesarias para potenciar la enseñanza dual.
- Mejorar la visibilidad de la oferta formativa de Títulos propios en la web institucional.

■ **Acciones de futuro en Ordenación Académica**

- Se realizará el Plan de Ordenación Docente curso 2020-2021 y la propuesta de estructura de grupos.
- Iniciar los trabajos para el desarrollo de un modelo de dedicación global del profesorado basado en el conjunto de su actividad docente, investigadora, de transferencia, de gestión y formación.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

3

INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

3.1

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA INVESTIGACIÓN

■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

Como objetivos generales la Universidad de Granada tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Junto a estos objetivos generales, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se establecieron en 2016 objetivos específicos donde se han encuadrando las acciones de gobierno y políticas científicas. Dichos apartados fueron definidos en los cursos anteriores (véase: <https://bit.ly/2Q3gFES>) y durante este año 2019 se ha continuado trabajando en los mismos, son los siguientes:

Objetivo 1 Fomentar la Investigación de Excelencia	Objetivo 2 Alinear con H2020 la estrategia UGR	Objetivo 3 Mejorar el Desarrollo de la carrera científica
Objetivo 4 Captar nuevo talento científico	Acciones especiales en investigación e innovación	

■ Objetivo 1: Fomentar la Investigación de Excelencia

Creación de las Unidades de Excelencia

Ayudas concedidas en el Programa 23 de Acciones de Excelencia - Unidades Científicas de Excelencia del Plan Propio de Investigación y Transferencia

	Plan 2016	Plan 2017
Nº concesiones	6	7
Total concedido	270.000 €	285.000 €
Unidades aprobadas	- Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial - Física Teórica - Instituto Carlos I de Física - Mathematics in Science and Nature - Ejercicio y Salud - Carbonates	- Sistema Tierra - Filolab UGR - Salud, Comportamiento y Cerebro - Modeling Nature: From Nano to macro - le-Marth - UNETE - Investigación sobre formación y desarrollo profesional del profesorado
	Plan 2018	Plan 2019
Nº concesiones	4	2
Total concedido	175.000 €	80.000 €
Unidades aprobadas	- Ciencia en la Alhambra - SD2. Sociedad Digital - Investigación Avanzadas en Economía y Empresa - Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica IberLab	- Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (DEHUSO) - ARCHAEOMETRICAL STUDIES. INSIDE THE ARTEFACTS & ECOFACTS

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia es fomentar la investigación de Excelencia de forma que la UGR pueda participar en el futuro en las *Convocatorias Centro de Excelencia Severo Ochoa* y *Unidad de Excelencia María de Maeztu*, dentro del Subprograma de Fortalecimiento Institucional del Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación. Dicho programa tiene como objetivo financiar y acreditar los centros y unidades públicas de investigación, en cualquier área científica, que demuestran impacto y liderazgo científico a nivel internacional y que colaboran activamente con su entorno social y empresarial. Asimismo con la creación de estas unidades se fomenta la participación en las *Ayudas para el fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades andaluzas, Centros e Infraestructuras, para la adquisición del sello "Severo Ochoa" o "María Maeztu"* (Línea 4.4 subvenciones PAIDI 2020) de la Junta de Andalucía. En 2019 se ha seguido trabajando en este objetivo y se han aprobado un total de 2 nuevas unidades, por tanto, ya se suman un total de 19 que han recibido 810.000 €, las nuevas unidades 2019 son las siguientes:

- Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (DEHUSO)
- ARCHAEOOMETRICAL STUDIES. INSIDE THE ARTEFACTS & ECOFACTS

Plan de Promoción de la Investigación

El objetivo del III Plan de Promoción de la Investigación (III-PPI) es formar sobre temas que pueden repercutir positivamente en la carrera científica como el conocimiento de las convocatorias de financiación, la gestión de proyectos, la elaboración y difusión de publicaciones, etc. En 2019 se plantearon 10 jornadas científicas, 23 cursos de formación y 3 visitas guiadas. Las actividades están abiertas a toda la comunidad (PDI, PAS y estudiantes) y tienen carácter gratuito. Entre las acciones del III-PPI podemos destacar el curso *¿Cómo defender la carrera investigadora y publicaciones con indicadores bibliométricos?* (31 de Mayo) y la jornada *(D)Efecto pasillo* (6 de Junio). Entre las Jornadas por campus y centros destacamos la celebración de la *Jornada sobre creación, gestión y mejora de grupos de investigación* (26 de Abril de 2019) o la *II Jornadas de Promoción de la Investigación en Ceuta* (19 y 20 de Junio de 2019).

Oferta del I, II y III Plan de Promoción de la Investigación

	I Plan de Promoción	II Plan de Promoción	III Plan de Promoción
Cursos ofertados	23	20	23
Jornadas	6	8	10
Visitas a centros	--	2	3

Reconocimiento de nuevos centros e institutos de investigación

Durante el año 2018 se siguió trabajando en la acreditación de nuevos centros e institutos, junto a la acreditación del *Centro de Investigación Deporte y Salud* y *Instituto Interuniversitario Carlos I Física Teórica y Computacional*, en 2018 han sido valorados positivamente por la DEVA el *Instituto Interuniversitario Data Science and Computational Intelligence (DaSCI)*, el *Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación* y el *Instituto Interuniversitario Carlos I Física Teórica y Computacional*. Asimismo ya se ha logrado una evaluación positiva para su constitución de dos institutos, por un lado el *Instituto de Educación* y por otro el *Instituto de Geofísica y Desastres Sísmicos*.

■ Objetivo 2: Alinear la estrategia UGR con el horizonte H2020

Programa Visiting Scholar

Su objetivo es apoyar y fomentar la capacidad investigadora a través del intercambio y establecimiento de redes con investigadores de alto nivel. Las ayudas tienen una duración de dos años, durante los que se desarrollarán los proyectos de colaboración, que podrán incluir como actividades: la realización de estancias en el extranjero o en la Universidad de Granada (por parte del profesor o miembros de su equipo de colaboradores), llevar a cabo la codirección de tesis, participar en la realización de artículos, impartir conferencias, etc. Este 2019 se han concedido 9 Visiting Scholars; en estos cuatro años se han concedido 33 visiting scholars que suman 365.000 €.

Ayudas concedidas en el programa 22 de Visiting Scholars del Plan Propio de Investigación y Transferencia

	Plan 2016	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019
Nº concesiones	5	10	9	9
Total concedido	74.000 €	106.000 €	81.000 €	104.000 €
Centros de origen	- Boston University - University of Manchester - University of Maryland - University of Oxford - La Sapienza Roma	- University of Copenhagen - Northwestern University - University of Miami - Northeastern University - Pennsylvania S University - Czech Academy of Sciences - University of Manchester - CNRS Institut de Phsyque - Imperial College London	- Universität Freiburg - Universidad de Zaragoza - Tallinn Univ. of Technology - University of British Columbia - University of Amsterdam - Montfort University - University of Southampton - Università Politénica Marche	- University of Pittsburgh - Universidad de Cádiz - Politecnico di Torino - Iwate Prefectural University - University of Insubria - Escuela Andaluza de Salud Pública - Universidad Tecnológica de Sidney - University of Vienna - Rice University

Plan 2016	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019
	- CHEastern Ontario	- University of Colorado	

Programa de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación

A lo largo de 2019 se ha continuado con el Programa de Intensificación: el objetivo de este programa es doble: por un lado, ayudar a los investigadores a consolidar su investigación, y por otro, ayudar a aquellos investigadores con alta carga investigadora en el desarrollo de sus actividades y proyectos de investigación. Se establecen tres modalidades dentro de este programa:

- *Ayudas de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación.* Ayuda transversal en la que se plantean acciones encaminadas al reconocimiento y consolidación de la actividad investigadora de los beneficiarios en el Plan de Ordenación Docente.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores con alta dedicación a la investigación.* Orientada a facilitar y ayudar a aquellos investigadores con alta dedicación en tareas de investigación que son estratégicas. Las ayudas consistirán en un plan de ayuda económica con objeto de apoyar alguna de las actividades ligadas a sus tareas o proyectos de investigación: becarios o ayudas para el impulso y la gestión de la investigación que requieran.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores que hayan publicado en Nature o Science.* Orientada a reconocer el trabajo de investigación realizado por aquellos investigadores que hayan realizado publicaciones en Nature o Science, siempre que firmen con afiliación "Universidad de Granada".

Ayudas concedidas en el programa 24. Programa de Intensificación de la Investigación

	Plan 2016	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019
Nº concesiones	Modalidad a: 4 Modalidad b: 3	modalidad a: 2 modalidad b: 2	Modalidad a: --- Modalidad b: 5	Modalidad a: --- Modalidad b: 7 Modalidad c: 1
Total concedido	Modalidad b: 58.500€	Modalidad b: 27.304€	Modalidad b: 105.605€	Modalidad b: 146.100 € Modalidad c: 600 €
Dpts de origen	Física Atómica, Molecular y Nuclear Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Trabajo Social y Servicios Sociales Física y Teórica y del Cosmos Química Orgánica	Electrónica y Tecnología de los Computadores Química Orgánica Física Atómica, Molecular y Nuclear Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Prehistoria Arqueología Nutrición y Bromatología Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial Lenguajes y Sistemas Informáticos Microbiología

■ **Objetivo3: Mejorar el desarrollo de la carrera científica**

Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores

Este Plan tiene un objetivo claro: dar estabilidad definitiva (como profesores titulares o contratados doctores) a los investigadores que finalizan sus contratos en el Programa Ramón y Cajal, Starting o Consolidator Grants y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación. Además se han ampliado las categorías de investigadores que puedan beneficiarse del mismo a otros programas de incorporación de doctores del Plan Estatal y Programa Marco de la UE. Se definen en el Plan dos líneas de incorporación: Plan de estabilización de personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del European Research Council (Starting y Consolidator Grants) y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación hasta la Convocatoria 2016. A la finalización de sus contratos se dota de una plaza al Área de Conocimiento y Departamento en que estén adscritos según la acreditación que posean (Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor).

Programa de mentorización para la investigación en la UGR*Ayudas concedidas en el programa de mentorización*

	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019
Nº concesiones	15	12	--
Dpts de origen	Arquitectura y Tecnología de Computadores Electromagnetismo y Física de la Materia Filología Latina Filosofía II Física Teórica y del Cosmos Lengua Española Medicina Microbiología Óptica Química Analítica Química Física Química Orgánica	Anatomía patológica e historia de la ciencia Didáctica de la matemática Filología latina Física aplicada Física atómica, molecular y nuclear Parasitología Análisis matemático Mecánica de estructuras Filosofía Química inorgánica Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Aún no se han publicado las resoluciones pertenecientes a 2019.

En la Universidad de Granada existen profesores eméritos, con una amplia y probada experiencia en tareas de investigación cuyos conocimientos pueden aprovecharse en la formación de otros investigadores. Por otro lado, otros investigadores de áreas menos consolidadas han manifestado la necesidad de dinámicas de trabajo de grupo, relaciones de enseñanza-aprendizaje por parte de investigadores más experimentados. Con el objetivo de promocionar la investigación de calidad aprovechando la experiencia de los profesores eméritos en tareas de investigación, así como para atender a aquellos investigadores menos experimentados y con necesidades más específicas, se ha puesto en marcha el programa de "Mentorización". La duración del programa es anual, pudiéndose renovar una vez que los beneficiarios presenten los informes correspondientes al final del año.

■ Objetivo4: Captar nuevo talento científico

Programas de iniciación de jóvenes investigadores

La UGR cuenta con tres programas para la iniciación. El primer programa son las Becas de Iniciación en Grados Universitarios y el segundo las Becas de Iniciación en Másteres, solo éstos dos suman 698 concesiones en los últimos cuatro años. El tercero, el más reciente, es el Programa de Captación de Talentos en Grados del que han realizado 26 concesiones en los dos últimos años; el programa mejorará los conocimientos científicos de los alumnos y se llevara a cabo durante cuatro semanas (mes de julio) durante las cuales los estudiantes participa en la vida investigadora en centros y grupos bajo la supervisión de los investigadores principales. Asimismo este programa incluye una línea al programa Erasmus, es el programa de captación de talento internacional de grado ligado al programa Erasmus.

Ayudas concedidas los programas de iniciación a la investigación

	Plan 2016	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019
Becas Iniciación Grado	100	100	100	107
Becas Iniciación Máster	75	75	75	66
Captación de Talento en grados	--	--	10	16
Total	175	175	185	189

Programa Athenea 31 Programa de captación de Talento UGR-Fellows

Athenea3i es un proyecto europeo del Programa Horizonte 2020 que pertenece a la modalidad "Marie Skłodowska-Curie-Co-funding of regional, national and international programmes (MSCA-COFUND)". El proyecto comenzó a ejecutarse en octubre de 2017 y finalizará en septiembre de 2022. El programa Athenea3i ofrece un total de 20 contratos de investigación, distribuidos en 2 convocatorias, para investigadores excelentes con experiencia en el ámbito de la innovación y la transferencia. La primera convocatoria se publicó en 2017 y la segunda convocatoria en 2018. Por tanto, en total se han incorporado veinte investigadores a la UGR mediante este programa. Los contratos tienen una duración de 3 años y las retribuciones brutas mensuales son de 3000€ más un máximo de 1300€, dependiendo de diversos aspectos tales como la situación

familiar, movilidad y/o costes de formación. Los investigadores contratados se incorporan a equipos multidisciplinares para la realización de proyectos de investigación, innovación y desarrollo integrados en la Universidad de Granada, debiendo disponer de un supervisor de dicha institución. Además, cada investigador tendrá la oportunidad de realizar una estancia voluntaria en una institución diferente de la UGR, con una duración de entre 3 y 9 meses en el ámbito académico o empresarial, así como una estancia más breve con una duración de entre 3 y 6 meses en una institución no académica. Los centros y departamentos a los cuales se han incorporado los 10 nuevos investigadores son los siguientes:

- Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica
- Física Aplicada/ CEAMA
- Antropología Social
- Psicobiología/Instituto Universitario de Neurociencias "Federico Olóriz"
- Física Teórica y del Cosmos
- Física Atómica, Molecular y Nuclear
- Análisis Matemático
- Electromagnetismo y Física de la Materia
- Química Farmacéutica y Orgánica
- Microbiología
- Genética
- Ingeniería de la Construcción
- Ciencia computacional e Inteligencia Artificial
- Psicología Experimental
- Estratigrafía y Paleontología
- Historia del Arte

■ Acciones especiales en investigación

Plazas de personal técnicos de apoyo a la investigación

Se ha llevado a cabo y ejecutado en el Vicerrectorado la convocatoria de personal técnico de apoyo a la investigación con cargo al Programa de Garantía Juvenil del Fondo Social Europeo-Junta de Andalucía en la Universidad de Granada. Con fecha 22/11/2018 se hace pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia la resolución de 78 plazas de titulados superiores universitarios (Grados, Licenciados, Ingenieros) para dar apoyo técnico a Servicio Generales de I+D, Centros, Grupos e Institutos de Investigación. Se empleó un criterio único de selección basado en el expediente académico de los candidatos, asegurando la total transparencia del proceso. El programa permite a los beneficiarios optimizar sus posibilidades futuras en el mercado laboral, gracias a la especialización práctica en grupos de investigación y equipos de apoyo a la gestión. Por tanto estas 78 se suman a las 457 plazas que se otorgaron en las dos convocatorias anteriores. En total son 535 plazas las que se han convocado en los tres últimos años.

Proyectos de I+D+i - Programa FEDER

Se ha ejecutado en el Vicerrectorado (plazo de solicitud: del día 2 de abril hasta el 15 de mayo de 2018), la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Las ayudas concedidas se destinan al «Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes», en los ámbitos de la RIS3 de Andalucía y del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). En esta convocatoria se podían solicitar tres tipos de Proyectos de conocimiento «frontera» y desarrollo de tecnologías emergentes, Proyectos de conocimiento orientado a los retos de la sociedad andaluza y Programa de fomento de participación en el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020 (H2020).

■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D. OFICINA DE PROYECTOS INTERNACIONALES

Actualmente la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) es una unidad de asesoramiento, difusión, fomento y gestión administrativa de Proyectos de Investigación Internacionales en la Universidad de Granada (UGR) que se encuentra alineada con las principales actuaciones en política científica en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, siendo la principal promotora de la difusión de las líneas estratégicas y convocatorias del Programa Marco de Investigación de la Comisión Europea conocido como **Horizonte 2020 y de otros Programas Internacionales**, y cuyo objetivo principal es la construcción de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Con el fin de promover una mayor implicación de la UGR en estos programas, y facilitar a los investigadores la participación en ellos, la actividad de la OFPI se apoya en dos pilares básicos que se definen en las dos unidades en las que se encuentra dividida la oficina, la **unidad de Promoción** y la **unidad de Gestión** con sus correspondientes líneas estratégicas, apostando así por una oficina mucho más competente en los servicios ofrecidos a los investigadores de la UGR.

De esta forma, la OFPI no se presenta únicamente como una unidad encargada de llevar la carga administrativa y financiera de los proyectos, sino que va más allá, proporcionando asesoramiento para solicitar y preparar las propuestas de éstos a través de la ayuda de personal técnico especializado en las diferentes áreas existentes (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Biológicas y de la Tierra, Ingenierías, Física y Matemáticas) facilitando así la preparación de las propuestas, y descargando al investigador al máximo de las tareas de gestión de los proyectos, pudiendo ocuparse de este modo únicamente de la parte científica de éstos.

Como se puede ver, la OFPI ofrece un servicio totalmente personalizado durante todas las etapas de un Proyecto Internacional, desde la formación del consorcio o la selección de la convocatoria ideal, hasta la recepción del último pago.

A continuación, se enumeran en líneas generales, las principales acciones llevadas cabo por la OFPI para fomentar el incremento de la presentación de propuestas de proyectos en convocatorias de Programas Europeos e Internacionales, así como para aumentar la tasa de éxito de los proyectos concedidos en estos programas por la UGR.

■ Divulgación de Programas y Convocatorias Europeas e Internacionales

- Difusión y dinamización de información sobre convocatorias de financiación Europeas e Internacionales existentes y sobre las oportunidades que se ofrecen a los investigadores de la comunidad universitaria vía correo electrónico, y de forma personalizada.
- Publicación y actualización de noticias referentes a las convocatorias en la página web de la OFPI, facebook y twitter.
- Participación en acciones de promoción para el “Programa Marco de Financiación Europeo: Horizonte H2020” y para el “III Plan de Promoción de la investigación 2018/2019” del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia mediante la asistencia, organización, coordinación y realización de jornadas informativas técnicas, talleres y cursos de interés.

■ Preparación de propuestas

- Asesoramiento para la selección de la convocatoria del programa adecuado en la que presentar la propuesta.
- Ayuda a la preparación y elaboración de la propuesta.
- Seguimiento científico-técnico mediante una línea temporal de la OFPI para una correcta revisión de la propuesta con el fin de llegar en tiempo y forma a la fecha de cierre de la convocatoria.
- Asesoramiento y ayuda en la búsqueda de socios, canalizando la oferta y la demanda hacia diferentes departamentos y grupos de investigación.
- Organización de reuniones a demanda con los investigadores interesados en fase de solicitud de la convocatoria con el objetivo de informar y asesorar en diversas dificultades encontradas durante la preparación de la propuesta y la presentación de la solicitud de ésta.
- Información y asesoramiento en temas a nivel presupuestario para la preparación/revisión del presupuesto, formación del consorcio, etc.
- Ayuda en la preparación de entrevistas para la convocatoria de European Research Council (ERC).

■ Seguimiento y monitorización de proyectos concedidos

- Seguimiento del estado de los proyectos gestionados por la OFPI (Horizonte 2020 y Otros internacionales) mediante el “Portal del Participante”.
- Organización de reuniones con los investigadores para que el proyecto concedido se ajuste a las exigencias de la convocatoria en la que se ha conseguido.
- Gestión de los proyectos concedidos mediante la aplicación de Proyectos del Investigador “E-proyecta”.

■ Tramitación y gestión de los proyectos concedidos

- Asesoramiento en el proceso de firma del contrato.
 - Formularios de negociación (GPF).
 - Acuerdo de consorcio (CA).
 - Contrato (GA).
- Gestión administrativa dentro de los procesos de la UGR.
 - Gestión de ingresos.
 - Elaboración y revisión de las certificaciones de costes (informes económicos).
 - Seguimiento del Informe Económico presentado.
 - Estudio del gasto y riesgos de gestión. Gestión de anticipos.
 - Revisión periódica de las obligaciones contractuales. Interpretación y adaptación de los requisitos a las normativas internas.
- Gestión del personal asociado al proyecto (Contrato).
- Contratación, gestión y tramitación de los correspondientes certificados de auditorías (ToR, IRFF,ToP), y asesoramiento en auditorías externas.

■ Actividades complementarias de Promoción y Formación

A continuación, se destacan otras actividades llevadas a cabo por parte de la OFPI durante el curso académico 2018/2019.

- Promoción de las **Expresiones de Interés (EOIs)** en la página web de la oficina ofreciendo a los investigadores de la UGR la posibilidad de promocionarse en EURAXESS como posibles supervisores de propuestas de las prestigiosas becas individuales de postgrado Marie Skłodowska-Curie Individual Fellowship (MSCA-IF).
- Apoyo en la preparación de las ayudas de la **Fundación AXA**.
- Participación de la UGR como Full Member de la **Big Data Value Association AISBL (BDVA)**.
- Participación en los **Working Groups** de Oficinas de Proyectos Internacionales del **Grupo COIMBRA**.
- Participación en los **Grupos de Trabajo** de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (**CRUE**).
- Asistencia y representación en el **ICT Proposers’ Day 2018 en Viena**.
- Apoyo a la creación del **Data Science and Computational Intelligence Innovation Hub (DaSCII Hub)**.
- Participación en **la Noche de los Investigadores** dando a conocer las tareas de la oficina y cuáles son los nuevos planes de futuro inmediato.
- Participación y gestión en actividades de comunicación y diseminación de Proyectos Europeos e Internacionales en los que participa la UGR, y en concreto del **Proyecto Europeo Athenea3i (MSCA COFUND)**, así como la edición del material divulgativo.
- Posicionamiento de la OFPI como posible beneficiario de Proyectos Internacionales de investigación, consiguiendo participar como socio y coordinador.

- Mejora en la formación especializada del personal técnico mediante la realización de cursos en gestión de Proyectos Internacionales y especialización en los pilares Horizonte 2020, destacando principalmente los siguientes:

- Jornada para coordinadores de **COFUND: "Spanish COFUND Beneficiaries meeting"** en Madrid - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Jornada de Técnicos de la Red de Oficinas Europeas (RedOE) - CRUE (Bruselas).
- Encuentro de Gestores de la RedOE - Grupo de formación de la RedOE (Madrid).
- 10ª Conferencia del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea en España - Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) (Toledo).
- XXVI Jornadas de Investigación de las Universidades Españolas - CRUE y Universidad de Islas Baleares (Palma).

■ Visión general de participación de la UGR en Proyectos Europeos e Internacionales

Los programas marco de investigación de la Comisión Europea han sido y son una de las principales fuentes de financiación en investigación para la UGR. Esta es una universidad basada en la excelencia científica, destacando especialmente su gran participación en el Pilar de Ciencia Excelente y, concretamente, en el programa Marie Skłodowska-Curie Individual Fellowship (MSCA-IF) destinado a la formación de predoctorales y postdoctorales. No obstante, no se puede dejar de destacar la diversidad de programas en los que los investigadores de la UGR participan, lo que demuestra el gran potencial multidisciplinar de esta universidad.

En la actualidad, la OFPI gestiona un total de 44 proyectos activos de investigación con una financiación de 20.653.060,55 euros. La Tabla 1 da una visión general de la participación de la UGR en los programas de la Comisión europea.

Programa	Proyectos Activos 2018	Proyectos Concedidos	Proyectos Presentados	Tasa de éxito	Financiación recibida (€)
H2020	44	79	759	10,40%	20.653.060,55

Tabla 1: Visión general de la participación de la UGR en los programas de la Comisión Europea.

Téngase en cuenta que actualmente el programa Horizonte 2020 no ha acabado todavía, por lo que estos resultados se verán modificados.

■ Athenea3i: Programa de Captación de Talento

El proyecto tiene un coste de **4.248.000,00 € para 5 años, de los cuales 2.124.000,00 € son financiados por la Comisión Europea** para la contratación de **20 investigadores posdoctorales** en las diferentes áreas de conocimiento, divididas en Ciencias de la Tierra y Química (ENV-CHE); Ciencias Sociales y Humanidades (ECO-SOC); Ciencias de la Computación e Ingeniería (ENG); Ciencias de la Salud (LIFE); y Física y Matemáticas (PHY-MAT).

Durante el curso académico 2018/2019 se ejecutó la segunda convocatoria de este programa de becas, a través de cuál se han seleccionado a 10 investigadores postdoctorales. El plazo de solicitud finalizó el 28 de septiembre de 2018.

Se recibieron un total de 90 solicitudes, de las cuales, 5 no fueron válidas, siendo 75 las que cumplieron los criterios de elegibilidad y se enviaron a evaluar. De estas 75 solicitudes, 45 pasaron a fase de entrevista, de las cuales, 3 renunciaron a la realización de la entrevista. Por lo tanto, finalmente 42 candidatos completaron todo el proceso de evaluación tal y como se muestra en la Tabla 2.

Solicitudes Athenea3i	Solicitudes recibidas	Solicitudes elegibles	Solicitudes pasan a fase entrevista	Solicitudes fase evaluación completa
2ª Convocatoria	90	75	45	42

Tabla 2: Solicitudes gestionadas tras la 2ª convocatoria del Programa Athenea3i.

Durante el curso académico 2018/2019, se han llevado a cabo, además, las siguientes tareas asociadas a la ejecución del proyecto Athenea3i:

- Actualización de web del proyecto, <https://athenea3i.ugr.es>
- Agilización de las redes sociales:
 - Twitter, <https://twitter.com/athenea3i>
 - Facebook, <https://www.facebook.com/Athenea3i>

- LinkedIn, <https://www.linkedin.com/in/athenea3i>

- Actualización de documentación destinada a los evaluadores, supervisores, mentores e investigadores involucrados en el proyecto Athenea3i.
- Preparación de informes para la Comisión Europea.

■ Líneas estratégicas para el fomento de Proyectos Europeos e Internacionales en la UGR

La OFPI de la UGR con el fin de reforzar el apoyo a sus investigadores, ha llevado a cabo la puesta en marcha de diversas estrategias dónde destacan los mecanismos de fomento e incentivación de los Proyectos Europeos e Internacionales en la UGR, que se verán en este apartado.

Programa estratégico de promoción de Convocatorias de Programas Europeos e Internacionales

El programa estratégico de promoción tiene como fin de incrementar la participación de investigadores en las convocatorias Europeas e Internacionales mediante la difusión de los esquemas de financiación internacionales y sus reglas de participación para que la presentación de propuestas de proyectos en estas convocatorias se vea aumentada en la UGR.

Como ya se ha enumerado anteriormente, una de las principales acciones de difusión de este programa son la realización de jornadas informativas técnicas, talleres y cursos de formación abiertos a toda la comunidad universitaria, integrados dentro del “III Plan de Promoción de la investigación 2018/2019” del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para la divulgación de información sobre convocatorias de financiación Europeas e Internacionales existentes y las oportunidades que ofrecen a los investigadores de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2018/2019 se han realizado un total de 17 cursos, de los cuales, 8 cursos han sido coordinados por la OFPI, mientras que, los otros 9 cursos, se han realizado en colaboración con otras entidades.

Programa estratégico para el incremento de la participación y ayuda a la preparación de propuestas

La promoción de convocatorias Europeas e Internacionales pretende ir más allá de una mera divulgación de los esquemas de financiación, promoviendo la participación de los investigadores y animándolos a preparar propuestas. Este hecho no se reduce únicamente a una acción de gestión por parte del investigador, sino que implica en numerosas ocasiones una reorientación de su carrera investigadora, donde la internacionalización, la interdisciplinariedad y la multisectorialidad pasan a ser paulatinamente los principales pilares de su vida científica. En este aspecto, la preparación de una propuesta internacional con la ayuda de la OFPI, más allá de su éxito, contribuye a una mejora en la carrera investigadora, incluyendo una mayor visibilidad e internacionalización del investigador, aumentando su potencial de colaboración.

En este último año 2019, se han presentado 187 propuestas, destacando por orden de mayor a menor 71 solicitudes presentadas en MSCA-IF, 25 solicitudes presentadas en ITN, 47 solicitudes para RIA, 24 solicitudes de ERC, 6 solicitudes de MSCA RISE, y en último lugar, 10 solicitudes de IA y 4 solicitudes de CSA.

Programa estratégico para gestión de Convocatorias Europeas e Internacionales

La Unidad de Gestión de la OFPI es la encargada de tramitar y gestionar todas las convocatorias Europeas e Internacionales concedidas, además de asesorar a nivel presupuestario durante la fase previa a la solicitud, intentando descargar al máximo al investigador de la gestión de la propuesta.

En la actualidad, la OFPI gestiona administrativamente y financieramente un total de 43 proyectos activos de investigación con una financiación de 20.653.060,55 euros

Durante el presente curso académico se ha continuado con la implementación de la Carta Europea de los Investigadores y del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (C&C) para cumplir el Plan de Acción al que nos comprometimos al aceptar el sello de calidad HRS4R (Human Resources Strategy for Researchers).

Programa estratégico de dinamización de la visibilidad de la OFPI

Para seguir dándose a conocer la OFPI ha continuado potenciando y agilizando el uso de sus redes sociales facebook [[facebook.com/oficina.proyectos.internacionales](https://www.facebook.com/oficina.proyectos.internacionales)] y twitter [@OFPIUGR], así como su página web [<http://ofpi.ugr.es/>].

Las redes sociales se han utilizado para difundir noticias referentes a convocatorias Europeas e Internacionales para proyectos de investigación, actividades llevadas a cabo por la OFPI, así como cualquier otra tarea que implique la participación de docentes e investigadores en los proyectos.

Actualmente, el facebook de la OFPI cuenta con un total de 252 seguidores mientras que destaca twitter con unos 711 seguidores y 1500 tweets publicados.

Por otro lado, la web de la OFPI ha sido una herramienta básica para el curso académico 2018/2019 para la difusión de convocatorias Europeas e Internacionales, así como de los servicios ofertados. Además, se ha actualizado el contenido de la página web y la nueva sección para las EOIs de MSCA-IF. Asimismo se ha fomentado su uso mediante la publicación diaria de nuevas noticias.

➡ *(Ver Anexos 3.1.1 y 3.1.2)*

■ ACTUACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

■ Objetivos 2019:

- **Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes en el panorama actual de la universidad.**

En relación a la docencia y el aprendizaje, la Biblioteca Universitaria de Granada (BUG) pretende conseguir un mayor aprovechamiento de sus recursos así como avanzar hacia la inclusividad en sus instalaciones y servicios atendiendo a las directrices generales de la Universidad. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Colaborar con el profesorado para dinamizar el uso de la biblioteca mediante el diseño de formaciones ad hoc a demanda de los profesores. Se han impartido 134 acciones formativas “a la carta”, esto es, a petición del PDI.
- Potenciar el uso de los espacios y los recursos destinados a la docencia y el aprendizaje, concretamente de las salas de trabajo en grupo. Disponibles 61 espacios que han acumulado 13.926 préstamos.
- Poner en valor a la Biblioteca como herramienta para la docencia mediante la realización de sesiones formativas para PDI. Se han impartido 30 sesiones en distintos centros, con 299 asistentes registrados.
- Adaptar los servicios de la biblioteca a los parámetros de inclusividad de la UGR. Se han remitido nuestros datos a este respecto al Secretariado de Inclusión y Diversidad. Por otra parte, 127 trabajadores de la biblioteca han recibido una formación en atención a usuarios con necesidades especiales.
- A lo largo del año hemos realizado 70 acciones formativas con reconocimiento de créditos con una asistencia de más de 2.600 estudiantes de grado.

- **Ayudar y orientar en el proceso de investigación, desarrollo e innovación y facilitar los recursos informativos, posibilitando la creación y la difusión de la ciencia en la UGR.**

Para ello, se han llevado a cabo:

- Rentabilizar los recursos informativos de apoyo a la investigación, mediante el estudio y valoración de las suscripciones. Se han realizado los informes de descarga y uso de recursos: Informe Anual de Evaluación de Recursos Electrónicos del CBUA y el Informe de Evaluación de Recursos Electrónicos propios de la Biblioteca. Según este último informe la rentabilidad coste/uso de los recursos suscritos por la Universidad de Granada es del 89% en términos relativos, cuando el precio consulta o descarga sea inferior a 6 Euros. Sin embargo, hay recursos que se mantienen debido a su especificidad: de uso por muy pocos usuarios pero son imprescindibles para la investigación y es necesario tenerlos. En términos absolutos casi el 100% de la colección suscrita por la UGR es rentable. Se han suscrito a nivel CBUA recursos que antes se suscribían individualmente por la UGR. A su vez la BUG ha suscrito nuevos recursos independientes y bases de datos.
- Reforzar el compromiso de la Biblioteca con el acceso abierto a la documentación científica. Se han realizado 16 acciones formativas sobre acceso abierto. El apartado web “apoyo a la investigación” de la BUG ha recibido 49.884 visitas.
- Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación. Se han realizado 4 sesiones formativas sobre el uso de herramientas de evaluación de revistas de impacto.
- El espacio “maker” o Bibliomaker de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias ha tenido más de 7.750 entradas durante 2019.

- **Impulsar la presencia de la Biblioteca en los diferentes foros nacionales y extranjeros, así como en el conjunto de la sociedad, promoviendo acuerdos, alianzas y diferentes grados de cooperación.**

Se ha realizado:

- Fomentar la participación de la Biblioteca en congresos, jornadas y redes de comunicación profesionales. El personal de la Biblioteca ha participado en diferentes encuentros, jornadas, congresos, etc. Nuestra Biblioteca ha organizado la XXVII Asamblea Anual de Rebiun (noviembre, 2019) .
- Colaboración con colectivos sociales en apoyo a sus actividades, impulsando el establecimiento de acuerdos y la participación en actividades culturales y solidarias. Se mantienen 12 acuerdos con instituciones colaboradoras externas de índole social o cultural: Granadadown, Plena Inclusión, Biblioteca Virtual de Andalucía, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Hispana/Europeana, Centro Penitenciario de Albolote, PIDES (Sanción solidaria), Olimpiada Solidaria de Estudio, Visitas guiadas estudiantes bachillerato, IMPACT (digitalización fondo antiguo), Declaración de Berlín (acceso abierto) e Iberian Book Project. El personal de la BUG, en exclusiva o en colaboración con estas organizaciones, ha realizado exposiciones, conferencias, concursos y otras actividades.
- Mantener las actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad, mediante la realización de visitas guiadas, la digitalización de fondos históricos y el fomento del acceso al fondo antiguo y el repositorio institucional. Se han realizado 52 visitas a la biblioteca del Hospital Real. El fondo antiguo, como una de las 5 comunidades de Digibug, ha recibido 18.468 visitas y el apartado web Bibliotesoros 17.610. Se han digitalizado 715 obras que suponen unas 263.000 imágenes digitalizadas.
- Celebración del VIII Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria. El fallo del jurado se produjo en el mes de marzo y seleccionó como Primer Premio el trabajo de Rodolfo Padilla Sánchez “El precio de la libertad”. Este relato y los cuatro accésit se editaron en un libro de 169 páginas (abril 2019). Ha quedado convocado el IX Certamen Literario.

➡ (Ver Anexo 3.1.3)

■ ACTUACIONES DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Editorial Universidad de Granada (EUG) es un servicio de apoyo a la Comunidad Universitaria que, desde 1997, asumió una parte de las funciones que anteriormente competían al suprimido Servicio de Publicaciones. Su línea editorial contempla tres objetivos primordiales: difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la divulgación científica

La edición universitaria es un eslabón imprescindible en la articulación del paradigma científico, esencial para hacer efectiva una de las principales misiones de la universidad, la mejor transmisión del conocimiento.

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2019

Producción Editorial:

Hasta el 31 de octubre de 2019 la EUG ha editado un total de 68 títulos y 33 revistas.

Actividades públicas

- Participación en exposiciones y ferias especializadas, a través de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas: Madrid, Buenos Aires, Liber'19 (Madrid), Libro Universitario de México y Guadalajara (México), Frankfurt, XXXVIII Feria del Libro de Granada.
- Se ha mantenido la publicidad de las actividades y libros de la Editorial Universidad de Granada (EUG) a través de la inserción de las novedades editoriales en la revista unelibros primavera y otoño 2019 y en unerevistas primavera y otoño 2019, de todos los socios de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE); catálogo de novedades en formato electrónico Frankfurt'19 y la edición del Catálogo de Publicaciones 2019 de la EUG con una tirada de 2.000 ejemplares.
- Presentaciones de novedades: destacan las presentaciones realizadas en el marco de la XXXVIII Feria del Libro de Granada, tanto del Catálogo de Publicaciones 2019 como de las novedades editoriales de la EUG. Además, a lo largo del año se han realizado un total de otras 36 presentaciones de libros.

Otras actividades

- Participación en las Jornadas de Recepción del Estudiante, con la exposición de las novedades editoriales y la distribución del Catálogo de Publicaciones 2019, y de la revista unelibros y unerevistas de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas. También han aparecido a lo largo del curso académico, diversas notas de prensa sobre publicaciones de la Universidad de Granada, en el apartado de noticias ugr.
- Colaboración con la Biblioteca de la UGR y el vicerrectorado de Política Científica en la convocatoria del VIII Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria de Granada.
- A través de la plataforma de distribución DILVE, la EUG ha incorporado la información de las novedades editoriales 2019, a partir de esta plataforma los libreros pueden consultar el fondo editorial para su comercialización.
- La EUG ha seguido fomentando a lo largo del curso las políticas de difusión para hacer más visible la editorial y su producción, como la Campaña del Libro del Mes, en colaboración con el Gabinete de Comunicación y conoce Granada.
- Impulso a la edición de libros electrónicos en pdf y epub., potenciando su comercialización y difusión a través de nuevo portal UNEBOOK.
- Incorporación de nuevas revistas al portal de revistas electrónico, que sigue ganando en calidad, visibilidad y en reconocimiento con incorporación de las nuevas bases de datos internacionales.
- Incremento de los recursos de la web de la editorial. Este curso se han incorporado nuevos libro-trailer, entrevistas y presentaciones un canal de video en youtube.
- La EUG sigue formando parte de la Junta Directiva de la UNE, en el bienio 2018-2020 asumiendo la Tesorería de la UNE.

Intercambio científico y donaciones Institucionales

Hasta el 31 de octubre de 2019 la EUG ha ingresado, procedentes de otras Universidades españolas y con destino a la Biblioteca Universitaria, un total de 385 ejemplares, con una valoración estimada de 7.700 euros, y ha enviado 41 ejemplares, cuyo valor de mercado es de 1079,40 euros.

Por último, hasta el 31 de octubre de 2019 la EUG ha realizado donaciones, en las que se han entregado 1.211 libros con una valoración global de 27148,97 euros.

➡ (Ver Anexo 3.1.4)

■ ACTUACIONES DEL CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA (CIC)

De acuerdo con los objetivos propuestos en los compromisos para 2019 por el equipo de gobierno, los objetivos de la dirección del Centro de Instrumentación Científica dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y de la Carta de Servicios, pasamos a especificar el grado de consecución de los mismos.

■ Adquisición y renovación de instrumentación e instalaciones

- Los equipos conseguidos en la convocatoria de infraestructuras del Plan Nacional de 2017 han sido instalados y puestos en funcionamiento a lo largo de 2019, aunque no totalmente. Estas actuaciones se terminarán a lo largo de 2020.
- Tras la resolución de la Convocatoria de Infraestructuras del Plan Nacional de 2019, hemos obtenido financiación para 9 proyectos que suponen una renovación de equipos ya existentes y que precisaban de sustitución, y nuevos accesorios para otros que están en pleno funcionamiento. La financiación conseguida para ello ha sido de más de 5 millones de euros.
- Una vez ha llegado la resolución de la Convocatoria de Infraestructuras Científicas de la Junta de Andalucía de 2017, hemos conseguido 3 nuevas dotaciones que se suman a las existentes y que esperamos que se puedan instalar a lo largo del 2020.
- Gracias a la actuación conjunta con la Unidad Técnica, se está procediendo a la instalación de un depósito de nitrógeno líquido en la Facultad de Farmacia, para dar un mejor suministro a dicha facultad, lo que esta venía demandando.

■ Nuevas unidades y sedes

- Se han creado las unidades denominadas Microtomografía de Rayos X (MCTX) y Espectrofotometría de Luminiscencia. Ambas completan la oferta en el campo de la imagen de estructuras y del análisis químico. Antes de final de año abriremos la nueva unidad de experimentación con animales gnotobióticos y axénicos, que va a ser la primera de este tipo en España. Para ello, ha sido también preciso la dotación de un grupo electrógeno y un Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) nuevos, que den suministro de urgencia a esta nueva unidad.
- Asimismo, se están terminando las obras de acondicionamiento de espacios para la instalación del nuevo equipo de microscopía electrónica de transmisión de alta resolución de 200KV, dentro de la sede de Fuentenueva.
- En este edificio también se ha hecho una remodelación de los espacios del almacén para, al mismo tiempo, acondicionar un nuevo espacio para la Unidad de Liofilización.

■ Incremento de la visibilidad de Centro de Instrumentación Científica

- El objetivo de mejorar el conocimiento que se tiene del Centro de Instrumentación Científica (CIC) dentro y fuera de la Universidad de Granada (UGR) hemos considerado que es fundamental. A menudo encontramos, incluso en nuestro entorno, un gran desconocimiento de las facilidades instrumentales y metodológicas de las disponemos en nuestra universidad y que podemos ofrecer a las empresas de nuestro entorno. Por ello, hemos realizado diversas actividades a fin de mejorar la visibilidad del CIC.
- Hemos continuado con la difusión de la actividad del CIC en conferencias, en otros centros, y en las redes sociales a través del perfil de twitter del CIC, con el fin de mejorar la comunicación del CIC con sus usuarios y entre los mismos. Asimismo, hemos aparecido en la prensa a través de entrevistas en periódicos, en especial en medios digitales, con aportaciones periódicas en Granada Económica.
- Los técnicos del CIC han continuado su participación en las enseñanzas de grado y postgrado de nuestra universidad. Estas enseñanzas han tenido un carácter eminentemente práctico y han permitido el acceso a la instrumentación propia del centro de numerosos estudiantes de nuestra Universidad. Así mismo un número importante de ellos han participado en congresos nacionales y extranjeros, poniendo en evidencia la actividad de ellos en la investigación científica mediante la presentación de ponencias orales y pósteres.
- La visibilidad del CIC también se hace presente a través de los cursos de formación que se imparten por parte del centro, tal y como se refleja en los anexos de esta memoria.

■ Personal y formación

- Hemos continuado con las actividades relacionadas con la docencia y formación dentro del CIC. Hemos organizado cursos de bienestar animal y de formación para usuarios, como los de categoría B y C de Felasa para la capacitación en experimentación animal y cursos de adiestramiento en el manejo de equipos con vistas al autoservicio, en especial en las unidades de Resonancia Magnética Nuclear (RMN), Citometría, Microscopía y Espectroscopia Raman.
- Por otra parte, hemos facilitado la formación continuada de nuestros técnicos, con cursos de formación, tanto en nuestras instalaciones como en instalaciones externas nacionales o extranjeras.
- Gracias a la política desarrollada por la Gerencia hemos conseguido la estabilización en los contratos ligados a algunas de las unidades de reciente como son la de Microscopía de Fuerza Atómica. Asimismo está en marcha el proceso de concurso para la ocupación por personal estable de las plazas actualmente ocupadas en calidad de interinos.
- Se han atendido a las convocatorias de solicitud de plazas dentro de los planes de empleo juvenil tanto estatal como autonómico, y en 2019 se han incorporado al CIC un total de 8 graduados que se forman en las técnicas experimentales de las que disponemos.

➡ [\(Ver Anexo 3.1.5\)](#)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA 2020

- Gestionar y apoyar la Línea 6 “Research Support and Early Stage Researcher Development” de la iniciativa ARQUS, incluyendo acciones específicas en los programas del Plan Propio de Investigación y Transferencia que tienen que ver con estancias breves y organización de actividades de investigación.
- Crear acuerdos de colaboración marcos con los centros del CSIC de Granada para potenciar las relaciones en investigación con estos.
- Consolidar la investigación de calidad realizada en el seno de las Unidades de Investigación de Excelencia, especialmente en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, para presentar propuestas competitivas en los programas nacionales SO y MM.
- Impulsar la formación en buenas prácticas en investigación en aquellas áreas de investigación menos consolidadas con planes específicos de formación: Creación de una plataforma web de ofertas/demandas en investigación así como de un programa de mentorización en investigación.
- Incrementar las peticiones de proyectos del European Research Council (ERC) facilitando a los candidatos la petición de los mismos reduciendo sus cargas docentes durante la elaboración de los mismos.
- Desarrollar planes de mejora para los institutos de investigación a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas.
- Liderar la creación de Institutos Interuniversitarios Andaluces de cara a incrementar la calidad de la investigación y las posibilidades de conseguir fondos.
- Potenciar la captación de talento a través de los programas Ramón y Cajal, de reincorporación de doctores, Juan de la Cierva, Athenea3i, y del programa andaluz de Ayudantes Doctores por investigación.
- Consolidar el programa de “Proyectos de Estimulación a la Investigación”, creado para desarrollar investigación de interés en grupos de investigación noveles que requieren incrementar su potencial en las convocatorias tradicionales de proyectos nacionales, autonómicos o europeos.

3.2

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

■ DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. ACTUACIONES MÁS DESTACADAS

En julio de 2019 se creó la Dirección de Innovación y Transferencia, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, con el propósito de centralizar y coordinar desde ella las relaciones con la empresa. De esta forma, se han integrado bajo una misma dirección las labores de captación de recursos de origen privado, fundamentalmente para I+D+i, vía contratos y proyectos de investigación a demanda de empresas o vía patrocinio y mecenazgo y cátedras/aulas de empresa. Asimismo, para impulsar la actividad de transferencia sectorialmente, se han incluido aquellas estructuras estratégicas en las que viene participando la UGR como son el PTS, los Campus de Excelencia CEIBioTIC y CEIMAR y el CEMIX UGR-MADOC.

■ Actuaciones más destacadas

- A final de 2018, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades lanzó la primera convocatoria de evaluación de méritos en transferencia de conocimiento que obtuvo una enorme respuesta. Para dinamizar la participación, orientar las solicitudes y hacer frente a los cientos de consultas y petición de certificados recibidos, la OTRI organizó dos talleres formativos y creó una sección web para dar a conocer el nuevo Sexenio de Transferencia e Innovación, desde donde se compartieron contenidos oficiales, fichas resumen de creación propia, presentaciones de expertos en solicitud de sexenios o FAQs, entre otra información. En total se recibieron 1.328 solicitudes de certificados, que se tradujeron en la emisión de más de 2.000 certificados.

<https://otri.ugr.es/sexenios-2018-tramo-de-transferencia-de-conocimiento-e-innovacion/cms/menu/talleres/>

<https://otri.ugr.es/sexenios-2018-tramo-de-transferencia-de-conocimiento-e-innovacion/>

https://otri.ugr.es/media/files/2018_OTRI_SexenioTransferencia_Resumen.pdf

- El 1 de junio de 2019 se incorporaron a la OTRI dos técnicos de apoyo a las tareas relacionadas con la investigación colaborativa y gestión de propiedad industrial e intelectual en el marco del **Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Junta de Andalucía**. Asimismo, la OTRI logró la concesión de financiación de otros dos técnicos en el programa de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que se incorporarán en breve a esa oficina y estarán involucrados en la valorización de tecnologías del sector biosanitario y en un proyecto el **diseño de equipos innovadores de investigación orientados a retos socioeconómicos**.
- Dentro de su **Programa de Promotores Tecnológicos**, la OTRI continúa trabajando con un grupo de más de 25 colaboradores dentro de los grupos de investigación, departamentos y unidades de excelencia. El objetivo de esta iniciativa es incorporar el capital relacional y el conocimiento científico y tecnológico de estos promotores a la actividad de transferencia de conocimiento. Estos investigadores lideran, coordinados y tutelados directamente por el personal de la OTRI, las actividades de transferencia de sus equipos de investigación. Los seleccionados reciben formación específica en materia de transferencia de conocimiento y acompañan a los técnicos de la OTRI en todas las actividades relacionadas con su grupo. Entre otras actividades dentro de este programa se han impartido 5 seminarios on-line para profundizar en distintos aspectos de la protección y transferencia de conocimiento.
- Con el objetivo de afianzar **alianzas estratégicas con otros agentes públicos y privados** del sistema de ciencia y tecnología, se han suscrito 8 nuevos convenios de Colaboración, entre los que destacan el Convenio para la puesta en marcha del Data Science and Computational Intelligence Innovation Hub, el establecimiento de un Protocolo General de Actuación con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y el Convenio para la colaboración entre ALPATI Producciones y la Unidad Científica de Excelencia Ciencia en La Alhambra.
- A lo largo del periodo de esta memoria se han presentado un total de 63 solicitudes de Ayudas de Transferencia al **Plan Propio de Investigación y Transferencia** (18 en 2018 y 45 en 2019), de las que se han concedido 34 con una inversión total de 92.858,88 €, que, junto con la cofinanciación aportada por los solicitantes y empresas cofinanciadoras, han movilizado un total de 159.887,88 €. En la edición de 2019 el programa ha contado 12 programas de los que tres (Inicia TC, Programa de ayudas para la elaboración de informes de valorización y Programa para la realización de estudios de vigilancia estratégica e informes de tendencias) eran de nueva creación.
- En el marco del **Programa Incuba**, que tiene como objetivo realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas, principalmente PYMEs, en colaboración con personal investigador de la Universidad de Granada, se ha movilizado financiación para 11 nuevas becas, 10 de ellas financiadas por la Fundación Cajasur y una por la empresa Seven Solutions.

- El **Programa Conecta UGR35** cuenta ya con 5 años de vida. Su objetivo es conectar la UGR con empresas de la provincia de Granada que aún no hayan trabajado con la universidad en actividades de I+D+i, y en el periodo analizado ha conseguido incorporar a 18 nuevas empresas que se suman a las 224 empresas granadinas conectadas previamente.
- En el marco de la **Convocatoria 2017 DEL PAIDI – Acciones Complementarias (resolución de 31/10/2019)**, la OTRI ha recibido financiación para dos proyectos: “Acciones de fortalecimiento del Plan Director de Transferencia de Conocimiento de la UGR (R-PDTC-2018)”, con una dotación de 402.303,75€ y “Programa de Valorización de Tecnologías: Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PVT-PSETC-2.0)” con una dotación de 118.070 €. Además, en esta misma convocatoria se ha obtenido financiación para otros 4 proyectos relacionados con la transferencia de conocimiento por un importe total de 204.525,51 €.
- En el marco de la convocatoria para el desarrollo de proyectos singulares de actuaciones de transferencia en los campus de excelencia internacional en las áreas de la estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de Andalucía (RIS3) dentro de las actuaciones cofinanciadas por el programa operativo FEDER en Andalucía para el periodo 2014-2020, la UGR ha participado a través de los tres CEI de los que forma parte obteniendo una financiación de 770.000 € para CEI BioTIC. Asimismo, ha sido aprobada una subvención de 1.5 M€ para CEIMAR, coordinado por la UCA, y 430.000 € para el CEI Patrimonio, coordinado por la UJA.
- La UGR, junto con todas las Universidades Marroquíes, la Oficina de Patentes y Marcas Marroquí (OMPIC), la Fundación R&D Maroc, el ETH Stockholm y la Universidad Nova de Lisboa, participa en el proyecto “**INSITES – INstitutionnalisation des Structures d’Innovation de Transfert et d’Exploitation su Savoir**”. En este proyecto, coordinado por la Universidad Hassan II de Settat, la UGR, a través de la OTRI, contribuirá a capacitar a las universidades marroquíes en materia de transferencia de conocimiento mediante intercambios de experiencias, el análisis de buenas prácticas entre las OTRIs de las Universidades Españolas y ofreciendo formación especializada. El último objetivo de este proyecto es crear una Red de Estructuras de Transferencia de Conocimiento similar a la RedOTRI de Universidades Españolas.
- Junto con otras unidades de la UGR, la OTRI también ha colaborado en la definición de las líneas de trabajo *Entrepreneurial University and Regional Engagement*, y *Research Support and Early Stage Researcher Development*, del proyecto **Arqus European University Alliance**, finalmente concedido y que comenzó el 1/10/2019.
- Entre el 30 de septiembre y el 3 de octubre se participó en la **Misión empresarial/institucional a Nueva York**, organizada por Cámara Granada. En ella, la UGR estaba representada por la OTRI y, además de participar en los diferentes eventos de representación institucional, se tuvo una agenda intensiva de reuniones con diferentes agentes relacionados con la transferencia del conocimiento y la creación de empresas de base tecnológica. En particular cabe destacar las reuniones mantenidas con City University NY Startups, NY Tech Alliance, BioBAT, Columbia Technology Venture o el Entrepreneurship Lab NYC.
- La OTRI participa en el proyecto **DONES Preparatory Phase**, concedido por la Comisión Europea y dotado con 4 M€, para realizar preparatorias para la implementación de un futuro acelerador de partículas que servirá para el estudio y evaluación de los materiales que puedan ser usados en un reactor de fusión (Demo Oriented Neutron Source – DONES-). Concretamente, el personal de la OTRI es responsable del paquete de trabajo relativo al marco regulatorio de la propiedad industrial e intelectual que se pueda generar en la implementación del Proyecto, así como en su uso por el resto de la comunidad científica y del entorno productivo
- Se ha organizado en colaboración con el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) y el Consejo Social de la UGR el **I Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento: una alianza estratégica para el horizonte 2035**, con el objetivo de alinear las capacidades de la UGR como proveedor de conocimiento, con las capacidades de la industria de defensa y las necesidades del Ejército. Han participado alrededor de 300 congresistas para debatir sobre seguridad internacional y los nuevos retos tecnológicos en Defensa para garantizar la seguridad y la construcción de la paz.
- Desde el Centro Mixto se ha gestionado un contrato nuevo con el Ministerio de Defensa, del Área de Gestión de Tecnologías e Innovación, “Desarrollo y análisis de la eficacia de un prototipo de exoesqueleto pasivo para la mejora de la eficiencia y la salud en gestos de locomoción del soldado del Ejército de Tierra (ET)” (ExoLimb) continuando con el Proyecto PIN CEMIX 9/18 de la Convocatoria PIN CEMIX 2018, “Optimización de la eficiencia de un exoesqueleto pasivo para la locomoción del soldado del ET” por un importe de 65.000 euros. Asimismo, se ha obtenido financiación adicional para este proyecto en la convocatoria 2017 PAIDI – Acciones Complementarias.

■ RESUMEN DE INDICADORES DE TRANSFERENCIA

La actividad en Transferencia de Conocimiento de la Universidad de Granada puede resumirse en los siguientes indicadores de Transferencia:

- **Gestión de contratos de I+D.**-Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2018, la UGR, ha suscrito 359 contratos y convenios, de los que 238 han sido gestionados por la OTRI y 121 por la Fundación General Universidad de Granada. Estos acuerdos han supuesto un volumen total de contratación de casi 7,5 millones de Euros.
- **Gestión de proyectos de I+D colaborativa.**- Se ha realizado asesoramiento y difusión de 23 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D+I colaborativa y se ha acompañado la preparación de 45 propuestas, con la participación de 87 socios externos. En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para 19 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 1.535.958 €, cuyo importe íntegro se corresponde con I+D+I subcontratada. Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 62 proyectos puestos en ejecución con anterioridad y se han realizado 18 justificaciones y 11 auditorías externas.
- **Gestión de la propiedad industrial e intelectual.**- Respecto a la protección de los resultados de la investigación, se han recibido 44 nuevas comunicaciones de resultados de investigación susceptibles de ser protegidos o registrados. El número de registros y solicitudes efectuados en este periodo se detalla a continuación en función de la modalidad de protección empleada:
 - *Patentes y Modelos de utilidad:*
Se han presentado 20 nuevas solicitudes de patente (prioritarias).
También se han presentado 11 solicitudes internacionales (PCT), y una patente ha entrado en fases nacionales en EEUU, y otra patente en EEUU, Brasil y ante la Oficina Europea de Patentes.
 - *Registros de propiedad intelectual:*
Se han registrado 17 nuevas obras.
- Desde el punto de vista de la explotación de las tecnologías protegidas, durante el periodo de estudio se han licenciado 11 patentes, dos programas de ordenador y una base de datos y se ha suscrito un acuerdo de cesión de know-how. Al cierre de la memoria se está negociando la licencia de otras 4 patentes.
- El retorno por licencias y otros acuerdos de transferencia obtenido en este periodo ha superado los 75.000 €.
- **Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico e innovación.**- Respecto a los proyectos de valorización, desarrollo tecnológico e innovación, en el periodo recogido en esta memoria se han financiado 3 proyectos de valorización a través del Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto) (Plan Propio de Investigación 2018 y 2019), por un total de 39.345 €. También se ha dinamizado la preparación de 5 propuestas a convocatorias externas, y se ha movilizado financiación externa para 8 proyectos de valorización y desarrollo tecnológico por un total de 318.888 €.
- **Marketing y Comercialización.**- Durante el presente ejercicio se ha alcanzado la cifra de 308 grupos de investigación participantes en el proyecto permanente de Oferta de I+D de la UGR. Se han atendido 74 solicitudes de colaboración, que ha supuesto la participación de 121 investigadores y 65 empresas o entidades. Este trabajo ha generado 30 propuestas de colaboración para la UGR. La OTRI ha participado en un total de 20 eventos de transferencia de conocimiento de ámbito nacional.
- **Creación de Empresas de Base Tecnológica (Spin-Off).**- Actualmente las Empresas de Base Tecnológica (EBT) activas surgidas de la Universidad de Granada (Spin-Off de la UGR), basadas en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación por nuestros investigadores, suman un total de 65 empresas. A lo largo de este año se ha trabajado con 4 proyectos empresariales, 3 de ellos ya constituidos como Spin-Offs de la UGR y 1 que se encuentran en fase de constitución. Con las Spin-Off creadas durante este periodo se han licenciado 10 patentes y se ha firmado un acuerdo de Acuerdo de Cesión de Know-How. Asimismo, con las Spin-Off de la UGR se han firmado siete Contratos Art. 83 LOU por importe de 58.475€.
- **Plan Propio e investigación y Transferencia.**- Dentro de los Programas que gestiona la OTRI del Plan Propio de Investigación y Transferencia se han concedido 34 solicitudes de ayuda (10 en el PPITC de 2018 y 24 en el PPITC de 2019) con una inversión total de 92.858,88 €, que, junto con la cofinanciación aportada por los solicitantes y empresas cofinanciadoras, han movilizado un total de 159.887,88 €.

■ OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

■ Gestión de Contratos de I+D

Esta Unidad, además de gestionar los contratos suscritos al amparo del artículo 83, asesora y materializa aquellos acuerdos que vayan asociados a la realización de actividades de transferencia de conocimiento, como pueden ser los convenios para desarrollo de proyectos de investigación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, subcontrataciones en el marco de proyectos de I+D, revisión de licencias de patentes o know-how, y cualesquiera otros acuerdos en el ámbito de la transferencia de conocimiento.

Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, la actividad de esta área puede resumirse en las siguientes cifras: durante el periodo analizado, la UGR ha suscrito 359 contratos y convenios de I+D, de los que 238 han sido gestionados por la OTRI y 121 por la Fundación General Universidad de Granada. Estos acuerdos han supuesto un volumen total de contratación de 7.429.558,88 €, de los que 5.348.321,88€ han sido gestionados a través de la OTRI.

Asociadas a estos acuerdos, desde la OTRI se han gestionado un total de 248 contrataciones de personal investigador para el desarrollo de proyectos concretos de investigación científica, técnica o artística

Con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con otros agentes públicos y privados del sistema de ciencia y tecnología, se han suscrito los siguientes convenios marco de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento:

- Convenio de Colaboración para la puesta en marcha del Data Science and Computational Intelligence Innovation Hub.
- Convenio Marco con Lactalis Puleva S.L.
- Convenio Marco con el Ayuntamiento de Armilla.
- Convenio con ACERTA I MÁS D MÁS i, S.L.
- Convenio Marco con la Agencia Sanitaria Costa del Sol.
- Convenio con REPSOL EXPLORACIÓN, S.A.
- Protocolo General de Actuación con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.
- Convenio para la colaboración entre ALPATI Producciones y la Unidad Científica de Excelencia Ciencia en La Alhambra.

Destacar la firma con la Fundación CajaSur de un convenio para dotación de diez (10) becas de iniciación a la transferencia de conocimiento para la realización de estudios de viabilidad para agentes socioeconómicos en el marco del Programa Innuba, con la finalidad de realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas.

Bajo este mismo marco, se ha suscrito un convenio con la empresa SEVEN SOLUTIONS para financiar otra beca de iniciación a la investigación colaborativa.

En el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia se ha firmado 2 acuerdos para el desarrollo de tesis doctorales financiadas por empresas internacionales.

Actividades Formativas. A lo largo del periodo analizado, el Área de contratos de OTRI ha impartido:

- Un taller para el PDI relativo a la gestión de contratos suscritos al amparo del artículo 83 de la LOU. 12 de marzo de 2019
- Un módulo relativo a "Derechos de Autor" en el marco del curso "Derechos de Autor, Legislación, Alternativas y Procedimientos en la "Generación de Materiales Docentes" organizado por la Oficina de Software Libre. 27 de septiembre de 2019.

➡ (Ver anexo 3.2.1)

■ I+D+I Colaborativa UGR-Empresa

- Se han mantenido las tareas de búsqueda de fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos de I+D+I en colaboración con empresas, potenciado las acciones de promoción y difusión de convocatorias. En el periodo incluido en esta memoria, se ha realizado asesoramiento y difusión de 23 convocatorias públicas y privadas de

financiación de proyectos de I+D+I colaborativa. En estos proyectos, la UGR forma parte de un consorcio junto con empresas y otras entidades.

- Las tareas de difusión y asesoramiento sobre vías de financiación incluyen la elaboración de material propio (fichas resumen de las principales convocatorias, documentos comentados sobre las propias convocatorias y bases reguladoras, recomendaciones para la elaboración de la propuesta, hojas para el cálculo de los presupuestos, modelos de contratos y acuerdos de consorcio,...), así como su difusión temprana a través de listas de distribución, web y redes sociales. Además, se realiza un asesoramiento personalizado a los investigadores, grupos de investigación y empresas que lo solicitan.
- En este periodo se han realizado diversas actividades de dinamización relacionadas con la I+D+I colaborativa:
 - Taller Grupo de Trabajo de Proyectos Colaborativa de la ROA. XII Reunión anual Red OTRI Andalucía, Jaén 14 y 15/11/2018
 - Ponencia: *Sexenio de Transferencia del Conocimiento e Innovación: Dando valor al conocimiento*. Rebeca Fernández Sánchez. XI TALLER DE PREPARACIÓN DE LA SOLICITUD DE SEXENIOS. Universidad de Granada. 17/12/2018
 - Actividad formativa: *Elaboración de Propuestas y Presupuestos – 2019*. Joaquín Cordovilla Márquez, Rebeca Fernández Sánchez. Curso FIDO “Cómo Sacar El Máximo Provecho A Tu I+D”, 14/2/2019
 - Actividad formativa: *Formalización de contratos Artículo 83: Memoria técnica y elaboración del presupuesto*. Rebeca Fernández Sánchez. Taller de Gestión de Contratos de Investigación. OTRI Universidad de Granada. Facultad de Ciencias, 12/03/2019
- Desde que se detecta el interés del investigador o grupo de investigación por la preparación de una propuesta susceptible de ser presentada a alguna de las convocatorias de I+D+I colaborativa, se realiza un acompañamiento que incluye tareas de gestión como la búsqueda de socios, la estructuración del consorcio, la definición de la propuesta (memoria técnica, Programa de Trabajo, presupuestos, Plan de Difusión y Explotación de Resultados, documentación administrativa y legal,...), la negociación y firma del contrato o acuerdo de consorcio, la interlocución con el coordinador y la entidad financiadora, etc.
- De esta forma, se ha gestionado la solicitud de 45 proyectos, con la participación de 87 socios externos y 220 investigadores.
- En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para la financiación de 16 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 1.423.958,47 €, cuyo importe íntegro se corresponde con I+D+I subcontratada. Además, se ha obtenido financiación para otros 3 proyectos colaborativos, a través de la Fundación General Universidad de Granada, por un importe neto subcontratado de 112.000 €.
- Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 62 proyectos puestos en ejecución con anterioridad. Estas tareas incluyen aspectos diversos como el seguimiento de la imputación de gastos, el asesoramiento sobre elegibilidad de los gastos, preparación y presentación de solicitudes de modificaciones presupuestarias, gestión de patentes en cotitularidad obtenidas en los proyectos, interlocución con los consorcios y con las entidades financiadoras, etc. así como la justificación económica de cada ayuda, incluida la preparación y realización de auditorías externas, previas al cierre de cada anualidad.
- Durante el periodo comprendido en esta memoria, se han realizado 18 justificaciones de proyectos, cifra que incluye 11 auditorías externas.

➡(Ver anexo 3.2.2)

■ Protección de Resultados de Investigación

La UGR continúa su labor de gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual asociados a la actividad investigadora. En el periodo que comprende esta memoria la OTRI ha recibido 44 comunicaciones de resultados de investigación para patentar o proteger por otras vías y más de 200 consultas asociadas a propiedad industrial e intelectual.

En este escenario, desde el 1/11/2018 hasta el 31/10/2019, la OTRI ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Gestión de Patentes.** La gestión de patentes es la actividad principal de la OTRI en este campo. Durante este periodo se han presentado 20 nuevas solicitudes de patente (prioritarias), 19 de ellas ante la OEPM, junto con una solicitud de patente Europea.
En cuanto a la actividad internacional, se mantienen aproximadamente los datos de los últimos años. Se han presentado 11 solicitudes internacionales (PCT), y una patente ha entrado en fases nacionales en EEUU, y otra patente en EEUU, Brasil y ante la Oficina Europea de Patentes.
- **Registros de propiedad intelectual.** Aunque el registro de obras no es necesario para obtener los derechos asociados, es recomendable efectuarlo para constituir una prueba de autoría. En este contexto, se ha efectuado el registro de 17 obras a través de la plataforma digital SafeCreative.
- **Transferencia de Resultados Protegidos.** El objetivo de la protección de resultados de investigación no es otro que facilitar su transferencia a los sectores productivos y por tanto a la sociedad. En relación con resultados patentados, a lo largo de periodo que contempla esta memoria, se han recibido 17 expresiones de interés en resultados protegidos, y se han licenciado 11 patentes.
En la actualidad, la UGR cuenta con más de 60 patentes con licencias en vigor. Al cierre de esta memoria, son 4 los acuerdos de licencia en negociación.

Además, la OTRI participa en el proyecto **DONES Preparatory Phase**, concedido por la Comisión Europea y dotado con 4 M€, para realizar preparatorias para la implementación de un futuro acelerador de partículas que servirá para el estudio y evaluación de los materiales que puedan ser usados en un reactor de fusión (Demo Oriented Neutron Source –DONES-). Concretamente, el personal de la OTRI es responsable del paquete de trabajo relativo al marco regulatorio de la propiedad industrial e intelectual que se pueda generar en la implementación del Proyecto, así como en su uso por el resto de la comunidad científica y del entorno productivo.

Actividades Formativas. La OTRI, dentro de su programa IPR-TB (<https://otri.ugr.es/que-hacemos-por-ti-investigador/info/293/programa-ipr-tb>), continúa colaborando en actividades de formación en materia de propiedad industrial e intelectual. Durante este periodo sus técnicos han impartido distintas charlas, conferencias y seminarios para grupos de investigación, en cursos de grado y máster.

Dentro de la formación de posgrado, se ha vuelto a impartir una asignatura específica de propiedad industrial e intelectual dentro del **Máster Oficial en Ciencias y Tecnologías Químicas (KHEMIA)**, y parte de una segunda asignatura sobre transferencia, patentabilidad y políticas de protección, dentro del **Máster Oficial en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed)**, ambas incluidas de nuevo en la oferta formativa para el curso 2019/2020.

También se ha colaborado con la Oficina Española de Patentes y Marcas con la impartición de dos seminarios sobre valoración de propiedad industrial en el **“Curso de Verano de Propiedad Intelectual e Industrial”**, organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; el en curso **“Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial”**, organizado por la OEPM junto con la Escuela de Organización Industrial (EOI);

Por otro lado, se ha colaborado con la Coordinación de Emprendimiento (UGR Emprendedora) en la el programa **“Business Skills”**, impartiendo una sesión sobre transferencia y protección del conocimiento; con el Vicerrectorado de Internacionalización, dinamizando el taller “Knowledge Transfer” dentro de las actividades programadas en la **Staff Training Week**; con la Oficina de Software Libre, impartiendo un módulo sobre licencias en el **“MOOC de Software Libre”**; o con el grupo de Investigación LabIC, con una conferencia introductoria a la protección de tecnologías en la **“SMARTi TRAINING WEEK”**.

Finalmente, destacar la publicación del capítulo de libro **“La nueva Ley de Patentes Española: implicaciones en la gestión de patentes universitarias”** (Muñoz-Orellana, J.A., Fernández-Sánchez, R., Argüello Martínez, A.) en, T. Luque-Martínez, C. Garrido-Noguera y Doña-Toledo, L. (Coord.) *Ecosistemas de innovación y Vinculación Unión Europea-Latinoamérica*. Ciudad de México, México: REDUE ALCUE, UDUAL (2018).

Seminarios en el Programa de Promotores Tecnológicos: Desde esta unidad se han impartido 5 seminarios on-line para ofrecer a nuestra red de colaboradores una formación más especializada en aspectos relacionados con la propiedad industrial e intelectual.

➡ (Ver anexo 3.2.3)

■ Proyectos de Valorización, Desarrollo Tecnológico, Prototipos y Pruebas de Concepto

La OTRI trata de valorizar la investigación que se hace en la UGR a través del desarrollo tecnológico de resultados, tecnologías y conocimientos con un alto potencial de transferencia, mediante la Línea de Ayudas del Programa de Prototipos y Pruebas de Concepto (Ayudas a la Transferencia de Investigación), del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018 y 2019), así como la búsqueda de financiación externa pública y privada para estos proyectos. Estas iniciativas de valorización tienen como objetivo madurar tecnologías incipientes para conseguir introducir las de forma adecuada en la cadena de valor hacia el sector productivo,

El objetivo de esta línea de financiación y acompañamiento de proyectos es avanzar en el desarrollo de tecnologías incipientes para potenciar su transferencia al sector productivo, acercando los resultados de investigación de la UGR a las necesidades de las empresas y de la sociedad en general. Con estas experiencias, se facilita la puesta a punto de resultados, patentados o en fase de protección, mediante la construcción de prototipos o el desarrollo de experiencias piloto, favoreciendo la comercialización y la evaluación real de las invenciones, y facilitando en muchos casos la detección de errores in situ que conduzcan a lograr mejoras del producto.

En el periodo recogido en esta memoria se han financiado 3 proyectos de valorización a través del Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto) (Plan Propio de Investigación 2018 y 2019), por un total de 39.345 €.

Además, avanzando hacia una estrategia activa de valorización de resultados y tecnologías, se ha lanzado desde la OTRI la cuarta convocatoria de Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PSETC), en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada. Este programa, que combina la financiación directa con una mentorización específica y acompañamiento permanente por parte de los técnicos de la OTRI, busca la definición y puesta en marcha de Proyectos PSETC, definidos como un conjunto de actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimiento interrelacionadas entre sí, con el objetivo común de valorizar y acercar al mercado una determinada tecnología.

En la práctica, estos proyectos comprenden una combinación de actuaciones como son estudios de viabilidad técnica, desarrollo y demostración tecnológica (prototipado y pruebas de concepto), protección y difusión de resultados, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos (roadmaps), entre otras. Actualmente se trabaja en la valorización de 6 tecnologías en el marco de proyectos PSETC.

En el mismo periodo, se ha dinamizado la preparación de 5 propuestas a diferentes programas de financiación externa, como el Programa CaixaImpulse o la convocatoria AES-ISCI-Desarrollo Tecnológico, entre otros. Para varias de estas propuestas se ha desarrollado un importante esfuerzo de trabajo en red con otras oficinas de transferencia, al objeto de avanzar de manera colaborativa en la valorización de resultados compartidos.

Así, se ha obtenido financiación externa para 8 proyectos de valorización y desarrollo tecnológico, por un total de financiación movilizadora de 318.888 €.

La ejecución de proyectos en esta línea de trabajo ha contribuido a que, en el periodo que comprende esta memoria, se hayan recibido 5 expresiones de interés de empresas interesadas en estas tecnologías en fase de valorización y desarrollo tecnológico mediante pruebas de concepto, y se ha cerrado un acuerdo de licencia de explotación.

Además, en este periodo se han realizado diversas actividades de dinamización relacionadas con proyectos de valorización y desarrollo tecnológico, así como a la reflexión en torno a aspectos clave de la innovación abierta:

- Enero-Mayo 2019: RedTransfer (Asociación de profesionales de transferencia, innovación y gestión de la investigación): Participación en un Grupo de Trabajo para el análisis y reflexión sobre la convocatorias de pruebas de concepto y elaboración de documento de posición.
- Publicación: *“Programas de Prueba de Concepto: recomendaciones para su diseño, gestión y evaluación. Documento de posición”*. Diversos autores (UGR: Rebeca Fernández Sánchez, Juan Antonio Muñoz Orellana); RedTransfer, mayo de 2019.
- 29/03/19: VI Encuentro de Profesionales de Transferencia y Gestión del Conocimiento, Valencia, 28 y 29 de marzo de 2019.

- Participación en el Foro de Intercambio de Experiencias del VI Encuentro Redtransfer 2019, celebrado el 29 de marzo de 2019, con la comunicación “*From brick to birth: la importancia de las redes de colaboración informales para la transferencia de conocimiento*”, Rebeca Fernández Sánchez - Juan Antonio Muñoz Orellana. Valencia.
- 15/2/2019: Foro Transfiere 2018, 7º Foro Europeo para la Ciencia Tecnología e Innovación. Presentación plataforma DISRUPTOR (aceleradora de proyectos tecnológicos para la defensa, seguridad e inteligencia), compañía ARGOS. Málaga.
- 15/5/19: Expoliva 2019. Foro de Tecnología Aplicada. Sistema de riego natural para el olivar de secano: presentación de prototipo demostrador infiltrador para terrenos de secano y resultados de la prueba de concepto asociados a tecnología patentada de la UGR. Dpto. Edafología y Química Agrícola, Dpto. Nutrición y Bromatología (UGR)
- 20/09/2019: Módulo sobre transferencia y valorización del conocimiento del curso “*Derechos de Autor, Legislación, Alternativas y Procedimientos en la “Generación de Materiales Docentes”*”, organizado por la Oficina de Software Libre.
- Publicación: Fernández-Sánchez, R., Muñoz-Orellana, J.A. (2018). *Las pruebas de concepto como herramienta en la valorización y transferencia de conocimiento*. En, T. Luque-Martínez, C. Garrido-Noguera y Doña-Toledo, L. (Coord.) Ecosistemas de innovación y Vinculación Unión Europea-Latinoamérica. Ciudad de México, México: REDUE ALCUE, UDUAL.
- Publicación: Fernández-Sánchez, R., Muñoz-Orellana, J.A. (2018). Valoración cualitativa de patentes para la toma de decisiones en una OTRI universitaria. En, T. Luque-Martínez, C. Garrido-Noguera y Doña-Toledo, L. (Coord.) Ecosistemas de innovación y Vinculación Unión Europea-Latinoamérica. Ciudad de México, México: REDUE ALCUE, UDUAL.

➡ (Ver anexo 3.2.4)

■ Marketing y Comercialización. Promoción de la I+D+I.

La unidad de marketing y comercialización de la OTRI viene realizando las actividades técnicas centradas en la comunicación integrada de la transferencia, gestión de contenidos de I+D, interacción entre contenidos y clientes, gestión de relación con clientes y comunidades (redes sociales), entre otras actividades de marketing y comercialización de la investigación científica.

Desde dicha unidad se mantiene una relación permanente con otras unidades de la UGR como son la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) para la identificación de socios colaboradores en convocatorias europeas; con la Fundación General UGR-Empresa para la atención de demandas de colaboración con investigadores o grupos de investigación, así como en la detección de nuevas oportunidades de formación *in company* y otros; con la Oficina de Gestión de la Comunicación (CanalUGR) para la difusión de los resultados generados de la actividad de transferencia de conocimiento; y recientemente, con la Escuela Internacional de Posgrado para la definición de programas de actuación conjunta.

Dentro de las acciones realizadas en el ámbito de esta función de transferencia de conocimiento, destacamos las siguientes:

- **Detección de capacidades y resultados de I+D.** Dentro de esta actividad permanente de detección de nuevo conocimiento con potencial de transferirse a empresas y entidades, se plantean anualmente otras actuaciones estratégicas que potencien dicha función. En este periodo se han propuesto las siguientes acciones:
 - Proyecto “*Diseño de equipos innovadores de investigación orientados a retos socioeconómicos*”, en el marco de las Ayudas Empleo Joven MICINN 2018. Ha resultado concedido, y se podrá en marcha en enero de 2020 con la incorporación de una persona para un periodo de dos años.
 - Programa para la realización de Estudios de Vigilancia Estratégica e Informes de Tendencias, en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019, con dos modalidades:
 - MODALIDAD A. Estudios de Vigilancia Estratégica para la mejora de la capacidad competitiva de investigadores y equipos de investigación.
 - MODALIDAD B. Realización de estudios e informes de tendencias.

En este periodo, se ha trabajado con 121 investigadores en la detección y transferencia de su conocimiento.

Por otro lado, se ha puesto en marcha un **plan de actuación conjunto con el Centro de Instrumentación Científica**, para promocionar entre investigadores y empresas sus unidades y servicios. De forma resumida, se han elaborado posts de unidades singulares del CIC alineados a las necesidades empresariales, que se comparten en la web, perfil de Twitter y boletín mensual QUI+D de OTRI, así como en el periódico Granada Económica.

- **Interacción UGR – Empresa.** Durante el presente ejercicio se han atendido 74 solicitudes de colaboración, que ha supuesto la participación de 121 investigadores y 65 empresas o entidades (89 en 2018), como consecuencia de la proactividad por parte de la OTRI en la detección de nuevas oportunidades de colaboración en I+D+I a través de convocatorias públicas e iniciativas privadas. Destacar que este trabajo ha generado 30 propuestas de colaboración para la UGR (31 en 2018), orientadas a convenios, contratos y proyectos colaborativos, así como otras oportunidades derivadas a otros servicios de la UGR para la creación de cátedras, programas de captación del talento o puesta en marcha de programas de formación a demanda de las empresas.
- **Programa Conecta UGR35.** Por quinto año consecutivo, se mantiene el Programa Conecta UGR35 con el objetivo de conectar anualmente la UGR con, al menos, 35 empresas de la provincia de Granada que aún no hayan trabajado con la universidad en actividades de I+D+I. El programa de trabajo es personalizado para cada empresa e incluye visita a instalaciones, diagnóstico y análisis de oportunidades, interacción con los investigadores seleccionados, presentación de soluciones científicas y tecnológicas, y búsqueda de vías de financiación para las colaboraciones resultantes.
Al cierre de esta memoria, son 18 las nuevas empresas incorporadas al Programa, lo que supone un total de 242 pymes y micropymes muy diversas con las que se ha venido trabajando. Con algunas de ellas se han cerrado acuerdos de colaboración, y con otras se está en fase de identificación de oportunidades.

Aparte, este Programa ha derivado en otras colaboraciones como son:

- III Concurso de Innovación Grupo La Caña de Agroalimentación.
- Ejecución del convenio específico para el desarrollo del ‘Programa Colabora’ con Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada, a través de 9 reuniones con empresas miembro.
- Sesión sobre el Programa Apple Teacher en colaboración con Rosellimac en la Facultad de Ciencias de la Educación (27 de junio).
- **Comunicación en Redes Sociales.** Se mantiene durante este periodo el plan de social media definido por la OTRI al inicio de cada año. Hemos incrementado los parámetros de audiencia: 2.578 seguidores, 129 más que el año anterior; e influencia: listas de distribución: 186.
- **Email Marketing.** En este periodo se han perfeccionado las campañas de comunicación, directas y segmentadas, dirigidas tanto a investigadores como a empresas a través de correo electrónico. Se han elaborado y lanzado un total de 61 campañas, 30 dirigidas a investigadores y 31 a empresas.
- **Difusión de convocatorias.** Entre otros contenidos de interés para los usuarios de OTRI, se han difundido 47 convocatorias de proyectos de I+D+I y 152 comunicaciones entre premios, concursos, becas, etc., procedentes de fuentes nacionales e internacionales, así como del ámbito público y privado. Más información de estas convocatorias: <http://otri.ugr.es/convocatorias-y-ayudas>
- **Boletín QUI+D.** El boletín electrónico QUI+D es una newsletter mensual que incluye las últimas novedades de investigación y spin-off de la UGR, líneas de financiación de proyectos de I+D+I, insights y otros contenidos de interés en materia de transferencia de conocimiento (eventos, concursos, etc.). Se han publicado 64 números en los cinco años desde su lanzamiento en 2014, con un trabajo previo de identificación, selección y distribución de contenidos dirigido a los usuarios suscritos: 4.773 investigadores de la UGR, 230 empresas, 143 emprendedores pertenecientes a Spin-Off de la UGR. Más información: <http://otri.ugr.es/suscribete/>
- **Eventos de Transferencia de Conocimiento.** En este periodo la OTRI ha organizado 3 jornadas técnicas de trabajo UGR-empresa, co-organizado y participado activamente en 6 jornadas de transferencia de conocimiento, y ha asistido a otros 11 eventos promovidos por agentes colaboradores. Para más detalle, ver documento anexo.
- **Actividades formativas.** En el marco del Plan de Formación e Innovación Docente 2018-2020 (Plan FIDO) se ha impartido la segunda edición del curso “Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D”, con la finalidad de dotar a

investigadores/as de cualquier disciplina de las habilidades necesarias para desarrollar un mayor nivel de competencia en la actividad de transferencia de conocimiento, y en particular, a orientar la I+D de la UGR a las necesidades y retos socio-económicos actuales. El curso se celebró entre enero y febrero de 2019.

Por otro lado, se ha impartido el **seminario “Cómo rentabilizar nuestra investigación”** en el máster oficial de Investigación y Avances en Microbiología (30 enero de 2019) y Máster Oficial Universitario en Ciencias Odontológicas (16 de enero de 2019).

Por tercer año consecutivo se han impartido dos créditos de la **asignatura de “I+D+I en Ingeniería Química”** del Máster Oficial Universitario de Ingeniería Química de la UGR (abril y mayo de 2019).

Asimismo, se ha participado nuevamente en la **Mesa de Transferencia de la VII Jornadas Doctorales de Ciencias de la Educación**, celebrada el 13 de junio de 2019 en la Facultad de Ciencias de la Educación.

También se ha participado por primera vez en un taller práctico dentro de la asignatura del Redacción y Ejecución de Proyectos del Grado en Biología de la UGR, con la **conferencia: “El conocimiento, un complemento necesario”** (9 noviembre de 2018).

- **Webs OTRI.** Durante este año la página web de la OTRI (<http://otri.ugr.es>), continúa siendo referencia en la Transferencia de Conocimiento española. La web muestra la información referente a Proyectos I+D, Contratos, Ayudas OTRI, creación de EBCs, infografías, etc., de forma dinámica, clara y sencilla.

Se ha incorporado una nueva sección: Sexenios 2018: Tramo de Transferencia de Conocimiento e Innovación (<https://otri.ugr.es/sexenios-2018-tramo-de-transferencia-de-conocimiento-e-innovacion/>)

A lo largo del último año, la web ha recibido más de 171.000 visitas con más de 235.000 páginas vistas.

- **Granada Económica. Sección UGR.** Desde noviembre de 2017 la unidad de marketing y comercialización de la OTRI coordina con el periódico Granada Económica los contenidos de la página de la Universidad de Granada, tanto en formato digital como en su edición mensual impresa. Asimismo, desde esta unidad se han propuesto artículos de opinión elaborados por investigadores de la UGR en materias relacionadas con la Economía, la Empresa y la interacción Universidad-Empresa:
 - “El capital emprendedor de las universidades”. María del Mar Fuentes. Coordinadora General de Emprendimiento de la UGR.
 - “Ciberseguridad y PYMEs. Panorama actual y responsabilidad”. Pedro García Teodoro. Catedrático de la UGR. Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.
 - “¿Qué le diría a una empresa que se dispone a colaborar con la Universidad? Laura Sánchez Ruiz. Técnico de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UGR.
 - “Robótica, Derecho y Empresa”. Carolina Serrano Falcón. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UGR.
 - El “Crecimiento Azul” en la Costa. Pedro M. Sánchez Castillo. Director Aula del Mar de la UGR.
 - “UN UNIVERSO POR EXPLORAR”. Guadalupe Martínez Fuentes. Profesora en el departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UGR.
 - Economía Circular: Necesidad y Oportunidad. Monserrat Zamorano Toro. Directora de la ETSI Caminos, Canales y Puertos de la UGR.
 - Tecnología predictiva para la operación y mantenimiento de infraestructuras. Manuel y Juan Chiachío Ruano. Profesores de Caminos, Canales y Puertos.

Más información: <http://www.granadaeconomica.es/category/ugr/>

➡ (Ver anexo 3.2.5)

■ Empresas de Base Tecnológica (EBT)

En el periodo comprendido en el ámbito de esta memoria de gestión, en cumplimiento del art. 3 del Reglamento de Creación de EBT de la Universidad de Granada, la OTRI ha continuado colaborando junto con la Coordinación General de Emprendimiento en el fomento de la creación de empresas de base tecnológica (EBTs), que se caracterizan por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación generados en la propia Universidad y al estar participadas por profesores o investigadores se califican como **Spin-Offs de la UGR**.

En el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y 31 de octubre de 2019, desde la OTRI se ha dado el apoyo necesario para la creación y puesta en marcha de las siguientes Spin-Offs de la UGR:

- Panacea Cooperative Research S. Coop.
- Acredita Consultoría Académica S.L
- Vitantech Biotechnology S.L

Con las Spin-Offs creadas durante este periodo se han materializado los correspondientes Contratos de Transferencia de Tecnología, transfiriéndose mediante licencia 10 patentes y su know-how asociado, junto con 1 acuerdo de cesión de Know-How.

Asimismo, con las Spin-Off de la UGR se han firmado siete Contratos Art. 83 LOU por importe de 58.475€ (ya contabilizados en el apartado de contratos).

Colaboración en Promoción de EBTs

Siguiendo las directrices del art. 15.1 del Reglamento de Creación de EBT de la Universidad de Granada, la OTRI ha colaborado con la Coordinación General de Emprendimiento en la promoción del emprendimiento académico dirigida al personal docente e investigador, en acciones como:

- Participación en la **Jornada Emprende Granada**, organizada por el Instituto de Estudios Cajazol, y celebrada el 28 de noviembre de 2018 en la Fundación Caja Granada.
- Participación en la **I Edición del Programa “μEBT”**, un programa formativo organizado por la Coordinación General de Emprendimiento-UGR Emprendedora, y celebrado del 15 de febrero al 12 de abril de 2019 en el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada, Breaker, con el objetivo dotar de formación específica al personal docente e investigador de la Universidad de Granada en los aspectos clave para la creación de Empresas de Base Tecnológica.
- Preparación del proyecto Modoru Biotech, basado en resultados de investigación generados en la Universidad de Granada, para su participación en el **II Concurso de Ideas “UGR Emprendedora”**, organizado por la Coordinación General de Emprendimiento de la UGR.
- Participación como expositor con stand de la Red OTRI Andalucía (ROA) a **Transfiere 2019. 8ª Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación**, celebrado los días 13 y 14 de febrero de 2019 en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.
- Asimismo, en el Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la UGR se ha realizado una visita guiada, el 27 de marzo de 2019, a los participantes de la **“International Researcher Development Week”**, organizada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. II Edición: Realizing the potential for collaboration: del 25 al 29 de marzo de 2019.
- Participación como expositor con stand de la OTRI en el **IV Foro de Emprendimiento de la Universidad de Granada**, organizado por la Coordinación General de Emprendimiento de la UGR, los días 3 y 4 de abril de 2019, en la sede de la Confederación Granadina de Empresarios y en el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada, BREAKER, donde entre otras iniciativas empresariales de la UGR han participado dos Spin-Off de la UGR: Pharmamel S.L y Conecta13 Educación y Desarrollo Profesional S.L.
- Se han impartido en diferentes áreas varias **Conferencias sobre Valorización de Conocimiento orientada a la Creación de Empresas de Base Tecnológica (Spin-Off de la UGR)**, tales como las dirigidas al alumnado del Programa La Ruta Emprendedora para Investigadores en Formación, el 11 de febrero de 2019; al alumnado del Máster “Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del

fin de la vida”, el 6 de marzo de 2019 y al alumnado de Máster "Avances en Biología Agraria y Acuicultura", el 15 de mayo de 2019.

- Organización de la **Jornada “Líneas de Financiación para EBTs de la UGR”**, en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento de la UGR, celebrada el 10 de junio de 2019 en el Centro de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Granada. La jornada fue impartida por Técnicos del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA, dando a conocer las líneas de financiación abiertas para EBTs universitarias (Convocatoria NEOTEC 2019, SME Instrument, ENISA, CTA, entre otras).

Tras las charlas establecidas en la Jornada, las siguientes Spin-Offs de la UGR interesadas en solicitar NEOTEC 2019, mantuvieron reuniones bilaterales con los técnicos de CDTI y CTA, donde tuvieron la posibilidad de comentar sus proyectos y necesidades de financiación específicas:

- Ultrasound Innovation Medtech S.L
 - Gis4Tech Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Ingeniería y al Urbanismo S.L
 - Mindset Neuroeducación S.L
 - Panacea Cooperative Research, S.C
 - Proma Proyectos de Ingeniería Ambiental S.L
- Asistencia al encuentro sobre innovación y emprendimiento **Alhambra Venture 2019**, celebrado en Granada los días 3 y 4 de julio de 2019, contando con la participación de las Spin-Offs de la UGR; Oritia y Boreas S.L, Mindset Neuroeducación S.L y Ultrasound Innovation Medtech S.L, asistiendo a las sesiones de Speed Networking y Reuniones B2B establecidas previamente.
 - También se ha colaborado con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada para la promoción y participación de Spin-Offs de la UGR en los **Premios AJE 2019**; y con el **Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía**, para la elaboración de su vídeo corporativo, en las Instalaciones de la Incubadora de Spin-Off de la UGR, grabando con la Spin-Off Proma Proyectos de Ingeniería Ambiental S.L. <https://consejosandalucia.org/>
 - Asistencia a la III Edición del concurso de iniciativas emprendedoras "**Innovations Talks 8x8 en Andalucía**", organizado por Grupo Joly y BBVA, celebrado en la Sala Máxima del Espacio V Centenario de la Universidad de Granada, el 8 de octubre de 2019.
 - Se ha continuado con el mantenimiento del Portal Spin-Off de la UGR, que cuenta actualmente con más de 291 servicios ofertados por las spin-off universitarias, 124 demandas de servicios recibidas y un total de 6.722 entradas por parte de la OTRI y de las Spin-Off.

El objetivo del Portal es ofrecer de forma gratuita servicios de alto valor para las empresas promovidas por la Universidad de Granada. Es un escaparate que sirve de apoyo a las empresas donde pueden ofrecer sus productos y servicios, gestionar posibles demandas de otras entidades externas, acceder a las promociones y ofertas que se lanzarán específicamente para ellas, y disponer, entre otros servicios, de información actualizada sobre subvenciones, eventos, noticias de interés, etc.

Incubadora de Spin-Off de la UGR - Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)

El Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la Universidad de Granada es, desde junio de 2014, la sede de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

Junto a los espacios destinados a los servicios de Investigación, Internacionalización, Transferencia de Conocimiento y otros, el edificio alberga en las últimas cuatro plantas la **Incubadora de Spin-Off de la UGR**. Un alojamiento para empresas de base tecnológica (Spin-Off de la UGR) distribuido en áreas modulares de 25 m² a 50 m². Además, las empresas alojadas cuentan con los servicios de asesoramiento jurídico, económico, financiero, marketing y comercialización, propiedad industrial e intelectual, etc. para desarrollar sus negocios innovadores.

Actualmente, en la Incubadora de Spin-Off del CTT se encuentran instaladas quince empresas de base tecnológica de la UGR y un proyecto empresarial. Cuenta con un total de treinta y cinco oficinas ocupadas, veinticinco con alojamiento de Spin-Off más la Federación Andaluza de Junior Empresas, Área de Empleo de Fundación General

UGR-Empresa, Proyecto Convoca, Patrocinio y Mecenazgo, IFMIF-DONES, MediaLab y RadioLab UGR, lo que supone un porcentaje de ocupación del 90%.

El número de trabajadores que prestan sus servicios en las Spin-Off instaladas en la Incubadora de Spin-Off de la UGR es de 106.

En este periodo se han celebrado varios eventos y actividades de dinamización dirigidas a las Spin-Off instaladas en el CTT, entre ellas:

- Jornada Líneas de Financiación para EBTs de la UGR.
- Ruta Emprendedora para Investigadores de la UGR (Conferencia y Visita a la Incubadora de Spin-Off).
- Alumnos Máster Avances en Biología Agraria y Acuicultura (Conferencia y Visita Incubadora de Spin-Off).
- Alumnos Máster Avances en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Conferencia y Visita Incubadora de Spin-Off).

Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC)

El Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) de la Universidad de Granada, ubicado estratégicamente en el Campus de Aynadamar, está destinado a albergar empresas consolidadas de base tecnológica del sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, que tengan como principal activo la continua colaboración con la Universidad de Granada.

En el CETIC se encuentran instaladas actualmente diecinueve empresas del sector TIC. Cuenta con un total de veintisiete oficinas ocupadas, veinticinco con alojamiento de empresas más el CSIRC y la OTRI, lo que supone un porcentaje de ocupación del 93%.

El número de trabajadores que prestan sus servicios en las empresas instaladas en el CETIC es de 366.

Se ha realizado una visita guiada a los participantes de la *International Researcher Development Week*, organizada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, en el marco de la II Edición: *Realizing the potential for collaboration*, celebrada del 25 al 29 de marzo de 2019, en la cual han participado dos Spin-Off del alojadas en el CETIC.

➡ (Ver anexo 3.2.6)

■ **Plan Propio de Investigación y Transferencia: Ayudas a la transferencia de resultados de investigación**

Enmarcadas dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, las Ayudas para fomentar la Transferencia de Conocimiento han contado con 12 programas en su edición de 2019.

Tres de estos programas (Inicia TC, Programa de ayudas para la elaboración de informes de valorización y Programa para la realización de estudios de vigilancia estratégica e informes de tendencias) se han propuesto por primera vez.

Programas Gestionados por la OTRI:

- **29. Programa de Internacionalización de Patentes**
El objetivo de este programa es establecer ayudas que favorezcan la internacionalización de las tecnologías protegidas bajo patente en el mayor territorio posible. Este programa contempla dos modalidades de ayuda: Solicitudes Internacionales (PCT) y Solicitudes en terceros países (Entrada en Fases Nacionales).
- **30. Programa de Ayudas a Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento**
El objetivo de este programa la concesión de ayudas para la definición y desarrollo de proyectos con un claro carácter innovador y un alto potencial de transferencia para valorizar y acercar al mercado una tecnología con un estado de madurez avanzado. Estos proyectos podrán combinar diferentes actuaciones como estudios de viabilidad técnica, desarrollo y demostración tecnológica, protección y difusión de resultados, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos, entre otras.
- **31. Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto)**

El objetivo de este programa es facilitar la ejecución de proyectos de Desarrollo Tecnológico (Prototipos y Pruebas de Concepto) para madurar tecnologías y obtener soporte experimental para sus patentes.

▪ **32. Programa de Apoyo a la Constitución Spin-Offs**

El objetivo de este programa es promover la creación y consolidación de Spin-Offs surgidas en el seno de la comunidad universitaria con origen en la actividad investigadora de la UGR. Junto con las ayudas para la Creación de Spin-Offs, en el plan Propio 2018 se ha incorporado una nueva modalidad destinada a la realización de Informes de Valorización.

▪ **33. Programa de ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual**

El objetivo de este programa es establecer ayudas que faciliten la preparación y presentación de solicitudes de patente y otros títulos de propiedad industrial. Por un lado, se pretende incrementar las garantías asociadas a su protección y por otro, hace frente a las tasas asociadas a las primeras etapas del procedimiento de concesión.

▪ **34. Programa IniciaTC**

Programa de becas de capacitación científica y tecnológica para estudiantes de máster de la Universidad de Granada (UGR) en colaboración con empresas para la realización de Trabajos de Iniciación a la Transferencia de Conocimiento enmarcados en las áreas temáticas planteadas por empresas o entidades y que sean presentados conjuntamente por un estudiante de cualquier programa de máster oficial de la UGR y su tutor académico.

▪ **35. Programa de promoción y comercialización de resultados y capacidades**

El objetivo de este programa es proporcionar ayudas y recursos a los grupos y equipos de investigación para la planificación y realización de actividades de promoción, difusión y comercialización de sus resultados y capacidades, para facilitar su transferencia al tejido productivo. Este programa contempla dos modalidades: Planes de promoción y comercialización de resultados y capacidades; y Difusión de capacidades e infraestructuras vía web y redes sociales.

▪ **36. Programa de ayudas predoctorales**

Estas ayudas están destinadas a la realización de una tesis doctoral financiada por una empresa, entidad o institución colaboradora, que permita favorecer la inserción laboral de los investigadores en las empresas desde el inicio de su carrera profesional y así elevar la competitividad de las mismas. El programa cuenta con dos modalidades: Contratos Predoctorales Cofinanciados por Empresas o Entidades y Proyectos de Doctorado Industrial.

▪ **37. Programa de Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas**

El objetivo de este programa es promover proyectos de transferencia de conocimiento en los ámbitos de las Humanidades, Creación artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

▪ **38. Programa de cofinanciación de proyectos de I+D+i colaborativa y transferencia de conocimiento**

Con esta línea de ayudas se pretende facilitar la participación de la Universidad de Granada en proyectos de I+D+i colaborativa y proyectos de transferencia de conocimiento, para cuya ejecución sea condición necesaria la cofinanciación por parte de la UGR como entidad beneficiaria.

▪ **39. Programa de ayudas para la elaboración de informes de valorización**

Ayudas para la elaboración de informes que contribuyan a la valorización de tecnologías generadas en la UGR, para facilitar su transferencia, la explotación comercial a través de spin-offs y/o la elaboración de propuestas de proyectos de desarrollo tecnológico en el marco de convocatorias externas. Entre los estudios que se financiarán están los estudios de viabilidad técnica, estrategias de protección y difusión de resultados, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial, itinerarios tecnológicos (roadmaps) o vigilancia tecnológica, entre otros.

▪ **40. Programa para la realización de estudios de vigilancia estratégica e informes de tendencias**

El objetivo de este programa es ayudar a los investigadores y equipos de investigación de la UGR a desarrollar procesos de vigilancia estratégica encaminados a mejorar la competitividad de sus trabajos y líneas de investigación, a través de estudios de vigilancia tecnológica, competitiva, comercial y del entorno. Se contemplan dos modalidades: Estudios de Vigilancia Estratégica para la mejora de la capacidad competitiva de investigadores y equipos de investigación. Y Realización de estudios e informes de tendencias.

En cuanto a la actividad generada por estos programas, a lo largo del periodo analizado se han concedido 34 solicitudes de ayuda (10 en el PPITC de 2018 y 24 en el PPITC de 2019) con una inversión total de 92.858,88 €, que, junto con la cofinanciación aportada por los solicitantes y empresas cofinanciadoras, han movilizado un total de 159.887,88 €.

➡ [\(Ver anexo 3.2.7\)](#)

■ PATROCINIO Y MECENAZGO

■ Actuaciones de la Dirección Técnica de Patrocinio y Mecenazgo

Las actuaciones de proyección social orientadas a la captación de recursos externos para financiar o complementar el desarrollo de diversas actividades de la UGR han llevado en 2019 a apoyar las quince cátedras y cinco aulas creadas en los últimos cinco años y a la creación de cinco nuevas cátedras (<http://uqrmecenazgo.es/catedras-creadas>):

- Cátedra VivaGym-UGR por la integración, la investigación y la inserción laboral
- Cátedra de Gestión de Deporte UGR-AGESPORT
- Cátedra TECNALIA en Inteligencia Artificial
- Cátedra Iberoamericana de Estudios sobre Patrimonio Histórico e Industrias Culturales
- Cátedra Iberoamericana de Filosofía, Educación y Cultura

Las cátedras cuentan con una financiación anual que oscila entre los 20.000 y los 51.000 euros. Las aulas cuentan con una financiación de entre 5.000 y 20.000 euros. En todos los casos, las cuantías mínimas establecidas tienden a incrementarse cuando empiezan a desarrollarse.

En total, la UGR cuenta ya con 20 cátedras y 4 aulas adaptadas a la *Normativa para la creación de cátedras y aulas institucionales y de empresa de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017). La cuantía económica estimada que se alcanza con ellas supera los 600.000 euros en 2019.

Entre las finalidades de cátedras y aulas figuran:

- La promoción y desarrollo de proyectos de investigación.
- La financiación de contratos, becas y ayudas a personal investigador que trabaje en los proyectos de investigación promovidos por la cátedra/aula.
- La publicación de los resultados de la investigación.
- La organización y acreditación de cursos, seminarios, conferencias u otras actividades formativas y de divulgación científica.
- La colaboración en eventos y en encuentros nacionales e internacionales de expertos sobre temas de interés para las partes.

■ Otras actividades

- Apoyo a grupos de investigación en la firma de acuerdos de patrocinio (cuatro actuaciones).
- Se ha colaborado con la Cátedra de Investigación en Células Madre Cancerígenas en eventos orientados a la captación de recursos y a la divulgación para la prevención del cáncer en las provincias de Alicante, Cádiz, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Logroño, Málaga, Murcia y Sevilla.
- Se ha colaborado con esta misma Cátedra en la distribución del libro *Cocina conciencia contra el cáncer* y en la celebración de visitas de donantes a las instalaciones de la misma (CIBM y Facultad de Medicina).
- Se ha colaborado con grupos de investigación de la UGR que reciben fondos de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra a través del proyecto *Solidaridad entre montañas*.
- Se ha colaborado en el desarrollo de convenios con la UCSG (Ecuador) para la formación de doctores en la UGR. Son ya más de 70 los profesores de esta Universidad matriculados en estudios de Doctorado en la UGR.
- Se encuentran en fase de negociación la creación de dos nuevas cátedras, un aula y tres seminarios permanentes (creados tomando como referente el funcionamiento de cátedras y aulas).

■ CENTRO MIXTO (CEMIX) UGR-MADOC

■ Área Formación

Dentro de su apuesta por la formación continua, el CEMIX UGR MADOC ha patrocinado y colaborado en diversas actividades de formación dirigidas al estudiantado de la UGR, profesorado y personal militar. A continuación se recogen aquellas en las que el CEMIX ha desempeñado un papel relevante:

- **Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Posgrado:**
 - VIII Máster propio en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional
 - X Máster propio en técnicas de supervivencia en la naturaleza
- **Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado**

Dentro de esta categoría se engloban colaboraciones con los diplomas especializados en supervivencia, cuyo éxito de en cuanto a matrícula y satisfacción del estudiantado se repite a lo largo de los años. Estos cursos son los siguientes:

 - Diploma de Especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza
 - Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Alta montaña invernal
 - Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Bosque en primavera
 - Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Mar y litoral
 - Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Desierto y zonas áridas
- **Prácticas curriculares (regladas):**
 - Prácticas curriculares de Derecho
 - Prácticas curriculares de Ciencias Políticas y Sociología
 - Prácticas curriculares de Psicología
- **Prácticas extracurriculares (no regladas):**

Realización de prácticas extracurriculares por un total de 17 estudiantes. Gestión realizada a través del programa ICARO del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR.

■ Área Investigación

Uno de los objetivos fundamentales del CEMIX es la potenciación de sinergias entre Universidad y Fuerzas Armadas en materia de investigación. En este sentido, se financia periódicamente una convocatoria de proyectos de investigación (PIN) cuyo objeto es abordar temas de interés común y servir de impulso para la concurrencia a los programas nacionales e internacionales de investigación. Durante el curso 2019 ha continuado el desarrollo y finalización de los 7 PIN a los que se les concedió subvención en el año 2018. En marzo de 2019 los Investigadores Principales entregaron las memorias parciales y en el mes de septiembre tuvo lugar la entrega las memorias finales. Todos los proyectos cumplieron los requisitos para obtener la prórroga de seis meses (prevista en convocatoria). Igualmente, todos los proyectos han obtenido una evaluación satisfactoria por parte del Comité Científico del CEMIX.

■ Extensión de Proyectos de Investigación

Como se ha mencionado, en septiembre de 2019 finalizaron todos los proyectos de investigación PIN 2018 (a continuación indicados). Se exceptúa el PIN 15/18 al que le ha sido concedida una prórroga extraordinaria de tres meses por dificultades sobrevenidas en la obtención de los datos del trabajo de campo:

- **PIN 5/18: MILIMARCO: Terminología militar**
IP: Pamela Faber Benítez
- **PIN 7/18: Propuesta Plan Implantación Gestión del Conocimiento**
IP: Luis Miguel Molina Fernández
- **PIN 9/18: EXOSOLDIER: Optimización eficiencias exoesqueleto.**
IP: Victor Manuel Soto Hermoso
- **PIN 15/18: E3: Estrategias de Evaluación Ergonómica Avanzadas"**

IP: Carolina Díaz Piedra

- **PIN 17/18: HALIDD: Heuristic Algorithms for the Localization and Indexing Defense Documents.**
IP: Antonio López Herrera
- **PIN 21/18: La carga física y estrés del combatiente: análisis integral del soldado y el equipo de combate.**
IP: José María Heredia
- **PIN 22/18: Desarrollo del Liderazgo en la Enseñanza militar de formación.**
IP: Antonia Ruíz Moreno, Inmaculado Valor Segura.

Junto a lo anterior, se ha conseguido un contrato con el Ministerio de Defensa (DGAM/PLATIM) surgido a partir de uno de los Proyectos de Investigación de la convocatoria de 2018 (PIN 9/18), *“Optimización de la eficiencia de un exoesqueleto pasivo para la locomoción del soldado del ET”* por un importe de 65.000€, que se ha gestionado desde la OTRI. A través del área de formación se han desarrollado dos másteres propios y cinco diplomas especializados. Un total de 17 estudiantes han realizado prácticas extracurriculares en MADOC a través del programa ÍCARO. Se han finalizado los 7 proyectos de investigación a los que se concedió subvención en el año 2018. Además, se han realizado un total de 6 congresos y conferencias con el apoyo y presencia de la UGR y se han publicado dos nuevos monográficos.

■ Congresos, Jornadas y conferencias

Una de las señas de identidad del CEMIX UGR MADOC es su activa colaboración en congresos, jornadas y conferencias, cuyo auditorio, tanto en temas generalistas como especializados, es muestra de su creciente prestigio dentro y fuera de la UGR. Algunas de las actividades más destacadas en este apartado son las siguientes:

- **Aula permanente de formación abierta UGR: Seminario-Taller “Historia del toreo y la tauromaquia”**
PAC 2019: Apoyar con profesorado del MADOC para impartir dicha asignatura de la Escuela Internacional de Posgrado.
Lugar: Aula Permanente de Formación Abierta Universidad de Granada. Escuela Internacional de Posgrado (sede de Melilla).
Fecha: 12 sesiones de 90 minutos entre el 13 y el 24 de mayo de 2019
Modalidad: presencial
Profesor: Coronel Julián Tomás García Sánchez
Estudiantes matriculados: 25
- **Aula permanente de formación abierta UGR: Seminario-Taller “Historia del flamenco”**
PAC 2019: Apoyar con profesorado del MADOC para impartir dicha asignatura de la Escuela Internacional de Posgrado.
Fechas: 12 sesiones de 90 minutos entre febrero y mayo de 2019
Lugar: Aula Permanente de Formación Abierta Universidad de Granada Escuela internacional de Posgrado (sede de Granada)
Modalidad: presencial
Impartido por: Coronel Julián Tomás García Sánchez
Alumnos: 125
- **Curso Internacional de Defensa de Jaca (edición XXVII)**
PAC 2019: Apoyar, con los recursos disponibles, la asistencia de estudiantes de la UGR.
Lugar: Palacio de congreso de Jaca (Huesca)
Fechas: 30 de septiembre al 4 de octubre
Carga lectiva: 1 ect
Modalidad: presencial
Alumnos 3 de la UGR

■ Congresos

- **Congreso sobre análisis de inteligencia y prospectiva (Xª edición).**
PAC 2019: Apoyar la organización de estas jornadas celebradas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR
Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR

Fecha: Del 8 al 9 de abril
Comité Organizador: Profesor UGR D. Javier Jordán
Estudiantes: 140

- **VI Congreso Internacional de la Asociación española de Historia Militar (ASEHISMI)**
PAC 2019: Apoyar la organización de estas jornadas celebradas en la sala Triunfo de la UGR
Fechas: 21 al 24 de mayo de 2019
Lugar: sala "Triunfo" del complejo administrativo Triunfo de la UGR
Modalidad: presencial
Número de ponencias recibidas: 62
Número de ponencias aceptadas: 32
Coordinador: Beatriz Frieyro de Lara
Estudiantes: 19 (7 de UGR y 12 de otras universidades)

- **Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento: una alianza estratégica para el horizonte 2035.**
Fechas: 22 al 24 de octubre
Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Carga lectiva: 15.5 horas
Modalidad: presencial
Impartido por: Distintos conferenciantes
Comité organizador: UGR/Consejo Social/MADOC/CEMIX
Asistentes: 283

■ Publicaciones

- **Colección Biblioteca Conde de Tendilla de la Editorial UGR**

Diversificación del contenido de las publicaciones. Iniciación de publicaciones en formato electrónico. Propuesta colección científica con el nombre de Emilio Herrera".

Publicación monográfico. Resultado de las comunicaciones del III Congreso Internacional de Estudios Militares, "Retos y Desafíos a la Seguridad y la Defensa en América Latina en el umbral del siglo XXI".

Publicación monográfico. Resultado de las comunicaciones aceptadas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI).

■ Ayudas y Subvenciones

Gestión de un contrato de cuatro meses realizado por el MINISDEF, DGAM/PLATIN, Área de Gestión de Tecnologías e Innovación, al equipo de Investigación del PIN CEMIX 2/16, Desarrollo y análisis de la eficacia de un prototipo de exoesqueleto pasivo para la mejora de la eficiencia y la salud en gestos de locomoción del soldado del Ejército de Tierra (ET) (acrónimo: ExoLimb) continuado con el Proyecto PIN CEMIX 9/18 de la Convocatoria PIN CEMIX 2018, Optimización de la eficiencia de un exoesqueleto pasivo para la locomoción del soldado del ET. Importe de 65.000 euros para continuar con la investigación I+D.

■ CEIMAR-UGR/AULA DEL MAR

El Aula del Mar de la Universidad de Granada se consolida año tras año como un proyecto de colaboración entre todos los grupos de nuestra universidad que participaron en la creación del CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MAR (CEI.MAR). La Universidad de Granada, que aportó inicialmente 12 grupos de investigación a este Campus cuenta en la actualidad con una treintena. Es destacable el papel de nuestra Aula del Mar CEI.MAR-UGR, que al igual que otros centros emblemáticos de CEI.MAR como el Laboratorio de Biología Marina (LABIMAR) y el buque oceanográfico UCADIZ, de la Universidad de Cádiz, contribuyen a la divulgación marina en Andalucía.

La inclusión del Aula del Mar y de la coordinación de CEIMAR-UGR en el organigrama estructural de la Dirección de Innovación y Transferencia de la Universidad, se han podido incorporar actividades en el ámbito de la transferencia del conocimiento a empresas de ámbito territorial y nacional. La colaboración con la Autoridad Portuaria de Motril ha permitido el desarrollo de una nueva sede del Aula en el Puerto de Motril. El objetivo principal de este nuevo Aula es trasladar a la costa granadina las diversas actividades desarrolladas desde CEI.MAR y desde la propia Universidad.

Las incorporaciones de un Técnico permanente y de un becario Ícaro han facilitado la consecución de muchas de las labores que se han realizado en el último periodo.

■ Actuaciones de coordinación y representación del Aula del Mar CEI-MAR UGR en el seno de CEI-MAR.

La Dirección del Aula del Mar Cei-Mar ha participado en diversas reuniones y encuentros sectoriales y participado activamente en las reuniones del comité ejecutivo y del patronato de CEI.MAR, donde se programan las actividades para cada periodo. En este sentido el Aula, ha contribuido a la difusión de las diferentes convocatorias entre los grupos de investigación de la UGR. Hasta la actualidad han sido publicadas las siguientes:

- Convocatoria de ayudas para la realización de ‘Workshops’ Cei-Mar 2019:
- Basuras Marinas, celebrado en la Facultad de Ciencias los días 16 y 17 de Septiembre.
- Especies invasoras marinas, celebrado igualmente en la Facultad de Ciencias, los días 10 y 11 de octubre.
- Workshop sobre el delta del Guadalfeo, celebrado en el Edificio del CEAMA y en el Puerto de Motril durante los días 14 y 15 de noviembre de 2019.
- Convocatorias de movilidad Erasmus, fundamentalmente en el programa Erasmus+.
- Convocatoria Cursos de Postgrado.
- Proyectos de investigación para jóvenes investigadores.
- Reunión con responsables del Centro de Acuicultura Vegas de la Junta de Extremadura para establecer las bases de un futuro proyecto de investigación en el que participarán varios grupos de investigación de la UGR y el propio Aula del Mar (8 de Julio 2019).
- Firma actividad “Una costa para todos” con Caixa y Puerto de Motril en la sede del Aula en Puerto de Motril. Motril, 9 de julio, 2019.
- Presentación del IV Blue Energy Lab del Clúster Marítimo-Marino de Andalucía en la sede de la Cámara de Comercio de Granada. 9 de julio, 2019.
- III Reunión del grupo de trabajo de Acuicultura I+D+i, Consejería de Agricultura, pesca y desarrollo sostenible. Sevilla, 18 julio, 2019, como representante de CEI.MAR
- Reunión en la Sede de la Facultad de Ciencias de Granada con el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Crne Gore (Montenegro), el Dr. Danilo Nikolić, para tratar diversos temas y futuras colaboraciones entre ambas instituciones (29 de Julio de 2019).
- Participación en la reunión preparatoria de la nueva convocatoria de Campus de Excelencia, Cádiz: 17 de septiembre de 2019
- Participación reunión de coordinación CEI.MAR con el nuevo coordinador general, Cádiz, 17 de septiembre de 2019
- Reunión en Motril con grupo de inversores interesados en fomentar el sector turístico de la Costa Tropical de Granada, En la presentación participaron investigadores expertos internacionales en técnicas de reconstrucción de arrecifes de coral y playas. (19 de septiembre de 2019)

■ Actuaciones de divulgación del Aula del Mar CEI-MAR UGR.

- Desarrollo de los talleres del proyecto Mimar Mi Mar en Marina del Este (Almuñécar) para alumnos de secundaria del Colegio Montserrat FUHEM de Madrid. (19/06/2019).
- Participación del Aula del Mar Cei-Mar en las labores de divulgación de la Página web “Litoral de Granada”, colaborando en su difusión, gestión y edición de contenidos (desde julio de 2019 hasta la actualidad)

- Conferencia: Biología de *Posidonia oceanica*. En: XX Cursos de verano. Universidad de Almería. Roquetas de mar. 3 de julio, 2019.
- Participación en la III Jornadas de la Quisquilla de Motril (La Quisquillá):
- Talleres de divulgación, 7 y 8 de septiembre
- Charla: El mar de Alborán y la costa tropical, 9 de septiembre.
- El 14 de julio de 2019, el Aula del Mar ha participado con diversos talleres divulgativos en la VI Jornada de Puertas Abiertas organizada por la Autoridad Portuaria de Motril.
- El 17 de julio de 2019 el Aula participó también en diversos talleres dentro del programa Campamento de Verano "Mar Azul" de Torrenueva Costa en nuevas instalaciones del Aula en Motril.
- Durante el mes de octubre se han coordinado actividades de divulgación con las visitas guiadas propuestas por la Autoridad Portuaria destinadas a grupos de estudiantes de diversas zonas de España.
- En colaboración con el Club Universitario de Buceo Granada, se realizaron en la sede del Aula del Mar de la Facultad de Ciencias, las IV Jornadas sobre el Estudio de Fanerógamas Marinas de la Costa de Granada (11 y 13 de octubre)
- Colaboración con los responsables de la asignatura de Pintura y Representación, "El entorno natural", del Grado en Bellas Artes, para llevar a cabo el proyecto que culminará con una exposición de las obras relacionadas con el mundo microscópico del Plancton Marino en el propio Aula del Mar.
- Participación en la Semana de las Ciencias 2019 de la Facultad de Ciencias (6 jornadas y 150 alumnos).
- Durante los días 8, 9, 15, 16 y 17 de noviembre ha tenido lugar el II Curso de Buceo Científico organizado por el Club Universitario de Buceo Granada en colaboración con el Aula del Mar.
- Los días 29 de noviembre y 2 y 3 de diciembre se participará en las actividades organizadas con motivo de la celebración del Día de la Acuicultura junto con la Sociedad Española de Acuicultura y la Fundación Observatorio Nacional de Acuicultura.
- Hasta final de año se prevén otras actividades relacionadas con la realización de 2 TFGs y un TFM en las instalaciones del Aula del Mar, así como la colaboración de distintos investigadores para proporcionar tanto material biológico como instalaciones para mantenimiento de organismos acuáticos.

■ Puesta a punto y mantenimiento de las sedes del Aula del Mar CEI-MAR UGR y Motril.

Las labores de mantenimiento y gestión del Aula del Mar en su sede de la Facultad de Ciencias requieren de la atención y cuidados de los técnicos de forma constante.

En cuanto a la gestión de la nueva sede del Aula del Mar en Motril. Al menos una vez por semana se han realizado diversas actividades relacionadas con la instalación de un acuario marino, instalación de una exposición de pinturas y mantenimiento del Aula para acoger distintas actividades en este lugar.

■ ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

■ Gestión de contratos de I+D

La Fundación, para cumplir sus fines estatutarios y como entidad encargada por la UGR para la canalización de las iniciativas investigadoras y de la transferencia de los resultados de la investigación, se ocupa de formalizar y gestionar la colaboración de sus profesores, grupos de investigación, departamentos e institutos de investigación con otras entidades, públicas y privadas, para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, mediante la celebración de contratos, según lo previsto en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades. Para ello, actúa como centro de información, gestión y coordinación para las empresas y organizaciones que deseen establecer relaciones con la Universidad

La Fundación anualmente analiza los datos resultantes de la investigación contratada, valorando indicadores como número de contratos suscritos, importe contratado, tipología de los contratos, área científica, sector productivo, número de investigadores responsables o entidades contratantes.

Un resumen de dichos datos se muestra a continuación, debiendo considerarse, a efectos de posibles comparaciones, que las **cifras** están **referidas a noviembre de 2019**, fecha de formulación de la presente memoria de gestión.

Durante el período comprendido entre noviembre de 2018 hasta octubre de 2019 se formalizaron 121 contratos, por un importe total cercano a los 2.081.237 €. De esas cifras, la mayoría del importe (61 %) y de los contratos (79 %) corresponde a acuerdos calificados como de prestación de servicios.

Si se considera el área científica a la que se vinculan los contratos, el 25% de ellos lo hacen a ciencia y tecnología de la salud y el 24% a ciencias sociales, económicas y jurídicas. Tomando como referencia el valor de los contratos, la mayoría de la cuantía corresponde de nuevo a ciencia y tecnología de la salud (34%) y, en segundo lugar, a recursos naturales y medioambientales (32%).

Atendiendo al sector productivo de las entidades que formalizan los acuerdos, el 17% de ellos son del sector salud, quedando en segundo lugar con un 10 % cada uno el sector de consultoría, gestión y servicios empresariales, así como el sector cerámicas y materiales. Del importe total suscrito, el 28% procede de contratos con el sector de la energía y el 21% con el de salud.

El 37% de los contratos se firmaron por organizaciones localizadas en España, sin considerar Andalucía, y el 27% por entidades con sede en la provincia de Granada. La mayor parte del importe contratado (70%) también correspondió a entidades españolas de fuera de Andalucía, encontrando en un segundo puesto el 14 % de la cuantía asociada a contratos suscritos asimismo en Andalucía.

■ Formación a través de la Fundación General Universidad de Granada

En el año 2019 la Fundación General Universidad de Granada ha ejecutado un total de 276 acciones formativas, incluyendo cursos presenciales y virtuales, en los que han participado 14.307 alumnos y en los cuales se han impartido un total de 196.715 horas de formación.

Con el ánimo de impulsar acciones formativas de calidad, se han impartido materias vinculadas a las competencias profesionales que actualmente demanda el mercado laboral, conjugando la presencia de docentes de la Universidad de Granada y profesionales externos especializados. En este sentido, se ha puesto en marcha una doble oferta anual (por cada cuatrimestre), con una modalidad de cursos presenciales y virtuales con formato de corta duración y una orientación eminentemente práctica. La mayoría de estos cursos han obtenido resolución favorable de concesión de créditos ECTS.

La colaboración con empresas y establecimiento de sinergias es otro de los elementos esenciales y más destacados del presente ejercicio. Algunos de los proyectos más destacables realizados en colaboración con empresas han sido el *Diploma de Especialización en Agente Financiero. VII Edición* diseñado para los profesionales de Caja Rural Granada, el *Máster Propio en Digitalización de RR.HH III Edición* en colaboración con la empresa NorthgateArinso y las *IX Jornadas Internacionales de Compliance*, celebradas en Madrid, en colaboración con MBAF, CSMB, Compliazen y el patrocinio de Caja Rural Granada.

Importantes, de igual forma, están siendo las acciones formativas organizadas en colaboración con instituciones internacionales. En este sentido, se han desarrollado un importante número de cursos diseñados para instituciones y

universidades de Brasil, Argentina, República Dominicana, México, Costa Rica, Perú, Guatemala, El Salvador y Paraguay. Los cursos se han desarrollado tanto en origen como en Granada.

De nuevo, los cursos organizados en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada en el marco del Aula Permanente de Ciencias de la Salud de Mojacar han alcanzado unos resultados muy relevantes, volviendo a la senda de crecimiento que ya se inició el pasado año. En el año 2019, un total de 4.606 alumnos han participado en las 38 acciones formativas ofertadas.

Dentro de la actividad desarrollada a través de la sede de Melilla de la Fundación, es necesario destacar el diseño y ejecución por la propia Fundación de los *Planes de Itinerarios de Inserción para Titulados Universitarios de la rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias y Titulaciones Técnicas y Educación, Artes y Humanidades* como títulos propios de la Fundación General Universidad de Granada y en colaboración con PROMESA. Destacable, también, ha sido la impartición del *Experto en Marketing Online y Social Media* que ha permitido formar a 20 alumnos en una materia especialmente relevante e incisiva en el actual contexto socio-económico.

■ Empleo a través de la Fundación General Universidad de Granada

El cambio de paradigma que supone el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEEs) a través del cual se insta a los países europeos a garantizar que los resultados de la Enseñanza Superior se adapten a las necesidades del mercado laboral en un contexto de Aprendizaje Permanente, impulsa a la Fundación a la puesta en marcha de proyectos que respondan a este cambio de primera importancia.

En este sentido, es necesario destacar, la continuidad en el desarrollo de proyectos que mejoren la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la Universidad de Granada, consiguiendo, en todos los casos, financiación de carácter nacional y transnacional. La consecuencia directa de estos resultados es la consolidación de una línea estratégica de primera naturaleza para la Fundación en materia de Formación, Empleo e Innovación.

Entre los Proyectos desarrollados en el 2019 destacamos por su importancia, los siguientes:

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel regional:

- **Plan de Acción para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Materia de Empleo, VIII Edición** (Sede: Melilla). (Periodo de ejecución: 01.12.2017 – 31.03.2019). El objetivo ha sido favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad. Los objetivos del proyecto han sido: Atender a 100 personas desempleadas con discapacidad igual o superior al 33%, de las que 30 ha recibido formación específica teórico-práctica, accediendo 2 de ellas a una segunda fase de prácticas laborales, en empresas ordinarias. Se ha alcanzado la inserción laboral de, al menos, 34 personas.

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel nacional:

- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2018/2019.** (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 01.04.2018-31.03.2019). El objetivo del proyecto ha sido el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo ha sido atender a 588 usuarios, 588 en tutorías individualizadas y 155 en autoempleo.

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas en el ámbito europeo:

- **Proyecto GLOBAL SPIN** “Emprenditorialidad Transnacional y Aprendizaje Corporativo: Fomentando Estrategias efectivas de Internacionalización en las Spin-Off Académicas en el marco del Programa Erasmus +. (Período de Ejecución: 01.01.2017-31.06.2019). El Proyecto tiene como objetivo fundamental desarrollar una herramienta de formación innovadora e inclusiva para los gestores de las spin-offs académicas, sobre emprenditorialidad transnacional, basada en un nuevo enfoque de aprendizaje corporativo mediante el uso de web y tabletas, capaz de proporcionar los conocimientos, habilidades y recursos necesarios, para que estos profesionales implementen estrategias efectivas de internacionalización en sus procesos de emprendimiento. El consorcio liderado por la Fundación, está compuesto por siete socios entre los que se encuentran la Universidad de Patras, Advancias, Promimpresa, CCS Digital Education, Inova y la Universidad de Vaasa.
- **Proyecto B-CAPP** “Desarrollo de una Aplicación para la verificación de los Operaciones Financieras del negocio” en el marco del Programa Erasmus + de la Unión Europea. (Período de Ejecución: 01.09.2017-31.10.2019). El Proyecto B-CAPP tiene como objetivo fundamental desarrollar un programa de formación capaz de cubrir las

necesidades de planificación y gestión financiera de las Start-Ups. El consorcio coordinado por Graduate School of Engineering está compuesto por los siguientes socios: Fundación General Universidad de Granada, Agentia Pentru Dezvoltare Regionala Nord-Est (Romania), Civic Computing Limited (Reino Unido), CCS Digital Education (Grecia), Eurocrea Merchant SRL (Italia), Instalofi Levante SL (España), Visoka Poslovna Skola PAR (Croacia).

- **Proyecto Report-ASAP** “Adopción de Prácticas de Contabilidad Sostenibles para la Elaboración de Informes” en el marco del Programa Erasmus + de la Unión Europea. (Período de Ejecución: 01.09.2017-31.10.2019). El Proyecto tiene como objetivo fundamental desarrollar una herramienta de formación innovadora que ayuda a las PyMEs entender la utilidad detrás de y realizar prácticas de contabilidad sostenibles. El consorcio coordinado por Staffordshire University está compuesto por los siguientes socios: Fundación General Universidad de Granada, Civic Computing Limited (Reino Unido), Visoka Poslovna Skola PAR (Croacia), Eurocrea Merchant SRL (Italia), Ruse Chamber of Commerce and Industry (Bulgaria), Asserred Knowledge Omorythos Etaireia (Grecia).

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

■ OTRI

■ Integración del Plan Director de Transferencia de Conocimiento en el Plan Estratégico de la UGR.

La OTRI continúa desarrollando este plan, centrado en la valorización del conocimiento y la promoción tecnológica, que potencia las alianzas estratégicas que permitan catalizar los procesos de transferencia de conocimiento y promueve el cambio en la Cultura Organizacional de la UGR para involucrar a un número de investigadores y en estos procesos.

Para el próximo año, el Plan Director de Transferencia estará totalmente integrado en el **Plan Director de la UGR**, destacando las acciones dirigidas a la gestión del conocimiento, como el inicio del desarrollo de un Espacio Virtual de Gestión del Conocimiento que facilite la identificación de Investigadores, Capacidades y resultados de investigación e Infraestructuras y Medios para I+D; a la maduración de tecnologías, mediante el desarrollo de proyectos de desarrollo tecnológico; la protección del conocimiento, invirtiendo más recursos para reducir los tiempos de gestión y aumentar la calidad de las patentes presentadas; o la interacción con grupos de interés (*stakeholders*) para orientar la promoción de tecnologías y contribuir a la innovación de forma más eficiente.

Para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el plan director se incrementará el número de acciones formativas sobre temas afines a la gestión y transferencia de conocimiento, dirigidas a toda la comunidad universitaria y su entorno. En particular, se potenciarán las acciones dirigidas a estudiantes de grado y posgrado, y se pondrá en marcha un programa formativo en el marco del **Plan FIDO 2020-2021**, que cuenta con diferentes acciones formativas como seminarios y jornadas, junto con 3 cursos de larga duración. Todas estas acciones se complementarán con otras, más específicas, dirigidas a los investigadores implicados en el Programa de Promotores Tecnológicos.

Además, gran parte de estas actividades contarán con cofinanciación externa, procedente de los proyectos “*Acciones de fortalecimiento del Plan Director de Transferencia de Conocimiento de la UGR (R-PDTC-2018)*”, “*Programa de Valorización de Tecnologías: Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PVT-PSETC-2.0)*”, que permitirán desarrollar un más actividades de dinamización, e incluir mejoras en la gestión y valorización del conocimiento.

■ Aprobación de una nueva Normativa sobre Contratos de Investigación (art. 83 LOU).

Para ofrecer un soporte normativo a la actividad de Transferencia de Conocimiento, y en particular a las actuaciones destacadas en el Plan Director, se aprobará una nueva **Normativa sobre Contratos de Investigación (art. 83 LOU)**, diseñada para mejorar la eficiencia en la gestión de los contratos y convenios que la Universidad de Granada celebre con otras instituciones, organismos y empresas para la transferencia de los resultados de investigación generados por su personal investigador, clarificando los mecanismos, procedimientos, tipos de contratación y gestión de los ingresos obtenidos.

■ Patrocinio y Mecenazgo

- Propuesta y aprobación de una normativa y un modelo de convenio para la creación de seminarios permanentes de investigación, financiados con recursos externos vía patrocinio y mecenazgo.
- Reelaboración de documentos modelo que simplifican las acciones de captación de recursos externos (patrocinio o mecenazgo) y la justificación de las ayudas recibidas.
- Cooperación con otras instancias de la UGR en la captación de recursos internacionales orientados a la docencia y a la investigación.

■ Centro Mixto (CEMIX) UGR- MADOC

- Convocatoria PIN 2020. Continuando con la potenciación de sinergias entre la UGR y las Fuerzas Armadas en materia de investigación, se financiará una nueva convocatoria de proyectos de investigación para abordar los temas que sean de interés común y sobre todo para que constituyan un impulso para la concurrencia a los programas nacionales y los proyectos europeos.

- Convocatoria PIN 2020 financiados por BANKIA. Como consecuencia de la nueva línea de trabajo de búsqueda de patrocinadores que financien investigaciones, se ha acordado la posible colaboración con Bankia. Los proyectos estarían relacionados con el tema de la valorización de recursos para convertirlos en energía y la generación autónoma de energía limpia en zonas aisladas.
- II Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento: NBQ, valorización de residuos y seguridad alimentaria en escenarios de conflicto.
- Incluir seminarios/encuentros B2B entre investigadores y MADOC, e investigadores/empresas de defensa para identificar necesidades tecnológicas organizados en colaboración con la DIDOM.
- Difusión de los trabajos publicados en la UGR (colección Conde de Tendillas) en soporte digital para el año 2020. Igualmente propuesta de colección científica que lleve por nombre "Colección Emilio Herrera".

■ CEIMAR/Aula del Mar

Investigación:

- Contrato de investigación con la Autoridad Portuaria de Motril para llevar a cabo el estudio de los elementos de calidad biológicos para caracterizar las aguas de transición portuarias.
- Contrato de investigación con la Junta de Extremadura con la finalidad de optimizar la comercialización de la tenca con el apoyo científico del Aula del Mar.

Divulgación:

- Participación en jornadas de divulgación científica de la Facultad de Ciencias: semana de la ciencia, puertas abiertas, aula permanente, ...
- Organización de la exposición: EL MAR Y LA UGR
- Divulgación en localidades de la costa de Granada bajo el taller MIMAR.MI.MAR
- Ejecutar los convenios de colaboración específicos firmados con el Biodomo del Parque de las Ciencias.
- Divulgación de todas las convocatorias públicas derivadas de CEI.MAR

- Apoyo a la docencia en prácticas de master y grado en diversas materias
- Apoyo a la investigación para grupos CEI.MAR a través de las instalaciones del Aula en la Facultad de Ciencias.
- Colaboración con las administraciones locales y provinciales para llevar a cabo proyectos de divulgación del entorno marino de la provincia de Granada.

■ CEIBioTIC

- Relanzamiento del CEI BioTIC con nuevas actividades para el impulso de la transferencia de conocimiento en el ámbito de actuación del CEI incluidas en el proyecto aprobado por la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa y para el que se han obtenido una financiación de 770.000€
- Entre las actuaciones propuestas, junto con actividades de acompañamiento a la valorización y comercialización del conocimiento, se encuentran, entre otros:
 - Creación de un Living Lab de Soluciones para la atención Primaria
 - Programa de Dinamizadores de Transferencia de Conocimiento
 - Certificación de técnicas y laboratorios
 - Encuentros tecnológicos con Empresas en colaboración con asociaciones empresariales (Dinamizado por agregados como On-Granada, Cámara, CONfederación, AJE, CEIGE y coordinados por el PTS)
- Puesta en marcha de un Programa de Promoción Tecnológica Internacional



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

4

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Y PATRIMONIO

4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PATRIMONIO

■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

El 2019 ha sido un año de elecciones al rectorado de la Universidad de Granada y, aunque la rectora Pilar Aranda se ha mantenido en el cargo y el vicerrector sigue siendo el mismo que en el periodo anterior, ha habido algunos cambios en la estructura del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio y en la reordenación y asignación de algunas nuevas competencias.

Si bien se mantienen básicamente las líneas de actuación que se vienen desarrollando durante los años anteriores, en la denominación del vicerrectorado se incorpora de forma visible el término Patrimonio, para hacer patente el compromiso de la Universidad con el mismo, y reforzar las políticas de conservación y difusión dentro de las estrategias que se pretenden implementar en el recorrido hacia la celebración de su quinto centenario, en 2031, siendo para ello su patrimonio material e inmaterial uno de sus ejes sustanciales.

Por otra parte la consolidación, durante el primer mandato de la rectora, de algunos procedimientos de trabajo que se pretendían incorporar a la dinámica de su actividad al objeto de reforzar la proyección social de la institución y su política de extensión universitaria -para lo cual se había dotado la estructura del vicerrectorado de una serie de unidades que serían las responsables de iniciar un trabajo sistemático orientado a su consecución- hace que en este momento ya no sea necesario mantenerlas como tales, pudiendo quedar integradas en otras áreas de gestión. De este modo en este segundo mandato desaparece el área de proyección social como tal, la cual integraba tres subáreas de recursos (didácticos, gráficos y de edición, y expositivos y audiovisuales), incorporándose la primera de ellas a la recién creada nueva área de Educación y Divulgación, que mantiene su objetivo de abrir la Universidad a nuestro entorno social, y las otras dos a la también nueva área de Promoción Cultural.

Así, el Área de Educación y Divulgación del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio será la encargada contribuir a acercar a la ciudadanía tanto la producción cultural de la Universidad como el conocimiento que la investigación genera en los ámbitos de las ciencias, la tecnología, los saberes sociales, las letras y las artes, creando a partir de la actividad universitaria nuevos recursos de formación que se ponen al servicio de la educación de los ciudadanos, adaptándolos a las distintas necesidades e intereses de toda la población.

Para desarrollar la tarea de organizar, coordinar y llevar a cabo la oferta de estas actividades divulgativas y educativas, tanto para nuestra propia comunidad universitaria como para otros sectores de la sociedad, este área engloba el Área de Recursos Didácticos y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación que desarrollarán diferentes proyectos de divulgación y fomento de la cultura científica, artística y patrimonial, a través de programas educativos y de mediación diseñados para cada tipo de público y actividad. Los colectivos interesados podrán acceder a los mismos a través de nuestro programa de reservas así como disponer de los recursos y materiales didácticos expresamente elaborados para este fin.

En esta área se vinculan también el Centro Mediterráneo y el Aula Permanente de Formación Abierta (anteriormente en el Vicerrectorado de Docencia).

Si bien el Centro Mediterráneo fue concebido en sus orígenes como Universidad de Verano, en los últimos tiempos viene realizando su actividad a lo largo de todo el año y, desde el mandato anterior, en el marco de actuación del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada. En este sentido se ha constituido en un importante instrumento para de extender el conocimiento y la divulgación en su entorno y para hacer presente a la Universidad de Granada en toda la provincia, manteniendo colaboraciones con un elevado número de organismos e instituciones locales y autonómicas expandiendo nuestras fronteras y llegando cada vez a más personas interesadas en cualquier rama de conocimiento, con el aval de la Universidad de Granada y las demás instituciones patronales.

El desarrollo de una oferta cultural, dirigida a la sociedad en general, que pretende acercar el conocimiento que se genera en nuestra institución a su entorno más inmediato así como a todo su ámbito de influencia, forma una parte fundamental de uno de los principales objetivos de nuestra política de extensión universitaria: **la democratización de la cultura.**

A este objetivo, al igual que lo hace el Centro Mediterráneo, se suma también el Aula permanente de Formación Abierta, contribuyendo a que los ciudadanos valoren el papel que juega una institución como nuestra Universidad en el avance del conocimiento y lo que éste supone en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Este programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea la

Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través de Dirección General de Personas Mayores. En las Sedes Provinciales (Baza, Motril y Guadix) colaboran también los Ayuntamientos respectivos y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Otro de los ejes fundamentales en nuestra política de extensión universitaria es **la formación integral de ciudadanos**, en tanto que pretende proporcionar a la propia comunidad universitaria una propuesta abierta de contenidos transversales como complemento a la oferta formativa de los estudios reglados. De este modo, la cultura, entendida en su más amplio sentido, puede contribuir al desarrollo integral del individuo, superando la mera formación profesional y ofreciéndole otras posibilidades para el desarrollo de un conocimiento más universal que incida en su crecimiento personal. Esto supone un salto cualitativo y establece la diferencia entre lo que sería una formación exclusivamente académica y una formación universitaria integral.

En este sentido el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, incluye en su estructura una nueva área de Promoción Cultural, que forma parte de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, área a la que a su vez se incorpora el Centro Cultural Casa de Porras, que hasta ahora había dependido del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, tratando con ello de adaptar la programación cultural a todas las demandas, con especial atención a los intereses del colectivo de estudiantes, pero sin establecer para ello un marco diferenciado y aislado.

Además de seguir generando y manteniendo una amplia programación cultural, se mantiene el compromiso de hacer llegar esta oferta a sus públicos potenciales mejorando los sistemas de comunicación y difusión del trabajo que se genera en las diferentes unidades del vicerrectorado. Para ello el área de Promoción cultural asume también las funciones que venían desarrollando en las desaparecidas áreas de Recursos Gráficos y de Edición y la de Recursos expositivos y audiovisuales, como instrumentos válidos demostrados y ya consolidados a nivel de plantilla de personal técnico, para conseguir nuestro objetivo de reforzar la imagen institucional que proyecta la Universidad de Granada, así como el incremento de su presencia y visibilidad en el panorama local, provincial, nacional e internacional.

Además de la programación Cultural, como ya se ha mencionado, el otro eje fundamental del vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, se centra precisamente en las políticas orientadas a la conservación, la difusión y la gestión del rico patrimonio que la Universidad ha ido incrementando a lo largo de su historia, fruto de la adquisición, cesión o donación, o de la resignificación de determinados elementos de uso cotidiano que dejaban de ser útiles para las tareas docente e investigadora, seña de identidad y testimonio vivo de nuestra historia

Además de los edificios que históricamente han formado parte del patrimonio de la Universidad de Granada, en algunos otros casos, el compromiso de nuestra institución con el patrimonio de la ciudad se ha traducido en la adquisición por parte de la Universidad de algunos edificios en desuso, de gran valor histórico o arquitectónico, dotándolos igualmente de una nueva funcionalidad, garantizando así su conservación y manteniendo la actividad académica en el centro histórico de la ciudad y en los barrios, contribuyendo al sostenimiento y revitalización de los mismos. La importancia de mantener políticas adecuadas de conservación para este amplio conjunto de edificaciones ha sido el motivo de dotar al área de Patrimonio de un nuevo secretariado que estará dedicado de forma específica al patrimonio inmueble, para poder ir planificando intervenciones de conservación preventiva y restauración en algunos de aquellos edificios que requieren actuaciones puntuales o mantenidas en el tiempo, así como planificando la obtención de financiación adicional y asesorando a los responsables de los mismos al igual que se había venido actuando durante el primer mandato -y seguiremos haciendo en este segundo- con las diferentes colecciones de bienes muebles, ofreciendo y consensuando soluciones que resuelvan la tan compleja como interesante situación que ofrece el patrimonio universitario.

De igual modo, se está poniendo especial atención en la difusión de nuestro patrimonio mueble, ya que solo se puede garantizar la conservación de aquello que tiene valor y este valor no se reconoce mientras no se conozca, utilizando para ello los diferentes recursos materiales y humanos con los que el vicerrectorado se ha venido dotando en estos últimos años y que tan buenos resultados ha venido reportando (exposiciones, edición de textos y catálogos, cuadernos técnicos, agenda, diseño de diferentes materiales para regalo...). Siendo el patrimonio universitario muy diverso, estando constituido en su mayor parte por colecciones científicas, y dado que se encuentra muy disperso, estamos interesados en darlo a conocer a la sociedad y en incluirlo en todos los proyectos en los que sea posible.

En definitiva, hemos seguido velando por nuestro patrimonio para ponerlo a disposición de toda la sociedad.

■ LA MADRAZA – CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2019

Desarrollo de oferta cultural:

- 550 actividades organizadas por La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea.
- Más de 70.000 espectadores.
- 375 actividades en la sede principal del Palacio de la Madraza.
- 91 actividades programadas de La Madraza en la Sala Máxima del Espacio V Centenario.

Actividades desglosadas por Áreas:

- **Área de Artes Visuales:**
39 actividades (16 exposiciones -12 de ellas de producción propia y 12 catálogos editados- y 21 actividades divulgativas, 1 colaboración expositiva y 1 convocatorias de ayudas a la producción artística).
- **Área de Música:**
60 actividades (36 conciertos, 22 actividades divulgativas y 2 audiciones).
- **Área de Cine y Audiovisual:**
95 actividades (73 sesiones cinematográficas, 3 talleres, 8 seminarios y 11 eventos especiales).
- **Área de Artes Escénicas:**
45 actividades (33 representaciones teatrales, performances y lecturas dramatizadas, incluidas las representaciones teatrales de los XV Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada, 5 conferencias y mesas redondas, 2 talleres y seminarios y 5 convocatorias públicas).
- **Áreas de divulgación científica:**
305 actividades de ciclos de conferencias, mesas redondas, diálogos, entrevistas, presentaciones de libros... (139 por el Área de Humanidades, 47 por el Área de Patrimonio y Ciudad, 36 por el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas y 83 por el Área de Ciencias Experimentales y de la Salud).
- 6 actividades en tono al cómic: 4 conferencias y 2 conversaciones.

Nuevas producciones escénicas, musicales y expositivas de La Madraza:

- *Garnatia*, Grupo de Teatro y Danza de la UGR, estrenada el 5 de marzo de 2019 en el 17 Encuentro Internacional de Teatro Universitario de Granada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.
- *L'Elisir d'Amore*. Primera producción operística realizada íntegramente por la UGR, con una implicación determinante de la Orquesta y el Coro UGR y la colaboración de numerosas áreas y departamentos además de la Escuela de Arte de Granada y otras instituciones externas. 28 y 29 de noviembre. Paraninfo del PTS.
- Producciones expositivas: *JJ Total. Julio Juste* (crucero bajo del Hospital Real), *Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2018* (crucero bajo del Hospital Real), *Simbiosis* (Sala de la Capilla del Hospital Real), "Rueda de reconocimiento. Huellas del noir en el cómic granadino" (La Madraza), *El Pedagogo* de Valerano López (La Madraza) y producciones expositivas resultado de los programas de Ayudas a la Producción Artística 2019.

Colaboración con los centros y entre las diferentes áreas:

- Convocatoria de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria (Programa nº 43 del Plan Propio y de transferencia de la Universidad de Granada).
- Programación conjunta por parte de las diferentes áreas, destacando, entre otros, el Ciclo con motivo del Año Internacional de la Mujer, el del "V Centenario de la primera vuelta al mundo (1519-2019)", el de "La Guerra Civil y el exilio de 1939, 80 años después" y el de "Alemania, de la República de Weimar a la caída del muro de Berlín (1919-

1989)” con actividades de conferencias, mesas redondas, conciertos, representaciones escénicas y proyecciones cinematográficas.

- Celebración del Año Internacional de la Tabla Periódica en colaboración con la Facultad de Ciencias.

Colaboraciones institucionales

- Colaboraciones con los principales eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Festival Internacional de Tango de Granada, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, festival de Música Antigua, Festival Internacional de la Guitarra de Granada, Festival Internacional de Jazz de Granada y Encuentros Manuel de Falla.
- Colaboración en actividades paralelas del XXV Festival Internacional de Jóvenes Realizadores. Ayuntamiento de Granada.
- Colaboración con el IV Festival Granada Noir y el I Festival Gravite.
- Colaboración con Ayuntamiento de Granada en la organización de la exposición “JJ TOTAL. Julio Juste. Pintor y multimedia” en crucero bajo del Hospital Real.
- Colaboración con la Diputación Provincial de Granada en “Flamenco y Cultura”.
- Colaboración con el Centro José Guerrero en actividades paralelas de la exposición *Viñetas desbordadas*.
- Colaboración con el Centro Federico García Lorca en talleres literarios.
- Colaboración con Parque Nacional de Sierra Nevada en actividades paralelas de la celebración del XXX aniversario de la declaración de Sierra Nevada como Parque Natural y XX como Parque Nacional.
- Programa de Escritores en Residencia en Granada dentro de Granada Ciudad de la Literatura UNESCO. Ayuntamiento de Granada.

Compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas.

- Convocatoria de Programa de Ayudas a la Producción Artística: artistas emergentes y artistas de media carrera (Programa 44 del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2019).
- Convocatoria de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2018 (Programa 45 del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada).

Desarrollo del programa de difusión:

- Presencia en redes sociales de La Madraza.
- Página Web de La Madraza.
- Documentación audiovisual.
- Canal de Cultura Contemporánea.

➡ [\(Ver Anexo 4.1\)](#)

■ ÁREA DE PATRIMONIO

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2019

Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones

- Revisión y actualización del inventario del Patrimonio de la UGR
- Planificación de un sistema de registro de información centralizado que agrupe toda la documentación de nuestros bienes muebles
- Registro y catalogación de 951 nuevas piezas.

Documentación y señalización de los bienes culturales

Adecuación y consolidación del Área de Reserva del Patrimonio de la UGR

Acciones para la conservación y restauración de los bienes culturales patrimoniales

- Creación de un Secretariado de Bienes Inmuebles para la gestión y conservación del patrimonio arquitectónico de la UGR
- Actuaciones de conservación preventiva y curativa en diferentes colecciones de la Universidad de Granada, con un volumen cercano a las 850 piezas
- Restauración de elementos patrimoniales ubicados en el Área de reserva de patrimonio de la Universidad de Granada, con un volumen cercano a las 600 piezas.
- Conservación y restauración para la musealización de la *Farmacia Zambrano*: Pintura del techo, botamen y demás elementos muebles.
- Restauración del *Friso de los escudos* y conclusión del programa decorativo original con la inclusión de los emblemas de nuevas universidades sobre los espacios reservados en origen para este fin
- Interlocución con la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura para el desarrollo del proyecto y la ejecución en plazo de las intervenciones previstas en el Albercón del Moro y entorno próximo en el Campus de Cartuja.

Asesoramiento técnico y formación

- Asesoramiento técnico a facultades y departamentos para protección de obras patrimoniales en obras de mantenimiento y asesoramiento para la conservación de sus colecciones, dirigido a cumplimiento de objetivos contemplados en contratos programa.

Actuaciones de internacionalización y captación de fondos

- Representación institucional de la Universidad de Granada en el foro Heritage Working Group del Consorcio Interuniversitario COIMBRA GROUP (Salamanca General Meeting 2018).
- Adquisición patrimonial del contenido de la Farmacia Zambrano para su incorporación al patrimonio de la Universidad de Granada.
- Dotación económica por parte del Patronato de la Alhambra y Generalife y de Emasagra para la intervención en el Albercón y entorno, incluida la integración de hallazgos arqueológicos del Campus de Cartuja.

Desarrollo del programa de difusión

- Diseño de visitas patrimoniales atendiendo a diferentes colectivos
- Colección audiovisual
- Cuadernos técnicos de patrimonio
- Portal virtual de Patrimonio de las Universidades Andaluzas
- Exposiciones
- Diseño de perfiles en Redes Sociales
- Difusión de las intervenciones patrimoniales a través de visitas dirigidas específicamente a la prensa local.

➡ (Ver Anexos 4.3 y 4.4)

■ ÁREA DE EDUCACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2019

Recursos gráficos y de edición

- Proyectos de creación de nuevos portales de difusión digital de la actividad cultural del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y mejora de los existentes
 - Creación del portal Casa de Porras (<http://casadeporras.ugr.es>)
- Creación de líneas de identidad e imagen gráfica coordinada para unidades, actividades y proyectos culturales
 - Colaboración en la gestión de marca y Nueva identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada y programas de comunicación.
 - Creación de líneas de comunicación gráfica para las distintas unidades del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
 - Creación de líneas de comunicación gráfica para entidades dependientes de Vicerrectorados, Facultades y Centros de Investigación.
 - Creación de museografías para proyectos dependientes del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio.
- Creación de líneas y catálogos editoriales
 - Creación de desplegables como apoyo a la difusión de exposiciones.
 - Edición de revista La Madraza.
 - Edición de publicaciones de la Colección de Arte Contemporáneo.
 - Creación de catálogo editorial de Cuadernos Didácticos.
 - Creación de catálogo editorial de Cuadernos Técnicos de Patrimonio.
- Impulso de proyectos de señalética patrimonial y museografía.
 - Asesoría y Servicios de diseño a diversos proyectos de señalética y rotulación para:
 - Facultades y Escuelas
 - Edificio V Centenario: señalética interior.

Recursos expositivos y Audiovisuales

- Asistencia técnica en producción de exposiciones
- Montaje expositivo
 - Exposiciones organizadas por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación y en colaboración con otras áreas y entidades: 1
 - Exposiciones organizadas por el Secretariado de Bienes Culturales y en colaboración con otras áreas y entidades: 9
 - Exposiciones organizadas por el Área de Artes Visuales de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea y en colaboración con otras áreas y entidades: 16
- Asistencia técnica en productos audiovisuales realizados
- Documentación fotográfica y tratamiento de imagen para divulgación y difusión científica (catálogos, agenda, publicidad)
- Producción audiovisual para la documentación y divulgación de las actividades de extensión
 - Vídeos para Exposiciones (entrevistas, reportajes, documentales): 11
 - Vídeos de Colecciones Patrimoniales: 6
 - Vídeos de Edificios Patrimoniales: 3
 - Vídeos para el Área de Recursos Didácticos y Unidad de Cultura Científica y de la Innovación: 5

Recursos didácticos

- Talleres didácticos para escolares sobre literatura, educación científica, arte, juegos populares, etc.: 174 (106 en Granada y 68 en la provincia).
- Actividades de música (conciertos, ópera, etc.): 11
- Teatro para escolares: 1
- Taller de cine y cinefóruns educativos: 4.

- Actividades de formación del profesorado no universitario en colaboración con la Delegación Territorial de Educación: 4.
 - Programación y coordinación de cursos sobre literatura con el Centro Mediterráneo: 2.
 - Sesiones de cuentacuentos: 6.
 - Clubes de lectura: 3
 - Club de escritura: 1
 - Coordinación y programación del proyecto Atalaya "Facultad de poesía José Ángel Valente": 9.
 - Recitales poéticos: 5.
 - Conferencias: 5
 - Talleres literarios para adultos: 7.
 - Mesas redondas: 2.
- TOTAL: 232 actividades

Unidad de Divulgación Científica

- UGRDivulga: Comunicación y difusión de los resultados de la investigación: Más de 110 notas de prensa enviadas a más de 500 medios de comunicación de todo el mundo.
- IV Certamen de Comunicación Audiovisual de la Ciencia
- III Exprésate antes las cámaras: Participación de 60 alumnos
- Taller de Técnicas para hablar en público y ante la cámara
- Taller de Difusión de la producción científica en redes sociales
- Segundo concurso Artículos de Investigación
- Conoce nuestro Patrimonio y oferta cultural: 10 visitas (Herbario, Hospital Real, Colecciones científicas, ...)
- Colaboración en Festival de las Artes Contemporáneas (FACBA) 2019
- La Universidad y su entorno: 59 conferencias de divulgación (Casa de la Cultura de Almuñécar, Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Conmemoración del Día Internacional de la Mujer,...)
- Coffeeversty: Tertulias científicas: 9 tertulias. 400 personas
- Noche de los investigadores 2019: 13 cafés con ciencia, 14 visitas guiadas, 122 actividades. Más de 17000 asistentes
- Café con Ciencia 2019. 23 cafés con más de 230 alumnos (estudiantes de secundaria y bachillerato).
- Semana de la Ciencia 2019. 113 itinerarios con 3 actividades cada uno y más de 2500 asistentes (estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato).
- Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria (PIISA 2018_2019). 34 proyectos. Más de 260 alumnos participantes de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato.
- Aula Científica Permanente: Facultad de Ciencias (dirigido a estudiantes de ESO y Bachillerato): 25 itinerarios con un total de 11 actividades y más de 500 alumnos. Facultad de Ciencias de la Educación (dirigido a estudiantes de Infantil y Primaria): 8 itinerarios de 3 actividades cada uno y un total de 450 alumnos de Infantil y Primaria.
- ¿Quieres se ingeniero?. 180 alumnos participantes en el concurso Construye tu futuro con la presentación de 35 puentes
- II Olimpiadas de Caminos. Más de 50 alumnos participantes.
- Campus científicos de verano 2019. 4 proyectos. 120 participantes (4º de la ESO y 1º de Bachillerato)
- Universidad investiga: 2 exposiciones (Cáncer y Orígenes en el Altiplano granadino) de 29 conferencias relacionadas con ambas. Más de 8000 personas han visitado la exposición y más de 1300 personas han asistido a las conferencias programadas.
- Proyecto Granada, ciudad de la ciencia: Organización de más de 25 visitas a centros de investigación, 9 charlas científicas en el Lemon Rock, participación en todas las campañas publicitarias realizadas (las caras de la ciencia, ciencia básica y ciencia aplicada), ...

➡ (Ver Anexo 4.2)

■ CENTRO MEDITERRÁNEO

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2019

■ Desarrollo de actividades formativas y cursos complementarios

- Ha realizado 88 cursos, 628 profesores y aproximadamente **4.128 personas participantes** en las distintas actividades organizadas por el Centro Mediterráneo (1.839 alumnos y 2.289 participantes)

- Deslocalización de la oferta y diversificación de las sedes.

- El Centro Mediterráneo ha tenido formación en 38 municipios de la provincia de Granada, Jaén y Melilla, contribuyendo a extender el conocimiento universitario.

■ Actuaciones para la evolución y mejora del Centro Mediterráneo.

- Se continua implementando el proceso de análisis de la nueva WEB, incluyendo una herramienta de Gestión, para poder abordar el crecimiento del centro y dotarla de herramientas que faciliten la gestión individualizada de los cursos.

➡ *(Ver Anexo 4.5)*

■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

➡ *(Ver Anexo 4.6)*

■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CASA DE PORRAS

El Centro Cultural Universitario Casa de Porras, adscrito en este nuevo curso académico 2019-2020 al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio quiere ser un nuevo espacio de referencia cultural en el seno de nuestra Universidad y con una amplia participación del alumnado no solo dentro de su oferta sino como agente promotor de la misma. A lo largo de este año 2019 se ha modificado su anterior denominación como Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante que dependía del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, Vicerrectorado del que existe actualmente una entidad denominada como Casa del Estudiante sin vínculo alguno con el anterior edificio. Los objetivos marcados dentro de este nuevo panorama por parte de la Casa de Porras como Centro Cultural Universitario pueden sintetizarse en los siguientes: convertir la sede Palacio del Almirante en un espacio de confluencias entre el estudiantado y la sociedad granadina como un espacio de lugar de cultura, reflexión crítica y experiencias que enriquezcan al participante de las mismas y a la ciudadanía en general, dado el carácter propio de la extensión universitaria. Las actividades comenzarán a partir del mes de enero de 2020.

■ Gestión

Todas las actuaciones concernientes a la gestión del Centro Cultural Casa de Porras (CCCP) a lo largo de este año tienen la peculiaridad administrativa de depender en el primer semestre de un Vicerrectorado de Estudiantes y en el segundo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio.

Debido tanto a la necesidad de acometer obras en la cubierta de la Casa de Porras como a la finalización del contrato de prestación de servicios por la empresa EBONE y a la circunstancia de que la nueva licitación se asume por el nuevo Vicerrectorado al que se adscribe, no se ha generado ningún tipo de actividad en el Centro Cultural Casa de Porras durante este primer cuatrimestre del curso académico 2019/2020, exceptuado dos exposiciones en el marco del convenio con la Facultad de Bellas Artes del Programa Circuitos 360.

No obstante durante este periodo final del año sí que se han tenido que abordar aspectos relacionados con los cambios pretendidos para este proyecto así como acometer diferentes acciones dirigidas a resolver diferentes problemas estructurales y orientadas a adaptar el proyecto cultural de Casa de Porras a la orientación de la política cultural institucional de este equipo de gobierno y a la adaptación de su funcionamiento al marco y estructura del Vicerrectorado, que han requerido de una importante tarea de gestión.

- Desarrollo del segundo y tercer módulo de talleres por parte de la empresa EBONE, durante la primera parte del año 2019, empresa que había sido también responsable de realizar los talleres en el primer cuatrimestre de 2019 en virtud del contrato firmado con la Universidad de Granada, en el Centro Cultural Casa de Porras y otros espacios de la Universidad, como el espacio habilitado en la Antigua Escuela de Enfermería.
- Preparación de la nueva licitación de la Casa de Porras (mayo, junio, julio de 2019).
- Concesión por parte del Vicerrectorado de Docencia de 1 crédito ECTS para los inscritos en los talleres de la Casa de Porras.
- Licitación de obras en la cubierta de la Casa de Porras por motivos estructurales de las mismas (julio de 2019).
- Desarrollo del nuevo programa de comunicación y coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes para redireccionar la información de la página web (julio-octubre 2019).
- Incorporación del proyecto Cultural Casa de Porras al Área de Promoción Cultural de *la Madraza. Centro de Cultura Contemporánea* (junio 2019) y encargo de su dirección a David Martín López, del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Granada (octubre de 2019).
- Incorporación de las tareas de gestión a la Unidad Funcional del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y la correspondiente asignación de tareas administrativas a una de sus componentes.
- Licitación del servicio de monitores y fallo de la misma en la Cooperativa Ciempiés (septiembre, octubre - noviembre de 2019).
- Licitación de las cubiertas en CYRA CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L. (septiembre, octubre - noviembre de 2019).

- Desarrollo de las gestiones necesarias con el Ayuntamiento de Granada para la reubicación del proyecto cultural Casa de Porras orientadas a devolver esta actividad al barrio del Albaycín y en consecuencia al traslado en este nuevo curso académico al Palacio del Almirante, prescindiendo del uso de las instalaciones habilitadas en V Centenario y antigua Escuela de Enfermería .
- Reuniones de equipo con la Dirección de Artes Visuales y Promoción Cultural del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio para definir la nueva estrategia de funcionamiento del nuevo espacio de la Casa de Porras en el Palacio del Almirante (septiembre-noviembre 2019) y propuesta del programa de Oficinas para establecer calendarios y activar las propuestas en la nueva sede del Palacio del Almirante: “La Turba” “Thinking Room” “Malas Lenguas: disidencias estéticas”
- Reunión con la Asociación Universitaria de Teatro “La Parata” Casa de Porras, para analizar su estado y vínculo con este Centro cultural.
- Desarrollo de la nueva imagen corporativa dentro del nuevo Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio. A su vez, la señalética y la imagen para su traslado al Palacio del Almirante está siendo estudiada (octubre-noviembre 2019).
- Análisis de las redes sociales existentes (registradas desde el 3 de junio de 2017), para su adecuación a la nueva estrategia de comunicación del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
 - Instagram @CasadePorras_UGR),
 - Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100017683784023>)
 - Twitter (@CasadePorras_UGR /@CasadPorrasUGR).

■ Actividades realizadas en el año 2019

Debido a los procesos lógicos de traslado y cambio por las reformas que se están efectuando en la Casa de Porras, las actividades han quedado reducidas al primer cuatrimestre, exceptuando dos exposiciones realizadas dentro de la programación cultural establecida con la Facultad de Bellas Artes a comienzos de este curso académico 2019/2020. Toda la oferta de talleres del I módulo así como el resto de actividades han quedado suspendidas debido a las circunstancias sobrevenidas de licitación de una nueva empresa, reformas y traslado al Palacio del Almirante.

Talleres

Con respecto a los talleres que organiza el Centro Cultural universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante, II y III Módulo de los talleres ofertados por la empresa EBONE, según los plazos siguientes:

- Plazo de matriculación: 18 de marzo hasta el 17 abril.
- Ampliación de matriculación: 22 de abril a 26 de abril.
- Posibilidad de modificación de matrícula: 22 de abril a 3 de mayo.
- Inicio de talleres: 22 de abril al 14 de junio.

En este sentido, se anularon los siguientes talleres por falta de inscripciones:

Guitarra Flamenca Iniciación; Guitarra Flamenca Avanzado; Tango Iniciación; Creación de Cortometrajes: Iniciación; Producción de Vídeo con Smartphone: Aplicación RRSS; Serigrafía; Grabado no tóxico. Iniciación al Manejo del Tórculo; Diseño en 3D Inicial; Cosmética Natural; Reflexología Podal; Cultura del Aceite y Cata; Danzaterapia; Defensa personal.

Se procedió a las devoluciones pertinentes para algunos alumnos y alumnas inscritos en estos talleres que no deseaban inscribirse en otro taller alternativo en horario y temática.

Exposiciones:

Se han realizado varias exposiciones relativas a las actividades propias de los talleres. Además, exposiciones desde otros ámbitos como las detalladas a continuación:

- Exposición 9 Máscaras, Taller de Grabado La Granja. Enero de 2019.

Dentro del programa expositivo de la Casa de Porras, se han realizado dos exposiciones dentro del Circuito 360º de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada:

- La exposición “Chochonabo”, de Javier García, alumno de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, del 13 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre 2019.
- La exposición “Ni tan pronto”, de Raquel Victoria, alumna de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, del 3 de octubre de 2019 al 23 de octubre de 2019.

Las Oficinas:

Convocatoria de propuestas para *Las Oficinas*, grupos de trabajo autónomo que son espacios de reflexión interdisciplinar entre los estudiantes, PDI y PAS sobre intereses comunes entre Arte, Pensamiento, Estética y otras manifestaciones culturales, de acceso libre, público y gratuito por parte de cualquier interesado/a. Este proyecto está dirigido conjuntamente por dos áreas, Artes Visuales y Promoción Cultural, Música de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea y la Casa de Porras. El plazo de esta convocatoria finaliza el día 1 de febrero de 2020. Se han presentado en la actualidad 5 propuestas de oficinas que están en trámite de aceptación y/o evaluación por parte de la dirección del proyecto. El lugar de debate y trabajo será principalmente la Casa de Porras y los resultados de las mismas serán expuestos mediante los recursos habituales de la extensión universitaria.

➡ (Ver también: [Capítulo 1.1. Estudiantes y Empleabilidad / Centro Cultural Universitario Casa de Porras – Casa del Estudiantes](#))

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea

• Programación Cultural

- Mantenimiento de la agenda cultural, fomentando la programación conjunta entre las diferentes áreas y la colaboración con otros centros y vicerrectorados.
- Actividades de las diversas áreas en la sede principal del Palacio de la Madraza.
- Actividades cinematográficas, musicales y escénicas en la Sala Máxima del Espacio V Centenario.
- Programación en espacios expositivos vinculados a La Madraza: Sala de Exposiciones de La Madraza, Crucero bajo y Sala de la Capilla del Hospital Real y Sala de Exposiciones del PTS.
- Nuevas producciones expositivas del Área de Artes Visuales.
- Edición de catálogos de las exposiciones de producción propia del Área de Artes Visuales.
- Ayudas a la Producción Artística de La Madraza dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.
- Organización de exposiciones resultado de dicha convocatoria en su convocatoria de 2019.
- Mantenimiento del compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas.
- Nueva convocatoria de los Premios de Creación Artística de la UGR para Estudiantes Universitarios en el Plan Propio de investigación y Transferencia de la UGR 2020
- Exposición de los Premios Alonso Cano 2020.
- Ciclos musicales de la Cátedra Manuel de Falla, con especial tratamiento de las músicas urbanas.
- Nuevas producciones de actividades musicales en el Paraninfo del PTS.
- Audiciones de Orquesta y Coro de la UGR.
- Mantenimiento de las colaboraciones institucionales con principales eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Tango, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, Festival de Música Antigua, FEX del Festival Internacional de Música y Danza, Festival Internacional de la Guitarra de Granada, Festival Internacional de Jazz de Granada, Flamenco y Cultura y Encuentros Manuel de Falla.
- Selección de candidatos/as al Grupo de Teatro y Danza de la UGR.
- Selección de grupos vinculados de la Universidad y compañías granadinas no profesionales.
- Talleres del Grupo de Teatro y Danza.
- Nuevas producciones escénicas del Grupo de Teatro y Danza de la Universidad de Granada.
- Celebración de los XVIII Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada en 2020.
- Ciclos del Cineclub Universitario en Sala Máxima.
- Talleres y Seminarios del Aula de Cine.
- Nuevo ciclo de proyecciones de cine de verano en el Edificio de Servicios Generales en el PTS.
- Talleres en La Madraza vinculados a UGR Investiga.
- Talleres en La Madraza del Aula de Literatura.
- Ciclos conmemorativos sobre “A 20 años del siglo XX: nuevas visiones de las artes y las ciencias en un mundo global” y “Día Internacional de la Mujer”.
- Nuevas colaboraciones con los festivales Granada Noir y Gravite.
- Creación de una Cátedra de Cómic.
- Edición del nº 4 de la revista Ouch! junto con Facultad de Bella Artes

• Área de Promoción Cultural

Extensión cultural para la sociedad

- Desarrollo y ampliación del proyecto cultural de Casa de Porras:
 - Programas culturales y de formación en colaboración con agentes culturales de la ciudad.
 - Programas culturales y de formación en colaboración con instituciones de la ciudad.
 - Programas culturales y de formación con entidades educativas y sociales del barrio del Albaicín.
 - Programas culturales y de extensión universitaria que favorezcan la participación estudiantil.
- Mejora de la eficacia de nuestra difusión de la oferta cultural UGR entre públicos y comunidades diversas.

Extensión cultural para la comunidad universitaria y fomento de la participación estudiantil

- Desarrollo y ampliación del proyecto cultural de Casa de Porras:
 - Seminarios de grupos de trabajo de estudiantes en Las Oficinas del Área de Artes Visuales

- Nuevo taller de músicas urbanas en Casa de Porras.
- Nuevo taller cinematográfico en Casa de Porras.
- Convocatoria de audiciones de grupos musicales de la comunidad universitaria: Ciclo Músicas Urbanas en la UGR de la Cátedra Manuel de Falla.
- Programas culturales y de extensión universitaria que favorezcan la participación estudiantil.
- Mejora de la eficacia de nuestra difusión de la oferta cultural UGR, especialmente entre estudiantado.
- Desarrollo de acciones específicas vinculadas a ofertas formativas complementarias a partir de nuestras acciones y programas culturales.
- Diseño y gestión de acciones culturales en colaboración con otras unidades vinculadas específicamente a la comunidad estudiantil, igualdad e inclusión.

Proyección social: recursos gráficos, expositivos y audiovisuales

Acciones dirigidas para mejorar la dinamización y comunicación de la extensión universitaria en la sociedad y entre la comunidad universitaria, enfatizando la participación estudiantil en la extensión universitaria.

- Edición de los Premios Federico García Lorca de Estudiantes Universitarios 2019 en sus modalidades de Narrativa, Poesía, y Texto dramático.
- Mantenimiento y mejora del programa de comunicación y difusión cultural.
- Diseño de programas y acciones de dinamización de la participación estudiantil por medios digitales.
- Mantenimiento y mejora del programa de edición gráfica para las diferentes áreas del vicerrectorado y otros vicerrectorados y unidades.
- Mantenimiento y mejora de las tareas de apoyo al montaje expositivo.
- Continuar con los programas de documentación gráfica y producción audiovisual.

Área de Patrimonio:

Conservación del Patrimonio

- Actualizar y regularizar la documentación registral de nuestro patrimonio.
- Desarrollar un sistema de información único para la gestión del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico:
Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones.
- Mantenimiento y conservación del patrimonio histórico, artístico y científico
Asesoramiento técnico a Centros y personal técnico de la UGR para la auto-conservación de elementos patrimoniales.
Planificación, intervención y seguimiento de las intervenciones de conservación y restauración.
Consolidación del Área de Reserva como depósito de objetos patrimoniales de la UGR:
Dotación de sistemas de control y adecuación de espacios.
Incorporación de nuevas colecciones y de las piezas científicas del patrimonio de la Universidad procedentes de Ogijares.
- Acrecentamiento de las actuaciones de internacionalización, captación de fondos y mecenazgo
- Redacción desde el Área de Patrimonio de los documentos técnicos tendentes a la obtención de subvenciones para garantizar la financiación de intervenciones de restauración y conservación del patrimonio inmueble.
- Promover la Creación del Centro de Conservación y Gestión del Patrimonio:
Creación y dotación de nuevos espacios de intervención, depósito y de exposición para los bienes patrimoniales muebles de la UGR en V Centenario
Continuar la profesionalización del personal que asume la responsabilidad de las colecciones

Difusión del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico

- Diseño de exposiciones con temáticas patrimoniales
- Programa de visitas guiadas al patrimonio mueble e inmueble de la UGR
- Elaboración de vídeos de exposiciones, colecciones y actividades de difusión del patrimonio
- Elaboración de publicaciones: Cuadernos Técnicos de Patrimonio y Catálogos de exposiciones
- Diseño de folletos patrimoniales (rutas, edificios, colecciones)
- Diseño de materiales didácticos para públicos escolares
- Colaboración con la ONCE en actividades de difusión del patrimonio

Área de Educación y Divulgación

Recursos educativos

- Consolidar las actividades que ya conforman el programa dotándolas de más calidad con materiales didácticos.
- Crear de un servicio de asesoramiento sobre lectura y literatura para familias.
- Mejorar la funcionalidad de la web *educaUGR* con la incorporación efectiva de propuestas de otros vicerrectorados, unidades, etc. de la UGR.
- Aumentar la participación y colaboración del estudiantado de la UGR mediante acuerdos de prácticas u oferta de voluntariado.
- Potenciar la vinculación de las actividades del Programa Educativo con el proyecto ARQUS y con los ODS.
- Fomentar el voluntariado en el APFA, creando así sinergias entre distintos ámbitos del Vicerrectorado.
- Implicar al profesorado no universitario en la elaboración de materiales didácticos sobre edificios, colecciones y otras propuestas educativas de la UGR.
- Aportar programación de actividades en Casa de Porras.
- Aumentar los talleres para escolares en pueblos de la provincia.
- Aumentar las actividades para población en riesgo de exclusión.
- Añadir la cooperación con la Fundación Martín Recuerda a las actividades conjuntas que ya se hacen con la Fundación Ayala, el Centro Lorca, etc.
- Firmar un convenio específico con el FIP para concretar las condiciones de participación de la UGR a fin de aumentar nuestra presencia.
- Ofertar talleres de software libre para estudiantes de ESO y Bachillerato en colaboración con Oficina de Software Libre.
- Mantener la colaboración con el Centro Carmen Jiménez de La Zubia.
- Diversificar la oferta de actividades con nuevas propuestas.
- Dinamizar las actividades relacionadas con la literatura como parte de la aportación de la UGR a la mención "Granada, ciudad de la literatura" de la UNESCO.
- Aumentar los contactos con otras entidades de la ciudad para realizar colaboraciones.

Unidad de Cultura Científica e Innovación

- Ejecución del III Plan de divulgación de la ciencia y de la innovación en la Universidad de Granada que ha conseguido una ayuda de 25000 € de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2018.
- Ejecución del proyecto Granada, ciudad para la ciencia, ciencia para la ciudad que lidera la Universidad de Granada y que se realiza en coordinación con el Ayuntamiento de Granada, los cinco centros del CSIC en Granada, el Parque de la Ciencias y la Fundación PTS y, que ha recibido una ayuda de 20000 € de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2018.
- Se volverá a solicitar financiación del IV Plan de divulgación de la ciencia y la innovación en la Universidad de Granada, a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2019.
- Se mantienen las actuaciones en los cuatro pilares de actuación de una Unidad de Cultura Científica lo que nos permite seguir trabajando en la consolidación de la Unidad de Cultura Científica de nuestra Universidad.
- Seguir incrementando la presencia de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales en las actividades de divulgación así como la internacionalización mediante la traducción al inglés de algunas de las actuaciones y la accesibilidad mediante la interpretación al lenguaje de signos.
- Se colaborará y se organizarán actividades para el fomento de las vocaciones científicas en el campo de las STEM haciendo especial hincapié en las dirigidas exclusivamente a chicas.
- Se volverá a solicitar la ayuda para la ejecución de los Campus Científicos de Verano 2020 a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología-Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (47040 €).

Centro Mediterráneo

- Diseñar cursos con una amplia programación basada en criterios de calidad, variedad, actualidad, novedad y rigor científico, formando parte de los debates que hoy en día plantea la sociedad sobre los más diversos temas: ciencia, tecnología, economía, participación ciudadana, sanidad, educación, humanidades, etc.
- Desarrollar un amplio programa de cursos y actividades divulgativas durante todo el curso académico y más intensamente durante los meses de verano, en Granada, Provincia, Ceuta y Melilla.

- Crear un foro de encuentros directamente relacionados con las necesidades científicas, culturales, artísticas y educativas que tienen su origen habitualmente en el devenir cotidiano de la Universidad de Granada, haciéndolas extensivas a toda la Sociedad.
- Consolidar los canales de colaboración con la Diputación Provincial de Granada, ayuntamientos y otras instituciones y empresas de la provincia de Granada, fomentando el desarrollo económico de los Municipios.
- Programar visitas tanto a Spin Off de la Universidad de Granada, como a empresas privadas que colaboran en los cursos, ej: almazaras, bodegas, empresas de la Provincia, talleres, exposiciones...
- Hacer extensivos los cursos al Profesorado de los Colegios e Institutos a través del CEP.
- Impulsar la internacionalización de los cursos del CEMED a través de las Escuelas de Verano (Summer Schools): colaborar con Universidades extranjeras en la realización de Cursos en la Provincia de Granada.

Aula Permanente de Formación Abierta

- En el marco de los objetivos de la Alianza ARQUS, se impulsarán actividades de cooperación internacional para promover la integración social de las personas mayores.
- Se desarrollarán actividades centradas en el desarrollo y la puesta en valor de las capacidades de las personas mayores, a través de su participación activa en su proceso de aprendizaje y en actividades de investigación, transferencia y divulgación de la ciencia. En particular, se pondrá en marcha un voluntariado cultural de mayores y un Proyecto interdisciplinar desarrollado por estudiantes mayores del Aula Permanente denominado "Aula lorquiana", en el que se aunarà la investigación sobre la Granada que vivió el poeta, con la del papel de la música y las artes escénicas en su obra.
- Se fomentarán acciones intergeneracionales, para contribuir al logro de una sociedad más inclusiva e igualitaria. En este marco, se participará en el Proyecto PIISA con el Proyecto titulado "En busca del tesoro de la Educación de las Personas Mayores", ofertado a estudiantes de secundaria de la provincia de Granada.
- Se desarrollarán las actividades precisas para la plena integración del Aula Permanente en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, y la coordinación y colaboración de su labor con el resto de áreas integradas en el mismo.
- Se afianzará la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración.
- Se aprobarán los Programas Académicos correspondientes a las sedes de Granada, Baza, Guadix, Motril y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- Se desarrollará el control de la calidad de las asignaturas impartidas en las distintas sedes, mediante un proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.
- Se revisarán y actualizarán los procedimientos correspondientes a la matriculación, solicitud de becas e inscripción en salidas de campo de los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y aprobarán las normas de funcionamiento de los coordinadores y delegados del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y actualizarán los documentos de funcionamiento interno del Aula Permanente (propuesta de acciones formativas, presentación de trabajos por los estudiantes, emisión de nóminas y certificaciones de docencia, etc.).
- Se digitalizarán aquellos procedimientos que aún se realizan manualmente, dentro del marco de la Administración Electrónica de la Universidad de Granada.
- Se organizarán y celebrarán los actos de celebración de las Patronas del Aula Permanente de Formación Abierta en las distintas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizará y celebrará el Encuentro Anual Interprovincial de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta, en la sede de Ceuta en Abril de 2020.
- Se afianzaran las relaciones con los Programas Universitarios de Mayores (PUM) de otras universidades españolas e instituciones públicas y privadas mediante la asistencia de las reuniones y seminarios organizados por la Asociación Estatal de Programas Universitarios de Mayores, AEPUM.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

5

**POLÍTICA INSTITUCIONAL
Y PLANIFICACIÓN**

5. POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN

■ COORDINACIÓN Y PROYECTOS

El Área de Coordinación y Proyectos del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación se crea en julio de 2019 con la finalidad de contribuir a la consecución de un modelo de gestión coordinada, ágil, flexible y abierta, tomando como valor de referencia el fomento de la participación transversal de la comunidad universitaria. Entre sus objetivos se encuentran:

- Coordinar la acción de gobierno con los campus, centros, departamentos y servicios centrales.
- Coordinar proyectos institucionales de gestión administrativa.
- Coordinar e impulsar el desarrollo del Plan de Acción de Administración Electrónica.
- La política de transparencia y rendición de cuentas.

■ Foro de Administración

El día 21 de octubre de 2019 se constituyó el *Foro de Administración de la Universidad de Granada*, espacio de coordinación y participación entre el equipo de gobierno, los servicios centrales (jefes de servicio y responsables de área) y los distintos campus y centros de la institución (administradores).

La primera actuación tras la constitución del Foro se ha realizado una ronda de contactos con las personas responsables de las distintas estructuras universitarias con el objetivo de identificar los problemas de coordinación, duplicidades, actuaciones ineficaces, en definitiva, identificar las áreas de mejora y a partir de ese análisis poder realizar un diagnóstico que permita establecer proyectos de innovación en la gestión en la próxima sesión del Foro.

Desde el 28 de octubre se han celebrado 65 reuniones: 21 en centros académicos (Facultades y Escuelas) y 44 en los servicios administrativos centrales, centros de investigación y otras estructuras de gestión.

■ Administración Electrónica y Simplificación Administrativa

Durante el año 2019 se ha continuado con el desarrollo del *Plan de Acción de Administración Electrónica de la Universidad de Granada 2018-2019* como línea estratégica clave para simplificar la gestión administrativa y como garantía del cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común y la Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público. Siguiendo el cronograma establecido en el *Plan* de los tres ejes y las líneas de actuación para 2019 se ha avanzado en:

- **Eje 1:** Ampliación y mejora de contenidos y servicios electrónicos: procedimientos electrónicos relacionados con los concursos de acceso y contratación del PDI; más certificados automatizados
- **Eje 2:** El cambio de estrategia en la adaptación del registro a las exigencias de las Leyes 39/2015 y 40/2015: adhesión a la plataforma de la Administraciones General del Estado tras la negativa a la certificación de la aplicación del registro solicitada a la Secretaría General de la Administración Digital (Ministerio de Política Territorial y Función Pública). Pendiente de firma del correspondiente convenio exigido debido a situación de interinidad del gobierno de la nación.
- **Eje 3:** Gestión de la administración electrónica: modificación del Reglamento electoral para dar plena cabida al voto electrónico

■ Transparencia

Acceso a través del portal de transparencia, más información:

- Institucional y organizativa (organigrama institucional; protección de datos: registro de actividades de tratamiento)
- Económica (contratos menores; inventario de bienes inmuebles)

■ Propuesta de actuaciones para 2020

Foro de Administración

- Elaborar y presentar al *Foro de Administración* un mapa que recoja las áreas y propuestas de mejora y coordinación elaborado tras las reuniones mantenidas con los responsables de las distintas estructuras universitarias en el último trimestre de 2019.
- Constituir los equipos de trabajo permanentes y los equipos de temporales a los que se les encomiende los proyectos de innovación en la gestión.
- Impulso de los siguientes proyectos de innovación en la gestión presentados en la sesión constitutiva del Foro de Administración:
 - Expediente electrónico
 - Comunicación interna (Infografías administrativas)
 - Agenda institucional
 - Portal unificado de *Guías Docentes*
 - Gestión integral de permisos y licencias
 - Gestión electrónica de las actas académicas
 - Registro-depósito-publicación de TFGs y TFM
 - Incorporación a la “Base nacional de subvenciones”

Impulso de la Administración electrónica

- Prórroga del *Plan de Acción de Administración Electrónica de la Universidad de Granada 2018-2019* para el año 2020 debido al retraso en la firma del convenio de adhesión a la plataforma del registro electrónico de la Administración General del Estado.
- Debemos avanzar en los tres ejes establecidos en el *Plan de Acción* de forma que alcancemos un alto grado de cumplimiento en:

Eje 1: *Servicios electrónicos a la Comunidad Universitaria:*

- Ampliación y mejora de contenidos y servicios electrónicos

Eje 2: *Arquitectura de la administración electrónica:*

- Implantación de GEISER como plataforma de registro electrónico
- Ampliación de los servicios de intermediación de datos (SCSP) a todos los procedimientos administrativos que lo requieran
- Continuación con la adaptación a la actuación automatizada de todos los procedimientos que lo permitan

Eje 3: *Gestión de la administración electrónica:*

- Finalización del desarrollo normativo
- Adhesión a la política de firma de la AGE
- Integración de todos los procedimientos con el sistema cl@ve

Transparencia

- Debemos avanzar una mejora cualitativa del dato y hacia un portal dinámico de transparencia.
- Acceso a través del portal de más información:
 - Institucional y organizativa (plan director; agenda institucional; actuaciones en ODS)
 - Económica (incorporación a la base nacional de subvenciones)

■ PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La Dirección de Planificación Estratégica de la UGR nace para la puesta en marcha de un proceso de planificación estratégica en la institución que se concrete en un plan estratégico para los próximos años 5-6 años, que incluya una definición clara de los objetivos y campos de actuación prioritarios y que prepare a la institución ante los retos de futuro con la vista puesta en el horizonte 2031. Asimismo, entre sus responsabilidades está el diseño del plan director anual de la institución.

Desde su creación, la Dirección de Planificación Estratégica ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha iniciado el proceso de desarrollo del Plan Estratégico UGR. Para ello se ha comenzado a diseñar las bases del proceso, los principios orientadores que guiarán dicho proceso, los agentes que participarán y el horizonte temporal.
- Reuniones informativas sobre el desarrollo y ejecución del Plan Director 2020 y sobre el inicio del proceso del Plan Estratégico con distintas unidades y servicios de la UGR (equipo de gobierno, consejo social, vicerrectorados, servicios).
- Diagnóstico estratégico. Se está trabajando, y se continuará haciendo en los próximos meses, en el diagnóstico estratégico de la institución como paso previo para iniciar la fase de formulación estratégica, en la que los distintos grupos de trabajo comenzarán a analizar dicha información y a hacer propuestas.
- Sistema de información para el seguimiento de la planificación estratégica. Se ha comenzado a trabajar en el diseño de una plataforma para el seguimiento del plan director y el futuro plan estratégico que permita examinar el grado de cumplimiento de las acciones propuestas y a la vez sirva como una herramienta de rendición de cuentas a la sociedad

■ Propuesta de actuaciones para 2020

- Desarrollo del Plan Director 2020 para la UGR que será presentado a principios de 2020 y que marcará las líneas y acciones estratégicas a desarrollar por la institución en ese año.
- Proceso de desarrollo del Plan Estratégico UGR:
 - Diagnóstico estratégico. Definición del contexto interno y externo de la institución para la obtención de información relevante sobre el estado de la institución.
 - Formulación estratégica: Creación de grupos de trabajo, análisis de información y formulación de propuestas.
 - Sistema de información para el seguimiento de la planificación estratégica. Diseño y explotación de una plataforma para el seguimiento del Plan Estratégico.

■ UNIDAD DE CALIDAD, INNOVACIÓN DOCENTE Y PROSPECTIVA

■ Certificación según la norma ISO 9001 de los servicios de la UGR

Durante el año 2019, una vez desarrollado el Proyecto de Certificación Única ISO 9001 del Sistema de Gestión de la Calidad de todos los servicios de apoyo de la Universidad de Granada, se ha procedido a mantener, revisar y mejorar los procesos identificados en el Sistema utilizando para ello diversas herramientas de mejora, como objetivos de calidad, indicadores, encuestas e informes de satisfacción o procesos de auditoría entre otras.

El Sistema Integrado de Calidad de los Servicios tiene como propósito generar una cultura evaluativa en la comunidad universitaria para potenciar las iniciativas de mejora continua, y al mismo tiempo, disponer de información para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre los días 28 de enero y 11 de abril de 2019 se realizaron 79 jornadas de auditoría interna correspondientes al segundo seguimiento de la Certificación en ISO 9001:2015, distribuidas en 33 jornadas en Centros Académicos, 30 jornadas en Servicios Centrales y 16 jornadas de revisión general del Sistema de Gestión de la Calidad.

Durante este proceso se detectaron 13 no conformidades, que fueron gestionadas por los equipos de trabajo de las distintas unidades y servicios.

La certificación del Sistema de Gestión de la Calidad tuvo lugar tras la realización de una auditoría externa entre los días 27 y 31 de mayo de 2019, para un total de 10,5 jornadas de auditoría. En este proceso se detectaron 2 no conformidades de carácter menor, confirmándose que el sistema alcanza los objetivos y cumple los requisitos del estándar internacional ISO 9001.

De forma paralela a este proceso, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva ha impulsado el Informe sobre el estado de los servicios (<http://calidad.ugr.es/estadoservicios>), documento en el que se revisan las actuaciones relativas al liderazgo y a la planificación de los servicios de la UGR, se evalúa el desarrollo de los procesos y de las actividades de los servicios analizando para ello los resultados de las encuestas de satisfacción, los resultados de los indicadores de eficacia y eficiencia o los resultados de las auditorías de calidad, y por último, se identifican acciones de mejora a abordar en el marco del Sistema de Calidad.

■ Seguimiento de las Cartas de Servicios

Durante el primer trimestre del año 2019, los servicios y unidades funcionales de la UGR han presentado el cuadro de indicadores del año 2018, que permite valorar el cumplimiento de los compromisos establecidos para el año 2018.

La Comisión Interna de Carta de Servicios ha valorado el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades funcionales. En la última evaluación correspondiente al año 2018, éstas se comprometieron con un total de 84 compromisos, de los cuales, el 96,4 % se han cumplido y, para el 3,6% restante, 3 no cumplidos, se han planteado procesos de mejora continua, resultados que indican el grado de madurez alcanzado por el Sistema de Gestión de la Calidad y el consiguiente control de los procesos de gestión.

Las versiones de las cartas de servicios que obedecen a la revisión del modelo desarrollado en el año 2017, entraron en vigor el día 1 de enero de 2018, teniendo una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, y se encuentran disponibles en: <http://cartaservicios.ugr.es/>

- Servicios académicos al estudiantado.
- Servicios académicos y de investigación al PDI.
- Servicios sociales al estudiantado.
- Servicios sociales al personal.
- Servicios internos al personal.
- Servicios institucionales.
- Servicios a agentes externos.

Así mismo, durante el último trimestre de 2019 se ha procedido a la revisión de las cartas de servicios actuales, procediéndose a su actualización y modificación aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 25 de noviembre de 2019. Dicha actualización se ha realizado con la implicación de todos los servicios y estructuras administrativas afectadas mediante varias reuniones.

El resultado de estas reuniones y posterior aprobación del Consejo de Gobierno entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

■ Formación para el PAS en materia de calidad

El Área de Evaluación y Mejora de los Servicios y el Área de Formación del PAS de Gerencia han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo del mismo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Además, se ha diseñado un itinerario específico de formación en Sistemas de Gestión de Calidad, que permitirá formar a los miembros de las unidades con mayor especialización en esta materia. Las acciones formativas celebradas durante el año 2019 se enumeran a continuación:

- Herramientas avanzadas en gestión de calidad, con un total de 36 participantes.
- Seminario (Taller): Actualización del sistema de gestión de calidad de la UGR, con un total de 162 participantes. Realizado en enero de 2019
- Seminario (Taller): Actualización del sistema de gestión de calidad de la UGR, con un total de 76 participantes. Realizado en diciembre de 2019

■ Oficina de Datos, Información y Prospectiva

La actividad de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva durante el año 2019 se han organizado en torno a dos grandes líneas de trabajo:

- Contrato Programa con centros, departamentos e institutos de investigación.
- Datos y Rankings.

▪ Contratos Programa de la UGR con centros, departamentos e institutos de Investigación

El Contrato Programa se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de los centros, departamentos e institutos de la UGR dirigiéndolos hacia la consecución de una serie de objetivos que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria. La Universidad de Granada condiciona parte de la financiación de sus centros, departamentos e institutos al logro por parte de estos de unos objetivos alineados con los ejes estratégicos, como son la calidad de la docencia, la internacionalización, la calidad de la investigación, la calidad de la gestión, la responsabilidad social y la extensión universitaria.

En diciembre de 2016 se puso en marcha el Contrato Programa con Centros, Departamentos e Institutos de Investigación cambiando el anterior modelo de años naturales al modelo de años académicos, con objeto de facilitar la elección y consecución de estos objetivos a lo largo de todo el curso. A partir de esa fecha, anualmente se han revisado los objetivos, indicadores y niveles de logro establecidos en los Contrato Programa con el propósito de ajustarlos a las líneas prioritarias de actuación de las distintas áreas de gestión universitaria.

Durante el 2019, se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos Programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (15), y con la mayoría de Departamentos (122 de 123, dos más que en el curso anterior, en el que participaron 120 de los 123 departamentos). Con objeto de facilitar y simplificar los distintos procedimientos involucrados en el Contrato Programa (la selección de objetivos, la firma de Contratos Programa, la recogida de información de los datos evaluables y la evaluación de los mismos), se ha mejorado y actualizado una aplicación web diseñada por la Oficina de Datos, Información y Prospectiva a tal fin. Durante los meses de febrero a mayo se realizaron las primeras fases de la evaluación y se publicaron en la aplicación web los resultados alcanzados en algunos de los objetivos. El 28 de julio se elevó la evaluación a definitiva y se publicaron en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva los resultados alcanzados, así como la distribución de las consignaciones presupuestarias.

Durante los meses de julio y septiembre se ha abordado, conjuntamente con los responsables de las distintas áreas de gestión, de los departamentos y centros, la actualización de los objetivos y la revisión del procedimiento seguido para su gestión con el propósito de simplificarlo. Así, en el caso de los departamentos se han incluido dos objetivos nuevos, uno obligatorio relacionado con el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, y otro, elegible, relacionado con la transferencia de los trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de los estudiantes.

Como muestra del compromiso con la transparencia se ha publicado en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva toda la información relativa al proceso, a los objetivos elegidos y a los resultados alcanzados.

■ **SIIU. Sistema Integrado de Información Universitaria.**

Como en años anteriores, durante el año 2019 la Universidad de Granada, a través de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva ha proporcionado y validado los datos solicitados por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU y, articulados en torno a 4 áreas: académica (indicadores de acceso, de rendimiento y de graduación de los títulos, movilidad nacional, internacionalización, becas y ayudas al estudio); recursos humanos; gestión económica; e I+D+i (ayuda económica y personal).

■ **Datos**

Informaciones estadísticas diversas. En coordinación con distintos servicios, como la Oficina Económica, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la Unidad de Calidad Ambiental o la Unidad de Igualdad, se han recogido diversos datos solicitados desde el Instituto Nacional de Estadística, como los datos correspondientes al Comercio Internacional de Servicios, o los solicitados por la CRUE para la elaboración del informe *La Universidad española en Cifras*. En coordinación con el Área de Transparencia y Simplificación Administrativa y la Oficina de Software Libre, se ha avanzado en el desarrollo y mejora del Portal de Transparencia de la UGR. Así mismo se han atendido diversas peticiones de datos para la elaboración de estudios e informes, como pueden ser los datos solicitados por el Servicio de Contabilidad y Presupuesto, para la elaboración del Presupuesto de 2020, los datos solicitados por la Oficina de Gestión de la Comunicación para la elaboración del Anexo Estadístico de la Memoria Académica, los datos solicitados por la elaboración de la Comisión de Permanencia para el análisis de los estudiantes de bajo rendimiento académico, los datos necesarios para la elaboración de la propuesta de RPT o los datos para el seguimiento del cambio de calendario. Asimismo, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación se han contrastado y validado datos publicados por los medios de comunicación, y se les han facilitado a los mismos datos estadísticos de interés general. En el proceso de revisión de los indicadores del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA-UGR, se han realizado distintos estudios y simulaciones para comprobar la capacidad de discriminación del modelo.

Estudios e informes. Se han diseñado y ejecutado los diferentes informes de resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de los Grados y Másteres oficiales de la UGR. Asimismo, se ha elaborado un informe global con los resultados de la evaluación de la actividad docente en opinión de los estudiantes desde la implantación de los títulos de Grado e informes dinámicos dirigidos a los responsables de la docencia (directores de departamento, decanos y directores de escuela y dirección de la Escuela Internacional de Posgrado) con toda la información relativa a los resultados de esta evaluación.

Rankings. Con la colaboración de diferentes servicios, como el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la Escuela Internacional de Posgrado, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas o la Unidad de Calidad Ambiental, se ha dado respuesta a los datos solicitados para la participación en diferentes rankings (Ranking CyD, el ranking GreenMetric, el ranking THE, el ranking del periódico "EL Mundo", el ranking ARES y el GRUP SURVEY).

■ **Actuaciones previstas desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectivas para el año 2020**

■ **Evaluación, mejora y acreditación de títulos**

- Continuar avanzando en la simplificación de las tareas de gestión de la calidad, mediante la mejora de las aplicaciones a disposición de los coordinadores, tanto en lo relativo a información sobre indicadores, como en la mejora del gestor documental y de la aplicación para la gestión de los planes de mejora.
- Mejorar el apoyo a los coordinadores de los títulos, proporcionándoles un espacio virtual para su formación continuada en las labores de gestión de la calidad, y para compartir dudas y buenas prácticas con otros compañeros.
- Asesorar a todos los centros en el diseño e implantación de sus Sistemas de Garantía de Calidad, avanzando hacia una futura Acreditación institucional.

▪ **Evaluación, mejora y acreditación de servicios**

- Revisión de las fichas de procesos establecidos en el mapa de procesos del sistema integrado de calidad de los servicios para reflejar los avances en la simplificación y racionalización de la gestión.
- Creación de equipos transversales para la definición de procedimientos generales que afectan a varias unidades o centros (por ejemplo, equipo de movilidad en la UGR, integrado por la Oficina de Relaciones Internacionales, los Centros académicos, el Servicio de Asistencia estudiantil, la Escuela Internacional de Posgrado y la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva).
- Simplificación y unificación en el servicio de contratación del proceso de evaluación de proveedores en la UGR para facilitar la toma de decisiones.

▪ **Formación, Innovación y Evaluación Docente**

- Poner en marcha y evaluar la fase piloto del programa de evaluación y reconocimiento de la calidad docente: DOCENTIA-UGR.
- Revisar y mejorar del cuestionario de opinión del estudiantado sobre la docencia.
- Continuar impulsando la formación e innovación docente a través de la implementación, el seguimiento y evaluación de las acciones que integran el Plan FIDO_{UGR} 2ª edición (2018-20).
- Adecuar, con la colaboración de los distintos vicerrectorados y servicios de la UGR, el diseño de FIDO_{UGR} 3ª edición (2020-22) integrando nuevas líneas especializadas de formación e innovación y diversas tipologías de acciones para su desarrollo.
- Crear redes de formación e innovación docente intergeneracionales, interdisciplinares e interuniversitarias avanzando en el desarrollo de la Alianza ARQUS.
- Generar espacios virtuales y presenciales para el intercambio de recursos de formación e innovación docente abiertos a las universidades de la Alianza ARQUS.
- Potenciar la difusión de las buenas prácticas docentes a través de foros y encuentros abiertos a las universidades de la Alianza ARQUS.

▪ **Oficina de Datos, Información y Prospectiva**

- Gestión, seguimiento y evaluación del Contrato-Programa 2020-21 y diseño del correspondiente al curso 2021-22 a partir de las sugerencias realizadas por parte de todos los implicados en el mismo.
- Elaboración y difusión de estudios diagnósticos y de satisfacción sobre los títulos, la docencia y los servicios de la Universidad de Granada.
- Atención a las demandas internas y externas de información.
- Diseño de una web dinámica para la consulta y difusión de los datos institucionales de la UGR.

La actividad de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva se completa en los siguientes apartados de esta Memoria de Gestión:

■ **Compromiso con una docencia de calidad**

➡ *(Ver capítulo 2. Docencia)*

■ **Formación e Innovación Docente**

➡ *(Ver capítulo 1.2. Personal Docente e Investigador)*

■ **Compromiso con la mejora del Personal Docente e Investigador**

➡ *(Ver capítulo 1.2. Personal Docente e Investigador)*

■ OFICINA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La Universidad de Granada continúa desarrollando su Plan de Comunicación Corporativo orientado a la gestión integrada de sus acciones de comunicación internas y externas. El objetivo general de dicho plan es informar de forma transparente y continuada y generar una imagen clara, nítida y positiva de la institución entre los distintos públicos con los que interactúa. Se parte por tanto de la base de que la gestión de la comunicación en la Universidad requiere ir más allá de la relación con los medios de comunicación y con la propia comunidad universitaria, y debe ampliarse también a otros agentes como el estudiantado actual y futuro de grado y posgrado, las empresas e instituciones, las administraciones públicas y la sociedad en general. Los públicos con los que la UGR se relaciona y comunica son muy diversos y tienen necesidades de información muy diferentes.

La gestión del personal, los recursos y la relación con los públicos implicados en el seno de la Oficina de Gestión de la Comunicación se ha estructurado a partir de la distinción de 4 áreas fundamentales de trabajo:

- **Área Institucional**, que recoge y transmite toda la información relativa al funcionamiento general de la UGR y sus diferentes unidades y centros, tanto en el ámbito de la gestión, como el de la docencia-enseñanza:
 - Declaraciones oficiales de la Rectora y los miembros del Equipo de Gobierno.
 - Responsabilidad Social, Convocatorias, plazos, comunicados, convenios, presentaciones oficiales, decisiones, cursos, etc.
 - Facultades, Departamentos, Servicios y Gabinetes UGR.
 - Organismos externos (Ministerios, Consejerías, Secretarías de Estado, etc.)
- **Área de Investigación**, que recoge y difunde toda la información relativa a la investigación desarrollada en el ámbito de la UGR. En este sentido, uno de los objetivos fundamentales de la OGC es dar a conocer la actividad investigadora de la UGR entre la comunidad académica y la sociedad y situar a la institución entre los referentes internacionales en este campo. Para ello, se están llevando a cabo actuaciones de comunicación destinadas a:
 - Difundir los resultados de investigación y publicaciones científicas realizadas por miembros de la UGR que tengan especial relevancia científica y social.
 - Apoyar la comunicación derivada de congresos, jornadas y reuniones científicas organizadas desde la UGR.
 - Difundir los resultados de la transferencia de investigación (aplicaciones de resultados, contratos de investigación, spin-offs de la UGR, etc.)
- **Área de Extensión Universitaria**, que recoge y difunde toda la información relativa a la actividad cultural y deportiva organizada desde la UGR. En particular, la OGC apoya a los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión en la comunicación relativa a las actividades organizadas desde ambas unidades, entre las que se encuentran:
 - la agenda cultural de la UGR (conciertos, exposiciones, teatro, conferencias, cine, etc.).
 - noticias referidas al patrimonio arquitectónico y cultural de la UGR.
 - actividades relacionadas con la práctica deportiva y el fomento de la salud.
 - en general, premios, concursos, publicaciones relacionadas con estas dos áreas.
- **Área de Participación**, que recoge las consultas y opiniones de los diferentes grupos de interés de la Universidad de Granada y establece los mecanismos de interacción y respuesta adecuados. En particular, se engloban en esta área todas las actividades de comunicación relacionadas con:
 - Miembros de la comunidad universitaria (profesores, PAS, alumnos y ex-alumnos).
 - Personas e instituciones ajenas a la UGR, que mantienen relaciones e intereses con la universidad.

Para el desarrollo de las acciones asignadas a cada una de estas áreas, la OGC cuenta con cinco conjuntos fundamentales de medios:

- **Prensa:** La OGC redacta notas de prensa para cada uno de los eventos y noticias que diariamente se generan en relación con las 4 áreas anteriormente enumeradas, y las envía a los medios relacionados con el área. Puntualmente, organiza también ruedas de prensa y/o entrevistas con los agentes involucrados en las noticias.
- **Mailing:** Diariamente se lleva a cabo un envío masivo de información por correo electrónico a través de las listas de distribución institucionales y de los boletines diarios y semanales. En relación con esta herramienta, se ha intensificado la promoción de la suscripción a estas listas entre los potenciales interesados y se ha procedido al rediseño de los diferentes boletines y a la actualización de aplicaciones de gestión de los mismos. Complementariamente, durante este año se ha iniciado el envío de esta información a los responsables de la mayor parte de los medios de

comunicación a través de sendos canales de Whatsapp y de Telegram habilitados al efecto. Esta novedad ha sido muy bien recibida por los periodistas, acostumbrados a hacer uso de estos canales en los últimos años.

- **Multimedia:** La OGC, convencida del poder de la imagen como instrumento de comunicación, ha apostado decididamente por la producción de contenidos multimedia. En este sentido, se ha procedido a la dotación de medios técnicos y humanos y a una intensificación de la cobertura de eventos mediante medios audiovisuales. La mayor parte de los contenidos elaborados son además puestos a disposición de los medios de comunicación para su posterior publicación por los mismos.
- **Redes sociales:** Una de las grandes novedades de la nueva estructura de la OGC es la incorporación en el equipo humano de dos personas que se encargan de la gestión constante (7/24) de los perfiles institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales. En ellos se publican entradas en las que se resumen las noticias publicadas en las 4 áreas anteriormente enumeradas, siempre con el apoyo de material multimedia y enlaces a la web en la que se publica la noticia. Además, estas herramientas se constituyen en uno de los principales canales de participación de la comunidad universitaria y de resolución de consultas procedentes de los diferentes públicos objetivo. La OGC está trabajando en la redacción de un Protocolo de buenas prácticas y recomendaciones de uso para las redes sociales de la Universidad de Granada, que se publicará próximamente.
- **Web:** Tanto la página principal de UGR, como las páginas de Secretaría General y CanalUGR, constituyen una herramienta esencial y central dentro del esquema de trabajo de la OGC. En ellas se recogen todas las noticias generadas desde la oficina y constituyen el repositorio al que apuntan todas las restantes herramientas de comunicación (redes sociales, multimedia, mailings y notas de prensa). En este sentido, el año 2017 se ha dedicado a consolidar una nueva web (i.e., canal.ugr.es) que supone un profundo rediseño con respecto a la página anterior. A grandes rasgos, la nueva plataforma de la OGC cuenta con muchas más capacidades en el plano multimedia, permite realizar búsquedas de forma mucho más eficiente y cuenta con un diseño mucho más amigable que se adapta más claramente a su nuevo papel y a los requerimientos de los diferentes públicos-objetivo. Además, su diseño se adecúa mucho mejor a los requerimientos de los buscadores, lo que permite un mejor posicionamiento web, y permite una mayor integración con herramientas de edición, analítica y envío de boletines, lo que la convierte en una herramienta de gestión que aporta eficacia y eficiencia al flujo diario de trabajo de la Oficina.

El equipo de personas que integran la OGC se ocupa de la preparación de los contenidos (textos, imágenes, vídeo, etc.), de adaptarlos a cada uno de estos canales y de establecer las necesarias conexiones entre los mismos. Para ello, se realiza además una importante tarea de coordinación con los principales agentes dentro de la Universidad de Granada. Concretamente, se mantiene una conexión directa y frecuente con el Gabinete de la Rectora y con todos los Vicerrectorados de la UGR, quienes ofrecen a la Dirección de la Oficina una agenda detallada de las noticias y eventos previstos, que permite establecer prioridades y organizar la cobertura de los mismos.

Por otra parte, desde la OGC se realizan trabajos para toda la comunidad universitaria en 4 importantes áreas que vienen a apoyar el trabajo realizado a través de los medios anteriormente enumerados en las 4 áreas de trabajo:

- **Editorial y Documentación:** La OGC apoya la divulgación de un importante número de obras editadas por la Editorial Universidad de Granada. Además, se ocupa directamente de la confección, edición y publicación del Boletín Oficial de la UGR y de las diferentes memorias publicadas por la institución (i.e., memoria académica y de gestión).
- **Diseño gráfico:** Otra de las tareas realizadas desde la Oficina tiene que ver con el diseño de carteles, folletos, guías, etc. para el conjunto de unidades de la UGR, que son publicados tanto en formato impreso, como a través de diferentes soportes digitales. Así mismo, el personal de la Oficina se ocupa de realizar el control y las adaptaciones necesarias de la imagen corporativa de la UGR. Más aún, se prevé que en breve se inicie un proceso de renovación y ampliación de dicha imagen para rejuvenecerla y adaptarla a los nuevos usos necesarios de la misma.
- **Asesoramiento y formación:** Desde la OGC se ha puesto en marcha un plan de asesoramiento y formación in-situ en materia de publicación y difusión de noticias institucionales y científicas, y de uso de medios virtuales de comunicación. Fruto de esta iniciativa, se han producido ya diferentes reuniones con distintas unidades de la UGR (vicerrectorados, OTRI, equipos directivos de facultades y escuelas, etc.) en las que se ha puesto a disposición de sus integrantes la oferta de servicios de la Oficina y se han establecido los cauces básicos de colaboración y comunicación. Así mismo, se han organizado ya dos talleres de formación de científicos en materia de divulgación y se ha tomado parte activa en la organización de encuentros y talleres de formación en la materia. En los próximos meses se prevé una importante intensificación de esta tarea que consideramos un eje estratégico fundamental.

- **Marketing y Publicidad:** Finalmente, la OGC se ocupa de negociar con los medios de comunicación la firma de convenios anuales de colaboración y de gestionar los espacios publicitarios disponibles en los mismos. Así mismo, la UGR cuenta con espacios publicitarios tanto en los propios centros como en medios online. La Oficina se ocupa de diseñar y administrar todos estos espacios para optimizar su utilización atendiendo a criterios de prioridad y adecuación al público objetivo de cada campaña.

En términos generales, el trabajo desarrollado desde la OGC tiene como propósito fundamental transmitir a la sociedad y a la comunidad universitaria una imagen de la UGR centrada en los siguientes pilares fundamentales:

- Docencia de calidad
- Investigación de vanguardia
- Internacionalización
- Universidad digital
- Liderazgo social
- La universidad de las personas
- Agente cultural
- Comunicación y transparencia

■ Propuesta de actuaciones para 2020

A corto plazo, los objetivos estratégicos prioritarios de la **Oficina de Gestión de la Comunicación** son:

- Incremento de la difusión de información relativa a las actividades desarrolladas por la UGR, tanto entre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria, como entre los principales públicos externos. En este sentido, destacamos el progresivo fortalecimiento de las relaciones de colaboración existentes con diferentes grupos con los que se trabaja en pos de una mayor difusión de los resultados alcanzados por la UGR en sus principales ámbitos de actuación: docencia, investigación, transferencia y extensión. Así, por ejemplo, se colabora estrechamente dentro del consorcio “Granada Ciudad de la Ciencia”, cuyo objetivo principal es promocionar e impulsar la marca “Granada, Ciudad de la Ciencia y la Innovación” y transmitir a la ciudadanía la ciencia y tecnología de excelencia que se desarrolla en su ciudad. También se ha trabajado dentro del Grupo de Trabajo de Audiovisuales de CRUE Comunicación, con el que se ha coproducido la serie divulgativa de 12 capítulos titulada “Universo Sostenible” y en la serie titulada “La Universidad Responde”, emitidas en TVE y en las que han participado un gran número de universidades españolas. El propósito es dar continuidad a estas colaboraciones y extenderlas en lo posible, tanto dentro de la propia universidad, con otras unidades y centros, como con otras instituciones públicas y privadas.
- Mejorar la imagen y la reputación corporativa de la UGR en su entorno, para lo que se llevará a cabo una intensificación de la difusión del MIVC (Manual de Identidad Visual Corporativo) y se continuará trabajando en la elaboración de una Carta de Servicios de la Imagen Corporativa que permita reforzar la coherencia a nivel de identidad visual. Para ello se trabaja en el seno de un equipo multidisciplinar integrado por especialistas de diversas áreas de conocimiento de la UGR y por integrantes de diferentes unidades y vicerrectorados de la propia Universidad.
- Establecer un nuevo marco de relaciones con los medios de comunicación, basado en un diálogo fluido con los mismos, en una atención privilegiada en los actos y eventos organizados por la UGR y en la búsqueda de nuevas formas de colaboración y compromiso. El objetivo último de esta línea de actuación es incrementar y mejorar la presencia de la UGR en los medios de comunicación nacionales e internacionales, tanto tradicionales, como digitales, y tanto en lo relativo a su actividad institucional, como en todo lo referente a su actividad cultural y científica.
- Potenciar el uso del canal audiovisual de la UGR, tanto en su dimensión institucional (CanalUGR), como en su dimensión científica (UGRDivulga) y cultural (La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea, con la que la Oficina colabora muy estrechamente). En esta línea juega un papel primordial la estrecha colaboración que se ha establecido con la Facultad de Comunicación y Documentación, que permite a la Oficina contar con medios técnicos y humanos de enorme utilidad. Con esta línea de acción se pretende un aprovechamiento máximo de las ventajas inherentes al lenguaje audiovisual para generar una comunicación eficaz con los principales públicos objetivo.
- Impulsar y mejorar la presencia de la UGR en las redes sociales virtuales. Para ello se ha rediseñado la estrategia desarrollada hasta el momento en este campo, procediendo con un planteamiento progresivamente basado en la generación de contenidos relevantes que son enlazados en la propia página web de canal.ugr.es. Al mismo tiempo se intensifica la labor de respuesta a las consultas remitidas por los

interesados a través de las diferentes redes sociales. Todo lo anterior se enfoca a la progresiva creación de una comunidad virtual en torno a la Universidad de Granada, en la que los diferentes públicos objetivo interactúan entre sí y con la propia institución.

- Captar los fondos y recursos necesarios para desarrollar todas las tareas anteriores. Para ello, se llevarán a cabo tareas de prospección que permitan identificar áreas en las que la OGC pueda ofrecer sus servicios a cambio de una compensación económica que permita amortizar parte de la inversión necesaria en recursos técnicos y humanos.
- Continuar con la elaboración del diagnóstico estratégico y la identificación de las necesidades de comunicación iniciados el año 2017. Para ello, pretende desarrollarse un conjunto de instrumentos de control de la imagen de la UGR percibida por los diferentes públicos objetivos, así como de detección temprana de deficiencias de información, comunicación e imagen en los principales grupos de interés.
- Desarrollo de nuevos programas de divulgación de la actividad docente e investigadora de la Universidad de Granada y extensión de los programas ya realizados, a través de la creación de contenido multimedia, de la divulgación de noticias sobre estas materias y de la organización de talleres de apoyo al personal de la UGR. En este sentido, se pretende lanzar una nueva temporada del programa “Docencia en Red”, en el que diferentes grupos de docentes de la Universidad de Granada han tenido la posibilidad de compartir sus experiencias de innovación docente con el conjunto de la comunidad universitaria. La pasada temporada se produjeron 18 vídeos correspondientes a otros tantos proyectos relacionados con una gran variedad de áreas y tipologías. Este año se planea generar un número similar de piezas. Así mismo, se producirá una nueva temporada de “A Ciencia Cerca”, una serie audiovisual que cuenta ya con 72 piezas audiovisuales que muestran algunos de los más interesantes proyectos de investigación desarrollados en el seno de la universidad y los resultados más importantes de los mismos en palabras de los propios investigadores y en un lenguaje cercano y divulgativo. Se explorarán nuevas fórmulas de divulgación en ambas áreas.
- Desarrollo de nuevos programas de difusión de la actividad desarrollada por el estudiantado, en especial en lo relativo a su participación en las actividades de gestión y representación, actividades culturales y deportivas, actividades de formación, etc., mediante la creación de contenido multimedia, de la divulgación de noticias sobre estas cuestiones y de la organización de talleres específicos.
- Desarrollo de nuevos canales de comunicación interna basados en el uso de cartelería digital, para lo que se procederá a la instalación progresiva en todos los centros de la Universidad de Granada de pantallas controladas remotamente en las que se emitirán anuncios interactivos, vídeos promocionales y retransmisiones en directo de actividades diversas. Además, se iniciará un proceso de renegociación de los espacios/tiempos de exposición de información en las pantallas ya instaladas en los centros, proponiendo a la dirección de los mismos una mayor colaboración en un diseño integrado y coherente de los contenidos.
- Control de la presencia de la UGR en los medios de comunicación nacionales e internacionales, offline y online: La OGC cuenta con herramientas que permiten hacer un seguimiento exhaustivo de las menciones realizadas en los diferentes medios de comunicación a la Universidad de Granada, junto con una valoración económica del impacto publicitario equivalente de dichas apariciones. Periódicamente, la OGC lleva a cabo un control y valoración general de este impacto. Adicionalmente, se efectúan valoraciones particulares de las apariciones relativas a ciertas noticias o acontecimientos de especial relevancia, junto con una evaluación de su influencia a nivel cualitativo en la propia imagen de la UGR.

➡ (Ver anexos 5.1 y 5.2)

■ PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL. MEDIALAB UGR.

■ Líneas estratégicas

Como parte del compromiso de Medialab UGR por la investigación, la transferencia y la divulgación, se constituyeron de forma permanente las siguientes tres líneas estratégicas:

- **Sociedad Digital:** Integrandó la Agenda Digital para Europa, que constituye uno de los siete pilares de la Comisión Europea para la Estrategia 2020, y cuyo objetivo es explotar al máximo el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para promover la innovación, el crecimiento económico y el progreso, desde Medialab UGR nos centraremos en la detección y comunicación de oportunidades de investigación, financiación y de participaciones en debates público en los ámbitos más relacionados con el impacto social y económico de la tecnología digital, como e- Gobierno, e-Salud, *smart living*, economía de datos (*open data, big data...*), seguridad y privacidad, emprendimiento digital, digitalización, trabajo en la sociedad digital, y formación en competencias digitales.
- **Humanidades Digitales:** Las Humanidades Digitales conforman un espacio que engloba un conjunto de prácticas, académicas o no, en el ámbito de la investigación, docencia y transferencia del conocimiento que surgen de la incorporación de las tecnologías digitales en esta área de conocimiento. Esta línea estratégica pretende combinar el desarrollo de proyectos propios con la realización de encuentros con investigadores, talleres y la ayuda para la elaboración de proyectos de investigación en este sentido, englobando temas como las prácticas colaborativas en culturas digitales, cultura libre, ética hacker, la Universidad como espacio abierto, la necesidad de lo interdisciplinar/transdisciplinar/multidisciplinar o el emprendimiento cultural.
- **Ciencia Digital:** En esta línea estratégica nos marcamos como objetivo promover la figura del *digital scholarship* dentro de nuestra comunidad, analizando cuál es nuestra visibilidad en las redes sociales y formando sobre las diferentes herramientas que permiten desarrollar nuestra identidad digital y difundir nuestros resultados de investigación. Asimismo, empleamos la información bibliométrica y bases de datos de investigación de la UGR para realizar representaciones digitales de su actividad científica y poder difundirlas de una manera dinámica y asequible, bien a través de metáforas visuales o bien a través de narrativas transmedia.

■ Proyectos

- **Foro Albaicín y Sacromonte sobre Turismo Sostenible:** El Foro Albaicín y Sacromonte se constituyó como un espacio permanente de participación para invitar a (re)pensar los barrios del Albaicín y Sacromonte como espacios vivos y cambiantes, abiertos a la innovación ciudadana y al trabajo conjunto y multidisciplinar, con el objetivo de co-crear propuestas que permitieran abordar los diversos impactos del turismo. Se trata de una iniciativa del Ayuntamiento de Granada, a través del área de Turismo y de la Agencia Albaicín, así como de la Universidad de Granada, a través de Medialab UGR.

Su última fase se desarrolló a través de diversos foros temáticos celebrados a lo largo octubre, noviembre y diciembre de 2018, que daban continuidad a los ya celebrados en el ejercicio anterior (abril, mayo y junio) y que tuvieron como objetivo la puesta en común de información por parte de los actores interesados en los barrios del Albaicín y del Sacromonte, así como el diseño colaborativo de propuestas; proporcionando para ello una metodología sólida y transparente, con soporte digital y con resultados públicos en abierto. Todo el proceso ha sido documentado en labingranada.org, donde se han producido contribuciones y debates en los foros habilitados para ello.

El Foro Albaicín y Sacromonte se enmarcó en el proyecto **LabIN Granada – Laboratorio de Innovación de Granada** (<https://labingranada.org/>), un laboratorio ciudadano para Granada centrado en la generación de ideas, el prototipado de soluciones y el desarrollo de proyectos para nuestra ciudad y provincia.

Más información en <https://labingranada.org/acerca-de-labin/>

- **Proyecto Facultad Cero:** Facultad Cero es una plataforma de reflexión y acción sobre el futuro de la educación superior. Constituye un foro abierto para el encuentro de diferentes interesados que, desde cualquier lugar de la sociedad, deseen contribuir a cómo podría ser la institución universitaria. El proyecto se desarrolló en torno a la pregunta: “¿Cómo diseñarías la Universidad si pudieras crearla ahora desde cero?”. Dentro de este proyecto se impulsó una serie de eventos y encuentros bajo la denominación Proceso Facultad Cero, invitando a repensar y rediseñar diversos aspectos de la Universidad de Granada.

Tras el lanzamiento del Proceso y las sucesivas sesiones que tuvieron lugar en el ejercicio anterior, durante el curso académico 2018-2019 se ha procedido a la publicación en la web de las respuestas institucionales de la Universidad de Granada a las diferentes propuestas gestadas en los laboratorios.

Más información en facultadcero.org

- **RadioLab UGR:** RadioLab UGR es una radio digital libre, creada por iniciativa de Medialab UGR, y que comienza su primera emisión el 23 de marzo de 2017. Los programas se emiten en directo a través de la plataforma Spreaker pero son almacenados en formato *podcast* para poder ser escuchados en cualquier momento. Cualquier persona, sea de la comunidad universitaria o no, y cuyo tema esté relacionado de alguna manera con el mundo digital, dentro de las líneas propias de investigación de Medialab UGR, puede colaborar con RadioLab UGR.

Hasta el momento se han creado un total de 18 programas de *podcast* de radio, sus programas se hayan reproducido un total de 14.991 veces, 782 de ellas en directo, 6461 descargas.

Además durante este curso se ha realizado un programa especial de carácter divulgativo y formativo, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, dentro del plan de Formación e Innovación Docente (FIDO). El proyecto llamado **“Radiolab Innovación Docente”** ha propuesto emplear la radio digital como herramienta de conocimiento para la difusión y el aprendizaje en nuestra comunidad universitaria con el fin de visibilizar y potenciar la innovación en educación.

Canal digital de RadioLab UGR: <https://www.spreaker.com/user/radiolabugr>

Web de RadioLab UGR: <http://medialab.ugr.es/radiolab/>

- **Knowmetrics** (proyecto financiado por la Fundación BBVA): La propuesta “Knowmetrics: evaluación del conocimiento en la sociedad digital” surgió con el objeto de ofrecer una respuesta al sistema actual de evaluación que ponga en valor la transformación digital del conocimiento surgió, en la que se ha trabajado desde 2016 y que concluyó en otoño de 2018.
- **Red Social Knowmetrics de Ciencias Sociales y Humanidades Digitales:** Red social para investigadores, donde poner en contacto y compartir proyectos y artefactos de investigación.. También puede pertenecer a comunidades de interés en torno a temas específicos, cada uno con su espacio propio como foro de debate, con el objetivo de favorecer la creación de redes de contactos profesionales. Desde su inauguración el junio, se han dado de alta un total de 464 usuarios y se han creado 19 comunidades, 69 proyectos y 66 artefactos digitales. Asimismo y en consonancia la proyección internacional con la que nace, cabe destacar la gran acogida que ha tenido en territorios Sudamericanos y que puede visualizarse en su mapa interactivo (<https://red.knowmetrics.org/mapa/>). Más información en <http://knowmetrics.org/>
- **Lab 717 – Laboratorio de Participación e Innovación Democrática de Andalucía:** El Laboratorio 717 (cuyo nombre procede de la propia Ley de Participación Ciudadana de Andalucía, 7/2017) es un espacio abierto para el análisis y la exploración de procesos participativos generados en toda la comunidad autónoma andaluza. En esta web pueden encontrarse múltiples procesos de participación ciudadana celebrados en Andalucía, así como las metodologías, recursos y agentes que han participado en ellos. Más información en <https://laboratorio717.org/en/home/>
- **Cooperanda – Participación Ciudadana y Cooperación Internacional Andaluza para el Desarrollo:** Cooperanda es un proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID) cuyo principal objetivo es ser vehículo de difusión y visualización de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo subvencionados AACID y que persigan los 17 Objetivos al Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Durante el período 2018-2019 se ha implementado la Fase I de preparación, planificación y lanzamiento del proceso, en la que se llevó a cabo el diseño y desarrollo de la plataforma digital, un espacio abierto que servirá para la participación y documentación de todo el proceso. Esto ha supuesto la elaboración y depuración de una extensa base de datos en la que se relacionaban, entre otras, los proyectos financiados con sus respectivos beneficiarios y contrapartes y que sirvió para dotar de contenido la página web.

Más información en <https://cooperanda.org/> (en construcción)

■ Financiación de proyectos

Programa de proyectos Medialab UGR sobre Cultura y Sociedad Digital dentro del Plan Propio

La convocatoria para la presentación de Proyectos Medialab UGR se cerró el día 13 de septiembre y está pendiente de resolución.

■ Acciones formativas

Curso: Feminismos en las ondas. Creación de radio y podcast para el cambio social (11, 13, 18, 20, 25 y 27 de febrero de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/curso-feminismos-en-las-ondas-creacion-de-radio-y-podcast-para-el-cambio-social/>

A Design Thinking Workshop on new strategies to engage students in Higher Education (29 de marzo de 2019)

<https://medialab.ugr.es/noticias/a-design-thinking-workshop-on-new-strategies-to-engage-students-in-higher-education/>

“La publicación de acceso abierto en humanidades” (11 de abril de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/taller-publicacion-acceso-abierto-en-humanidades/>

Etnografía en la web: transmedia, redes sociales, ontologías y crowdsourcing (15 de mayo de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/etnografia-en-la-web-transmedia-redes-sociales-ontologias-y-crowdsourcing/>

Una introducción a la ciencia de datos y al análisis de redes para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (del 30 de mayo al 25 de junio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/noticias/una-introduccion-a-la-ciencia-de-datos-y-al-analisis-de-redes-para-abordar-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-del-milenio/>

Publicar en revistas científicas de alto impacto y en acceso abierto en Humanidades y Ciencias Sociales: base de datos, categorías y proyección curricular (18 de junio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/seminario-publicar-en-revistas-cientificas-de-alto-impacto-y-en-acceso-abierto-en-humanidades-y-ciencias-sociales-base-de-datos-categorias-y-proyeccion-curricular/>

Diálogo y Debate: Generación de propuestas CUD para el nuevo PACODE (3 de julio de 2019).

<https://medialab.ugr.es/noticias/encuentro-universidades-andaluzas-retos-y-compromisos-de-la-cooperacion-universitaria-para-el-desarrollo/>

La Noche Europea de I@s Investigador@s (27 de septiembre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/noticias/una-noche-llena-de-ciencia-divulgacion-y-radio/>

Jornadas de iniciación a la docencia universitaria para becarios FPU Y FPI (21 de noviembre de 2019)

Encuentros 717 en Córdoba (Córdoba, 2 de diciembre de 2019, y Granada, 18 de diciembre de 2019)

■ Proyección social: organización de eventos

Encuentro Medialab UGR – Granada Acoge (21 de febrero de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/nuevas-tecnologias-para-la-busqueda-de-empleo/>

Encuentro “La investigación en la era digital” – 30 aniversario de la World Wide Web (12 de marzo de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/encuentro-la-investigacion-en-la-era-digital-30-aniversario-de-la-word-wide-web/>

Una introducción a la ciencia de datos y al análisis de redes para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (30 de mayo, 6, 10, 11, 17, 24 y 25 de junio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/noticias/una-introduccion-a-la-ciencia-de-datos-y-al-analisis-de-redes-para-abordar-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-del-milenio/>

Taller “Mapeando Conversaciones Interculturales y conexiones del pasado” (9 de septiembre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/noticias/taller-mapeando-conversaciones-interculturales-y-conexiones-del-pasado/>

Conferencia de Daniel Innerarity “La inteligencia de la democracia” (11 de octubre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/conferencia-de-daniel-innerarity-la-inteligencia-de-la-politica/>

Seminario Internacional: El exilio republicano y el retorno en medios digitales y audiovisuales (14 de noviembre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/seminario-internacional-el-exilio-republicano-y-el-retorno-en-medios-digitales-y-audiovisuales/>

Encuentro con Nacho Uriarte “La Conferencia Iberoamericana ante la Agenda 2030: el papel de la innovación social y laboratorios ciudadanos” (15 de noviembre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/encuentro-con-nacho-uriarte-la-conferencia-iberoamericana-ante-la-agenda-2030-el-papel-de-la-innovacion-social-y-laboratorios-ciudadanos/>

■ Proyección social: participación en eventos

Curso: Feminismos en las ondas. Creación de radio y podcast para el cambio social (11, 13, 18, 20, 25 y 27 de febrero de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/curso-feminismos-en-las-ondas-creacion-de-radio-y-podcast-para-el-cambio-social/>

Second International Researcher Development Week (27 de marzo de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/second-international-researcher-development-week/>

Taller: “La publicación de acceso abierto en humanidades” (11 de abril de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/taller-publicacion-acceso-abierto-en-humanidades/>

Staff Training Week 2019 (8 de mayo de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/staff-training-week/>

Etnografía en la web: transmedia, redes sociales, ontologías y crowdsourcing (15 de mayo de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/etnografia-en-la-web-transmedia-redes-sociales-ontologias-y-crowdsourcing/>

Vive tu calle en el Realejo 2019 (8 de junio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/vive-tu-calle-en-el-realejo-2019/>

Publicar en revistas científicas de alto impacto y en acceso abierto en Humanidades y Ciencias Sociales: base de datos, categorías y proyección curricular (18 de junio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/seminario-publicar-en-revistas-cientificas-de-alto-impacto-y-en-acceso-abierto-en-humanidades-y-ciencias-sociales-base-de-datos-categorias-y-proyeccion-curricular/>

Jornada conmemorativa del 20 aniversario del Consorcio Madroño (21 de junio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/jornada-conmemorativa-del-20-aniversario-del-consorcio-madrono/>

Looking at human-centered technologies for the future (27, 28, 29 de junio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/looking-at-human-centered-technologies-for-the-future/>

Encuentro Universidades Andaluzas Retos y Compromisos de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo (3 de julio de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/encuentro-universidades-andaluzas-retos-y-compromisos-de-la-cooperacion-universitaria-para-el-desarrollo/>

Congreso NovaGob (16 de octubre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/congreso-novagob-2019/>

Congreso Internacional. Mujeres en el exilio republicano de 1939 (17 de octubre)

<https://medialab.ugr.es/evento/congreso-internacional-mujeres-en-el-exilio-republicano-de-1939/>

I Congreso Internacional Humanidades Digitales y Pedagogías Culturales (7 de noviembre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/i-congreso-internacional-humanidades-digitales-y-pedagogias-culturales/>

Encuentro “Mi pequeña gran UGR: Infancia y Universidad” (13 de noviembre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/noticias/universitarix-por-un-dia/>

Jornada “Construye los ODS en la UGR” (22 de noviembre de 2019)

<https://medialab.ugr.es/evento/jornada-construye-los-ods-en-la-ugr/4>

■ Artefactos digitales

Un total de 139 publicaciones en la sección noticias de la página web (<http://medialab.ugr.es/blog/>), lo que incluye entradas o *posts*, anuncios de cursos, diversas promociones, crónicas, reseñas y análisis de eventos, y otros contenidos creados para el portal sobre temas digitales y actuaciones de Medialab UGR.

Un total de 20 nuevos vídeos subidos a Youtube durante el último año (<https://www.youtube.com/c/MedialabUGR>).

Hasta el momento se han creado un total de 18 programas de podcast de radio, sus programas se hayan reproducido un total de 14.991 veces, 782 de ellas en directo, 6461 descargas (<https://www.speaker.com/user/radiolabugr>).

■ Prácticas de innovación

Medialab UGR fundamenta su trabajo diario en una búsqueda de la innovación constante a través de las herramientas digitales disponibles. La creación y la curación de contenido mediante la página web y el blog son acompañadas de su correspondiente difusión a través de las redes sociales corporativas, para lo que se mantienen activas las cuentas en Twitter, Facebook, Google+, Periscope, Flickr y YouTube, que constituyen la imagen de marca digital de Medialab UGR. Se realiza también una labor de contacto mediante el boletín semanal (o *newsletter*) con los interesados adscritos a la lista de suscriptores a través de la plataforma Mailchimp (gestión de envíos de correo electrónico). La actualización y análisis de métricas es constante para la mejora y crecimiento de dichas redes.

Cada evento organizado por Medialab UGR (o en el que figure como participante) es promocionado a través de internet mediante las plataformas mencionadas, es emitido en *streaming* en directo a través de Periscope y grabado para posterior difusión en YouTube. En algunas ocasiones, también se realiza un análisis posterior al evento mediante técnicas de análisis de red, grafos sociales y visualización de información avanzada a través de herramientas complejas como Tableau, Gephi, NodeXL y scripts programados en el lenguaje R.

Todos los artefactos digitales producidos en Medialab UGR se almacenan y distribuyen bajo un tipo de licencia abierta Creative Commons, contribuyendo así al crecimiento de este tipo de licencias abiertas, a la distribución, creación, modificación y promoción de más artefactos digitales de este tipo, en consonancia con los principios de Medialab UGR fundamentados en la filosofía y la cultura libre.

■ COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO (ACTUAL DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO)

En el curso 2015/2016 la Universidad de Granada creó la Coordinación General de Emprendimiento (actual Dirección de Emprendimiento) con el objetivo de integrar e impulsar de forma transversal todas las actuaciones que desde la comunidad universitaria se realizan en materia de emprendimiento.

- Proponer líneas de acción dirigidas a estudiantes, profesores/investigadores y Personal de Administración y Servicios que favorezcan la innovación, las iniciativas de emprendimiento en cualquier ámbito, y el desarrollo de actitudes y comportamientos emprendedores.
- Coordinar y promover las actuaciones de emprendimiento realizadas en los centros y el resto de órganos o unidades de la Universidad.
- Impulsar e implantar programas conjuntos con instituciones, empresas y resto de agentes externos para favorecer el emprendimiento en la Universidad.
- Analizar el fenómeno emprendedor y su ecosistema.
- Impulsar, difundir e integrar las actuaciones emprendedoras que la comunidad universitaria realiza bajo el concepto común "UGREmprendedora".

UGR Emprendedora es un concepto impulsado desde la Coordinación General de Emprendimiento de la UGR con el objetivo de integrar las acciones emprendedoras que realiza la comunidad universitaria. Es una apuesta por el emprendimiento de manera que se contribuya a crear una cultura y un compromiso con la innovación, la resolución de problemas de manera creativa, la iniciativa y la búsqueda de nuevas oportunidades para la creación de valor para los *stakeholders*.

En su quinto año de existencia, la Coordinación General de Emprendimiento ha aumentado el número de actividades realizadas, ampliando las actividades de fomento del emprendimiento y la creación de empresas basadas en el conocimiento al posgrado y los profesores e investigadores de la universidad. Además, este año ha supuesto la puesta en marcha de varios proyectos internacionales en los que la UGR, a través de UGR Emprendedora, participa.

Las principales actividades desarrolladas en 2019 se agrupan en los siguientes apartados:

- Programas formativos para impulsar la puesta en marcha de proyectos emprendedores innovadores.
- Actividades en colaboración con Facultades y Escuelas.
- Eventos y recursos para emprender.
- Participación en proyectos europeos.
- Convenios, colaboraciones y participaciones en redes y eventos.
- Actividades de difusión y comunicación de las acciones de emprendimiento de la Universidad.

■ Programas formativos para impulsar la puesta en marcha de proyectos emprendedores innovadores

Talento Emprendedor UGR

El programa tiene como objetivo la generación de ideas de negocio innovadoras que sean susceptibles de desarrollarse a través de la creación de una empresa o en el seno de una ya existente. Ésta pueden orientarse a la concepción de productos o servicios que satisfagan necesidades no cubiertas, resuelvan problemas de los potenciales consumidores o usuarios, o mejoren la eficiencia de productos o servicios ya existentes, entre otras opciones susceptibles de generar valor.

La edición de 2019 comenzó en octubre y finalizó en diciembre y ha contado con un total de 23 participantes habiéndose generado 20 proyectos. Este programa tiene reconocidos 2ECTS para estudiantes de grado.

Programa Laboratorio de Emprendimiento Social

El programa de formación del Laboratorio de Emprendimiento Social persigue introducir a los participantes al emprendimiento social y dotarlos del lenguaje y las herramientas que le permitan poner en marcha este tipo de iniciativas, sea en el seno de organizaciones existentes, sea creando nuevas organizaciones.

En ésta edición, desarrollada en los meses de febrero y marzo en BREAKER, el total de participantes ha sido de 15.

El Laboratorio de Emprendimiento Social ha sido realizado con la financiación de la Cátedra Andalucía Empeña de la Universidad de Granada. Este programa tiene reconocidos 2ECTS para estudiantes de grado.

Programa Emprende tu TFG/TFM

Emprende tu TFG/TFM es un programa formativo teórico-práctico para estudiantes de grado y másteres que quieran formarse en emprendimiento y convertir su TFG/TFM en un proyecto emprendedor. Comenzó el 18 de febrero y terminó el 19 de marzo. Se inscribieron 23 personas, de las cuales 5 fueron las que terminaron con éxito la formación. Este programa tiene reconocidos 1ECT para estudiantes de grado

La Ruta Emprendedora para investigadores de la UGR

La Ruta Emprendedora de los Investigadores en Formación tiene como objetivo ofrecer al investigador que inicia su carrera investigadora una perspectiva general de la actividad emprendedora ofreciendo un conjunto de conocimientos y recursos básicos que pueden ayudarle a orientar sus pasos hacia la creación de una empresa basada en el conocimiento especializado fruto de su investigación.

De los 26 participantes que empezaron el programa, 16 finalizaron con éxito, habiéndose desarrollado dicha formación entre los meses de febrero y marzo.

Parte de las sesiones de este programa se realizaron conjuntamente con Emprende tu TFG/TFM. En algunas de ellas se contó con la colaboración de la Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza y ESCOEM

Programa Explorer: Jóvenes con Ideas

En colaboración con el Banco Santander y el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), UGR Emprendedora ha desarrollado el Programa Explorer desde enero a mayo de 2019. Este programa cuenta con formación, el asesoramiento experto y la tutoría de profesionales para que los participantes en el mismo desarrollen y establezcan sus proyectos de negocio.

La finalización de las sesiones tuvo lugar el día 31 de mayo, entregando el Plan de Empresa final que posteriormente expusieron el día 19 de junio ante Tribunal.

El proyecto premiado obtuvo un viaje a Silicon Valley en el que lo acompañaron el resto de los elegidos de los otros 51 centros Explorer repartidos por España, Portugal y Argentina además de la posibilidad de exponer su proyecto ante el jurado nacional y obtener un premio en metálico.

De los 41 proyectos que solicitaron la admisión al programa, se seleccionaron 35 participantes con 22 proyectos empresariales tutorizados a lo largo del curso, de los cuales 27 alumnos y 18 proyectos finalizaron con éxito el programa.

Programa “μEBT”

En el curso 2018/2019 se ha desarrollado la I Edición del Programa “μEBT” (leído mu-E-BE-TE) dirigido a profesores e investigadores de la UGR que quieran constituir una spin-offs de la UGR (según regulación del Reglamento de Empresas de Base Tecnológica -EBTs- de la UGR), basada en productos o servicios derivados de resultados de su investigación.

Para ello desde la Coordinación General de Emprendimiento –UGR Emprendedora- se ha organizado un programa formativo acorde al objetivo que se propone en este programa, en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación -OTRI.

El programa comenzó el 15/02/2019 y finalizó el 12/04/2019 con un total de 7 participantes de diversas disciplinas científicas como Física, Química, Informática o Biotecnología, entre otras, que están desarrollando su plan de empresa para constituirse como spin-off de la UGR.

Programa Univergem Emprendimiento

El programa Univergem va destinado a mujeres universitarias (estudiantes y egresadas) y está integrado por ayudas para la creación de empresas, ayudas para la prototipación, visitas a empresas o aceleradoras empresariales, formación y talleres. Dentro de éste programa se han llevado a cabo las diversas acciones:

- Presentación y Taller Evolucionar: Creciendo como personas. 20/03/2019. 17 participantes.
- Formación y Mentorización en emprendimiento

- Curso de emprendimiento para preparar a proyectos emprendedores liderados por mujeres para su puesta en marcha. Las fechas de dicha formación fueron el 10, 11, 24 y 25/04/2019 y el 15 y 16/05/2019. 14 participantes.
- Ayudas para la creación de empresas. Se han concedido tres ayudas de 1.000€
- Ayudas para la prototipación. Se han concedido 5 ayudas de 500€
- Participación en el South Summit Málaga. 30/05/2019. Asistieron 10 emprendedoras.
- Visitas a las aceleradoras de empresas Wayra de Telefónica y a Impulsa Visión de RTVE en Madrid.

Univergem emprendimiento ha sido financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Formación en emprendimiento para PDI de la Universidad de Granada

Durante el año 2019 la Coordinación General de Emprendimiento conjuntamente con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha organizado una actividad formativa cuyo objetivo ha sido ofrecer una aproximación a los contenidos y herramientas básicas que permitan generar una cultura emprendedora en la actividad docente.

Enseñanza del Emprendimiento orientada a la Creación de Empresas (nivel avanzado).

Este programa se diseñó para ofrecer una aproximación a los contenidos y herramientas avanzadas que permitan orientar la enseñanza del emprendimiento hacia la creación de una empresa innovadora. Este curso se configuró para completar la formación del PDI en emprendimiento partiendo de los conocimientos impartidos en el primer curso “Generando Cultura Emprendedora a través de la Actividad Docente” que se impartió entre octubre y noviembre de 2018 y avanzar en las nuevas metodologías de desarrollo de nuevas empresas. Hemos contado con un total de 10 participantes.

Equipo docente en la ETS Ing. Caminos, Canales y Puertos

Durante este curso un grupo de 30 profesores de la ETS Ing. Caminos, Canales y Puertos ha trabajado como equipo docente y se han formado en diversas disciplinas. En el marco de esta formación, han solicitado a UGR emprendedora la impartición de cuatro talleres relacionados con el emprendimiento:

Otras acciones formativas

Talleres de Business Skills

El Programa “Business Skills-Gestiona tu startup” tiene como objetivo que los participantes puedan mejorar sus conocimientos y habilidades empresariales referidas a un conjunto de materias para poder emprender y generar valor con proyectos emprendedores de cualquier naturaleza: social, económica, cultural o medioambiental.

El programa está integrado por un conjunto de talleres independientes que abordan diferentes temáticas para la puesta en marcha y desarrollo de proyectos emprendedores, como pueden ser marca personal en redes, análisis de mercado y competencia, finanzas y viabilidad financiera, inteligencia emocional y capacidades y habilidades emprendedoras, técnicas de cierre de ventas, uso de wordpress para diseño de web, formas jurídicas, etc. En estos talleres se ha contado durante el año 2019 con un total de 260 participantes

MOOC de emprendimiento

Se ha desarrollado un MOOC (Massive Open Online Course) titulado “Emprende: convierte tu idea en un modelo de negocio”. En este curso se ha contado con la colaboración del CEVUG (Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada) y algunas universidades de la Red Universidad-Empresa ALCUE como el Tecnológico de Monterrey. 2619 personas se inscribieron y 1679 han conseguido terminar con éxito la formación. Este programa tiene reconocidos 3ECTS para estudiantes de grado que lo soliciten.

Face2Face con Emprendedores

Esta actividad pretende dar a conocer las experiencias de emprendedores a los diferentes miembros de la comunidad universitaria como una forma de aproximación al fenómeno emprendedor y sus diversas realidades. Face2Face con el equipo de mentores de AJE Granada. 16/05/2019. 30 participantes

■ Actividades en colaboración con Facultades y Escuelas

Desde la Coordinación General de Emprendimiento se ha promovido la creación de un Grupo de trabajo de emprendimiento, formado por las personas responsables del emprendimiento designadas por cada decano/a o director/a. El objetivo de este grupo es promover actuaciones multidisciplinares y contribuir al diseño de actividades de emprendimiento acordes a las necesidades de los estudiantes de las diferentes titulaciones. Se han mantenido un total de 2 reuniones a lo largo del curso.

Durante este año 2019 se ha seguido ampliando el conocimiento y la cultura emprendedora entre los alumnos de la Universidad de Granada, en colaboración con las distintas Facultades y Escuelas participantes y para ello se han organizado y financiado “Presentaciones en clases de los centros UGR” y “Jornadas de Emprendimiento”.

Presentación en clases de los centros de la UGR

Durante las seis primeras semanas del curso académico se ha realizado una intensa campaña de difusión de las actividades de UGR emprendedora por las aulas, habiéndose realizado 72 presentaciones en 12 centros diferentes y pudiendo llegar a 2586 personas.

Jornadas de Emprendimiento en los centros

Actividades realizadas con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora entre el colectivo universitario; dar a conocer los servicios y programas que ofrece la Universidad en materia de emprendimiento; mostrar experiencias de emprendedores que actúen como modelos de referencia para otros emprendedores y fomentar la propuesta de proyectos emprendedores entre estudiantes, PDI y PAS. Jornadas reconocidas con 1ECTS para estudiantes de grado. Se han realizado 5 Jornadas en Campus Melilla, Facultad de Psicología, Campus Ceuta, ETSIT y Facultad de Ciencias de la Educación con un total de 419 inscritos y 364 asistentes.

IX Desafío Tecnológico ETSIT

La Coordinación General de Emprendimiento ha colaborado con la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en el IX Desafío Tecnológico para estudiantes de Grado, primer o segundo ciclo de la Universidad de Granada. Es una actividad orientada a la promoción de las TIC, el fomento del emprendimiento y la participación activa del alumnado en su desarrollo donde se plantearon dos retos (ambos relacionados con el Internet de las Cosas). Se participó en la Presentación del Programa que se celebró en noviembre de 2019, y la Coordinadora General de Emprendimiento forma parte del jurado.

Aula de Educación Abierta CC Políticas y Sociología

La Coordinación General de Emprendimiento ha colaborado con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en su programa de Educación Abierta con la inclusión del Taller de Capacidades Emprendedoras “Capacidades emprendedoras, habilidades y herramientas para emprender”, en el programa de Educación abierta, con la participación de 38 estudiantes de la facultad.

■ Eventos y recursos para emprender

La participación en los eventos es una oportunidad para explorar y conocer el ecosistema emprendedor, las oportunidades para emprender, las instituciones y empresas que pueden ayudar a nuestros emprendedores, así como para relacionarse entre ellos y conocer a emprendedores y personas con las que poder compartir intereses comunes en torno al emprendimiento.

IV Foro de Emprendimiento de la Universidad de Granada

El IV Foro de Emprendimiento UGR tuvo como objetivo servir de punto de encuentro entre los miembros de la comunidad universitaria, emprendedores y agentes del ecosistema emprendedor interesados en compartir sus experiencias y conocimientos en torno al emprendimiento.

Durante los días 3 y 4 de abril se ofrecieron al público un conjunto de actividades en diferentes formatos tales como mesas redondas, conferencias y talleres que permitieron debatir, aprender y dotar de herramientas a los participantes que desean poner en marcha una iniciativa emprendedora. Hay que destacar que en esta ocasión el

Foro se ha celebrado por primera vez fuera de las instalaciones de la Universidad de Granada, concretamente en la Confederación Granadina de Empresarios, con la idea de estrechar lazos con otras entidades de la provincia que al igual que nosotros abogan por la promoción del emprendimiento.

En el atrio de la CGE, 15 proyectos emprendedores de la UGR, y 6 instituciones colaboradoras tuvieron la ocasión de mostrar sus productos y servicios. Finalmente se produjo una fiesta-networking con participantes, ponentes y emprendedores que vinieron para cerrar el Foro.

El Foro tuvo una web propia (<https://ugremprendedora.ugr.es/foro2019>) y fue cubierto por las redes Sociales propias de UGR Emprendedora, mediante las cuales se dio difusión de forma que se creó el hashtag #UGRtransforma de forma que los usuarios de Twitter e Instagram que participaron en el Foro pudieran conversar sobre lo que iba aconteciendo. Se consiguieron 1.682.514 impactos potenciales con los primeros 500 tweets generados en el evento, siendo 147 usuarios los que participaron en estas primeras publicaciones. Se consiguió ser trending topic en Granada durante ambas jornadas. Hubo más de 43.000 impresiones de los tuits generados desde @ugremprendedora.

Se consiguió sobrepasar las 300 inscripciones durante el mes que el plazo estuvo abierto. Las sesiones tuvieron una media de 90 asistentes, con momentos de ocupación por encima del 80% de la sala la mayor parte del tiempo, a los que hubo que añadir los participantes que estaban en el atrio de la Confederación Granadina de Empresarios. Todas las sesiones excepto los talleres fueron retransmitidos vía streaming a través de la página de Facebook y Youtube. Entre los días 3 y 4 los vídeos obtuvieron 312 reproducciones. Además se siguen difundiendo por las redes tanto fotos como vídeos del evento durante el resto del curso.

El Foro de Emprendimiento tiene reconocidos 1ECTS para estudiantes de grado.

VIII Concurso de Emprendimiento Universitario de la Universidad de Granada

Este concurso pretende fomentar e impulsar el espíritu emprendedor, la innovación y el progreso, así como contribuir al desarrollo social y económico de Granada, valorando la iniciativa, innovación, capacidad emprendedora, talento y creatividad del desarrollo empresarial, fomentando la cultura innovadora y el reconocimiento al esfuerzo por desarrollar y crear proyectos empresariales sostenibles. Además este concurso se enlaza con el final de los Programas de Emprendimiento que lanzamos desde UGR Emprendedora para que nuestros emprendedores tengan la opción de presentar sus proyectos en esta convocatoria y con el III Concurso de Ideas UGRemprendedora.

La convocatoria del VIII Concurso de Emprendimiento Universitario se ha publicado el 08/11/2019 y hasta febrero de 2020 no se conocerán los proyectos ganadores.

Tiene una dotación total de 19.500 euros repartidos en tres premios para las categorías de Iniciativas Empresariales y Spin-Off de 3000, 2500 y 2000 euros, para el primero, segundo y tercer puesto, respectivamente, un premio de 1500 euros para la categoría de Junior Empresas y tres menciones de 1000 euros, una a la “Mejor Iniciativa Universitaria de Emprendimiento Social”, otra a la “Mejor Iniciativa de Emprendimiento Verde” y otra a la “Mejor Iniciativa Universitaria de Mujeres Emprendedoras”.

La entrega de premios se realizará en un acto presidido por la Rectora a lo largo del mes de marzo de 2020.

II Concurso de Ideas UGR Emprendedora

En esta edición, a la que estuvieron invitados a participar todos aquellos miembros de la comunidad universitaria (alumnos, PDI y PAS) que tuvieran una idea de producto o servicio innovadora y susceptible de ser germen de una iniciativa empresarial, se ha contado con la colaboración de CajaGranada Fundación y Bankia, que mediante un convenio de colaboración suscrito entre la UGR y estas entidades, ha permitido dotar de premios económicos al ganador de cada uno de las finales de centros (500€) y tres premios para los mejores clasificados en la gran final (1.000€ primer clasificado, 500€ segundo y 300€ el tercero).

En la I fase por centros se convocaron 24 finales, de las que se llegaron a realizar 13 con 13 ganadores. La II fase en la que participaron los ganadores de la I Fase, se celebró el 14/02/2019 en BREAKER.

III Concurso de Ideas UGR Emprendedora

La tercera edición del Concurso de Ideas se convocó en el mes de octubre de 2019, contando en esta edición con 13.800€ en premios. La I Fase del concurso con la clasificación por centros se realizará durante la semana del 10 de diciembre de 2019 y la II fase donde participarán todos los ganadores de la Fase I se celebrará el 13 de febrero de 2020 en BREAKER. A día de hoy ya hay 64 participantes inscritos.

Ideas Factory by UGR

Los días 17, 18 y 19 de octubre tuvo lugar en el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada el mayor evento de generación de ideas universitarias gracias al patrocinio y la colaboración de CajaGranada Fundación y Bankia. En esta actividad se ofreció la experiencia de darle vida a un proyecto en tan solo 48h y como cierre de dicho evento un jurado formado por miembros de las diferentes entidades participantes eligió al equipo ganador de Ideas Factory by UGR.

Se inscribieron 72 ideas, de las que fueron seleccionadas 52 para participar en el Ideas Factory. Finalmente, tras una selección entre los propios participantes en el evento, se crearon equipos para trabajar en esas 48h las 10 ideas más votadas. En la tarde del sábado 9 de octubre, tuvo lugar la gran final.

Campaña “#UGRemprendedores...como tú”

La Universidad de Granada lanzó el pasado mes de octubre la campaña “#UGRemprendedores... como tu”, una iniciativa, promovida por la Dirección de Emprendimiento, que pretende dinamizar el espíritu emprendedor de la comunidad universitaria, mostrando como referentes a empresarios que gestionan desde microempresas a grandes grupos con presencia en varios continentes, pasando por ONGs y empresas sociales.

En la campaña han participado 51 empresas, de sectores tan diversos como las TIC, BioSalud, Humanidades o Deporte. En las fotografías que ilustran la campaña participan 26 profesores, 4 doctores, 2 estudiantes y 40 egresados. La campaña se compone de tótems de 1.80m de altura que se sitúan en las facultades participantes, mostrando a sus #UGRemprendeodres, imágenes para las pantallas de TV informativas, carteles A2 y publicación de entrevista en la web de UGR Emprendedora, con la correspondiente difusión en redes sociales.

Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada, “ BREAKER”

El Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada, BREAKER, es un ‘espacio disruptivo’ dotado con dos aulas de formación, una sala de coworking y eventos, diversas oficinas de incubación para startups de la UGR, y salas para la mentorización de proyectos emprendedores por parte de profesionales y expertos. En estas instalaciones también se encuentran los técnicos y especialistas de UGR Emprendedora, desde donde se coordinan todas las actividades de fomento y desarrollo de iniciativas emprendedoras de la Universidad de Granada.

Alojamiento de proyectos emprendedores en el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada “ BREAKER”

El 11 de enero de 2019 se abrió la convocatoria de alojamiento para emprendedores y empresas en BREAKER ofreciendo 6 oficinas de la Zona de Incubación y 14 puestos de la Zona de Coworking.

A lo largo del año 2019 se han alojado en la zona de incubación 9 empresas, y en la zona de coworking 6 proyectos que cumplen con los requisitos exigidos.

Desde la Coordinación General de Emprendimiento se ha desarrollado un programa de Mentoring y Networking para emprendedores que tiene como objetivo la búsqueda de interrelaciones entre los emprendedores de la comunidad universitaria y el ámbito empresarial y profesional con el objetivo de recibir asesoramiento y apoyo para la puesta en marcha de las iniciativas de emprendimiento.

Mentoring emprendedor

Los mentores son profesionales o emprendedores con una significativa experiencia profesional o empresarial que proporcionan asesoramiento especializado a los proyectos emprendedores compartiendo conocimiento y networking.

Actualmente se cuenta con una bolsa de 35 mentores empresariales y 76 mentores académicos que tutorizan a los diferentes proyectos de los programas formativos de UGR Emprendedora. En 2019 se han tenido un total de 201 mentorizaciones.

Asesoramiento individual

Tanto a las personas que vienen por primera vez como a todos los usuarios de los distintos programas de UGR emprendedora se les ofrece un asesoramiento individual. Este puede consistir en una entrevista de clasificación donde podamos analizar el momento en el que se encuentra el proyecto y así poder aconsejarle los siguientes pasos que debe de dar para su puesta en marcha o puede ser un asesoramiento puntual sobre algún aspecto concreto de su proyecto: jurídico, económico, financiero, marketing y comercialización.

Este año hemos atendido individualmente a 237 personas emprendedoras.

Networking entre emprendedores

Durante este curso académico se ha promovido la generación de una comunidad de emprendedores surgidos de la Universidad con la finalidad de crear sinergias tanto entre los participantes de los programas de emprendimiento como con cualquier miembro de la comunidad universitaria con un proyecto emprendedor.

Para ello se han organizado actividades de Networking de diferente índole (escalada en rocódromo, fútbol FLAG, networking navideño, desayunos con emprendedores, etc)

Además, se ha facilitado la conexión entre los futuros empresarios y la Asociación de Jóvenes Empresarios mediante la participación en eventos de esta asociación con la que UGR tiene convenio de colaboración como han sido el Foro para Iniciativas Empresariales de AJE con 12 emprendedores participantes y la Fuck Up Night de AJE.

Creación y promoción de spin-offs de la UGR

Durante el año 2019, y en cumplimiento del art. 3 del Reglamento de Creación de EBT de la Universidad de Granada, la Coordinación General de Emprendimiento ha continuado colaborando junto con la OTRI en el fomento de la creación de empresas de base tecnológica (EBTs), también denominadas Spin-Offs de la UGR y participando en el Órgano de evaluación de proyectos de EBT de la UGR.

Siguiendo las directrices del 15.1 del Reglamento de Creación de EBT de la Universidad de Granada, UGR Emprendedora ha continuado trabajando en la en promoción del emprendimiento académico dirigida al personal docente e investigador, en acciones como el programa formativo μ EBT, la presencia de stands de spin-off de la UGR en el Alhambra Venture o en el IV Foro de Emprendimiento de la UGR, la visualización de profesores emprendedores con la campaña “#UGREmprendedores...como tú” o la difusión de oportunidades de financiación entre las spin-off de la UGR.

■ Participación en proyectos europeos

Proyectos propios

BIO-ALL

UGR emprendedora participa en el proyecto europeo BIO-ALL (BIOhealth Gear Box ALLiance), financiado por el programa Erasmus+, para la ejecución de actividades orientadas al fomento, desarrollo y consolidación de iniciativas emprendedoras en el sector Biotecnológico y Salud durante tres años. En el proyecto BIO-ALL, coordinado por la Universidad de Beira Interior de Portugal y dotado con casi 1 millón de euros, incluye a trece instituciones públicas y privadas de Portugal, Italia, Países Bajos y España.

En febrero de 2019 tuvo lugar el kick-off meeting en Covilhã (Portugal), y en noviembre de 2019 ha tenido lugar la segunda reunión en Roma, junto con el resto de instituciones que forman parte del consorcio.

ARQUS

El consorcio ARQUS es una iniciativa diseñada para promover una profunda integración de las seis instituciones firmantes en sus actividades de enseñanza y aprendizaje, de investigación, de extensión y compromiso ciudadano. Está coordinado por la Universidad de Granada y participa en la convocatoria piloto de financiación

de “Universidades Europeas” recientemente publicada por la Comisión Europea en el marco del Programa Erasmus+.

La Coordinación General de Emprendimiento ha sido la encargada por parte de la UGR de participar de forma activa en la elaboración del WP5 Entrepreneurial University & Regional Engagement. El 4 y 5 de noviembre se ha participado en el Kick off meeting de este working package celebrado en Lyon.

Colaboración en proyectos de otras instituciones

URBACT III Gen-Y-City

El Proyecto URBACT III- GEN-Y CITY es un programa europeo de intercambio y aprendizaje para promover el desarrollo urbano sostenible, en el que participa el Ayuntamiento de Granada.

La Universidad de Granada, a través de la Coordinación General de Emprendimiento, participa en las reuniones de trabajo del proyecto, en el marco de un Plan de Acción Integrado de la Ciudad de Granada, que afronta el reto de incrementar la iniciativa emprendedora juvenil y la mejora de su empleabilidad, a través de la puesta en marcha de diversas actuaciones dirigidas a desarrollar nuevas políticas para atraer y retener el talento de los jóvenes emprendedores, especialmente vinculadas a las industrias innovadoras, creativas y basadas en el conocimiento.

One Stop Shop towards competitive SMEs (OSS)

La Universidad de Granada, a través de la Coordinación General de Emprendimiento, forma parte del equipo de stakeholders regionales del proyecto OSS “OSS - One Stop Shop towards competitive SMEs, focusing on the ecosystem for the first line service system”, en el que participa la diputación de Granada.

El 25 de octubre tuvo lugar en el CIE de Diputación la primera reunión de este equipo de actores del ecosistema de emprendimiento de la provincia de Granada.

En este año se ha participado en la reunión internacional que tuvo lugar en Bulgaria con el resto de instituciones del consorcio, dirigida a la puesta en común de las buenas prácticas de las entidades participantes en cuanto a “Tutorización y Mentorización” de proyectos emprendedores presentando el Programa de Mentorización Emprendedora de la Universidad de Granada. 16/09/2019-19/11/2019

■ Convenios, colaboraciones y participaciones en redes y eventos de emprendimiento

Para la implantación de esta estrategia de emprendimiento la Universidad de Granada establece convenios y colaboraciones con los diferentes agentes que conforman el ecosistema emprendedor

Convenios con entidades públicas y privadas para el fomento de la actividad emprendedora

- Desarrollo de la segunda edición del Programa Cátedra Andalucía Emprende. Dotación de una subvención por parte de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza por importe de 20.000 euros en 2019 para impulsar el emprendimiento universitario.
- Convenio firmado entre la Universidad de Granada y CajaGranada Fundación y Bankia, con el objeto de apoyar económicamente con una dotación de 20.000€ el desarrollo del Programa Ideas Factory by UGR y el II Concurso de Ideas UGR Emprendedora. Firmado el 02/10/2019.
- Convenio firmado entre la Universidad de Granada y la Asociación de Jóvenes empresarios de Granada (AJE Granada), para el desarrollo de las actividades de emprendimiento, firmado el 18/01/2109
- Convenio firmado entre la Universidad de Granada y Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA), para la puesta en marcha de actuaciones en materia de difusión del modelo cooperativo, firmado el 08/04/2019.

Se han renovado además los convenios relacionados con emprendimiento que la Universidad de Granada tiene con diferentes entidades entre las cuales se encuentran la Fundación UCEIF de Cantabria, Google, Ayuntamiento de Granada, Cámara de Comercio de Granada, Confederación Granadina de Empresarios, Universidad Internacional de la Rioja, Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende, Banco Sabadell y Unicaja, Secot, Centro de lenguas modernas (CLM), ESCOEM.

Colaboraciones con entidades públicas y privadas en cursos, trabajos o eventos de interés para los miembros de la comunidad universitaria.

Se ha llegado a participar en más de 17 eventos en los que podemos destacar los siguientes:

- Formación Academy Alhambra Venture en la que la Universidad de Granada junto con Ideal ha sido la encargada de elaborar el programa formativo para las startups seleccionadas para presentar sus proyectos ante inversores,
- Vodafone Campus Lab que es una experiencia de aprendizaje para desarrollar la capacidad de innovación de los jóvenes universitarios.
- I Jornada sobre Ciberseguridad, Innovación y Emprendimiento La Universidad de Granada y Telefónica,
- Colaboración en la organización de la entrega de premios regional de las Innovation Talks del Grupo Joly en el Espacio V Centenario y Breaker.

Participación en cursos, trabajos o eventos de interés para los miembros de la comunidad universitaria fuera de BREAKER.

Se ha llegado a participar en más de 19 eventos en los que podemos destacar los siguientes:

- Stand en Alhambra Venture. Iniciativa promovida por el diario IDEAL cuyo objetivo es la aceleración de proyectos “innovadores” e “invertibles”, a los que se acompaña en su maduración, financiación y puesta en marcha. La Coordinación General de Emprendimiento, aparte de coordinar la participación de la Universidad de Granada en un Stand en esta edición, coordina la participación de diferentes proyectos emprendedores que también disponen de stand en el evento que se celebró los días 3 y 4/07/2019. 6 proyectos emprendedores tuvieron stand propio en Alhambra Venture, y otros 15 pudieron mostrar sus productos y servicios en el espacio que la UGR dispondrá en el Palacio de Congresos.
- Staff training week. Presentación de UGRemprededora en éste evento organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización que se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud el 06/05/2019.
- X Olimpiada Financiera, es un concurso organizado por la Fundación Unicaja donde se pueden demostrar los conocimientos financieros adquiridos a través de las VIII Jornadas de Educación Financiera. UGR Emprededora formó parte del Tribunal Técnico evaluador de proyectos, y de la mesa institucional. 24/05/2019.
- Participación con Stand en la Jornadas de Recepción al Estudiante de la Universidad de Granada. 18 y 19/09/2019.
- Presentación en medios de la campaña “#UGRemprededores...como tú”.21/10/2019.

Participaciones en grupos y redes de emprendimiento

La Universidad de Granada es una “Entidad adherida a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo” y por consiguiente, cuenta con el sello o distintivo en reconocimiento a su contribución a la mejora de la empleabilidad de sus estudiantes y egresados que ha renovado en el curso 2018/2019.

Pertenencia a la Comisión de Emprendimiento de OnGranada Tech City. onGranada Tech City es la marca e imagen de la Asociación Cluster Granada Plaza Tecnológica y Biotecnológica.

La Universidad de Granada forma parte del II Pacto Local por el Empleo, cuya primera reunión tuvo lugar el 16 de junio. El Pacto Local por el empleo de la ciudad de Granada, fue suscrito en diciembre de 2017 por 27 entidades sociales, sindicales, empresariales e institucionales, y mantiene reuniones periódicas en las que participa la Coordinación General de Emprendimiento en el Grupo de Emprendimiento creado el 13 de julio de 2018.

La Coordinación General de Emprendimiento de la UGR participa en la Red de Emprendimiento de las Universidades Públicas de Andalucía, cuya segunda reunión tuvo lugar en la Universidad de Cádiz el 11 de marzo de 2019.

Desde 2016 la Universidad de Granada a través de UGR Emprededora forma parte de la Startup Europe University Network (SEUN).

Las actuaciones de la Coordinación General de Emprendimiento para reforzar sus redes e interactuar con diferentes agentes e instituciones se resumen en conjunto de visitas y reuniones:

Visitas y reuniones de trabajo en el exterior

Además de las reuniones internacionales derivadas de la participación en los proyectos internacionales (ver apartado correspondiente), durante el año 2019, los miembros de la Coordinación General de Emprendimiento han realizado visitas a centros de emprendimiento nacionales e internacionales con el objetivo de iniciar colaboraciones. Cabe destacar la realizada a la Universidad de Lyon para conocer las áreas y servicios de emprendimiento de que disponen allí, la participación en el Festival HUBLO de emprendimiento en la región de Auvergne Rhone –Alpes (Francia), la visita efectuada a la Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel), y a las unidades y centros de emprendimiento de otras instituciones universitarias israelíes (Universidad de Tel-Aviv,

Technion de Haifa, Universidad Ben-Gurion del Negev en Be'er Sheva, Universidad Hebrea de Jerusalén, Universidad Bar Ilan, Interdisciplinary Center de Herzlyia), la visita a la Feria de Emprendimiento INCTec del Tecnológico de Monterrey por último la participación en el curso Academic Entrepreneurs, promovido y financiado por Santander Universidades y dirigido a responsables universitarios de emprendimiento, en el prestigioso Babson College de Boston (del 03/11/2019 al 08/11/2019).

Visitas y reuniones de trabajo en BREAKER

A lo largo de 2019 se han recibido en BREAKER visitas de instituciones académicas y empresariales, para desarrollar proyectos académicos, colaboraciones o sinergias. Podemos destacar la visita de los responsables del BIC Granada, de la Concejalía de Emprendimiento del Ayuntamiento de Granada, de profesorado de otras universidades, etc.

■ **Difusión y comunicación de las actividades de emprendimiento de la Universidad de Granada**

Uno de los objetivos de la Coordinación General de Emprendimiento es mejorar la comunicación y difusión de las actividades de emprendimiento que realiza la Universidad de Granada al mismo tiempo que ayudar a los proyectos de la comunidad universitaria a llegar al máximo de personas posible. Para ello se han desarrollado varias acciones durante el año 2019:

Sello “UGR startup”

La Universidad de Granada, en el Consejo de Gobierno Ordinario de 24 de julio de 2018, aprobó la creación y el reglamento de uso de las marcas “UGR Startup” y “Startup de la Universidad de Granada”. Estas denominaciones se han creado para distinguir aquellas empresas de carácter innovador participadas por emprendedores de la Universidad de Granada, que no cumplan con los requisitos para ser reconocidas como empresa de base tecnológica de la Universidad de Granada, las denominadas “Spin-off de la UGR”.

En el año 2019 han solicitado el sello “UGR Startup”: **Bracelit e Imagen Científica**.

Página web ugremprendedora.ugr.es

Después de la actualización que a inicios del 2017 se llevó a cabo, la evolución de la web ha sido ascendente en todo momento. En el mes de septiembre de 2019 se presentó la nueva web de la Dirección de Emprendimiento con la que se pretende ofrecer una imagen más actual y adaptada a las nuevas exigencias y necesidades de nuestros usuarios/as. La página web ha conseguido en este año 219.983 visitas a páginas, y 20.885 usuarios únicos, siendo la duración media de las visitas de 2 minutos y 3 segundos. Se han publicado 142 noticias, 7 entradas nuevas al blog y se han enviado 42 newsletters a más de 1.200 usuarios

Plataforma formativa de UGRemprendedora

La plataforma de formación de UGRemprendedora <https://e-ugremprendedora.ugr.es> sigue funcionando de manera muy satisfactoria dentro de las actividades que se han ido desarrollado durante el curso. Incluye la posibilidad de realizar las inscripciones, subida de material y tareas y posterior evaluación de los asistentes de cada actividad. A 14 de noviembre de 2019 hay 3065 usuarios en la plataforma.

Plataformas de redes sociales

Twitter

Se cuenta con 6.374 seguidores (417 nuevos seguidores en este curso). La repercusión de esta cuenta se puede constatar con las 1.805.200 impresiones en este año 2019. La media mensual ha sido de 150.433 impresiones, siendo los meses de abril y octubre los que han conseguido los mejores resultados sobrepasando las 121K impresiones.

Facebook

En este año se han generado 22 eventos en Facebook, alcanzando a 26.984 personas. Se han realizado además tres campañas de difusión, una dentro del IV Foro de Emprendimiento Universitario con un impacto de 18.559

personas, otra dentro del Programa Ideas Factory 2019 con un impacto de 13.084 personas. Una tercera con motivo del programa formativo Talento Emprendedor con un impacto de 17.852 personas.

LinkedIn

En marzo de 2018 se optó por profesionalizar la imagen de la Coordinación General de Emprendimiento de la UGR con la inclusión de esta plataforma. Actualmente contamos con 382 seguidores. Se han generado 68 publicaciones.

Instagram

Desde su creación, coincidiendo con el inicio de LinkedIn, se han generado 93 publicaciones, y numerosos stories en directo, consiguiendo hasta la fecha 421 seguidores.

Youtube

Fue la última plataforma en la que se ha abierto perfil para ir subiendo los vídeos que se han ido realizando en las actividades acontecidas, con 25 videos resúmenes o directos. También se han obtenido un total de 1.588 visualizaciones.

➡ [\(Ver anexo 5.3\)](#)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

6

INTERNACIONALIZACIÓN

6.

INTERNACIONALIZACIÓN

■ ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PLAN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal han exigido la planificación de una estrategia que recogiera la reflexión de nuestra institución en relación a la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición que ofrecen Hans de Wit, Eva Egron-Polak, Laura Howard y Fiona Hunter, quienes la describen como el proceso intencionado mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación, para todos los estudiantes y profesores, y de hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva el fin de formar a nuestros estudiantes para trabajar tanto local como globalmente, en un entorno mundializado, y educarlos como personas éticas y responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover sus valores esenciales.

Esta memoria académica se elabora en torno a la Estrategia de Internacionalización y la Política lingüística de la Universidad de Granada aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2017.

Los datos contenidos en esta memoria son datos provisionales correspondientes al curso académico 2018/2019, en algunos casos y para mejorar su comprensión se han usado datos correspondientes al año 2018 ya que estos últimos son datos verificados.

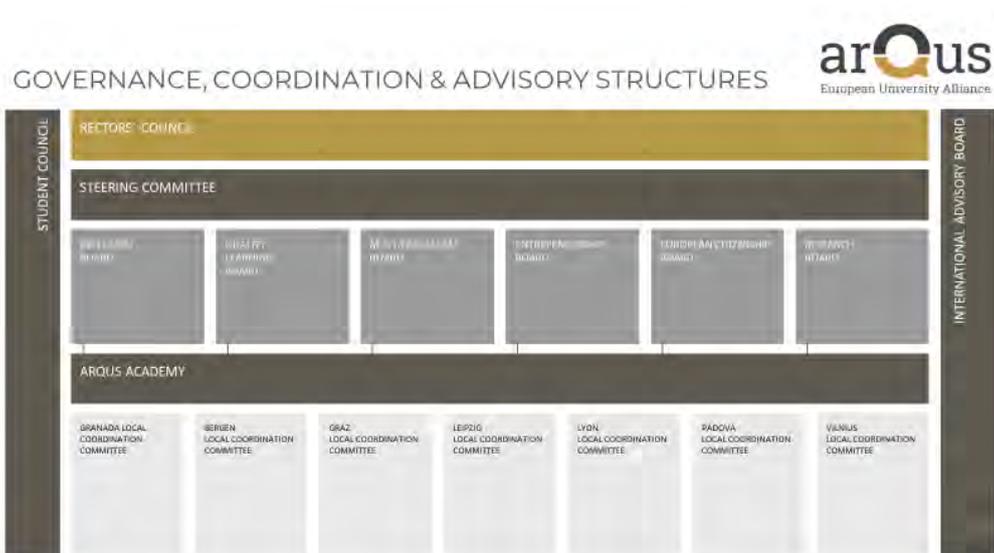
■ ARQUS European University Alliance

En octubre de 2018 la Comisión Europea lanzó una nueva iniciativa pionera de cooperación y modernización de las universidades europeas, la de “Universidades Europeas” mediante la cual pretenden avanzar hacia una transformación sistémica, estructural y sostenible del sistema universitario europeo. La importancia política de la iniciativa se confirmó con el aumento del presupuesto inicial de 30m € a 60m €, y finalmente en la fase de selección y concesión de ayudas a 85m €. A lo largo del curso 2018/19 la Universidad de Granada coordinó los trabajos de preparación de la solicitud para participar en la primera convocatoria piloto en el marco del Programa Erasmus+. Para ello, formó un consorcio de siete universidades de investigación de prestigio europeas con las que nos une una larga y fructífera trayectoria de colaboración: Bergen (Noruega), Graz (Austria), Leipzig (Alemania), Lyon (Francia), Padua (Italia) y Vilnius (Lituania). El consorcio consiguió ser seleccionado como una de las 17 alianzas financiadas en la primera convocatoria piloto de esta iniciativa, con un presupuesto de 5 millones de euros para el período 2019 a 2022. La UGR se convierte así en una de las tres universidades españolas coordinadoras de una alianza europea de este tipo, y en una de las once universidades con participación en esta iniciativa señera de la política europea de educación superior.

El consorcio ha establecido seis líneas prioritarias de actuación para su primer plan de trabajo:

- Inclusión, igualdad, atención a la diversidad
- Aprendizaje de calidad en entornos centrados en el estudiantado
- Multilingüismo y multiculturalidad
- Emprendimiento y compromiso regional
- Ciudadanía europea activa
- Apoyo a la investigación y a los jóvenes investigadores

A lo largo del año, se han celebrado múltiples reuniones de las comisiones responsables de cada una de las líneas de acción, con participación de alrededor de 100 personas de numerosos vicerrectorados y servicios de la UGR. Cabe destacar la constitución del Consejo de Rectores, máximo órgano de toma de decisiones de la alianza, en Granada el 18 de octubre de 2019, con presencia de rectores y vicerrectores de todas las universidades participantes. Así como la constitución del Consejo de Estudiantes con participación de representantes estudiantiles de las siete universidades.



Especialmente destacable entre las primeras acciones realizadas en el primer mes de puesta de marcha del consorcio, es el acuerdo de movilidad abierta (Open Mobility) firmado por todos los socios para facilitar mayor movilidad entre las universidades socias sin necesidad de la firma de acuerdos individuales por titulación.

Antes de fin de año está prevista la celebración de presentaciones del consorcio y su plan de trabajo en las seis líneas principales en los diferentes campus de la UGR, para toda la comunidad universitaria.

Para alcanzar los objetivos del ambicioso plan de trabajo, la alianza cuenta con fondos adicionales de las autoridades francesas, alemanas, italianas y lituanas, además de las españolas, con una cofinanciación nacional española de alrededor de 290.000€.

Para mayor información, consultar www.arqus-alliance.eu

■ **Plan Propio de Internacionalización**

El Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada agrupa los instrumentos financieros que apoyan nuestra Estrategia Internacional, entendida ésta no como un fin en sí misma, sino como un medio al servicio de la calidad de la educación, la investigación y el servicio social de la institución. Como en las diez ediciones anteriores, la undécima edición del Plan Propio de Internacionalización se ha nutrido de fondos propios, provenientes de los diferentes servicios cuyas actividades tienen un impacto en la estrategia de internacionalización de nuestra universidad, que se emplean

para acometer actividades de internacionalización distintas a las cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, complementando además, los fondos externos obtenidos para su gestión.

Gracias a la experiencia de las diez ediciones anteriores, y con la continuación de la séptima edición del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo, la presente edición del Plan Propio de Internacionalización se ha adaptado al contenido de la estrategia de internacionalización de la Universidad de Granada que engloba nuestra política lingüística. La undécima edición del Plan Propio ha reflejado, además, el carácter intrínsecamente transversal de la política de internacionalización al destacar la contribución de los distintos servicios de la Universidad de Granada.

El Plan Propio de 2019 se ha articulado en ocho programas que han tenido como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional del estudio, la docencia, la investigación y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la Universidad de Granada en todas aquellas iniciativas que pudieran favorecer la internacionalización tanto en el extranjero como en casa.

PROGRAMA	Ayuda económica presupuestada	Ejecutadas hasta el 18/11/2019
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes	435.000	428.100,72 €
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+		285.985,72 €
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado		134.365,00 €
1.3. Ayudas para movilizaciones en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales		7.750,00 €
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales	60.000	39.724,15 €
2.1 Ayudas y bolsas de viaje para estancias formativas internacionales		36.874,15 €
2.2 Ayudas y bolsas de viaje para cursos de verano internacionales		2.850,00 €
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes o de formación lingüística	70.000	86.270,79 €
3.1 Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus		44.815,56 €
3.2 Ayudas para la movilidad a destinos no pertenecientes al programa Erasmus+ con fines docentes en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales.		28.466,86 €
3.3 Ayudas para la realización de un curso de lengua inglesa en la National University of Ireland (Galway)		12.988,37 €
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	75.000	20.785,67 €
Programa 5. Premios a la excelencia en la internacionalización	5.000	5.000,00 €
Programa 6. Apoyo a la Política Lingüística	65.000	75.120,01 €
6.1 Apoyo a la formación para la docencia en lengua inglesa		71.964,01 €
6.2 Cursos de idiomas (y acreditación de la competencia lingüística) para PDI involucrado en actividades de internacionalización		
6.3 Apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PAS		3.156,00 €
6.4 Apoyo al fortalecimiento de la competencia en lenguas extranjeras del estudiantado		
Programa 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización	50.000	14.488,54 €
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización	40.000	22.336,24 €
8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes o la pre-evaluación de propuestas de proyectos en el marco de programas internacionales		2.458,64 €
8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales		717,60 €
8.3 Ayudas para la creación o consolidación de redes estables de cooperación internacional		
8.4 Ayudas para iniciativas de internacionalización en casa		
8.5. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación		19.160 €
TOTAL PRESUPUESTADO	800.000	733.421,02 €

■ Recogida de datos e indicadores

Existen grandes dificultades, reconocidas a nivel internacional, a la hora de recoger datos sobre la internacionalización de las universidades. La UGR ha querido dar un paso adelante a la hora de definir los principales indicadores de forma abierta e inclusiva, en consonancia con el concepto amplio de internacionalización en el que se basa la propia estrategia. Así, en colaboración con la ODIP y tras consultas con los Centros y Departamentos, se han ajustado las definiciones de los indicadores, y se ha incluido su recogida en el contrato programa tanto de Centros como Departamentos con el fin de procurar conocer y atender en la medida de lo posible la compleja y diversa realidad existente en el seno de la institución. Estos datos iniciales nos permitirán establecer objetivos realistas, aunque no por ello menos ambiciosos, para el futuro. Al final de esta sección, se ofrece la situación de cada indicador propio en los

últimos datos disponibles en cada caso. De especial importancia en este sentido es la naturaleza polifacética de los indicadores, así como la intención transformadora que señalan, al entender la internacionalización como un proceso que contribuye a nivel institucional a la mejora de la calidad de la docencia, la investigación, los servicios y la tercera misión de la UGR, más allá de la experiencia de aprendizaje individual que supone la ya tradicional movilidad saliente de estudiantes, PDI y PAS.

Por otra parte, se ofrece un resumen de la situación de la UGR en relación con los indicadores acordados en el seno de la AUPA para Plan de Excelencia en la Internacionalización de la SGUIT de la Junta de Andalucía, indicadores más tradicionales debido a la dificultad de acceso a datos más elaborados. La UGR continúa ocupando un lugar destacado entre las universidades andaluzas en cuanto a la puntuación obtenida.

INDICADORES ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
Nº	Descripción	Situación
1	Porcentaje de Centros / titulaciones / Departamentos / Institutos / Grupos de Investigación con EI aprobadas y publicadas	100% de los Centros con EI aprobada y publicada
2	Porcentaje de graduados (los tres ciclos) con experiencia significativa en el extranjero (al menos uno de los siguientes: movilidad de estudios mínimo 3 meses, de prácticas mínimo 2 meses, voluntariado mínimo 1 mes, cursos de verano acumulando mínimo 1 mes)	21,55% (no incluidos voluntariados ni cursos de verano)
3	Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales)	19,43%
4	Porcentaje de PAS con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia profesional en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en la dirección de asociaciones profesionales internacionales)	Recogida de datos aún en proceso
5	Porcentaje de estudiantes internacionales en titulaciones de posgrado (Máster y Doctorado). Por <i>internacional</i> , se entiende que proceda de otro sistema educativo, o que tenga pasaporte extranjero.	Máster 17,84% Doctorado 34,27%
6	Porcentaje de publicaciones indexadas en coautoría internacional (co-autor/es de universidades/centros de investigación en otros países) o en volúmenes colectivos de composición internacional	55,44%
7	Número de doctorandos, posdoctorados, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos (UGR, Departamento, Institutos/Grupos)	460
8	Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)	40,02%

Indicadores PECA Internacionalización SGUIT 2018

Indicador	Dato UGR
Movilidad saliente 2017-18	
% Estudiantes en movilidad saliente / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	4,77%
% PDI en movilidad saliente / total PDI (equivalente a TC)	7,76%
% PAS en movilidad saliente / total PAS capítulo I	3,60%
Total ponderado	5%
Movilidad entrante 2017-18	
% Estudiantes entrantes / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	5,1%
% PDI entrante / total PDI (equivalente a TC)	8,74%
% PAS entrante / total PAS capítulo I	8,2%
Total ponderado	5,7%
Estudiantes internacionales en titulaciones completas de posgrado	
% Estudiantes Extranjeros matriculados en titulaciones completas / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	Máster 17,84% Doctorado 34,27%
Titulaciones internacionales	
Número de titulaciones conjuntas (en RUCT), y de convenios para títulos dobles o múltiples	22
Docencia en otras lenguas	
% créditos impartidos en lengua distinta al español en ámbitos no lingüísticos / créditos totales ofertados en titulaciones oficiales	Criterio no aplicado en 2017/18

Internacionalización del doctorado	
% tesis defendidas en régimen de co-tutela / total de tesis defendidas	5,51%
% tesis defendidas con Mención Internacional / total de tesis defendidas	40,80%
Total ponderado	36,6%
Internacionalización de la producción científica	
% de publicaciones WoS en co-autoría internacional	55,44%

En este mismo ámbito de recogida de datos, han avanzado los trabajos de diseño del “mapa de las relaciones internacionales de la UGR”, del cual existe una versión preliminar disponible en: <http://intl.ugr.es/map/>. El esfuerzo actual, coordinado por el Coordinador del Programa “Movilidad Internacional de Créditos” de Erasmus+, el profesor José Martínez Aroza, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se centra no solo en actualizar los datos existentes provenientes en su mayor parte de la propia ORI, sino sobre todo en ampliarlos para dar cuenta de un concepto más amplio de la internacionalización y recoger de manera más fidedigna la enorme diversidad de actividades realizadas en la UGR con socios internacionales de todos los continentes. Está prevista la presentación de la herramienta para el primer semestre de 2020.

■ Consejo Asesor de Internacionalización

El Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de octubre de 2017 aprobó la creación de este Consejo Asesor. Se trata de un órgano que asiste a la UGR en el diseño y en la puesta en marcha de iniciativas de internacionalización y que ayuda en el seguimiento y evaluación de la EI. Está compuesto de cinco expertos externos de reconocido prestigio internacional, que conjuntamente reúnen conocimiento experto en múltiples ámbitos de la internacionalización de la educación superior (cooperación al desarrollo, política lingüística, internacionalización “en casa”, movilidad, redes internacionales) y una diversidad de regiones del mundo:

- D^a Eva Egron-Polak
Ex Secretaria General de la International Association of Universities
- D. Daniel Hernández Ruipérez
Rector en funciones de la Universidad de Salamanca y presidente de la comisión sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE
- D^a Fiona Hunter
Ex presidenta de la European Association for International Education, directora adjunta del Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI) de la Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán (Italia) y co-directora del *Journal of Studies for International Education* (JSIE)
- D^a Melita Kovačević
Ex presidenta del Council for Doctoral Education de la European University Association y ex vicerrectora de la Universidad de Zagreb (Croacia)
- D^a Karen Lauridsen
Coordinadora de la red temática International Classroom y directora del Centre for Teaching and Learning, Aarhus University (Dinamarca)

En 2019, la UGR recibió la segunda visita del Consejo Asesor entre los días 1 y 5 de abril. En esta segunda ocasión, las visitas y conversaciones se centraron en la internacionalización del posgrado y el papel de los vicedecanatos y subdirecciones de Internacionalización en los centros. El Consejo ha elaborado su segundo informe, con recomendaciones encaminadas a mejorar el funcionamiento y los resultados de la EI, recomendaciones que subrayan la naturaleza transversal de la internacionalización con proceso de mejora de la calidad de la actividad universitaria y la necesidad de una mayor implicación de todos los vicerrectorados y servicios de la UGR. Los miembros del Consejo han insistido igualmente en la necesidad de promover la competencia en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.

■ Diseño de Estrategias de Internacionalización en Centros y Departamentos

Todas las Facultades y Escuelas de la UGR han elaborado un documento que recoge los principales objetivos de su política de internacionalización. Antes de finales de 2019 el equipo del Vicerrectorado tiene previsto iniciar una serie de visitas a los Centros para debatir los objetivos y estrategias de cada uno, así como para determinar en qué medida las acciones del Vicerrectorado pueden apoyar cada una de los planes de trabajo. Por otra parte, está igualmente previsto el inicio de un plan de internacionalización “en casa” encaminado a asegurar que los beneficios de la internacionalización no se limiten a aquel estudiantado y profesorado que se desplace a instituciones socias en otros países. Finalmente, el equipo del Vicerrectorado está trabajando estrechamente con la dirección de la EIP para el desarrollo de la estrategia de internacionalización de los estudios de Máster y Doctorado. En esta tarea, se cuenta con el apoyo del Consejo Asesor de Internacionalización.

■ Estructura del Vicerrectorado de Internacionalización

En el año 2019 tras la reelección de la rectora Pilar Aranda Ramírez, se han producido algunos cambios en la composición del equipo del Vicerrectorado de Internacionalización, aunque se mantiene la estructura básica existente entre 2015 y 2019:

Internacionalización

- Dirección de Estrategia Internacional
- Dirección Académica de la Internacionalización
- Coordinación de la Acción “International Credit Mobility”
- Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales

Cooperación Universitaria al Desarrollo

- Dirección del Centro de Iniciativas para la Cooperación Universitaria al Desarrollo

Política Lingüística

- Dirección de Política Lingüística
- Dirección del Centro de Lenguas Modernas
- Dirección-Gerencia del Centro de Lenguas Modernas
- Dirección del Instituto Confucio
- Dirección del Centro Ruso

Gestión administrativa de la internacionalización

- Dirección de la Oficina Internacional

➡ *(Ver Anexo 6.1.)*

■ COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

■ Cooperación multilateral y en redes

La cooperación multilateral en forma de redes universitarias de todo tipo es un elemento fundamental de la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada. La presencia en redes y asociaciones internacionales no solo incrementa la visibilidad y el prestigio de nuestra institución, sino también pone al alcance de todos los miembros de nuestra comunidad académica una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria internacional.

La principal red en la que concentra sus esfuerzos la Universidad de Granada desde su creación en 1987 es el Grupo Coimbra, que reúne 39 universidades de investigación históricas europeas de gran proyección internacional y fuerte implicación territorial. El objetivo principal de esta prestigiosa red consiste en crear y mantener fuertes lazos académicos y culturales entre sus miembros apoyando y promoviendo la internacionalización, la cooperación académica, la excelencia en aprendizaje e investigación, la extensión y el servicio a la sociedad. El Grupo Coimbra pretende, además, influir en la política europea de educación superior e investigación. La mayoría de las actividades se llevan a cabo a través de los once grupos de trabajo estables, coordinados por el Comité Ejecutivo que cuenta con el apoyo de una oficina permanente en Bruselas. El Comité Ejecutivo se encarga, además, de la organización de seminarios de alto nivel para rectores y vicerrectores con representantes de la Comisión Europea y otras redes, que se dedican alternamente a investigación y a docencia; por otra parte, elabora y publica documentos de posicionamiento sobre cuestiones de gran interés común a todas las universidades miembro, como son los principales programas de financiación europeos Horizonte 2020 y Erasmus+, próximamente Horizonte Europa y Erasmus para el nuevo período plurianual de financiación 2021-27. La UGR está representada en los once grupos de trabajo existentes en el seno del Grupo y participa activamente en todas las acciones organizadas. De especial interés son: los seminarios para doctorandos para el fomento de las competencias transversales y la empleabilidad; el concurso de la tesis en tres minutos para doctorandos; las acciones para facilitar la acogida de estudiantes y académicos refugiados.

La cooperación con América Latina se canaliza especialmente a través de dos redes: el Grupo Tordesillas y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Tras la presidencia de la rectora 2017-18 del Grupo Tordesillas, la UGR ha participado en el XX Encuentro Anual de Rectores de esta red hispano-portuguesa-brasileña en la ciudad de Río de Janeiro en noviembre de 2019. A lo largo del año ha continuado igualmente su participación en los colegios doctorales en los ámbitos de la Enfermería y la Física.

La Universidad de Granada vuelve a participar a partir de 2019 en la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), asociación que da acceso a becas, promueve la creación de Posgrados Iberoamericanos y ayuda en la gestión de redes temáticas.

En 2019, la UGR se ha adherido al Grupo La Rábida de Universidades, coordinado por la Universidad Internacional de Andalucía.

En el ámbito del Mediterráneo destaca nuestra participación en la red UNIMED (Unione delle Università del Mediterraneo) que ha permitido, por ejemplo, reforzar nuestra colaboración con Túnez y Libia a través de los proyectos europeos *Tunisian Network for Employability and Development of graduates' skills* (TUNED) y *Empowering and Networking the International Relationships Offices of the Libyan University System* (ENROL). La UGR ha participado igualmente en la asamblea anual de esta asociación, celebrada en Roma en diciembre de 2019, y en las jornadas sobre programas europeos de apoyo a la cooperación con el norte de África celebradas en Bruselas en abril de 2019.

Además de estas redes de universidades, la Universidad de Granada ha mantenido una importante presencia en asociaciones europeas e internacionales relacionadas con la educación superior en todos sus aspectos: *Agence universitaire de la Francophonie* (AUF), *Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera* (SICELE), *International Association of Universities* (IAU), *European University Association* (EUA) y su *Council for Doctoral Education*, por nombrar tan solo las principales. La participación en estas asociaciones trae consigo no solo visibilidad internacional, sino también la posibilidad de participar en proyectos organizados por las redes, y seguir muy de cerca las últimas tendencias y novedades en diferentes ámbitos de la educación superior.

Finalmente, cabe destacar que el compromiso de nuestra institución con la libertad académica se ve reflejado en la participación en redes dedicadas a la defensa de los valores fundamentales de las universidades como por ejemplo en la

Magna Charta Universitatum y el correspondiente *Observatorio de la Magna Charta de las Universidades*. La UGR participó en la asamblea anual de esta organización celebrada en el mes de octubre en Hamilton (Canadá). La Universidad pertenece por otra parte a la Red de Desarrollo Sostenible y se encuentra en trámite la adhesión a la iniciativa *Academic Impact* de la ONU y a la red *Scholars at Risk* que apoya aquellos académicos que se encuentren en situación de peligro por motivos ideológicos, religiosos o de conflicto armados.

El listado completo de redes y asociaciones internacionales en las cuales participa la Universidad de Granada institucionalmente se encuentra en el anexo.

Siguiendo las pautas del plan de acción de la Estrategia Internacional, se ha realizado la siguiente labor con el fin de fomentar la participación de los miembros de la comunidad universitaria en redes de universidades y asociaciones universitarias internacionales:

- Difusión interna de la participación de la Universidad de Granada en redes internacionales (web, boletín informativo, ...).
- Participación en reuniones, eventos y proyectos de interés institucional organizados por redes y asociaciones internacionales.
- Apoyo continuado a la creación de redes internacionales estables a través del Plan Propio de Internacionalización (Programa 8).
- Promoción de la participación activa en redes internacionales a través del Plan Propio de Internacionalización y del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.
- Difusión de los trabajos, publicaciones, documentos de las diferentes asociaciones internacionales, que puedan ser de interés para los miembros de la comunidad universitaria.

■ Cooperación bilateral

La Universidad de Granada goza de relaciones institucionales bilaterales con alrededor de 1000 universidades socias en todo el mundo. Aunque esta red forma una base sólida para la internacionalización, su ampliación y/o la adaptación de las actividades a la constante evolución de nuestro contexto es clave para el desarrollo institucional de nuestra universidad. Por este motivo se ofrece desde hace algunos años el Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización. Este programa facilita la colaboración estratégica con universidades extranjeras que va más allá de la firma de un convenio marco y plantea la cooperación desde un punto de vista global con una clara visión de futuro considerando un conjunto de actividades coordinadas como, por ejemplo, la movilidad de estudiantes, personal docente e investigador o personal de administración y servicios, estancias formativas, escuelas de verano, titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, proyectos específicos de cooperación académica y de cooperación al desarrollo, entre otras.

Con el fin de facilitar la colaboración se ofrecen a la comunidad académica modelos multilingües para convenios marco universidad-institución (9 idiomas) y convenios de colaboración entre programas de doctorado (9 idiomas), convenios de creación de redes (2 idiomas) y textos multilingües para cláusula de protección de datos (4 idiomas) y el consentimiento para la publicación de datos personales (4 idiomas).

También se han consolidado los servicios de apoyo y asesoramiento para la elaboración y tramitación de convenios internacionales a través del Área de Convenios de la Oficina de Relaciones Internacionales y a través del acceso a los textos completos de los convenios existentes a través la Oficina Virtual (acceso identificado) así como a impresos solicitud-propuesta (4 idiomas) y plantillas de informes para la justificación del interés y la pertinencia de convenios nuevos.

A lo largo del año 2019, se ha firmado un total de 118 nuevos convenios, de los cuales 71 marco y 47 específicos bilaterales con universidades de todo el mundo. A esta cifra hay que sumar los 2575 acuerdos interinstitucionales con 761 universidades europeas del programa Erasmus. Además para la movilidad internacional del programa Erasmus + (acción clave 107) la UGR cuenta en la actualidad con 177 acuerdos con socios de 39 países, ocupando un año más el primer lugar en España en cuanto a financiación y número de movilidades en este programa.

■ Cooperación nacional y autonómica en materia de Internacionalización

La UGR es activa a nivel nacional y autonómica en los foros en los que se diseña, analiza y promueve la política de internacionalización de las universidades españolas. De especial importancia en este contexto son las actividades e iniciativas de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para fomentar la internacionalización de sus miembros. La Vicerrectora de Internacionalización pertenece al Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación (CRUE I+C), de la que es Secretaria Ejecutiva desde 2017.

A lo largo del año 2019, la UGR ha participado en reuniones conjuntas con rectores cubanos y rusos. SE ha mantenido una relación muy fluida con la Oficina conjunta que tiene CRUE con la Conferencia de Rectores Portugueses en Bruselas. La Vicerrectora de Internacionalización es miembro de la “Comisión de la Conferencias” de la Universidad Franco-Española, una iniciativa de la CRUE coordinada con la CPU (Conferencia de Rectores Franceses) y la Conferencia de Presidentes de Escuelas de Ingeniería (Cedefi).

En el marco de la Comisión Sectorial I+C, la UGR es miembro de los Grupos de Trabajo de Movilidad, de Internacionalización y de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, y ha participado activamente en los subgrupos de trabajo formados para protocolos de actuación para situaciones de emergencia (Directora de la Oficina Internacional); para política lingüística (Directora de Política Lingüística); para promoción internacional de las universidades españolas (Director del Gabinete de Gestión de la Comunicación).

En cuanto a la agencia nacional encargada de la promoción de la internacionalización de la educación superior, SEPIE, la UGR ha mantenido un intenso contacto con la agencia a lo largo del año. Ha participado en las diversas reuniones convocadas tanto para la gestión de los diferentes programas europeos de los que es responsable la agencia; ha participado con stand o enviando material en ferias “Study in Spain” organizadas por el organismo; ha participado igualmente en otras ferias en las que el SEPIE ha coordinado la presencia de las universidades españolas. La agencia ha estado especialmente activa en el apoyo a la participación de las universidades españolas en la iniciativa de Universidades Europeas. La UGR ha participado en programas de becas de posgrado gestionados por SEPIE con Paraguay, Argentina y Marruecos. Por otra parte, la UGR ha participado activamente en los diferentes eventos que ha organizado el SEPIE en relación con la gestión del programa Erasmus, y con la política de visados para investigadores y estudiantes.

A nivel autonómico, la Rectora preside la sectorial de Internacionalización y Cooperación de la AUPA, en el seno del cual se han llevado a cabo también acciones importantes para la internacionalización de las universidades andaluzas. La sectorial se ha reunido recientemente con la nueva Directora General de Universidades para debatir el apoyo de la Junta de Andalucía a la internacionalización, en particular: para mejorar la gestión de las ayudas complementarias para el programa Erasmus, adelantando la fecha de anuncio y transferencia de las cuantías correspondientes; para facilitar el acceso y admisión de estudiantes internacionales a titulaciones de Grado y Máster a través del DUA; para apoyar la promoción internacional de las universidades andaluzas en ferias importantes de educación superior.

➡ (Ver Anexo 6.2)

■ MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UGR mantiene una posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos, en el marco del programa Erasmus+, tanto en sus acciones intraeuropeas como en las de la llamada dimensión internacional.

Desde el año 2016 en el que se llevó a cabo el primer estudio de los datos de número de egresados de los tres ciclos con una experiencia internacional significativa, se confirma que la UGR cumple habitualmente el objetivo europeo de llegar a un 20% de egresados con una experiencia de este tipo para el año 2020. La cifra para el año 2019 es de un 21,55%, sin incluir los cursos de verano ni las estancias de voluntariado internacional, lo que representa una cifra muy similar respecto al año anterior. Persiste una gran variabilidad entre centros, que va desde el 11,84% hasta el 77,37% (la tabla completa se encuentra en anexo). En el año 2020 el equipo del Vicerrectorado analizará con cada Centro la situación de sus titulaciones en relación con este objetivo y buscará incentivos para mejorar los resultados especialmente en aquellos centros que se encuentren por debajo del 10%.

Se mantiene por otra parte el gran esfuerzo de los últimos años por promover la movilidad a nivel de posgrado mediante convocatorias específicas para Máster y Doctorado, que comenzaron en 2011 y que se han consolidado y perfeccionado en los últimos años. El porcentaje de doctorandos que se gradúan con mención internacional se eleva al 40,8% de los egresados en el curso 2017/18, con un 5,51% de cotutelas, pero los datos de movilidad de Máster siguen siendo bajos, dada la corta duración de este ciclo en el sistema español.

En el resumen que se ofrece a continuación, se presentan las cifras globales para el curso 2018/19 y un avance de las de 2019/20, y en los anexos se ofrecen datos más completos.

■ Programas de movilidad: estudiantes

2018/19 y avance primer cuatrimestre 2019/20:

SUBPROGRAMA	RECIBIDOS 18/19	ENVIADOS 18/19	AVANCE RECIBIDOS 19/20	AVANCE ENVIADOS 19/20
ERASMUS+	2090	2287	1418	1907
Erasmus+ Movilidad europea para estudios	1919	2056	1345	1789
Erasmus+ International Credit Mobility	110	20	36	14
Erasmus+ Erasmus Mundus (Másteres Conjuntos)	4	16	2	17
Movilidad Consorcio Erasmus+ Ceimar Estudios y prácticas	Datos aún no facilitados por la universidad coordinadora del consorcio de movilidad			
Erasmus+ Movilidad europea para prácticas	57	195	35	87
PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN	400	370	241	209
Programa 1.1 Programa Propio de Movilidad	396	192	241	209
Programa 1.2 Movilidad Internacional de Doctorandos	-	61	-	--
Programa 2 Estancias breves internacionales	4	117	-	-
OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	450	72	172	54
Programa Movilidad Europa-Suiza	30	14	23	13
Programa de Intercambio y Movilidad Académica PIMA (OEI – Junta de Andalucía)	6	5	-	-
Libre Movilidad	303	53	149	41
Programas de <i>Study Abroad</i>	76	-	-	-
Prácticas internacionales	35	-	-	-
PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA CURSAR TITULACIONES COMPLETAS	108	-	-	-
Fundación Carolina	11	-	-	-
Becas de excelencia Embajadas de España en República checa, Eslovaquia, Polonia y Rumanía	40	-	-	-
Becas de excelencia Embajadas de España Embajada en Marruecos	53	-	-	-
Becarios BECAR	4	-	-	-
Programa "Young Generation as Change Agents" SEPIE-Comisión Europea-Gobierno de Marruecos	-	-	3	-
TOTAL	3048	2729	1834	2170

Estudiantes acogidos

Se han celebrado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus) y actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, teatro de la UGR, gymkana cultural, tandem lingüístico, talleres en la Casa de Porras, cineclub, visitas guiadas al Albayzín, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (Vicerrectorados de Estudiantes y de Extensión Universitaria, CLM, ESN, CAD, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias, Palacio de Congresos).

Durante el curso académico 2018/19 se recibieron un total de 3048 estudiantes, de los cuales un 68,57% pertenecían al programa Erasmus+, lo que indica un paulatino aumento de la presencia de estudiantes de otros programas en la UGR. Hasta la fecha, durante este curso académico, se han recibido 1907, una cifra similar a la del curso pasado en estas fechas. Merece mención el número de estudiantes recibidos en el marco del Programa Propio de Movilidad, uno de los más consolidados de las universidades españolas. El alto número de estudiantes de libre movilidad y de programas de Study Abroad, también es indicio del atractivo de la UGR para estudiantes internacionales, con cifras superiores a 400 para el curso pasado. En progresivo aumento se encuentran también los estudiantes procedentes de programas externos y universidades socias para la realización de titulaciones completas en la UGR.

En relación con la labor de mejorar la calidad de la acogida, se mantiene y consolida el programa Mentores, con su novena edición durante el curso 2019/20. Este programa está basado en la asignación de estudiantes-tutores a estudiantes acogidos. Los estudiantes mentores reciben un curso de formación intercultural al comienzo de su actividad y aquellos que desempeñen correctamente su labor obtienen reconocimiento de créditos por esta labor voluntaria. El número de estudiantes de la UGR que participa en esta novena edición del programa es de 385, que han acogido y orientado a los estudiantes llegados a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad durante el primer cuatrimestre, y continuarán haciéndolo a lo largo del curso. La gestión en los centros del programa Mentores está centralizada en el Vicerrectorado de Internacionalización y se refuerza con el apoyo de becarios Ícaro que actúan de coordinadores de la actividad de los mentores.

En el año 2019 se ha consolidado la colaboración con el programa CASA “Consortium for Advanced Study Abroad”, de universidades de la *Ivy League* estadounidense, coordinado por la Universidad de Brown. En el marco de este convenio se ha realizado la convocatoria de otras tres becas para estancias de investigación para PDI de la UGR es las universidades estadounidenses participantes, con lo que el número total de PDI de la UGR que se ha beneficiado de esta oportunidad se eleva ya a 10. Este año está prevista la participación de más de 50 estudiantes de CASA, procedentes de diferentes universidades del consorcio. En el mes de mayo de este año la Vicerrectora de Internacionalización junto con la Decana de la Facultad de Medicina, el Director de Centro de Investigación Biomédica y el Director Científico de Genyo visitaron la Universidades de Brown, para avanzar en la cooperación en el ámbito de la Salud tanto en docencia como en investigación.

Estudiantes enviados

Durante el curso académico 2018/19 se enviaron a destinos internacionales 2729 estudiantes, unos 123 más que el curso anterior. De ellos 2287 lo fueron en el marco del programa Erasmus+, que sigue representando algo más del 83% del total. Las cifras de enviados en el presente curso 2019/20 son muy similares a los del curso anterior.

La novena convocatoria de movilidad específica de posgrado para estudiantes de máster en el marco del programa Erasmus+ se ha publicado recientemente; el segundo ciclo es el menos representado en las cifras de movilidad debido a la corta duración de los estudios. El equipo del Vicerrectorado está trabajando muy de cerca con el equipo de la EIP para buscar oportunidades de movilidad que encajen en la estructura de 4+1 del sistema español.

Por otra parte, durante el año 2019 se han realizado las convocatorias específicas para movilidad internacional de estudiantes de doctorado que vienen siendo habituales. La primera de ellas es la Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de programas de doctorado, organizada y financiada por el Vicerrectorado de Internacionalización, la Escuela Internacional de Posgrado y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, y que se ha consolidado como apoyo a la movilidad de nuestros jóvenes investigadores e incentivo para la mención internacional. Los centros de destino elegidos por los candidatos seleccionados son instituciones de educación superior tanto del ámbito europeo como de otras regiones del mundo. Como mejora destacable en el curso 2019/20, se ha adelantado varios meses la publicación de la convocatoria, con el fin de facilitar la búsqueda de destinos por parte de los candidatos así como la realización de la movilidad en fechas más convenientes. Se mantienen igualmente las convocatorias Erasmus+ de Movilidad Internacional de estudiantes de Doctorado tanto en la acción KA103 (intraeuropea) como en la KA107 (fuera de Europa).

Además del apoyo del Banco de Santander a la movilidad de doctorandos a través de un convenio con la UGR, la UGR continúa participando en los programas del Banco Santander, a través de las Becas IBEROAMÉRICA SANTANDER UNIVERSIDADES, dirigidas a fomentar estudios de grado en universidades latinoamericanas dentro de un programa que garantice el reconocimiento académico de los estudios cursados. Este proyecto, que pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas, ha mantenido la financiación externa concediendo 29 becas a estudiantes por importe de 3.000€. En las diferentes convocatorias 2018/2019, se han ofrecido a estudiantes de la Universidad de Granada 312 becas de diferentes cuantías para estancias de movilidad internacional.

Se ha reforzado el Programa de Estancias Breves Formativas (Programa 2), que ofrece a los estudiantes de la UGR la posibilidad de recibir formación de carácter práctico en universidades extranjeras durante breves periodos de tiempo. Los ámbitos en los que ofertan el mayor número de estancias de este tipo son principalmente las áreas de ciencias de la educación (grado y máster) y ciencias de la salud (incluidos los grados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Farmacia, Odontología, Psicología y Medicina), aunque también se ofertan estancias para estudiantes de Arquitectura, Edificación e Ingeniería Civil. Para asegurar un mejor seguimiento de estas estancias se ha nombrado un coordinador que trabajará de cerca con los vicedecanos y subdirectores de los centros implicados para garantizar en particular una mejor preparación y orientación al estudiante previas a su estancia.

Continúan las ayudas automáticas destinadas a estudiantes participantes en dobles títulos internacionales, a través de fondos externos cuando ello es posible (principalmente Erasmus+, aunque también otros programas como los de Campus France), y con fondos propios cuando no lo es (por el destino, por ser segunda estancia en un mismo ciclo académico, etc.).

Se han celebrado jornadas y sesiones informativas sobre los programas de movilidad en colaboración con todos los centros de la UGR. Del mismo modo, se han organizado reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, protocolo para situaciones de emergencia, instrucciones antes de partir, etc. Con este fin, se han realizado las siguientes sesiones informativas:

- Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Propio
- Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Erasmus +: Erasmus
- Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Erasmus+: Dimensión Internacional
- Sesiones de promoción de Programas de Movilidad Internacional

Con el fin de promover la movilidad internacional de los estudiantes de la UGR se celebró la octava semana internacional de la UGR ("Eighth International Days") dentro de las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la UGR, durante los días 18 y 19 de septiembre. En la carpa del Vicerrectorado de Internacionalización, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro de cualquiera de los Programas de movilidad existentes (como Erasmus +, Programa Propio u otros), dispuso de un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios fueron atendidos por estudiantes internacionales de esos países que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional fuera de las fronteras de nuestro país.

En el mes de junio de 2019 se ha aprobado el nuevo texto actualizado y ampliado del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, con especial énfasis en la garantía del reconocimiento pleno y automático de los créditos superados en estancias de movilidad, en la seguridad de nuestros estudiantes, y en el diseño y aprobación de los programas de título doble o múltiple internacional. Por otra parte, el Reglamento recoge por primera vez la definición de las funciones de las diferentes figuras responsables de la tutela de la movilidad internacional de estudiantes en la UGR.

Desafortunadamente, a lo largo del año 2019, el equipo del Vicerrectorado y en particular el Director Académico de la Internacionalización, ha tenido que atender diferentes situaciones de emergencia tanto individuales como colectivas. La UGR dispone de un protocolo de actuación en situaciones de este tipo, que se va mejorando progresivamente, y que ya constituye un modelo para otras universidades, en el marco de programas nacionales y europeos. Se está reforzando la formación para los vicedecanos y tutores docentes de los centros en relación con cómo deben actuar para prevenir situaciones de riesgo, para preparar mejor a sus estudiantes salientes y para reaccionar eficazmente en el caso de que se produzcan desgracias personales.

Coordinación con los Centros y Formación de Tutores Docentes

Se han celebrado seminarios de coordinación y formación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:

- Reglamento de movilidad internacional de la UGR
- Convocatorias de movilidad internacional de la UGR
- Mejoras en los procedimientos de gestión académica de la movilidad
- Información sobre las ayudas para estudiantes con necesidades especiales
- Diseño y desarrollo de programas de título doble o múltiple internacional
- Seguridad de los estudiantes en los programas de movilidad
- Brexit
- Movilidad abierta en el marco de la alianza Arqus

Asimismo, desde el Vicerrectorado de Internacionalización está previsto una nueva edición completa del plan de formación de tutores docentes para la gestión académica de la movilidad, a la luz del nuevo Reglamento de movilidad internacional de estudiantes. En este plan de formación se abordan todos los aspectos esenciales de la gestión académica de la movilidad, desde la difusión, tipos de programas de movilidad ofertados por la UGR, política lingüística y estrategia de Internacionalización, hasta el análisis pormenorizado del nuevo Reglamento de Movilidad Internacional o el protocolo para situaciones de emergencia de la Universidad de Granada.

Se ha continuado con el plan de incentivación de la labor de la gestión académica de la movilidad, con la oferta de cursos de capacitación lingüística y la correspondiente acreditación en el CLM, así como reconocimiento de la labor realizada de tutela de los estudiantes tanto salientes como entrantes en programas de movilidad en el POD.

Se ha mantenido, el programa de apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros a través del Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización y se ha ofrecido atención y asesoramiento personalizado al personal administrativo del área en los Centros.

También se está intensificando la promoción y el apoyo a los centros en la difusión de la movilidad internacional. Así, diversos miembros del equipo del Vicerrectorado de Internacionalización han participado activamente en eventos de Internacionalización para difundir información sobre competencia lingüística y posibilidades de movilidad internacional en la UGR, incluyendo el ámbito de la Cooperación al desarrollo.

■ Programas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)

En el programa Erasmus + Movilidad de Profesores con fines docentes en países miembros del Programa, se ha enviado un total de 235 miembros del PDI durante el curso académico 2018/19, a los que hay que sumar 43 con cargo al programa de movilidad Erasmus+: Dimensión Internacional, que promueve la movilidad específica de profesorado para docencia hacia y desde instituciones de educación superior de otras regiones del mundo en la ya mencionada KA107, junto con otros programas propios y de diferentes organismos, para llegar a un total de 317 movibilidades de PDI en programas gestionados por el Vicerrectorado, unas 50 más que el curso anterior.

Igualmente, con el objetivo de fomentar la capacitación lingüística del PDI, facilitar la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas necesarias en los ámbitos en que desarrolla su actividad y promover el intercambio académico, se han concedido 20 ayudas para participar en cursos de perfeccionamiento de lengua inglesa en la National University of Ireland (NUI) en Galway, Irlanda.

Se incentiva la movilidad docente a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, con 39 movibilidades. Se consolida la tendencia en la movilidad del profesorado hacia otras regiones del mundo, y la proyección internacional de la UGR más allá de las fronteras de la Unión Europea.

Del 25 al 29 de marzo, la UGR celebró la segunda semana internacional para investigadores procedentes de universidades socias de todo el mundo, con la participación de 59 investigadores y responsables de políticas de investigación de 27 países para explorar las posibilidades de colaboración con la Universidad de Granada. El evento, subvencionado por la Unión Europea a través del Programa Erasmus+, tuvo como objetivo principal la internacionalización de la investigación y la transferencia del conocimiento, y ofreció los investigadores visitantes un espacio común en el que entrar en contacto con grupos de investigación de la Universidad de Granada y abrir así nuevos canales de colaboración conjunta. El programa permitió a los visitantes conocer la Universidad de Granada desde dentro

y recibir información de primera mano sobre sus políticas y estrategias de investigación, internacionalización, posgrado, extensión y responsabilidad social, entre otras. Se presentaron, además, instrumentos y procedimientos que facilitan la internacionalización de la investigación y la transferencia como los proyectos de investigación y patentes internacionales, las empresas spin-off, los procedimientos de bienvenida de investigadores internacionales, la gestión de los recursos digitales y bibliográficos y de otra infraestructura de apoyo a la investigación. Asimismo, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer algunos centros e institutos de investigación destacados y su relación con la formación de investigadores jóvenes a través de las tres escuelas de doctorado en Ciencias de la Salud, en Ciencias, Tecnologías e Ingenierías y en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas. Durante un día completo del evento se realizaron encuentros individuales con personal investigador y sus respectivos grupos adscritos a centros e institutos de la Universidad de Granada que las y los propios participantes identificaron como de su interés. La semana para investigadores de universidades socias internacionales se cerró con un taller sobre instrumentos de financiación a nivel local, regional, nacional e internacional que presentará, entre otros, los programas europeos de investigación (Horizonte 2020) y educación (Erasmus+), y los Planes Propios de Investigación y Transferencia, de Internacionalización y de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada.

Con el fin de avanzar en su estrategia de internacionalización, y dado el interés que ha suscitado esta iniciativa tanto entre nuestros socios como en otras universidades, que lo están emulando, está prevista la organización de las terceras semanas para investigadores de universidades socias internacionales para la próxima primavera, probablemente en esta ocasión en eventos algo más reducidos organizados por ramas del saber para facilitar una interacción aún más efectiva.

■ Programas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)

Siguiendo la acción iniciada en cursos anteriores, se han convocado plazas de movilidad en el marco del Programa Erasmus+ y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el Vicerrectorado de Internacionalización y Gerencia), con asesoría técnica en la ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 152 movilizaciones de PAS, incluidas las dedicadas a formación lingüística.

Se han celebrado dos *Staff Training Weeks* (ediciones XIV y XV) para PAS de otras universidades internacionales durante los meses de mayo y julio de 2019. Estos encuentros tienen como objetivo propiciar un espacio de intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas entre las universidades participantes a través de la puesta en común del aprendizaje técnico en el puesto de trabajo y la adquisición de competencias prácticas, lo que supone una importante aportación para la experiencia profesional desde una perspectiva internacional del Personal de Administración y Servicios del contexto y entorno universitario. En esta ocasión se han recibido casi un centenar de participantes en cada edición, provenientes de más de 50 países.

➡ (Ver Anexo 6.3)

■ TITULACIONES DOBLES, MÚLTIPLES Y CONJUNTAS

A lo largo de 2019, se ha seguido con la política de apoyo y promoción del establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, tanto a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización como mediante el asesoramiento por parte del equipo de Vicerrectorado a aquellas titulaciones interesadas en desarrollar este tipo de movilidad estructurada. También se ha sistematizado mejor el protocolo para la aprobación de este tipo de movilidad en el nuevo Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes.

Actualmente, la UGR mantiene vigentes 9 acuerdos de título doble o múltiple internacional de Grado y 11 de Máster, con 5 programas integrados de ambos ciclos. En el año 2019 se han firmado 3 convenios nuevos:

- Università degli studi di Padova (Italia), Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva
- ESC Dijon Bourgogne – Burgundy School of business (Francia), Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas
- École Supérieur d'ingénieurs des Travaux de la Construction de Caen (Francia), doble título de Grado en Ingeniería Civil y Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Por otra parte, se encuentran actualmente en fase de estudio y/o firma de convenios nuevos títulos dobles de diferentes ámbitos en diversos centros y campus de la UGR y en la Escuela Internacional de Posgrado.

La Comisión Europea mantiene su apoyo para el curso 2019/20 a cuatro programas de titulación múltiple/conjunta en los que participa la Universidad de Granada en el marco de la acción "Erasmus Mundus Joint Master Degrees" del programa Erasmus+: GEMMA ("Women's and Gender Studies"), EUROPUBHEALTH ("European Public Health Master"), COSI: Joint Master Degree in COlour in Science and Industry y MITRA: Master Erasmus Mundus "Migrations transnacionales".

➡ (Ver Anexo 6.4)

■ PROYECTOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Los proyectos internacionales de cooperación académica facilitan el intercambio de experiencias y de buenas prácticas, el desarrollo de nuevos programas e iniciativas, así como la profundización en la cooperación interuniversitaria con socios de países europeos y de todo el mundo. Estas características los convierten en un instrumento muy relevante para poder alcanzar los objetivos recogidos en la Estrategia de Internacionalización de nuestra institución.

La Universidad de Granada ha sido especialmente activa en todo tipo de proyectos de cooperación académica en los diferentes programas europeos y de otras instancias. En la actualidad, nuestra institución está participando activamente en una gran variedad de convocatorias de programas europeos correspondientes al periodo presupuestario 2014-2020 de la Unión Europea. En este contexto, cabe destacar la notable presencia de la Universidad de Granada en el programa Erasmus+ y la consiguiente atracción de fondos externos. Durante 2019 nuestra institución ha participado en más de 60 proyectos internacionales de cooperación académica con una financiación total superior a 15 millones de Euros, ejecutables en tres años.

Con el fin de mantener este nivel de actividad, que permite la financiación de todo tipo de iniciativas cooperativas, desde la mejora de las metodologías docentes en determinadas áreas, hasta la incorporación de estudiantes con discapacidad, el diseño de titulaciones dobles o el desarrollo de competencias transversales, y de promover una mayor implicación de la Universidad de Granada en estos programas, durante 2019 se han llevado a cabo las siguientes acciones principales que pretenden facilitar la presentación de propuestas e incrementar la visibilidad y el impacto de estas actividades:

- Asesoramiento para la preparación y el envío de propuestas y apoyo en la gestión de los proyectos concedidos por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Continuación del proyecto piloto de pre-evaluación de propuestas por expertos externos internacionales.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
 - Apoyo a la preparación y elaboración de propuestas de proyectos para programas y convocatorias internacionales: financiación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
 - Organización de sesiones informativas y talleres para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales.
 - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el Vicerrectorado de Internacionalización a través de la página web, boletines electrónicos, carteles, jornadas, notas de prensa, Facebook, etc.
- Participación en jornadas informativas sobre programas y convocatorias para proyectos internacionales (Erasmus+, Interreg SUDOE, ...).
- Presentación y promoción de la participación y experiencia de la Universidad de Granada en proyectos internacionales en jornadas, encuentros y reuniones nacionales e internacionales.
- Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en proyectos institucionales (Erasmus+ Acciones Clave 1, 2 y 3, etc.)
- Coordinación de proyectos institucionales (Erasmus+ Acciones Clave 1 (Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje), 2 (Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas) y Acciones Jean Monnet.

Especial mención merece la puesta en marcha de la Alianza Universitaria Europea Arqus que, al amparo del programa Erasmus+, surge como iniciativa innovadora para transformar la educación superior en Europa y soporte para construir las universidades europeas del futuro, promoviendo los valores e identidad propios de la Unión Europea y revolucionando la calidad y competitividad de la educación en nuestro entorno. Con un presupuesto que ronda los 15 millones de euros y una financiación europea de 5 millones de Euros (además de una línea de financiación nacional cercana a los 300.000 euros), la Universidad de Granada lidera una de las 17 primeras alianzas reconocidas por la Comisión Europea como "Universidad Europea" por su excelencia y carácter innovador para liderar este proceso de transformación sistémica y sostenible.

Las tablas que se presenta a continuación resumen el estado actual y la evolución de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica internacional. Se indica para cada instrumento de financiación el número de proyectos vigentes en las cuales participa la institución como socio u organización coordinadora. El listado detallado de proyectos vigentes puede encontrarse en el anexo.

Estado actual de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica:

PROGRAMA/CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
ERASMUS+ KA1	Unión Europea – EACEA	Proyectos de movilidad KA103: 6 (3 coordinados por la UGR) Proyectos de movilidad KA107 (dimensión internacional): 6 (3 coordinado por la UGR) Titulaciones de Máster Conjuntas: 4 (1 coordinada por la UGR)
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Asociaciones Estratégicas: 15 (1 coordinada por la UGR)
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Refuerzo de las Capacidades: 16 (1 coordinada por la UGR)
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Alianzas para el Conocimiento: 3
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Universidades Europeas: 1 (coordinada por la UGR)
ERASMUS+ KA3	Unión Europea – EACEA	Apoyo a la reforma de las políticas: 2
ERASMUS+ Jean Monnet	Unión Europea –EACEA	Módulo Jean Monnet: 1 (coordinado por la UGR) Cátedra Jean Monnet: 2 (coordinadas por la UGR)
ERASMUS+ Sports	Unión Europea –EACEA	1 proyecto
PIMA-Andalucía	OEI-Junta de Andalucía	2 redes (coordinadas por la UGR)
Fundación Ruskiy Mir	Fundación Ruskiy Mir	1 proyecto (coordinado por la UGR)
Interreg SUDOE	Unión Europea	1 proyecto

Evolución de la participación en proyectos de cooperación internacional

Tipo de participación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Como universidad socia	22	36	46	61	64	74	64	61	50	34	31	44
Como universidad coordinadora	6	8	11	13	16	20	17	12	17	13	15	17
Total	28	44	57	74	80	94	81	73	67	47	46	61

Si bien durante los años 2017 y 2018 se produjo una disminución en el número de proyectos con participación de la Universidad de Granada, debido principalmente a la extinción de los programas asociados al periodo presupuestario 2007-2013 y la reestructuración y agrupación de los nuevos programas europeos y su gradual puesta en marcha, durante 2019 se ha producido un aumento en el número de propuestas aprobadas con participación de nuestra universidad.

En términos generales la presencia de la Universidad de Granada en este tipo de programas es claramente ascendente. Cabe mencionar el liderazgo continuado en las cuatro últimas convocatorias del programa *Erasmus+ International Credit Mobility* (E+ ICM) en las que nuestra institución ha obtenido una subvención de 2.221.370 Euros para 625 plazas en la primera convocatoria (2015), una subvención de 1.665.220 Euros para 488 plazas en la segunda convocatoria (2016), una subvención de 1.517.210 Euros para 483 plazas en la tercera convocatoria (2017), una subvención de 1.574.725 Euros para 480 plazas en la cuarta (2018), y una subvención de 1.816.010 Euros para 559 movibilidades en la quinta y última convocatoria hasta la fecha (2019). Con esta oferta, la Universidad de Granada complementa su Programa Propio de Movilidad Internacional con fondos externos para regiones como por ejemplo los Balcanes Occidentales, Europa del Este, la Federación Rusa, el Cáucaso, el Norte de África, el Oriente Medio e Israel, Asia Central, India, Myanmar, Camboya, Tailandia, Macao, Filipinas, Togo, Sudán, Cuba, Guatemala, Honduras, El Salvador, Méjico, Canadá, Estado Unidos, entre otros. Esto convierte a la Universidad de Granada en la universidad española que mayor financiación ha obtenido durante los cuatro años de existencia de este programa, y en una de las universidades europeas que más oportunidades de movilidad ha logrado para una amplia gama de países cubiertos por este instrumento de financiación de la movilidad internacional.

➡ (Ver Anexo 6.5)

■ COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Como se pone de manifiesto en la estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada, “la cooperación universitaria al desarrollo forma parte de la misión social de la universidad, de su compromiso con el desarrollo humano sostenible a nivel mundial [...] debiendo basarse en las funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación y la transferencia”.

Como indicador global del cumplimiento de tal misión, y a pesar de las dificultades financieras, hay que resaltar el hecho de que la UGR ha mantenido en 2019 sus fondos propios para cooperación universitaria al desarrollo (CUD), lo que permitirá que se sitúe una vez más entre las universidades españolas que más Ayuda Oficial al Desarrollo reporten en este año.

En este apartado, se resumen las actuaciones del año 2019 en relación con el plan de actuaciones de la Estrategia de Internacionalización.

En lo que respecta al **punto 5.2.1. Movilidad de Estudiantes: Envío** del PE, para el CICODE sigue siendo una prioridad la aplicación del protocolo de seguridad (incluidos seguros obligatorios) a todos los programas de movilidad (voluntariado, prácticas...) en aquellas actividades que suponen desplazamientos internacionales. El contacto con ONGDs e instituciones que acogen estudiantes en movilidad en el ámbito de la cooperación ha sido continuo, como no puede ser de otra forma, para garantizar la correcta ejecución de los diferentes programas del PPCD. Se ha **mejorado del encaje del voluntariado internacional en la oferta de movilidad** y de la **Mejora de la cobertura de la movilidad de voluntarios en proyectos existentes de la UGR, o en ONGD reconocidas por la UGR (previo registro y convenio obligatorio)**. En 2016 se firmó un convenio de colaboración entre la Unión Iberoamericana de Municipalistas y la UGR que continúa en 2019 con los trabajos precisos para el desarrollo del Programa 3.2 del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo (PPCD). Además, se ha proseguido con el enriquecimiento de los procedimientos para la mejora de los convenios específicos asociados a las movilizaciones de voluntariado, TFG, TFM y prácticum, y a los vinculados a las experiencias en terrero de los alumnos del máster de Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs.

El apartado 84-INV del **punto 5.2.7. Cooperación universitaria al desarrollo** del PE fija como indicador el diseño e implantación de un programa de atención a estudiantes, profesores e investigadores refugiados y demandantes de asilo. Además de continuar participando en la mesa de coordinación establecida en 2017 y liderada por el Ayuntamiento de Granada para analizar la situación y las acciones a llevar a cabo en relación con las personas en situación de refugiado o demandante de asilo, en 2019 se ha mantenido el apoyo en el marco del Programa 4.6 del PPCD (*Programa de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo*) a los tres refugiados o demandantes de asilo que habían iniciado sus estudios de máster en la UGR en el curso académico 2018-2019 a solicitud de Cruz Roja y a los cuatro incorporados al programa para el curso académico 2019-2020, entre ellos un académico. *El que los candidatos a formar parte del programa requieran de documentos oficiales para beneficiarse del programa impide que pueda tener un mayor impacto. La participación en los encuentros sobre refugiados que se han venido celebrando no se ha traducido en una mejora de la situación en lo que respecta a este problema crítico.*

En cuanto a la búsqueda de financiación para proyectos de cooperación en programas europeos, se ha llevado a cabo un seguimiento de las convocatorias Erasmus +, H2020 y los programas de Europe Aid, habiéndose liderado varias reuniones para la búsqueda de socios, habiéndose trabajado en el proyecto *Breaking myths through intercultural dialogues* con la participación de las universidades de la Alianza ARQUS que, finalmente, se solicitará en la convocatoria de 2020.

La UGR ha estado representada en cuantas reuniones han celebrado las diferentes redes en las que participa, entre las que hay que citar el Grupo Coimbra (Grupo de Trabajo *Development Cooperation*) y la Union des Universités de la Méditerranée (UNIMED). Estas redes permiten conocer actividades de cooperación al desarrollo que se vienen realizando a nivel mundial y contar con socios para participar en proyectos CUD.

La promoción de la movilidad para la capacitación sur-norte, con garantía de retorno al país de origen, ha sido una actividad primordial de CICODE, concretada en la gestión del **Programa 4: Becas y ayudas para realizar estancias en la Universidad de Granada**, tanto en lo que respecta a las concedidas con cargo al Plan Propio de Cooperación al Desarrollo (PPCD) 2018 como al de 2019, teniendo en cuenta las fechas de incorporación de los beneficiarios y la gestión de las mismas. El **Programa 4.1 Becas del Grupo de Coimbra para jóvenes investigadores** del PPCD 2018 permitió la concesión de nueve ayudas para realizar estancias en la UGR, de las cuales 5 han tenido lugar en 2019: 4 del Scholarship Programme for Young African Researchers (África subsahariana: Benin, Costa de Marfil, Sudáfrica y Togo), y 1 del Scholarship Programme for Young Professors and Researchers from Latin American Universities (Cuba). Cuatro becas para estudios de posgrado fueron concedidas para el curso académico 2018-2019 en el marco del **Programa 4.3 Becas para estudios de posgrado gestionadas con la Fundación Carolina**, a cuyos beneficiarios, procedentes de Argentina, Colombia y Honduras, ha seguido

dando asistencia. Además, se está dando apoyo a los 4 seleccionados para el curso académico 2019-2020 procedentes de Argentina, Bolivia, Colombia y Ecuador. El Programa 4.4. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Universidad de Lomé y Kara (Togo) permitió la incorporación a la UGR de dos estudiantes de máster (egresados de la Universidad de Lomé) durante el curso 2018-2019, estancias que ha gestionado el CICODE en 2019. Por cuarto año se han concedido becas en el marco del **Programa 4.5 Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Fundación Mujeres por África**. Se han continuado gestionando las estancias de las tres becarias seleccionadas en 2018 (procedentes de Etiopía, Ghana y Egipto) incorporadas para cursar estudios durante el curso 2018-2019, y se han realizado las gestiones necesarias para la incorporación en base al PPCD 2019 de tres nuevas becarias procedentes de Ghana, Malawi y Ruanda y la prestación de los servicios correspondientes. El **Programa 4.6 Apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo** del PPCD 2018 permitió la incorporación a la Universidad de Granada de cuatro beneficiarios, originarios de Marruecos, Ucrania y Pakistán, a los que se ha seguido en 2019. Además, en el marco del PPCD 2019 han iniciado estudios de máster en el curso 2019-2020 4 becarios procedentes de Costa de Marfil, Marruecos, Palestina, Pakistán y Yemen. El **Programa 4.8 Becas de excelencia para la realización de estudios de posgrado para egresados de universidades** socias permitió en 2018 la incorporación a la UGR de becarios para realizar períodos de estudios de doctorado, de los cuales los procedentes de Cuba, Honduras, Marruecos, Togo y Uganda se han beneficiado de las ayudas proporcionadas por el PPCD 2019, habiéndose sumado una becaria de Senegal para cursar estudios de máster.

La promoción de la movilidad para la CUD norte-sur mediante la financiación de programas de voluntariado, prácticas, TFG y TFM, y el fomento de la integración de la movilidad para voluntariado en los proyectos existentes se realiza a través de los siguientes programas:

- **Programa 2:-** *Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo*
- **Programa 3:** *Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de prácticum, trabajo fin de master, trabajo fin grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación.*

El Programa 2 ha permitido conceder 24 ayudas para actividades de voluntariado, que complementan las análogas de un programa similar financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), que también ha hecho posible que 20 estudiantes del Máster Oficial de Cooperación Internacional al Desarrollo, Gestión de las ONGDs de la UGR pudieran realizar estancias formativas en terreno de entre tres y seis meses. El Programa 3.1 ha permitido conceder 2 ayudas para el desplazamiento internacional para trabajar en los Practicum, TFG/ TFM dentro de proyectos de cooperación internacional, que complementan las análogas de otro programa financiado por la AACID. Además, en colaboración con la UIM, se han concedido 5 ayudas en el programa 3.2 para desarrollar diversas acciones de transferencia de conocimiento en municipios de Argentina y Bolivia.

Durante el año 2019 se ha seguido trabajando para adaptar el PPCD a una perspectiva estratégica transversal. El indicador expresado en el apartado 89 del punto 5.2.7 del PE de la UGR se ha materializado en la realización de trabajos para la preparación de un proyecto específico para la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR, Honduras) en el marco de la convocatoria competitiva de la AACID que, finalmente, no se ha publicado. Además, se ha mantenido la cooperación con la autoridad de la Wilaya de Auserd y realizado un intenso trabajo en colaboración con la AACID en relación con la elaboración del nuevo PACODE, incluyendo la organización de un encuentro en Granada de las universidades andaluzas con la Directora de la AACID y su equipo.

En 2019 el Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad realizó visitas institucionales a la Universidades de Lomé y Kara, que han permitido estrechar las relaciones entre las tres instituciones e impulsar los programas con la Universidad de Kara, iniciados más recientemente, constatando asimismo la buena marcha del CACI del campus de Lomé como facilitador de la cooperación con la Universidad de Lomé y de su análogo en Kara, establecido con posterioridad. La visita ha permitido analizar in situ el estado de los convenios entre la Universidad de Lomé, la Universidad de Kara, la Fundación Baobab y la Universidad de Granada y para planificar otras intervenciones.

Entre las acciones para consolidar el programa de fortalecimiento institucional de universidades socias y de cooperación de cooperación con las mismas hay que destacar las acciones formativas a nivel de máster en la UNACIFOR y los trabajos realizados para implantar en esta institución dos grados en Turismo y Arqueología, el primero de ellos de forma inminente, y para contribuir a mejorar espacios de singular valor en la misma que serán de interés para la UGR a nivel de investigación y docencia. La visita institucional realizada en 2019 ha reforzado las excelentes relaciones de cooperación con la UNACIFOR, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad Nacional de Agricultura. También son destacables en este programa de fortalecimiento las acciones para formar doctores egresados de la UNAH, las Universidades Hassan I y Mohamed I (Marruecos), las Universidades de Kara y Lomé (Togo) y la Uganda Martyrs University, así como la continuidad

del programa de cooperación con la Wilaya de Auserd (Tinduf), los lectorados establecidos en las Universidades Hassan I y Mohammed I en Marruecos y las de Lomé y Kara en Togo, y los programas para favorecer la movilidad internacional en el ámbito del programa Erasmus+ KA 107 con las universidades socias de Bolivia, Camboya, Costa de Marfil, Guatemala, Honduras, Marruecos, Myanmar, Nicaragua, Paraguay, Sudán, Togo, Venezuela y Vietnam incluidas en la solicitud de 2019.

Uno de los objetivos del PE es el aseguramiento de una mayor proporción de la financiación de los fondos del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo para los países o regiones con menor nivel de desarrollo, con trayectoria de cooperación con la UGR. Con la participación del Consejo Asesor del CICODE, se viene trabajando desde hace varios años en cumplir este objetivo, destinando la mayor parte de los fondos propios a países con tales características.

En lo que se refiere a la aplicación de los protocolos de seguridad en la movilidad a los desplazamientos que se realicen en el marco de los proyectos de cooperación, se siguen escrupulosamente las recomendaciones del MAEC para autorizar los proyectos y las movilidades de los diferentes programas. Cuando los países o zonas no están globalmente desaconsejados, se pide a las contrapartes que garanticen que las actividades se desarrollarán en zonas seguras.

Para facilitar los programas de voluntariado internacional, en un marco de seguridad personal y garantía de eficacia de la acción de cooperación, las convocatorias incluyen una modalidad por la que CICODE ofrece una lista de ONGDs y proyectos que permiten la incorporación de voluntarios. La lista va incrementándose anualmente a la luz de los resultados de la evaluación de las movilidades orientadas. Se permite que los voluntarios propongan proyectos específicos, garantizándose la seguridad de los desplazados. Además, se ofrece la posibilidad de participar a través de un Grupo de Debate y formación en Cooperación Internacional para reflexionar y formarse activamente sobre cooperación y voluntariado.

Cada convocatoria de voluntariado/TFG/TFM/prácticum y experiencia en terreno para alumnos del máster de cooperación incluye actividades de difusión al regreso abiertas a toda la comunidad universitaria. Asimismo, se edita una publicación en la que los beneficiarios de las ayudas transmiten con total libertad sus experiencias y se ha convocado el **Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria**, premiándose la mejor experiencia de voluntariado, prácticum, TFG, TFM, proyecto fin de carrera de asignaturas en extinción o acción de cooperación realizada por un miembro de la UGR en los siguientes tres ámbitos: Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias de la Salud; y Ciencias e Ingeniería.

En 2019 se ha continuado trabajando para aumentar los títulos de la *Colección Periferias*, dedicada a temas relacionados con el desarrollo, así como la subcolección *Periferias Experiencias*, centrada en a la difusión de experiencias prácticas de cooperación. Concretamente, en la *Colección Periferias* durante el año se han llevado a cabo los trámites necesarios para la próxima publicación de dos libros que se incorporarán al catálogo en los primeros meses de 2020. Además, se ha publicado una obra sobre la novela africana postcolonial en lenguas europeas, realizada en la Universidad de Yaoundé I (Camerún). Además, se ha constituido el Consejo Asesor de Periferias.

La tabla adjunta muestra el nivel de ejecución del PPCD 2019.

PROGRAMA	Nº acciones	Países
Programa 1.- Proyectos de cooperación Universitaria para el Desarrollo		
1.1 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo	4 en ejecución 0 concedidos	Colombia, Cuba, Guatemala y Sahara
1.2 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria a propuesta de instituciones socias y acciones para su fortalecimiento	3, más lectorados U, UKL,U.Hassan I	Baobab (Togo) Argelia, Granada
Programa 2.- Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo	24 (complementarias de 46 de AACID)	Bolivia, Colombia, Cuba, Guatemala, Guinea Bissau, Honduras, Marruecos, Mozambique, Perú, Senegal y Tanzania
Programa 3.- Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de prácticum, trabajo fin de master, trabajo fin grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación		
3.1. Programa general	2 (complementaria de 11 de AACID)	Guatemala y Mozambique
3.2. Programa en el marco del convenio de colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas	5	Argentina y Bolivia
Programa 4.- Becas y ayudas para realizar estancias en la UGR		
4.1. Becas del grupo de Coimbra para jóvenes investigadores	9	Camerún, Nigeria, Togo, Marruecos, Argentina, Brasil y Honduras
4.2. Becas del MAEC AECID	2	Argentina, Bolivia, Colombia y Ecuador
4.3. Becas para estudios de posgrado cogestionadas por la Fundación Carolina.	4	Ghana, Ruanda y Malawi
4.4. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Universidad de Lomé y Kara (Togo)	0	Costa de Márfil, Pakistán, Siria y Yemen
4.5. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Fundación Mujeres por África	3	Marruecos, Senegal, Uganda y Togo
4.6. Programa de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo	4	
4.7. Programa de becas de excelencia para la realización de estudios de posgrado para egresados de universidades socias	6	
Programa 5.- Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria.	3	

➡ (Ver Anexo 6.6)

■ CENTROS DE LA UGR EN EL EXTERIOR

La Universidad de Granada cuenta entre sus más importantes instrumentos de promoción exterior con una red de Centros de Lengua y Cultura Españolas en universidades socias. Con una larga tradición –de más de 25 años en algunos casos–, esta red se ha visto reforzada en los últimos años con la creación de nuevos centros en Marruecos y en Togo. A través de ellos, la universidad promueve y cumple una serie de objetivos que son a la vez parte de su estrategia internacional y de su compromiso social. Por un lado, se consolida la presencia internacional de nuestra universidad; por otro, se promueven y difunden la lengua y culturas españolas, uno de los dos ejes fundamentales en los que se basa nuestra política lingüística. Junto a ello, especialmente en algunos casos, se colabora en el fortalecimiento institucional, que es una de los objetivos primordiales de nuestra política de cooperación.

Debido al carácter de estos centros, una buena parte de la colaboración se produce a través del envío de lectores de lengua española (gracias a la bolsa de lectorados de español), lo que ofrece oportunidades de prácticas y, en ocasiones, de primer empleo al estudiantado y egresados recientes de la UGR. Estas oportunidades se están potenciando a través de su engarce y coordinación con las titulaciones de Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, otras titulaciones de las áreas lingüísticas y con el Centro de Lenguas Modernas.

Durante el año 2019 el CLM se ha implicado en la programación de las actividades de los Centros en el exterior, en particular facilitando que estos actúen como centros examinadores del examen on-line de español eLADE. La implantación de la oferta de eLADE no solo promueve el objetivo de promoción y defensa de la lengua española, sino que facilita el cumplimiento de los requisitos y recomendaciones que se establecen para la movilidad hacia la UGR en el marco del programa Erasmus+ Dimensión Internacional por parte de estudiantado y personal de estas y otras universidades socias de su entorno geográfico.

Por otro lado, los Centros de Lengua y Cultura Española en universidades socias también ofrecen oportunidades de cooperación en investigación entre hispanistas.

En la actualidad, la UGR cuenta con Centros de Lenguas y Cultura Españolas en las siguientes Universidades socias:

- Universidad Estatal de Kazán (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Lingüística de Moscú (Federación Rusa)
- Universidad Estatal de Udmurtia (Federación Rusa)
- Universidad Estatal de Voronezh (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Técnica de Izhevsk (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Taras Shevchenko de Kiev (Ucrania)
- Universidad Hassan I de Settat (Marruecos)
- Universidad Mohamed I de Oujda (Marruecos)
- Universidad de Lomé (Togo).
- Universidad de Kara (Togo)

■ INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y DEL CAMPUS

■ Incorporación de las dimensiones internacional e intercultural a los currícula formal e informal para todo el estudiantado

Consciente del peso que los currícula tienen en la internacionalización del estudiantado y de las y los egresados, la Universidad de Granada ha hecho una apuesta seria en los últimos para que estos incluyan una dimensión internacional e intercultural, acorde con los ámbitos cada más internacionalizados en los que se desarrolla nuestra actividad.

Con respecto a la internacionalización de los planes de estudios a través de la docencia en otras lenguas, la UGR apoya las nuevas ofertas académicas tanto bilingües como impartidas completamente en otros idiomas. El objetivo que se persigue es doble; por un lado, ofrecer enseñanzas de interés a estudiantes de movilidad entrante, o a estudiantes internacionales que deseen realizar estudios completos de Grado o de Máster, pero que no dominan el español; por otro, y más importante, la mejora de la competencia lingüística del estudiantado local y la preparación para un mercado de trabajo internacional.

En atención al primer objetivo, se ha elaborado un paquete informativo con la oferta académica de la UGR en otras lenguas, que se facilita a los socios internacionales para que la difundan entre sus estudiantes de movilidad. Además, el Catálogo ECTS en español e inglés, denominado UGRCat (Catálogo bilingüe español/inglés de titulaciones y asignaturas de la UGR), se encuentra en una fase muy avanzada de elaboración, estando previsto su lanzamiento en modo piloto para finales de 2019.

Por otro lado, la capacitación y acreditación lingüísticas del estudiantado local, así como del estudiantado acogido en el marco de programas de movilidad, ocupa un lugar primordial entre los objetivos inmediatos de la UGR, que ha puesto en marcha programas e iniciativas que se detallan más adelante. Estas iniciativas facilitan la internacionalización y acceso a la experiencia intercultural tanto en los currícula formales como los informales. Gran parte de las medidas son posibles gracias a la labor del CLM, a través del que se materializan la mayoría de las acciones de formación y acreditación lingüística, a la vez que contribuye mediante el numeroso estudiantado internacional que atrae a la experiencia internacional del estudiantado de la UGR.

En el marco del Contrato Programa con Departamentos, se ha recogido información sobre la internacionalidad del profesorado, definida en los siguientes términos:

Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales), y cifrada globalmente en un **19,43%**.

También se ha recogido información en el Contrato Programa sobre la internacionalización del currículo, definida en los siguientes términos:

Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)

Según los datos aportados por los Departamentos en una primera estimación, se calcula que un **40,02%** de las asignaturas ofrecen elementos internacionales. En el marco del plan piloto de internacionalización “en casa” se analizarán en detalle estos datos y su impacto en la docencia.

Otro de los principales instrumentos de Internacionalización en Casa lo constituyen los Centros de Lenguas y Culturas Extranjeras que acoge la UGR.

■ Acogida de centros de lenguas y culturas extranjeras

La UGR posee una dilatada tradición de colaboración con centros dedicados a la promoción de diferentes lenguas y culturas de otros países. Actualmente acoge por convenio al Instituto Confucio y al Centro Ruso cuya presencia en la UGR debe reforzarse en la medida de lo posible por las magníficas oportunidades que abre tanto de aprendizaje de lenguas como de colaboración institucional.

Durante el año 2019, como en años anteriores, se ha velado para que todas las actividades organizadas por los tres centros redunden en beneficio de la comunidad universitaria; especialmente su oferta lingüística, al facilitar que los precios sean lo más reducidos posible para el estudiantado, PDI y PAS de la UGR; también haciendo viable que la

realización de cursos reciba el reconocimiento apropiado en créditos para el estudiantado, de acuerdo con la normativa de la UGR sobre reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias.

Como novedad importante, durante el año 2019 ambos centros se han trasladado al Palacio de la Jarosa en la calle de la Paz, antigua sede de la EIP, donde comparten edificio también con la sede en la UGR del Consortium for Advanced Study Abroad (CASA) de universidades norteamericanas. Ello, junto con la presencia de despachos de profesorado de la Facultad de Traducción e Interpretación, hace que el edificio se convierta en foco importante de actividad cultural e intercultural en la UGR, y que se busquen sinergias entre las programaciones de los diferentes centros.

▪ Instituto Confucio

El Instituto Confucio de la Universidad de Granada es una institución no lucrativa, creada gracias a la colaboración entre la Universidad de Granada y la Universidad de Pekín a instancias de la Oficina Nacional de Enseñanza de Chino como Lengua Extranjera (HANBAN). Su principal objetivo es promocionar el estudio de la lengua y la cultura chinas y desarrollar en nuestra ciudad y en todo el ámbito de actuación de la Universidad, aquellas actividades que sirvan a este fin. Durante este año 2019, como en anteriores, las principales líneas de actuación del Instituto Confucio han sido los cursos de lengua china para diferentes niveles, la organización de ciclos de cine, seminarios, conferencias y talleres.

Cursos:

- Cursos generales de lengua china (cuatrimestrales, adultos).
- Curso de conversación de lengua china (cuatrimestrales, adultos).
- Clases personalizadas de lengua china para niños y adultos.
- Cursos de preparación al examen oficial de lengua china HSK /HSKK.
- Cursos de lengua china anuales para niños.
- Cursos intensivos de verano para adultos y niños.
- Cursos de chino para niños nativos.

Convocatorias exámenes oficiales:

- Convocatorias del examen oficial de lengua china HSK/HSKK.
- Convocatorias del examen oficial de lengua china HSK/HSKK en la Escuela Oficial de Idioma de Málaga.
- Convocatorias del examen oficial de lengua china para niños YCT.
- Convocatoria del examen oficial de lengua china para niños YCT en la Escuela Oficial de Málaga.

Talleres:

- 23-29 de enero de 2019, se ha organizado un taller de formación para los profesores del Instituto Confucio.
- Noviembre de 2019: Taller de ceremonia del té chino (3 sesiones de 2 horas)
- Noviembre de 2019: Taller de música china (3 sesiones de 2 horas)
- Noviembre de 2019: Taller de caligrafía china (3 sesiones de 2 horas)

Actividades culturales:

Durante el año 2019 el Instituto Confucio ha organizado un amplio abanico de actividades culturales, con un número total de casi diez mil asistentes y con una muy positiva respuesta por parte del público. Por otro lado, en este año ha mejorado el impacto de estas actividades en los medios de comunicación, con más reportajes y noticias sobre los eventos organizados.

- 20 de septiembre, XII Recital de poesía china-Festival del Medio Otoño, Fundación Rodríguez Acosta.
- 27 de septiembre: Representación de Ceremonia del Té en la Corrala de Santiago
- 13 de noviembre, Representación de Ópera de Pekín, Teatro Fundación Caja Granada.
- 24 de octubre, Exhibición de Wushu "The Charm of Chinese Kung Fu", Teatro Fundación Caja Granada.
- 27 de mayo de 2019, participación en el Festival de Música Antigua de Granada con dos intérpretes chinas.

Actos Institucionales:

- 8 de febrero de 2019. Celebración del Año Nuevo Chino, Aula Magna de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación. Danza del Dragón y del León, desde Hospital Real al Instituto Confucio.
- 5 de octubre, Día de Confucio. Actividad abierta en la Fuente de las Batallas

Colaboraciones:

El Instituto Confucio colabora activamente con la Embajada de la R.P. de China, el Seminario de Estudios Asiáticos de la UGR, diferentes Institutos Confucio de España, las Facultades e Instituciones de la Universidad

de Granada, Aula Confucio de Armilla, el colegio Granada College, la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, así como con diversas universidades, asociaciones e instituciones para organizar actividades, cursos y talleres de difusión de la cultura china.

Conferencias:

- 24 abril, 2019, conferencia de la profesora catedrática He Guimei: *Tres personajes femeninos en la literatura contemporánea china y sus adaptaciones cinematográficas*. En colaboración con Gemma: Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies).
- 25 abril 2019, conferencia de la profesora catedrática Dai Jinhua: *Familia, género y patriarcado en la era digital en China*. En colaboración con Gemma: Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies)
- 29 de abril, 2019, conferencia del prestigioso sinólogo John Minford: *Spirit Ditties of No Tone*. Facultad de Filosofía y Letras.
- 16 de mayo, 2019, conferencia *La introducción de la ciencia europea en China por los misioneros católicos, siglos XVI – XVII*, impartida por José Antonio Cervera Jiménez. Filosofía y Letras.
- 17 septiembre, 2019. Conferencia del famoso cineasta Xie Fei: *El cine en China y sus directores*. La Madraza.
- 23 septiembre, 2019, conferencia *Women in Love: Passionate Women in Ming-Qing Chinese Literature*, impartida por Li Xiaorong, profesora de lengua y cultura china de la Universidad de California. Filosofía y Letras.
- 14 octubre, 2019. Conferencia Shuang Xuetao: *Las ciudades y la literatura en China*. Madraza.

Difusión

El Instituto Confucio de la Universidad de Granada cuenta con una página web propia, moderna y puntualmente actualizada en tres idiomas, referente para todos los estudiantes de chino de nuestro país. Igualmente, se apoya en otras vías para la difusión de sus actividades, cursos y conferencias. Está presente en diferentes redes sociales como son Facebook y Twitter, así como en YouTube y Wikipedia, entre otras. Gracias a estas herramientas web mantiene a sus seguidores informados de todas las noticias y actividades que realiza. También sirve de plataforma para que los miles de seguidores del Instituto Confucio puedan participar activamente en su día a día, interaccionando con los demás alumnos y con personas interesadas en nuestros cursos, talleres y actividades.

Premios:

- Noviembre 2019, Convocatoria del XI Premio de Traducción Literaria "Instituto Confucio" 2019-20
- Septiembre de 2019. Concurso de manualidades y caligrafía.
- 30 de abril de 2019. Organización y celebración de la Fase Local del Concurso "Puente a China".
- 20 de junio de 2019 (resolución), II Concurso Nacional de Unidades Didácticas del Instituto Confucio de la UGR.

Otras actividades:

- 14-16 marzo, 2019: Congreso Anual de literatura comparada. El Instituto Confucio colabora con tres voluntarias para la recepción y la preparación del evento.
- Marzo de 2019, participación en el Día Internacional de las lenguas en Armilla.
- Colaboración con la Asociación Española de Estudios de Asia Oriental.

▪ Centro Ruso

El Centro ruso de la Universidad de Granada es una institución no lucrativa creada gracias a la colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación "Russkiy Mir". Sus principales líneas de actuación son:

- Proporcionar acceso a recursos bibliográficos y audiovisuales sobre la lengua y cultura rusas.
- Realizar programas y cursos de lengua y cultura rusas, así como actividades especializadas y de divulgación.
- Promocionar y organizar acciones artísticas y creativas relacionadas con Rusia.
- Cooperar en las relaciones de intercambio cultural, científico y divulgativo entre instituciones y centros.
- Promover el estudio e investigación en áreas relacionadas con los estudios sobre Rusia, su lengua y su cultura.

El actual curso académico 2019-2020 se inauguró con un concierto de romances rusos interpretados por Mariya Stikhun (soprano) y Anna Ivanova (piano) que tuvo lugar el 23 de septiembre.

En su quinto año de andadura el Centro ruso ha organizado actividades en dos direcciones: cursos de lengua y cultura rusas en cuatro niveles inicial, intermedio, avanzado y superior con una asistencia de 55 alumnos en 2019, y

actividades culturales y de divulgación entre las que cabe destacar por su especial relevancia el concierto de jóvenes talentos rusos en España “El Diamante Musical” celebrado el 9 de noviembre en la Sala Máxima del Espacio V Centenario de la Universidad de Granada. Dentro del mencionado festival el 8 de noviembre tuvo lugar en la Parroquia de Nuestro Salvador de Granada un concierto de órgano a cargo de Evgenia Krivitskaya en el que se interpretaron piezas del repertorio sacro de los siglos XVII y XVIII. Durante este año 2019 el Centro ruso ha coorganizado tres eventos científicos de relevancia internacional: “Las V Jornadas Andaluzas de Eslavística” celebradas los días 9 y 10 de julio, las XVI jornadas Hispano-rusas de Traducción e Interpretación celebradas el 8 de julio y el congreso “Functional aspects of intercultural communication. Translation and Interpreting issues” celebrado el 15 de noviembre en el Instituto de Lenguas extranjeras de la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Moscú. Además, del 21 al 25 de octubre, en colaboración con el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada y la Universidad Estatal de Tomsk, ha coorganizado y celebrado los exámenes destinados a la acreditación oficial de dominio de la lengua rusa (TRKI). Estos exámenes son los más reconocidos y con mayor antigüedad a nivel internacional. Es importante reseñar que el Centro ruso ha celebrado desde su inauguración más de 130 actividades con una importante asistencia de público.

Durante este año el Centro ruso ha colaborado con la Universidad Lomonósov, la Universidad de la Amistad de los Pueblos y la Higher School of Economics de Moscú, la Universidad Estatal de Udmurtia, la Universidad Estatal de Tomsk, el Aula Universitaria Hispano-Rusa de la Universidad de Cádiz, la Universidad de Barcelona, la Colección del Museo Ruso de Málaga, Ubú Libros, la Escuela Rusa de Granada, el Centro Ruso de Ciencia y Cultura en Madrid y el Centro de Lenguas Modernas, la Facultad de Filosofía y Letras, La Facultad de Traducción e Interpretación y el Departamento de Filología Griega y Eslava de la Universidad de Granada.

El Centro ruso ha consolidado en sus cuatro años de existencia una importante actividad dentro de las líneas de actuación para las que fue concebido y se propone para el próximo curso consolidar las líneas ya emprendidas con nuevas actividades entre las que cabe destacar: la acreditación de los niveles de lengua rusa TRKI en colaboración con la Universidad Estatal de Tomsk y con el Instituto Pushkin de Moscú, actividades de apoyo a la investigación que favorezcan la colaboración con investigadores nacionales e internacionales y medidas destinadas a favorecer la cooperación de la Universidad de Granada con instituciones de todo el mundo.

La enorme actividad desarrollada es un fiel reflejo de la importancia y el impulso que han adquirido la lengua y la cultura rusas desde la creación del Centro ruso en la Universidad de Granada.

■ ATRACCIÓN DE TALENTO: PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

En colaboración con el Vicerrectorado de Docencia, el CEPRUD y bajo la coordinación de la Oficina de Gestión de la Comunicación, se ha procedido como todos los años a la revisión y actualización de material promocional para uso en eventos internacionales (ferias, jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, vídeos, web, etc. En concreto:

- Nueva versión de la guía del estudiante internacional en español y en inglés.
- Perfil “Relaciones Internacionales” en la red social Facebook, posee alrededor de 13.000 seguidores.
- Guía sobre las jornadas de recepción (“orientation week”) para estudiantes internacionales.
- Nueva versión de la Hoja Informativa para Universidades socias bilingüe.
- Actualizaciones de los folletos con la oferta de grado, máster y doctorado de la UGR.
- Folleto en inglés para ferias internacionales de Universidades con información sobre la UGR, la oferta de posgrado y la oferta de cursos de español del CLM
- Vídeo promocional de la UGR
- Presentación de la UGR en inglés y en español en PowerPoint.

Se complementan otras acciones de promoción internacional de la UGR en el año 2019 a través del boletín informativo en inglés que se envía periódicamente a más de 800 universidades socias en todo el mundo donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web del Vicerrectorado de Internacionalización.

El International Welcome Centre, que es también punto Euraxess de la UGR, se consolida con centro de recepción y apoyo a las estancias de profesores, postdoctorales y doctorandos internacionales. Durante el curso 2018/19 ha recibido a 460 usuarios, consolidándose como centro de acogida del personal docente e investigador que se desplaza a la UGR para estancias más o menos breves.

En el año 2019, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:

- III Feria Internacional de Educación Superior “Estudiar en España” Tánger, Marruecos: 14 de enero de 2019
- III Feria Internacional de Educación Superior “Estudiar en España” Casablanca, Marruecos: 16 de enero de 2019
- III Feria Internacional de Educación Superior “Estudiar en España” Rabat, Marruecos: 17 de enero de 2019
- Feria internacional Asia-Pacific Association for International Education (APAIE), Kuala Lumpur (Malasia): 25-29 de marzo de 2019
- I Feria Internacional de Educación Superior “Estudiar en España” Santiago de Chile, Chile: 1 de abril de 2019
- II Feria Internacional de Educación Superior “Estudiar en España” Buenos Aires, Argentina (FIESA): 5 de abril de 2019
- Salón educativo de Moscú “Moscow International Education Fair 2019”: 10-13 de abril de 2019
- Nafsa: Washington, Estados Unidos 26-31 de mayo de 2019
- International Forum & Expo for Academic Collaboration 2019, Guanajuato, Méjico, 10-12 de septiembre de 2019
- 31st Annual EAIE Conference and Exhibition, Helsinki, Finlandia, 24-27 de septiembre de 2019
- Finalmente, la Oficina de Relaciones Internacionales ha facilitado material informativo sobre la UGR para 54 ferias y eventos de promoción de la educación internacional en 27 países.

■ POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La política lingüística de la Universidad de Granada constituye un eje fundamental de su estrategia de internacionalización, además de atender a otras funciones como el fortalecimiento de la capacidad comunicativa del estudiantado y la comunidad universitaria en general. La aprobación del **Plan de Política Lingüística** por el Consejo de Gobierno en enero de 2017, que recibió el apoyo y el consenso de toda la comunidad universitaria, dio un consistente impulso al trabajo que desde hace años se venía realizando en este ámbito desde distintas áreas de la Universidad.

Junto al Plan de Política Lingüística, el Consejo de Gobierno aprobó un plan de actuaciones 2016-2018, a cuya conclusión, las actuaciones se planifican y ejecutan anualmente, de forma que continúan y amplían la propuesta de medidas y actividades encaminadas a promover la consecución de los objetivos que éste planteaba en los distintos ámbitos de actuación: capacitación y acreditación lingüísticas; docencia en inglés y otras lenguas; investigación y transferencia en un entorno multilingüe; servicios en otras lenguas; política de comunicación en español y en otras lenguas; acciones de promoción del español en el exterior; y participación en asociaciones y redes.

Como se desprende de las acciones propuestas, se trata de una estrategia transversal que afecta y redundan positivamente en la docencia, la investigación y los servicios, en los estudiantes, PDI y PAS. Debido a la interrelación entre internacionalización y política lingüística, tanto el Plan de Política Lingüística, como las acciones y medidas en él propuestas, son coordinados por el Vicerrectorado de Internacionalización, a través de su Dirección de Política Lingüística. No obstante, la mayoría de las acciones se llevan a cabo en colaboración de otros órganos y servicios de la universidad.

Entre dichos órganos cabe destacar al Consejo de Política Lingüística de la UGR, cuya labor es la de asesorar al Gobierno de la Universidad en materia de política lingüística y hacer el seguimiento de las acciones de Política Lingüística. Éste reúne gran parte del conocimiento experto de la UGR en el ámbito lingüístico –a través de la presencia de todos los Departamentos del área de las lenguas modernas y de los centros de la UGR especializados en la docencia de lenguas (CLM, Confucio y Centro Ruso)–, junto con una representación de los Centros docentes y de la comunidad universitaria (Decanos/directores, estudiantes, PAS, vicerrectorados de Docencia y de Internacionalización). El Consejo se organiza en subgrupos de trabajo destinados a reflexionar y proponer acciones y mejoras en relación con algunos aspectos de los ámbitos de actuación: docencia en lengua extranjera y acreditación del profesorado; protocolo de profesorado visitante de lengua extranjera; servicio de traducción y revisión lingüística de textos institucionales y académicos; formación lingüística del personal.

En lo que sigue se presentan los resultados de la **puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de las actuaciones, actividades e hitos desarrollados durante 2019** en cada uno de los distintos ámbitos.

■ Capacitación y acreditación lingüísticas de la comunidad universitaria

Tal y como se expresa en el Plan de Política Lingüística, el objetivo de la UGR como universidad internacional es la formación de expertos con habilidades multilingües, capaces de moverse sin esfuerzo de un idioma a otro en diferentes situaciones. Por ello, se compromete a velar por que la comunidad universitaria adquiera y acredite las competencias lingüísticas necesarias en cada uno de los ámbitos en que cada grupo desarrolla su actividad: educativo, investigador o de gestión. Con este fin, la Universidad fomenta en la medida de sus posibilidades la **capacitación lingüística** en todos los niveles universitarios, reforzando y dando continuidad a planes de capacitación lingüística anteriores, y diseñando nuevos programas específicos.

Con este fin, durante el año 2019, se han desarrollado diversas acciones dirigidas al **estudiantado**, entre las que cabe destacar una nueva edición del programa de **ayudas económicas para la realización de cursos de idiomas destinadas a alcanzar el nivel mínimo requerido (B1 o B2) para la obtención de un título oficial de Grado**. La convocatoria del curso 2018-2019 estuvo destinada a financiar la matrícula en los cursos de lenguas extranjeras del Centro de Lenguas Modernas para estudiantes de los campus de Granada, Ceuta y Melilla, y del Centro Ruso y el Instituto Confucio para estudiantes de los campus de Granada, durante el primer cuatrimestre del año 2019. Como en el curso anterior, en dicha edición los criterios de selección fueron flexibles e inclusivos y se ofertaron cursos en un amplio número de lenguas, por lo que 285 estudiantes de los grados de la UGR pudieron beneficiarse de cursos de 50 horas (o 60 en el caso de las lenguas rusa y china) en alemán, francés, inglés, italiano chino, japonés, portugués y ruso. La convocatoria 2019-2020 (abierta en octubre de 2020) mantiene las nuevas condiciones favorables y vuelve a ofertar 285 ayudas.

De la misma forma, la UGR ha apoyado la consolidación del **programa de ayudas para la capacitación lingüística y acreditación de estudiantes de la SGUIT de Junta de Andalucía**, a través de su gestión y difusión. La convocatoria del curso 2018-2019, que contempla el apoyo a la formación y acreditación en niveles superiores en la lengua para la que ya se concedió ayuda en convocatorias anteriores, o en una segunda lengua, ha concedido 251 ayudas.

Otra popular modalidad de ayudas cuyo objetivo es la capacitación lingüística del estudiantado de grado la constituye la **Modalidad B del Programa 2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR**, que propone ayudas para **cursos de verano intensivos de diferentes lenguas**, cuya oferta es en general reducida en España, en universidades socias en Corea del Sur, Bielorrusia, EE.UU, Eslovaquia, Eslovenia, Israel, Japón, Portugal, Rumanía y Rusia. El número de ayudas concedidas en 2019 fue de 24. En este marco cabe destacar el lanzamiento de dos nuevos programas o destinos, el segundo de los cuales partía de una experiencia previa. El primero, un curso de verano de plurilingüismo europeo, organizado por el Grupo Coimbra y celebrado en Sarajevo (Bosnia Herzegovina), gracias a la consolidación de las relaciones con una amplia red de socios no comunitarios en el marco del programa Erasmus + Dimensión Internacional, en el que también participó profesorado de la UGR. El segundo, un intercambio de estudiantes de la UGR y la Universidad de Leipzig, que han participado en sendos cursos de lengua alemana y española, respectivamente. Esta experiencia, que va a tener continuidad y para la que se ampliarán las universidades de destino y lenguas de aprendizaje, es consecuencia de las estrechas relaciones con las universidades que forman la reciente Alianza Europea ARQUS.

Otro programa novedoso, puesto en marcha por primera vez en verano de 2018 y ampliado en 2019, destinado al **estudiantado seleccionado para realizar su movilidad internacional** en universidades socias durante el curso 2019-2020, ha promovido su capacitación lingüística en la lengua del país de destino. Con un objetivo fundamentalmente práctico y orientado a facilitar la comunicación, se han ofertado **cursos intensivos de verano de 40 horas en el CLM**, altamente subvencionados, a quienes tuvieran un nivel inferior a B1, en las lenguas de los destinos más demandados por el estudiantado de la UGR: alemán, francés, italiano y portugués.

Además de los programas específicos de ayudas para realización de cursos de idiomas en la UGR o en instituciones socias internacionales, la Universidad cuenta desde hace años con un **programa de profesorado visitante de apoyo a la docencia de lenguas extranjeras en los planes de estudios**. La aprobación del Plan de Política Lingüística en 2017 supuso la consolidación del programa, al prever no solo su mantenimiento –a través de la renovación de convenios existentes–, sino su ampliación con el fin de asegurar la presencia de profesorado visitante nativo y altamente cualificado, procedente de universidades socias, al menos en todas las lenguas *maior* (o lenguas B), y en otras lenguas (*minor* o lenguas C) en la medida de las posibilidades. Además de la amplia oferta de asignaturas impartidas por profesorado visitante de lenguas extranjeras en distintas titulaciones, también se han incorporado nuevas lenguas mediante la firma de convenios con entidades oficiales o universidades socias de otros países. En 2019 la UGR ha contado con profesores visitantes de árabe, checo, chino, danés, esloveno, francés, griego, hebreo, inglés, italiano, polaco, portugués, ruso y turco. Junto a la gestión de los acuerdos nuevos o ya existentes, durante 2019 se ha iniciado el proceso de elaboración de un **Protocolo que simplifique y facilite la recepción de profesorado visitante de lenguas extranjeras**, en colaboración con otros servicios y órganos de la universidad.

Por otro lado, en octubre de 2019 se ha puesto en marcha una nueva edición de la medida que tiene como objetivo **apoyar y consolidar la capacitación lingüística del estudiantado que recibe su docencia en inglés** en el marco de grados y másteres de la UGR. La acción forma parte de las medidas de apoyo para estudiantado propuestas en el Protocolo para la Impartición de Docencia en Inglés u otras Lenguas Extranjeras. (Ver "Docencia en inglés y en otras lenguas").

A todas estas acciones destinadas a apoyar la formación lingüística y facilitar su acreditación se une otra, que comenzó a funcionar en julio de 2017, consistente en la puesta a disposición de toda la comunidad universitaria de un listado que reúne **recursos online gratuitos para la adquisición de competencias lingüísticas**. En estos momentos se ofrecen recursos, organizados de acuerdo con cada una de las macro-destrezas (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita), para cinco lenguas: inglés, francés, alemán, italiano y español como lengua extranjera. El listado será actualizado paulatinamente tanto en el número de recursos como de lenguas.

Cabe destacar que **los recursos para la adquisición de competencias lingüística en español**, además de fomentar y consolidar los conocimientos en nuestra lengua de estudiantes extranjeros matriculados en una titulación completa en la UGR, es un instrumento muy valioso de apoyo a estudiantes y personal extranjeros de movilidad en la adquisición de competencia y acreditación en lengua española. En especial, al estudiantado que visita la UGR en el marco de los programas Propio de Movilidad y Erasmus+ Dimensión Internacional, que no tienen acceso a la herramienta Erasmus+ OLS (*Online Linguistic Support*) que la Comisión Europea pone a disposición de quienes realizan su movilidad entre universidades europeas. Junto a los recursos gratuitos online, también se ofertan cursos (y/o acreditación) gratuitos o subvencionados de español en el CLM, en función de las condiciones del programa de movilidad o del convenio bilateral con la UGR.

La mayoría de estas medidas han sido posibles gracias al gran esfuerzo que ha hecho la UGR por fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de su **Centro de Lenguas Modernas**, que ha descentralizado su oferta de cursos gracias a las aulas permanentes en los campus de la UGR, incluidos Ceuta y Melilla, y ofrece precios reducidos para la comunidad universitaria. De la misma forma, se ha trabajado con ahínco para optimizar la presencia de los centros de

lenguas y culturas extranjeras en la UGR para la enseñanza del chino, del ruso y del árabe, y para coordinar su oferta de cursos de idiomas y actividades culturales con las del CLM y las de los Centros y Departamentos de la UGR.

Es importante señalar que la oferta de lingüística del CLM presta atención a las personas con **necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**, por lo que está realizando los esfuerzos necesarios que permitan diseñar e implantar programas inclusivos que les den acceso al aula de idiomas y respondan a sus necesidades específicas de formación y acreditación lingüísticas. (Véase "Acreditación de Competencia Lingüística")

Tanto la oferta de cursos del CLM y los centros de lengua y culturas extranjeras, como algunas de las medidas que se han puesto en marcha, incluidos los recursos gratuitos online, están destinados a toda la comunidad universitaria, por lo que tanto **PAS** como **PDI** pueden beneficiarse de ellas. Además de ello, se han puesto en marcha, reforzado o consolidado algunas acciones dirigidas específicamente a cada uno de estos dos colectivos.

En relación **con el PDI**, con el fin de fomentar su competencia lingüística y su acreditación para cumplir con la recomendación del programa Erasmus+ (mínimo un B2 para participar en movilidad docente), se ha consolidado y ampliado **el programa 3.3 del PPI** que prevé la realización de un **curso intensivo de lengua inglesa de dos semanas de duración en la Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway (Irlanda)**, financiado con fondos de movilidad para fines formativos del programa Erasmus+. En la quinta edición, 13 miembros del PDI han disfrutado de la ayuda para realizar el curso programado durante agosto de 2019. Con la intención de fomentar el plurilingüismo entre toda la comunidad universitaria, **el programa se amplió a otras lenguas extranjeras** en la edición de 2019, por lo que cinco (5) miembros del PDI pudieron optar también a realizar un curso en cualquier otra lengua a partir del nivel B1. Las y los candidatos seleccionados realizaron cursos de lengua francesa y lengua árabe.

También se ha dado continuidad, reforzándolas, a las acciones de **capacitación lingüística para el PDI** a través del **programa 6 del PPI 2019**. Mediante la Modalidad B, las y los tutores docentes de la movilidad, así como tutores de apoyo a estudiantes con necesidad especiales y quienes tutoricen a estudiantes de doctorado acogidos en el marco de programas de movilidad internacional pueden realizar cursos en cualquiera de las lenguas impartidas en el CLM, además de en el Centro Ruso y el Instituto Confucio, y acreditar su competencia lingüística. El profesorado que imparte su docencia en inglés puede mejorar su competencia en esta lengua en cursos ofertados por el CLM en cualquier de sus aulas permanentes e, incluso, en los propios centros cuando se organiza un grupo con un número adecuado de participantes. Durante este año han disfrutado de ayudas para la realización de un curso de idiomas 72 miembros del PDI.

En relación con **el PAS**, se han hecho asimismo esfuerzos para dar continuidad y reforzar todos los programas de formación y acreditación lingüística, y se están poniendo en marcha las medidas para adecuarlas a las necesidades de los servicios. En este marco, se prevé la pronta implantación de cursos con dos niveles de inglés y también en otras lenguas.

Además, se ha consolidado la **Modalidad A del programa 4 del PPI** que prevé la realización de cursos intensivos de idiomas en el extranjero, y que se organiza en dos sub-programas: un curso intensivo de nivel C1 de lengua inglesa de dos semanas de duración en la *Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway*; y un curso en cualquier otra lengua a partir del B1. 9 miembros del PAS disfrutaron de ayudas para realizar ambas acciones durante agosto de 2019.

■ Acreditación de la competencia lingüística

El compromiso de la UGR con la adquisición de competencias en otras lenguas por parte de la comunidad universitaria conlleva también un esfuerzo consciente por facilitar la acreditación de su dominio. No como fin en sí mismo, sino como medio mediante el que se verifican los niveles de competencia alcanzados. Este esfuerzo cobra relevancia en un ámbito internacionalizado en el que cada vez más la acreditación de competencia lingüística se ha convertido en un requisito o un mérito de acceso, no solo para el estudiantado, sino también para PAS y PDI.

En consonancia con esta idea, el 30 de abril de 2019 el Consejo de Gobierno de la UGR aprobó el nuevo "Procedimiento para el Reconocimiento de la Acreditación de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Granada", que vino a renovar el Procedimiento anterior, vigente desde 2013, con el fin de adaptarlo a las nuevas directrices en materia de acreditación lingüística acordadas con el resto de las universidades públicas andaluzas, así como a las recomendaciones de la CRUE, formuladas a través de sus Mesas Lingüísticas. Se trata de un procedimiento único que establece las condiciones para el reconocimiento de competencia lingüística en la UGR y recoge todos los ámbitos en los que la comunidad universitaria (estudiantado, PAS y PDI) debe acreditar la competencia en lengua extranjera. De esta forma, se simplifica y facilita su uso, se evita la repetición innecesaria de procesos administrativos a las y los usuarios, y se ayuda a la recogida de datos sobre acreditación lingüística. La inclusión en el Procedimiento de todos los sectores de la comunidad universitaria

facilitará la gestión y reconocimiento de la acreditación de PAS y PDI, y permitirá su utilización en aquellos procesos de la vida universitaria en que ésta se requiera.

El procedimiento contempla de forma específica distintas situaciones conducentes a la exención de acreditar competencia lingüística, en su mayoría acordadas con las universidades andaluzas. A ellas se suma, de manera única y novedosa en el sistema universitario español, la exención de acreditar hasta un nivel B2 de competencia lingüística a personas con un título de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos (RD 2060/1995) o Técnico Superior en Mediación Comunicativa (Real Decreto 831/2014). Dicha exención, que partía de una demanda del estudiantado de la UGR, formulada en Consejo de Gobierno, ha sido propuesta por nuestra universidad al resto de universidades andaluzas y tiene la intención de defender su conveniencia ante el resto de universidades españolas.

Junto a ello, el nuevo procedimiento también contempla distintas situaciones, y da solución, a las que se puede encontrar el estudiantado y personal de la UGR con necesidades específicas de apoyo educativo a la hora de acreditar su competencia lingüística.

En relación con el estudiantado, a finales de 2016 la UGR dio un paso decisivo al comenzar a **ofrecer de forma gratuita**, en cumplimiento del programa electoral de la rectora, **los exámenes de acreditación lingüística bi-nivel (B1-B2)** en inglés, francés, alemán e italiano, diseñados y desarrollados en el CLM de la UGR, y homologados a nivel nacional y europeo. El objetivo de la medida era que el estudiantado pudiera optar a acreditar al menos el nivel B1 en una lengua extranjera exigido para la obtención del título de Grado. A partir de 2017, y tras el enorme éxito de la primera convocatoria de gratuidad, la medida se consolida y se incorporan una nueva convocatoria de examen de lengua inglesa (sobre las dos previstas anualmente) y dos convocatorias de español como lengua extranjera, con el fin de atender a las necesidades de acreditación de estudiantes no nativos de español que realizan una titulación completa en la UGR. Junto con estas mejoras del programa, también se pone en marcha un procedimiento específico para la exención parcial y/o adaptación de examen a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Siguiendo esta tendencia, y ante el indudable beneficio que esta estrategia –que se completa con los programas y medidas de apoyo a la capacitación lingüística– supone para el impulso del plurilingüismo entre las y los estudiantes y egresados de la UGR, y teniendo en cuenta el acceso que la acreditación lingüística les posibilita a diversos ámbitos de sus vidas académicas así como de su futuro profesional, la UGR asumió a finales de 2017 un nuevo esfuerzo e **incrementó el número y variedad de lenguas para las que se ofrece la gratuidad del examen a doce: inglés, francés, alemán, italiano, español como lengua extranjera, árabe, chino, japonés, portugués, rumano, ruso y sueco**. También se incrementó el número de convocatorias de examen de varias de las lenguas, que es de dos para la mayoría de ellas. De la misma forma, se diseñó un **nuevo sistema de solicitud** de la gratuidad del examen con el fin de facilitar más aún un proceso ya sencillo. Mediante este nuevo procedimiento mejorado, **a lo largo de 2019 se han abierto tres plazos para la solicitud de gratuidad de examen**, de los que se han examinado 1238, y se ha ofertado al menos una convocatoria de examen de cada una de las doce lenguas de la oferta de la UGR, aunque en la mayoría de las lenguas han sido dos, y de inglés tres. Debido a las fechas de realización, los resultados de algunos de los exámenes también han permitido al estudiantado de grado que acude a convocatorias de movilidad internacional cumplir con un requisito o sumar un mérito a su solicitud.

LENGUA	CONV. 1	CONV. 2	CONV. 3	TOTAL
Alemán	6	7	-	13
Árabe	2	-	-	2
Español L.E.	11	-	-	11
Francés	63	34	-	97
Inglés	223	585	237	1045
Italiano	41	11	-	52
Portugués	6	12	-	18
Total	352	649	237	1238

Cabe destacar que en octubre de 2019 se ha realizado el cuarto examen de **acreditación de nivel B1 de lengua árabe** de la UGR, que en la actualidad se encuentra en fase de homologación, por la que se convertirá en el primer certificado de dominio de lengua árabe homologado que se ofrece en Europa.

Por otro lado, el Procedimiento de Reconocimiento de Acreditación de lengua Extranjera en los Estudios de Grado, así como los procesos selectivos de movilidad de estudiantes ofrecen cifras y datos interesantes sobre las lenguas y niveles de acreditación del estudiantado de grado que acude a ellos. En el primero de los dos procedimientos, durante 2019 se han recibido 8.714 solicitudes de reconocimiento de acreditación de competencia lingüística, de las que 8.113 han sido aceptadas. Mediante el segundo procedimiento, se han recibido 420 solicitudes, de las que han sido aceptadas 367. Hay que resaltar el elevado porcentaje de estudiantes que participan en ambos procedimientos que tiene un nivel superior al

nivel B1 (Umbral) exigido, con algo más del 30% de estudiantes en posesión de un nivel B2 (Avanzado), el 6.2 % en posesión de un C1 (Dominio operativo eficaz) y el 0.75% de C2 (Maestría), lo que suma un total del 37.09%. Dichos indicadores mejoran aún más si tenemos en cuenta solo los procesos selectivos de la movilidad, en los que, frente al 33.1% de estudiantes con un nivel B1 acreditado, el 47.6% está en posesión de un nivel B2, el 15.5% de un nivel C1 y el 2.4% de un nivel C2.

Solicitudes: Procedimiento de Reconocimiento de Acreditación de Lengua Extranjera en Estudios de Grado					
Lengua	B1	B2	C1	C2	TOTAL
Alemán	23	10	2	2	37
Chino	2	1	-	-	3
Español l.e.	42	37	11	4	94
Finés	1	-	-	-	1
Francés	309	146	19	5	479
Griego	1	-	-	-	1
Inglés	4942	2325	458	46	7771
Italiano	196	21	7	2	226
Japonés	2	-	-	-	2
Portugués	74	10	-	-	84
Otras leng.	8	4	4	-	16
Total	5600	2554	501	59	8714

Solicitudes: Acreditación de Lengua Extranjera para la Movilidad Internacional							
Lengua	A1	A2	B1	B2	C1	C2	TOTAL
Alemán	1	2	4	5	1	-	13
Chino	1	-	1	1	-	-	3
Francés	-	-	20	37	4	1	62
Inglés	-	-	104	154	57	9	324
Italiano	1	-	9	1	-	-	11
Portugués	-	-	1	-	1	-	2
Otras leng.	-	1	-	2	2	-	5
Total	3	3	139	200	65	10	420

En este mismo ámbito, durante el año 2018 se dio un paso importante para consolidar el español como una lengua de intercambio académico y enseñanza universitaria, lo que a su vez garantiza la calidad del aprendizaje y facilita la integración del estudiantado que acude a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad, al llevarse a cabo por primera vez **un estudio diagnóstico del nivel de español** con el que accede el estudiantado de grado acogido en movilidad, lo que permitió avanzar en la propuesta de **transformación de forma paulatina en requisito la actual recomendación de nivel B1 en lengua española para estudiantes entrantes**. La propuesta se va consolidando gracias a los datos obtenidos a lo largo de 2019, en el que el estudio ha continuado aprovechando la incorporación del estudiantado de movilidad entrante durante el primer y último trimestre de 2019, coincidiendo con el inicio del segundo semestre del curso 2018-2019 y del primero del curso 2019-2020, respectivamente. El estudio se ha realizado a partir de los certificados de competencia lingüística aportados por el estudiantado (aproximadamente 610) y una prueba de nivel organizada por el CLM de la UGR, a la que se ha presentado **943** estudiantes". Los resultados obtenidos permiten tomar decisiones sobre qué centros o titulaciones podrán comenzar a exigir el nivel B1 de forma piloto a partir del próximo curso. De la misma forma, el estudio también ha permitido enviar a nuestras universidades socias información contrastada sobre las necesidades de formación previa del estudiantado enviado, así como sobre el examen de acreditación bi-nivel de español del CLM de la UGR (e-LADE), y el diseño de medidas en la UGR para fomentar la adquisición de competencia en lengua española entre estudiantes recibidos y su acreditación.

En relación con la **acreditación lingüística de PAS y PDI**, durante el año 2019 la Universidad de Granada ha puesto en marcha medidas para promoverla, en especial a través del Programa 6 del Plan Propio de Internacionalización. Este prevé la gratuidad de los exámenes de acreditación del CLM, el Centro Ruso o el Instituto Confucio para profesorado que se beneficie de los cursos gratuitos de idiomas (Modalidad B), y para el PAS beneficiario del programa de formación lingüística (Modalidad C).

Se añade a estas posibilidades la organización en mayo y septiembre de 2019 de la cuarta y quinta ediciones del examen HELA (*Higher Education Lecturing Accreditation*) para profesorado con docencia en inglés, del que se hablará a continuación (Ver "Docencia en inglés y en otras lenguas").

■ Docencia en inglés y en otras lenguas

En los últimos años, la UGR ha acogido la implantación de diversas asignaturas de Grado y Máster, algún itinerario en ambos niveles educativos y un número aún reducido de programas de Máster completos impartidos en lengua inglesa. A

partir del curso 2015-2016, pero en especial desde la aprobación del Plan de Política Lingüística a principios de 2017, en el que se hace explícito el doble objetivo que tiene la docencia en otras lenguas (principalmente inglés) de mejorar las competencias lingüísticas y profesionales del estudiantado local, así como el de atraer estudiantes internacionales, se han impulsado medidas y llevado a cabo acciones que permitan garantizar la viabilidad y la calidad académicas de la misma, además de promoverla.

La aprobación por Consejo de Gobierno del **Protocolo para la Impartición de Docencia en Inglés u otras Lenguas Extranjeras** en julio de 2017, diseñado en colaboración con los Vicerrectorados de Docencia y de Personal Docente e Investigador, permitió establecer los requisitos para la implantación de dicha docencia, así como los que deben cumplir tanto el profesorado como el estudiantado implicados, junto al reconocimiento de la labor del profesorado y el apoyo a la docencia en lengua extranjera y al estudiantado. Ello ha supuesto, durante el año 2019, la consolidación de los incentivos y recursos ya existentes, y el impulso a otras medidas destinadas a garantizar la viabilidad y éxito de la docencia en lengua extranjera.

Las primeras medidas en este sentido pasan por haber incluido en el Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (FIDO) una **línea de formación para la internacionalización de la docencia**, con especial atención a la formación específica en docencia en lengua extranjera y aula multicultural. En ese marco, se ofrecen cursos y seminarios especializados que garanticen la formación del profesorado no solo en aspectos lingüísticos sino también metodológicos, culturales y didácticos de la docencia en lengua extranjera en aulas multiculturales. Durante el año 2019 se han organizado cursos de formación para profesorado con docencia en inglés, en los que han participado 16 miembros del PDI. Junto a ello, también se han implantado medidas, y reforzado otras ya existentes, encaminadas a mejorar la capacitación para la docencia en inglés (y otras lenguas extranjeras) a la vez que a incentivarla. Entre ellas destacan algunas ya mencionadas como la preferencia en los procesos selectivos para la movilidad docente; preferencia en el programa de curso intensivo de lengua inglesa de dos semanas de duración en la *Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway*; consolidación de la Modalidad A del Programa 6 del PPI (Apoyo a la formación docente en lengua inglesa); e inclusión del profesorado que imparte docencia en inglés entre los beneficiarios de la Modalidad B del mismo programa (cursos de idiomas para PDI involucrado en actividades de internacionalización).

Tras la puesta en marcha, con resultados excelentes, de la primera experiencia piloto de acreditación de competencias para la docencia en lengua inglesa para PDI en 2017. En 2019 se ha celebrado dos ediciones del **examen HELA (Higher Education Lecturing Accreditation)**, desarrollado por la Universidad de Vigo, que ha sido realizado 32 miembros del PDI de la UGR, de los que lo ha superado con éxito el 79 por ciento. El éxito de la prueba no solo garantiza su continuidad, mediante acuerdo con la Universidad de Vigo, sino que permitirá adecuar el diseño de la línea de formación para la docencia en inglés a las necesidades específicas del profesorado de la UGR.

Durante 2019 también se han puesto en marcha acciones específicas para el estudiantado de grado que cursa asignaturas en titulaciones con oferta académica en inglés. En concreto se ha hecho un estudio diagnóstico de los niveles de lengua inglesa del estudiantado matriculado en segundo semestre del curso 2018-2019 y en el primero de 2019-2020, para lo que se les ha pedido que aporten un certificado de competencia de lengua o realicen una prueba de nivel organizada por el CLM. Han participado en la acción 276 estudiantes, de los que la mayoría cumplen el requisito de nivel B1 o superior. De ellos, más del 70% está en posesión de un nivel superior a B1. A partir de los resultados obtenidos, se ha ofrecido un curso de inglés en el CLM, altamente subvencionado, a las y los estudiantes con un nivel inferior a B2, con el doble fin de mejorar y afianzar su competencia lingüística, en favor de la calidad académica de la docencia.

■ Servicios de la UGR en otras lenguas

Como líder europeo en recepción de visitantes extranjeros, la UGR ha adquirido el compromiso de conseguir que los servicios prestados a estudiantes, profesores e investigadores extranjeros ofrezcan la misma calidad que los ofrecidos a estudiantes y personal locales. Entre los servicios que cuentan ya con una trayectoria en este sentido, cabe destacar la consolidación del International Welcome Centre, que desarrolla una labor de acogimiento de investigadores de otros países, en un entorno multilingüe, facilitándoles la llegada y su integración en nuestra universidad.

En relación con el estudiantado, hay que resaltar la actualización del modelo de certificación académica bilingüe, que ha sido revisado y mejorado, adecuándose a lo establecido en el programa Erasmus+. Asimismo, se han traducido a la lengua inglesa los contenidos de la Solicitud de Apoyos Educativos para estudiantes con NEAE, mediante lo que se ha diseñado un modelo de solicitud bilingüe que facilita tanto la accesibilidad de los estudiantes de la UGR con discapacidad a la movilidad internacional, como la asistencia a estudiantes internacionales acogidos en el marco de programas de movilidad.

■ Política de comunicación en español y en otras lenguas

Durante el año 2019 se ha continuado el intenso trabajo en pos de la normalización terminológica bilingüe institucional, a través de los **dos repositorios terminológicos UGRTerm y UGRCat**, que ya antes de su publicación habían comenzado a tener un impacto en el uso bilingüe de la terminología institucional UGR (SET, imagen corporativa, señalética, certificación académica bilingüe, etc.). El lanzamiento público de UGRTerm en marzo de 2018 supuso un hito para muchos servicios de la Universidad, que han podido beneficiarse de un recurso de gran utilidad que está teniendo el resultado esperado de normalización en el uso de la terminología institucional. Se han organizado sesiones formativas entre el personal de distintos servicios de la Universidad con el fin de explicar a grupos reducidos su funcionalidad e utilidad, y se planean organizar otras sesiones próximamente. También se continúa con el progresivo incremento terminológico en distintos ámbitos. El repositorio UGRCat se encuentra en estado muy avanzado y próximo al volcado terminológico que lo pondrá a la disposición de la comunidad universitaria durante 2020.

Gracias al trabajo en los repositorios terminológicos, se han hecho grandes progresos en la revisión de la terminología institucional bilingüe del Suplemento Europeo al Título. Junto a ello, se han actualizado los folletos informativos sobre la UGR en español y en inglés, y se ha producido la versión inglesa de algunos que habían sido difundidos hasta ahora exclusivamente en español. Además, se ha realizado una versión francesa de una selección de folletos para su difusión entre las universidades socias del Norte de África. Por otro lado, se ha continuado con la preparación de modelos multilingües para los diversos tipos de convenios.

Tras el lanzamiento de la nueva página web de la Universidad, se sigue trabajando en la consolidación de su versión en inglés y su ampliación paulatina a otras lenguas. Entre otras acciones, se realiza una labor de actualización constante de la información que contiene la web y se avanza en publicación de noticias de interés internacional de la UGR. Además, se publica en la página web un resumen ejecutivo de la memoria anual de la UGR en inglés. La contratación de dos traductoras en la convocatoria para jóvenes técnicos ha permitido avanzar bastante con esta labor, en coordinación con el revisor y responsable de los contenidos de la página web en inglés.

Con el fin de avanzar en el afianzamiento paulatino de la prestación de servicios en otras lenguas, se ha hecho un esfuerzo para adecuar la formación del PAS a las necesidades de los servicios, fomentando su capacitación lingüística a la vez que sus capacidades interculturales. También identificación de puestos de trabajo con necesidad de conocimiento lingüístico.

■ Participación en asociaciones y redes

A nivel andaluz, la UGR preside la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Universidades Públicas Andaluzas sobre Acreditación de Lenguas Extranjeras de la AUPA, que se reunió presencialmente el 1 de octubre de 2019 y ha establecido formas de comunicación dinámica para resolver dudas entre las universidades.

A nivel nacional, el Vicerrector de Docencia de la UGR, en representación de la sectorial de Asuntos Académicos de la CRUE, participa en la Comisión de Coordinación de las Mesas Lingüísticas de la CRUE, en la que se elaboran informes y recomendaciones para el pleno de la CRUE en materia de política lingüística.

La UGR participa activamente en el Subgrupo de Trabajo de Política Lingüística del Grupo de Trabajo de Internacionalización de la sectorial CRUE I+C, que en estos momentos tiene el encargo de la CRUE de trabajar sobre el valor del español como lengua de intercambio académico y de generación y transferencia de conocimiento.

En el ámbito internacional, la UGR es miembro del Conseil Européen pour les Langues/the European Language Council (CEL/ELC), participando en reuniones, eventos y actividades de la asociación. La participación activa en la asociación garantiza que la UGR esté al día sobre la política lingüística universitaria a nivel europeo.

En 2017 la UGR se adhirió como institución fundadora a la Asociación SICELE (Servicio Internacional de Acreditación del Español como Lengua Extranjera), formada por el Instituto Cervantes e instituciones de educación superior españolas y latinoamericanas, y cuya finalidad es asegurar la calidad, la transparencia y la coherencia de los certificados de español como lengua extranjera, y servir como instrumento para la defensa, la difusión y la promoción de la lengua española. En ella ha continuado su actividad desde 2019, participando en la Asamblea presencial que tuvo lugar en Lleida el 11 de abril de 2019, así como en la Asamblea extraordinaria que tuvo lugar por vía telemática octubre de 2019.

■ Participación en actividades y eventos internacionales

Coimbra Group

- Reunión de trabajo de Coimbra Group Social Sciences and Humanities Working Group. Bruselas (Bélgica), 1 de marzo de 2019.
- Workshop "Machine Learning and Its Applications", University of Würzburg in conjunction with the Coimbra Group Social Sciences and Humanities Working Group. Würzburg, 17 y 18 de octubre de 2019.
- Asamblea General y Congreso Anual, Cracovia (Polonia), junio 2019.

CRUE – Internacionalización y Cooperación (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)

- Participación en las reuniones plenarias y las comisiones de trabajo en la Universidad de La Laguna, 20, 21 y 22 de marzo 2019.

■ Promoción del español

- Co-organización del "II Congreso Internacional de Comunicación Intercultural entre China y los Países Hispanohablantes: Acercando Continentes", en colaboración con la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong (República Popular China), que tendrá lugar en la UGR durante los días 5 a 7 de febrero de 2020, y al que han asistirán y presentarán comunicaciones 21 representantes de la UGR y 10 de la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong.
- Visita a la Universidad de Tohoku (Japón), 15 a 18 de mayo de 2019.

Otros

- Participación en la Mesa redonda "Los desafíos de la Europa de hoy", el 6 de noviembre de 2019, organizado en la UGR colaboración con la AUF.
- Participación en el "Coimbra Group International Summer School on European Multilingualism", University of Sarajevo (Bosnia-Herzegovina), 1-7 de julio de 2019.

■ Centro de Lenguas Modernas

Sección de español

El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada (CLM) es, desde hace años, uno de los principales referentes internacionales en la formación en lengua y cultura españolas para extranjeros. De manera complementaria, el Centro proporciona cursos de una gran variedad de lenguas extranjeras (inglés, francés, italiano, alemán, portugués, sueco, japonés, árabe y persa). El fin último del aprendizaje de una segunda lengua, que hasta hace unos años era la mera adquisición de esa lengua, está en la actualidad diversificado por la implantación de los exámenes oficiales de nivel como procedimiento reglado para acreditar su conocimiento. El Centro ha hecho frente a este reto convirtiéndose en uno de las instituciones líderes del sector, con una amplia oferta de exámenes oficiales de todas y cada una de las lenguas impartidas, tanto mediante pruebas desarrolladas por sus propios especialistas de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el código de buenas prácticas de la EALTA como en virtud de una estrecha colaboración con las instituciones de acreditación más importantes a nivel internacional.

La coexistencia de las dos secciones potencia las posibilidades de inmersión de los alumnos no sólo como consecuencia de la convivencia diaria de los estudiantes internacionales de español con los de lenguas extranjeras, sino también gracias a las actividades organizadas para fomentarlas expresamente dentro de la amplia oferta cultural y de ocio que ofrece el Centro.

Al ser la enseñanza de la lengua y la cultura españolas el principal motor del CLM, es también la promoción de esta sección la que exige una mayor parte de los recursos destinados a este fin. Aunque el mercado principal de origen de los estudiantes internacionales del Centro continúa siendo los Estados Unidos, seguido de la Unión Europea, se ha realizado un gran esfuerzo de penetración en otras áreas geográficas, principalmente en países asiáticos (China, Japón y Corea), que empezó a dar sus frutos ya en 2018 y continúa afianzándose en este año 2019, especialmente en el caso de China. Los acuerdos de colaboración firmados con agentes de aquel país han supuesto 384 matrículas en este año 2019; 48 matrículas en el caso de Japón y 12 en el de Corea del Sur.

Para atender las necesidades de un perfil de estudiante cuya singular idiosincrasia cultural y lingüística requiere ineludiblemente un tratamiento claramente diferenciado, el CLM está destinando los recursos humanos y materiales específicos necesarios.

La cita principal dentro de la agenda de ferias internacionales del CLM ha sido una vez más NAFSA (el congreso de la Association of International Educators), probablemente el evento más destacado de su clase a nivel internacional, cuya edición de 2019 ha acogido la ciudad de Washington. Por su repercusión y por volumen y calidad de su asistencia, este tipo de ferias constituye el entorno ideal para reforzar los vínculos con las instituciones emisoras de estudiantes así como para el establecimiento de nuevos contactos. El subdirector académico del Centro mantuvo un total de 39 reuniones de trabajo con instituciones de Estados Unidos, Canadá, Japón, China, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Brasil e Irlanda. Como resultado de estos contactos, el CLM ha firmado por el momento dos acuerdos con dos importantes *providers* de Estados Unidos y de Irlanda.

El CLM ha dado en 2019 continuidad a su política de diversificación de nacionalidades. Después de recibir alumnos de la Universidad de Teikyo en los últimos cinco años en su programa corto de vacaciones de febrero, esta Universidad nos propuso la elaboración de un programa de larga duración que combinase clases de español con un componente importante de cultura española adaptado al perfil particular de sus alumnos, que parten de un nivel semi inicial de español.

El programa arrancó el año pasado con gran éxito. En 2019 se ha consolidado con el incremento de participantes y para el próximo año la Universidad de Teikyo prevé doblar el número de alumnos.

En esta misma línea ha ido evolucionando el programa de alumnos australianos tanto de verano como de vacaciones de invierno. En este último, ofrecemos un programa súper intensivo de lengua y cultura que se imparte entre los meses de enero y febrero. En 2019 hemos llegado a recibir un total de 44 estudiantes australianos, superando el número de años anteriores.

En su política de potenciación continua de su programa de Study Abroad, que representa una de las opciones más competitivas de entre aquellas a las que los estudiantes internacionales de español tienen acceso, representantes del CLM asistieron en los meses de septiembre y octubre a un circuito de ferias. El objetivo de estos eventos es dar a conocer y promocionar los destinos a los que los alumnos interesados pueden optar en su experiencia de Study Abroad.

Tanto en 2018 como en 2019, el CLM asistió a varias ferias organizadas por el Consorcio de Universidades públicas del Estado de Nueva York (SUNY). Además de fortalecer el contacto establecido en 2018 con la Oficina de Study Abroad de la Universidad de Brockport, encargada de gestionar y promocionar el programa del CLM en SUNY, compartimos stand con ellos en los siete campus que formaban parte del circuito de SUNY, dos más que el año anterior: Fredonia University, University at Buffalo, Buffalo University, Geneseo University, Brockport University, Binghamton University y Oswego University.

Por la proximidad geográfica y de fechas y con el objetivo de optimizar la inversión del viaje, asistimos por primera vez a la feria anual de North Central College, en Naperville, Illinois, visitando a nuestros colegas de la Oficina de Study Abroad y realizando aproximadamente unas 30 entrevistas directas con alumnos interesados en nuestro programa, algunos de los cuales ya han confirmado su participación en los cuatrimestres de primavera y verano de 2020, mientras otros están en proceso de solicitud para el curso académico 2020/2021.

También pudimos visitar Bloomsburg University, otro de nuestros partners en el estado de Pennsylvania, con el que hemos comenzado a trabajar en la renovación de nuestro convenio de colaboración.

Otro evento destacado ha sido la celebración en junio de 2019 de las primeras Jornadas de profesores en colaboración con la editorial Difusión en el CLM. Hemos recibido a 110 profesores de español. Estas Jornadas gozan de gran prestigio en el ámbito del español como lengua extranjera y son la avanzadilla de las nuevas tendencias metodológicas del mundo ELE.

Los Cursos de Lengua y Cultura Españolas y el Programa de Estudios Hispánicos, junto con los Cursos Intensivos de Lengua Española, constituyen el núcleo de la oferta académica del CLM y, por tanto, su principal fuente de recursos. Para mantener la competitividad que el prestigio de estos programas requiere, en 2018 se pusieron en marcha medidas que dieran respuesta a la demanda del mercado. En este sentido, se han ofertado nuevas asignaturas de materias técnicas y científicas que atienden a las necesidades actuales de los estudiantes universitarios que recibimos, impartidas tanto en español como en inglés. Junto a estas novedades, hemos ampliado el número de plazas para la realización de prácticas en centros sanitarios con la firma de convenios con nuevos centros.

A partir de otra tendencia observada en el mercado en relación a la demanda de los cursos de especial diseño, se ha hecho especial énfasis en la potenciación de su oferta con el objetivo de consolidarlos y, en la medida de lo posible, conseguir un considerable despegue en su volumen de negocio, como así ha sido.

Está en marcha la creación de un servicio de apoyo al lenguaje académico, cuyo nombre provisional es SALA, desarrollado por los departamentos de inglés y español. Proyecto que estará dirigido a la comunidad universitaria, principalmente de la UGR, para cubrir las necesidades tanto del alumnado como del profesorado.

Asimismo se ha creado un equipo de trabajo para desarrollar la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) en las asignaturas de contenido. Este equipo presentó su trabajo en un taller dentro de las I Jornadas Difusión-Centro de Lenguas Modernas de junio de 2019, celebradas en la sede principal.

Además, la prueba de nivel online, puesta en marcha desde 2018 para un primer diagnóstico de los estudiantes que acceden a los programas de cursos de lengua y contenidos (niveles B1-B2), se está implementando para desarrollarla de forma completa y en dos formatos: uno para cursos generales de lengua; y otro para los programas que combinan cursos de lengua y de contenidos.

Se ha avanzado en el desarrollo y puesta en marcha de una aplicación propia CRM (Customer Relationship Management o Gestión de Relación con los Clientes), con el pilotaje de una primera versión con los cursos de lenguas extranjeras y continuas reuniones de representantes de todos los departamentos para la mejora de esta herramienta informática. La Dirección sigue apostando por esta mejora en la gestión de contactos dado el dinamismo y volumen de trabajo del CLM.

Sección de lenguas extranjeras

Durante 2019, el número global de alumnos de lenguas extranjeras ha presentado una evolución positiva, con una estabilización en el número de grupos siendo estos, a su vez, también más sólidos. De esta manera, se consolida la mejora de la situación que se produjo a principios del anterior curso académico.

En lo que se refiere a la sección de lenguas extranjeras, la organización y diseño de la formación sigue manteniendo una estructura principal de 2 cursos cuatrimestrales de 50 horas de duración cada uno. El primero va de octubre a febrero y el segundo de febrero a mayo. Se añade la oferta de cursos intensivos mensuales durante los meses de verano (junio, julio y agosto). Asimismo, existe la posibilidad de incorporarse por períodos de 40, 30 y 20 horas.

Por tanto, en cuanto a la tipología de los cursos, se puede establecer la siguiente clasificación:

- Cursos de Lengua y cultura.
- Cursos de preparación y familiarización con exámenes oficiales: Respecto a estos últimos, se ha aumentado considerablemente la oferta para la preparación de exámenes oficiales (CertAcles B1/B2, PET, FIRST, CAE, CPE, TOEFL, PLIDA, TCF, TELC, ACLro, NOKEN, SWEDX, DEPLE, DIPLE) cuya duración va desde las 20 horas hasta las 100 que comprendería el año académico de dos cuatrimestres.

Cabe también destacar los cursos de capacitación lingüística concedidos a través del programa de becas. Se trata de cursos de preparación a examen, de 50 horas de duración.

A la tipología anterior de cursos, se suma la organización de todos los exámenes de acreditación lingüística que la UGR ofrece en gratuidad a su alumnado, además de otros para cualquier candidato que desee realizarlo abonando las tasas del examen.

Como continuación de la actividad formativa en lenguas, el CLM sigue atendiendo a la comunidad universitaria en los propios campus, contando para ello con aulas permanentes en el Campus de Cartuja, Fuentenueva y PTS. Esta actividad formativa se ha extendido hasta otras Facultades, más y a Ciencias de la Educación, donde se imparten cursos de inglés y Relaciones Laborales, en este caso de italiano.

En línea con lo anterior, el CLM continúa proporcionando formación lingüística al personal del PAS de la UGR. En el año 2019 se han impartido clases a 105 miembros de este colectivo. Se está, asimismo, trabajando en la organización de una formación lingüística tipo blended online en la que los alumnos estarán adscritos a un curso que monitorizará un profesor, con el que también realizarán la fase de producción oral.

La impartición de clases de lengua inglesa se consolida en los Campus de Ceuta y Melilla. En el caso de Ceuta, actualmente también se están atendiendo las necesidades de la comunidad universitaria con el diseño de cursos de 30 horas con un precio especial subvencionado. Esta iniciativa ha sido posible gracias al convenio de colaboración

entre la UGR y la Consejería de Educación y Cultura para la realización de distintas actuaciones universitarias en Ceuta.

Otra novedad es la puesta en marcha de una iniciativa consistente en realizar, de manera totalmente gratuita, una prueba de nivel a todos aquellos alumnos que cursen asignaturas en inglés en sus estudios de Grado. Esto permite a la UGR tener un mejor conocimiento de las necesidades y aprovechamiento que estos estudiantes pueden tener debido a la impartición de las clases en lengua inglesa.

Por otra parte, dentro de la estrategia de impulso a la formación en lenguas minoritarias y para dar respuesta a necesidades palpables de grupos específicos de estudiantes de la UGR, se debe destacar también la creación de cursos de especial diseño - propedéuticos de alemán y árabe, para estudiantes con necesidades específicas de aprendizaje de dichas lenguas para un correcto desarrollo académico en sus estudios de Grado.

Con el fin de fomentar las lenguas minoritarias y facilitar la acreditación del nivel B1 en una lengua extranjera por parte del alumnado que está pendiente de cumplir este requisito para la obtención de su grado, también se ha puesto en marcha una serie de cursos de formación con culminan con una familiarización a exámenes oficiales, con los que, partiendo desde un nivel totalmente inicial, el estudiante puede alcanzar un nivel B1 en un total de 100 horas lectivas que le permita presentarse a un examen oficial de acreditación de idioma en condiciones óptimas. Estos cursos, denominados "De 0 a B1 en 100 horas" han sido totalmente exitosos en italiano y francés. El campus de Fuentenueva se consolida como un ubicación ideal para llevar a cabo este tipo de cursos.

Los cursos de supervivencia para estudiantes Erasmus Outgoing, subvencionados parcialmente por la Universidad de Granada, fueron creados para dar respuesta a la necesidad de formación lingüística de los alumnos de Programas de Movilidad que iban a disfrutar de una estancia en el extranjero. Llama la atención el gran número de estudiantes que escogen italiano en estos cursos (por encima de los 150) como también lo hace la escasez de los mismos en francés.

Por último, es importante señalar la consolidación de los cursos de especial diseño creados durante el 2018, como es el caso de "Iniciación al japonés a través del manga", que responde a la demanda del público objetivo interesado en la cultura y el mundo nipones.

El CLM ha emprendido acciones de marketing encaminadas a hacer visible y accesible esta oferta de lenguas extranjeras. Entre ellas, el CLM ha asistido a las IX Jornadas Japón en Granada, sobre cultura japonesa en Granada (con la presencia de stand publicitario en el Festival Matsuri y la realización de talleres de caligrafía japonesa y origami). En esta misma línea, se continúa trabajando en colaboración con la Asociación Casa Japón de Granada, con la que se comenzaron diversas iniciativas el pasado año 2018 y que continúan desarrollándose a día de hoy. Algunos ejemplos de los proyectos comunes emprendidos son los talleres de caligrafía japonesa y la exposición y demostración de cerámica japonesa denominada raku..

Además, se sigue manteniendo una fuerte apuesta por los recursos destinados a la comunicación en todas sus formas, desde la presencia en jornadas informativas o de recepción de estudiantes, pasando por la promoción del producto mediante publicidad tradicional off-line (reparto de flyers y cartelería, carpetas de repografía, etc). En el aspecto online se sigue dando prioridad a los medios sociales y a una continua mejora de la estructura y diseño de la página web (mejoras que se llevan a cabo tanto en el área de lenguas extranjeras como en la de español) que pretende facilitar la experiencia de navegación del usuario a la vez que posiciona al CLM como el principal centro preparador y acreditador de lenguas extranjeras.

Abarcando también las dos grandes unidades de negocio (español y lenguas extranjeras) siguen siendo exitosas las actividades de intercambio lingüístico organizadas por el CLM que pretenden la ampliación de sus servicios básicos y el incremento de la notoriedad e imagen de marca entre el público objetivo. Estos eventos se organizan con frecuencia semanal en diferentes locales de la ciudad. Paralelamente, se continúan programando con éxito los encuentros Face 2 Face en las instalaciones del centro, actividad que permite intercambiar experiencias, practicar idiomas y conocer el magnífico entorno en el que el CLM presta sus servicios.

Junto con los cursos de lengua española y cultura y la oferta formativa en lenguas extranjeras, el CLM considera la acreditación del nivel de idioma como un tercer eje estratégico de desarrollo de la actividad. En primer lugar, en lo que al español se refiere, el Examen de Acreditación de Dominio de Español B1/B Online (eLADE) se encuentra consolidado y en un permanente proceso de expansión que se refleja en la apertura de nuevas sedes permanentes.

En lo que se refiere a los exámenes de acreditación de nivel de lenguas extranjeras, el CLM presenta una amplia variedad de títulos oficiales de acreditación de idiomas. En este sentido, es importante destacar la incorporación de

la prueba multinivel de inglés Linguaskill, de Cambridge English Assessment, que, gracias a la consolidación de la colaboración con dicha institución, pasa a formar parte de la oferta de titulaciones para la acreditación de inglés.

Finalmente, el CLM ha sido el encargado de organizar para la Universidad de Granada las pruebas de acreditación lingüística hasta en doce lenguas (inglés, francés, italiano, portugués, rumano, sueco, japonés, ruso, chino, árabe y español) y de llevar a cabo todas ellas a excepción de ruso y chino.

Dado que la UGR ofrece en gratuidad los exámenes para la obtención del Certificado B1 en una lengua extranjera, se llevarán a cabo las siguientes convocatorias gratuitas: tres de inglés, dos de español, francés, alemán, italiano, portugués, chino y ruso; una de rumano, sueco y japonés.

■ FINANCIACIÓN EXTERNA OBTENIDA

Se ofrece a continuación una tabla que recoge la financiación externa obtenida para movilidad y proyectos internacionales vigentes en 2019.

FINANCIACION	PROGRAMAS	FONDOS CONCEDIDOS EN EUROS
PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
SEPIE	ERASMUS+ KA107 CONVENIO 2017-19	1.517.210,00
SEPIE	ERASMUS+ KA107 CONVENIO 2018-20	1.574.725,00
SEPIE	ERASMUS+ KA107 CONVENIO 2019-21	1.816.010,00
SEPIE	ERASMUS+ KA103 CONVENIO 2018-20	6.255.216,00
SEPIE	ERASMUS+ KA103 CONVENIO 2019-21	4.240.500,00
SEPIE	CIENCIAS SIN FRONTERAS (BRASIL)	48.150,00
SEPIE	PROGRAMA "YOUNG GENERATION AS CHANGE AGENTS" (MARRUECOS)	28.711,08
JUNTA DE ANDALUCÍA	COMPLEMENTOS ERASMUS+ CURSO 2018-2019	3.905.996,00
JUNTA DE ANDALUCIA	COMPLEMENTOS ERASMUS+ ANTICIPO CURSO 2019-2020	976.499,00
CONSORTIUM FOR ADVANCED STUDY ABROAD (CASA)	MOVILIDADES INVESTIGADORES CASA	31.200,00
BANCO SANTANDER	BECAS SANTANDER	198.000,00
OEI	PIMA	37.000,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA FEDERACION RUSA	BECA POSGRADO	12.100,00
UNIÓN EUROPEA	ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER'S DEGREE: GEMMA 2017-2021	4.021.000,00
UNIÓN EUROPEA	ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER'S DEGREE: GEMMA 2019-2025	4.532.000,00
PROYECTOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA		
UNIÓN EUROPEA (EACEA Y SEPIE)	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO A PROYECTOS ERASMUS+ COORDINADOS POR LA UGR	1.637.740,00
UNIÓN EUROPEA (EACEA)	UNIVERSIDADES EUROPEAS (ARQUS – LA UGR COORDINA)	5.000.000,00
SEPIE/MCIU	UNIVERSIDADES EUROPEAS (ARQUS) – FONDOS NACIONALES ADICIONALES PARA LA UGR	278.571,36 14.814,28
UNIÓN EUROPEA (EACEA Y SEPIE)	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO A LA UGR COMO SOCIO PARTICIPANTE NO COORDINADOR EN PROYECTOS ERASMUS+ VIGENTES EN 2019 (APROBADOS EN 2016, 2017, 2018, 2019)	2.214.605,00
HANBAN	INSTITUTO CONFUCIO – SUBVENCIÓN ANUAL	118.700,00
RUSSKI MIR	CENTRO RUSO – SUBVENCIÓN ANUAL	16.000

■ PROPUESTA DE PRINCIPALES ACTUACIONES PARA 2020

- Puesta en marcha de plan de fomento de la internacionalización “en casa” para cinco titulaciones piloto de Grado y cinco titulaciones piloto de Máster
- Puesta en marcha de programa de formación para vicedecanos tutores docentes y asesores regionales
- Organización de las jornadas nacionales finales del programa Erasmus + (diciembre de 2020)
- Puesta en marcha de UGRCat (Catálogo bilingüe de oferta académica de la UGR acorde con normas ECTS)
- Tercera visita del Consejo Asesor de Internacionalización marzo/abril de 2020
- Puesta en marcha de Mención Internacional de Grado y Máster
- XII Plan Propio de Internacionalización 2020
- VIII Plan Propio de Cooperación Universitaria al Desarrollo 2020
- Lanzamiento “Mapa de las Relaciones Internacionales de la UGR”
- Protocolo asesoramiento, propuesta y tramitación de convenios internacionales
- Avanzar en la creación de la Unidad de Servicios Lingüísticos para garantizar la disponibilidad de información, noticias, documentos y plantillas en lengua inglesa
- Realizar seguimiento del desarrollo del nuevo programa Erasmus 2021-27 (mediante participación en comités de expertos designados por la Comisión Europea)
- Puesta en marcha del **plan de trabajo de Arqus correspondiente al año 2020**; participación en todos los eventos internos, en particular la Iª Conferencia Anual Arqus, Lyon, marzo de 2020, así como todos los eventos nacionales y europeos que se convoquen en el marco de esta iniciativa. Trabajar con el MCIU y otros agentes para la eliminación de las barreras normativas a la plena implantación de la iniciativa.

SUMMARY OF ACTIONS 1ST ACTION PLAN ARQUS 2019-22

WP1	Management (UGR)
1.1	Arqus governance and coordination structures
1.2	Project (work plan) management
1.3	Financial management
1.4	Communication
1.5	Quality assurance
1.6	Risk and change management
WP2	Widening Access, Inclusion & Diversity (PADOVA)
2.1	Preventive early career education: shared models of preventive early career education through the training of experts and shared resources
2.2	Children’s universities: sharing best practice and development of shared guidelines for outreach activities for primary and secondary schools.
2.3	Women in STEM: attracting young women to STEM disciplines
2.4	Support networks for inclusion: sharing best practice in services offered to meet vulnerable high school students’ needs in their transition towards university
2.5	Recognition of prior learning: shared guidelines for a credit recognition and transfer system for accredited professional and work experience. Recommendations for national authorities
2.6	Enabling refugees: a shared policy for the academic recognition and admission process of refugees
2.7	Rethinking college: shared models of alternative educational pathways for students with disabilities
2.8	Seniors’ Universities: sharing of best practices and short-term mobility for seniors’ universities
2.9	Inclusive peer tutoring: sharing best practices and staff development for heterogeneity-sensitive programmes, internships and staff
2.10	Staff development for the diverse and inclusive classroom
2.11	Fast tracks for gifted students
2.12	Job market transition for inclusive universities
2.13	Common charters on Gender Equality, Inclusion and Sustainable Development Goals
WP3	Student-centred Frameworks for Quality Learning (VILNIUS)
3.1	Pedagogical lab: Enabling cross-cutting staff collaboration – enabling staff through joint training on innovative/critical/disruptive

SUMMARY OF ACTIONS 1ST ACTION PLAN ARQUS 2019-22

	pedagogies and other cross-cutting subjects.
3.2	Arqus teaching excellence - Arqus teaching quality framework, awards for outstanding teachers and an innovation fund.
3.3	Mobility windows - guidelines for credit accumulation and student progression, tested with 7 programmes with mobility windows.
3.4	Arqus Twinning – strengthening subject-related collaboration of staff and students (teacher moving with a group of students to counterparts in another university).
3.5	Innovating in joint programme development – developing small-scale joint programmes in an innovative quick and easy way, leaving open entry points for other partners to join in at any time.
3.6	Arqus on the move – open Erasmus mobility agreements between partners, shared course catalogue and training for administrative staff.
3.7	Enhanced recognition of study periods abroad and qualifications - guidelines for automatic recognition of study modules and recommendations for recognition of qualifications for national authorities.
3.8	Recognition of non-formal and informal learning - agreement on common structure, methodology, and guidelines for recognition of non-formal and informal education for the purposes of credit accumulation.
WP4	Multilingual and Multicultural University (LEIPZIG)
4.1	Arqus Charter on Language Policy: a joint policy document on the role of language and the promotion of multilingualism in Higher Education.
4.2	Symposium on language policy: a symposium on language policy with participants from the consortium and beyond
4.3	Joint strategy for staff development: defining standards for multilingual and cross-cultural competence for academic and administrative staff
4.4	Arqus certificates of language and cross-cultural competence: agreement on automatic recognition of existing certificates at partner universities and setting up joint and automatically recognized certificates, through the Arqus Academy, to document achievements in language and cross-cultural competence for students and staff, based on the Council of Europe's Common European Framework for Languages
4.5	Workshop series in language and cross-cultural competence: a joint workshop series for staff at partner universities in order to increase their language and cross-cultural competence and to ensure inclusive and gender-appropriate language
4.6	Sharing language and cross-cultural preparatory courses for academic mobility: sharing existing and new courses tailored to the demands of academic mobility; certifying respective competences attained
4.7	Volunteer language and culture programme: establishing a service learning programme for language teaching assistantships of mobile Arqus students at local host schools
4.8	Exchange of language assistants for partner universities: postgraduate students or ESRs from partner universities on long-term mobility in the field of language and culture
4.9	Online terminological data-base for terms in Higher Education: building online terminological resources in all languages of the partners in order to facilitate effective multilingual communication
4.10	Joint Arqus Translating and Interpreting Programmes: building on existing joint standards to enhance student and staff mobility and to establish joint Master's programmes
WP5	Entrepreneurial University & Regional Engagement (LYON)
5.1	Roadmap for Entrepreneurial University: transforming governance and approach to entrepreneurship at Arqus universities
5.2	Arqus Entrepreneurship Community: establishing a network of staff and mentors across Arqus, piloted by the Entrepreneurship Board Common Course Itinerary: a three-level accessible and customizable entrepreneurship course (building awareness, practical tools and knowhow, and building real entrepreneurial ventures)
5.3	- Engaged Community Challenge: a European SDG-based challenge, using the resources to build awareness on entrepreneurship - Virtual Company Creation Contest: an open-source contest to encourage participants already open to entrepreneurship to implement practical tools and knowhow - International Soft Landing for Young Entrepreneurs (ISLYE): a programme designed to host young entrepreneurs at partner academic incubators.
5.4	From Brain Drain to Brain Gain: developing unexploited technologies into ventures with PhD graduates and attracting alumni back to Europe to participate in these enterprises
5.5	European Interns for SMEs: a common platform for sharing internship opportunities at start-ups and SME partners of the alliance to reinforce socio-economic engagement
5.6	Arqus socio-economic network: connecting socio-economic partners (chambers of commerce, economic clusters...) through the Arqus Alliance to reinforce the exchange of entrepreneurial initiatives and innovation with each partner
WP6	Research Support & Early Stage Researcher Development (GRAZ)
6.1	ClusterMap: in-depth analysis of the status quo of research connections within the cluster (alliance)
6.2	Openness: establishing a task force to enhance Open Science and Citizen Science
6.3	Target Impact: installing a Council of Impact Experts and establishing Common Research Laboratories
6.4	Research Focus Forum: internal networking and public outreach events
6.5	Exchange Educates: short term exchange programmes for postgraduate students, ESRs, senior researchers or professors
6.6	European Research Equipment Pool - EuREP: platform to foster the common use of high-level infrastructure
6.7	Research Environment: exchange of support staff and best practices in research support
6.8	MentorES: common mentoring boards for ESRs
6.9	In-depth Skills Programme: summer/winter schools on transferable skills and fostering an exchange of participation at summer/winter schools and other training activities offered by one of the partners
6.10	PhDStructure/s: exchanging best practice examples and implementing common elements for top-notch structured doctoral education
6.11	Arqus PhD: an initiative to connect existing PhD training programmes
6.12	PostDoc Pursuit: fostering long-term research stays
WP7	Engaged European citizens (BERGEN)
7.1	Arqus Collaboratory challenge-based learning programme

SUMMARY OF ACTIONS 1ST ACTION PLAN ARQUS 2019-22

7.2	Arqus Collaboratory Winter School
7.3	Arqus communication and dissemination learning programme
7.4	Arqus annual student-led forum
7.5	- Train-the-trainer workshops and MOOC on challenge-based learn (ing) - MOOC: Mental borders, physical borders and the shaping of modern European identity.
7.6	Arqus Learning Object Repository
WP8	Sustainability & Dissemination (UGR)
8.1	Dissemination Strategy
8.2	Sustainability Plan



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

7

IGUALDAD, INCLUSIÓN
Y SOSTENIBILIDAD

7. IGUALDAD, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

La reflexión realizada en los últimos años acerca de la misión de la universidad en la actual sociedad del conocimiento incorporó a las funciones tradicionales de enseñanza superior y de investigación una tercera que se basa en el desarrollo de tres ejes: emprendimiento, innovación y compromiso social. Este último eje, la dimensión social de la Universidad, es de vital importancia en el avance hacia un modelo de desarrollo responsable y sostenible.

En el marco de esta tercera misión, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, a través de sus secretariados, se encarga de la planificación y la gestión de las políticas universitarias que tienen que ver tanto con el bienestar y cuidado de toda la comunidad universitaria como con nuestro entorno social y ambiental.

El secretariado de Igualdad y Conciliación impulsa el desarrollo efectivo del principio de corresponsabilidad en la vida personal, familiar y laboral y fomenta y garantiza la igualdad de oportunidades a través de las políticas de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres mediante un enfoque integrado en todas las políticas universitarias tal y como se recoge en su II Plan de Igualdad, incorporándolo como un criterio más de excelencia.

Desde el Secretariado para la Inclusión se trabaja para la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la Universidad. Todas las actuaciones están marcadas por los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria. En inclusión también trabaja UGR Solidaria, que pretende sensibilizar, formar e implicar a la comunidad universitaria en el ámbito del voluntariado y la cooperación al desarrollo local.

El objetivo del Secretariado de Campus Saludable es integrar la calidad de vida en la salud laboral, la sostenibilidad, el cuidado del medioambiente o los deportes; coordina las actuaciones transversales destinadas a la promoción de la salud individual y colectiva en una universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Este trabajo se realiza desde los diferentes servicios: Salud y prevención de Riesgos, protección Radiológica, Unidad de Calidad Ambiental, Centro de Actividades Deportivas y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento. La Universidad de Granada forma parte de la Red Española de Universidades Saludables y sus numerosas actividades están alineadas con la Agenda 2030.

Precisamente la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible suponen el eje vertebrador del Vicerrectorado ya que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de las mujeres, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. El trabajo sobre la estrategia de los ODS supone una reflexión de lo que la Universidad puede hacer en materia de investigación, formación, sensibilización y gestión de sus recursos en cuanto a estos retos, con la firme convención de que sólo desde lo estructural podremos cambiar la Universidad y por tanto la sociedad.

■ IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2019 han continuado el trabajo iniciado en años anteriores tomando como referencia la doble dimensión de la Igualdad y la Conciliación, aunque se han centrado fundamentalmente en la primera de ellas debido a la gravedad de sus manifestaciones y a las características de las propias medidas a desarrollar.

La Unidad de Igualdad y Conciliación se ha estructurado en cinco ejes desde el punto de vista organizativo y funcional, si bien no deben entenderse como compartimentos estancos, sino elementos de una misma acción global dirigida a la promoción de la Igualdad y a la corrección de las consecuencias de la desigualdad. Estos ejes son: Organización interna y normativa, Concienciación y Sensibilización, Formación, Prevención y Atención e Investigación y gestión del conocimiento.

■ Organización Interna y Normativa

- Elaboración del estudio de los criterios y referencias para la creación de la Oficina para la Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA), recogida en el Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta ante el Acoso.
- Diseño, elaboración y preparación para su aprobación del II Plan de Igualdad de la UGR.
- Definición y diseño para la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de la UGR.
- Revisión de los planes de Igualdad y conciliación de diferentes departamentos de la UGR ofreciendo información y asesoramiento.
- Coordinación con el resto de Unidades de igualdad de las Universidades andaluzas para diversas cuestiones en común, como subvenciones y otras actividades.

■ Concienciación y sensibilización

- Participación en las Jornadas de Recepción Estudiantil organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, celebradas durante los días 18 y 19 de septiembre de 2019 en los Paseillos Universitarios de Fuentenueva.
- Participación y colaboración en diversas reuniones y actividades de la “Plataforma 25 de Noviembre” de Granada
- Participación y colaboración en diversas reuniones y actividades de la Plataforma “8 de marzo Día Internacional de las Mujeres” de Granada
- Desarrollo de “Igualdad más tú” (“I+T”), red de colaboradoras y colaboradores por la Igualdad.
- Creación y difusión de la campaña de concienciación CALENDARIA 2020 y atención de la demanda generada por los múltiples centros, asociaciones y personas interesadas tanto dentro de la UGR como fuera de ella.
- Presencia en las redes sociales para establecer conexiones con la comunidad universitaria y próxima a ésta, a través de Facebook, Twitter, Instagram y el blog “Blogueando voy, blogueando vengo”.
- Realización del Monólogo “No solo duelen los golpes” de Pamela Palenciano el día 3 de octubre de 2019 en la Facultad de Ciencias.
- Convocatoria del concurso de fotografía YES WOMEN CAN, WE COULD, WE CAN.
- Actualización de la página de Facebook de la Unidad (www.facebook.com/unidadeigualdad) y de la página web (unidadigualdad.ugr.es) como plataforma web y espacio de difusión de información y contacto con personas usuarias.
- Presentación del trabajo y las funciones de la Unidad de Igualdad y del Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso ante el alumnado de algunos grupos de estudiantados de Odontología y Económicas.
- Asistencia al XII Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas, celebrado los días 2 y 3 de abril en la Universidad de Alicante
- Celebración de varias reuniones con la Comisión Técnica de Igualdad de la Mesa de Negociación Sindical de la UGR para la elaboración y aprobación del II Plan de Igualdad de la UGR.
- Diversas reuniones con Gerencia para la elaboración de presupuestos en clave de género en la UGR.
- Presentación del Protocolo de cambio de nombre de las personas transexuales, intersexuales y transgénero y del Protocolo de prevención y respuesta ante el acoso de la UGR en distintos espacios de la UGR.
- Presentación del proyecto LGTBI de la UGR en la Universidad de Alicante, dentro del Programa Campus con Orgullo 2019.
- Elaboración y publicación de la III convocatoria del concurso fotográfico sobre Igualdad YES WOMEN CAN de Calendaria 2020.
- Colaboración con la “Plataforma 25 de noviembre” y la Plataforma 8 de marzo de Granada.
- Planificación para la iluminación del Hospital Real con motivo del 25N
- Inauguración y participación en las III Jornadas A+ISG organizadas por la academia de identidades sexuales y de género en la Facultad de Psicología durante los días 29 de marzo al 5 de abril.
- Asistencia a la I Conferencia Atlántica sobre derechos LGTBI en Bilbao el 19 de septiembre de 2019

- Participación en las II Jornadas Educativas sobre Igualdad y Diversidad Sexual y de Género; "Políticas de igualdad en la UGR" el 7 de marzo de 2019 en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Organización de la Jornada sobre Delitos de Odio y Discriminación, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo el 23 de abril de 2019.
- Colaboración en las IV Jornadas de Psicología Feminista organizado por la Asociación de Mujeres de Psicología Feminista el 27 de junio.
- Celebración de la Jornada de Diversidad Familiar: Intervenciones y experiencias psicoeducativas y sociales, los días 7,8 y 9 de mayo de 2019 en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Celebración del Ciclo de Cine: masculinidades disidentes durante los meses de febrero y marzo.
- Colaboración en el Proyecto Quiero Ser Ingeniera de la UGR con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Asistencia a la Jornada del 11 de febrero, Día Internacional de las mujeres y las niñas en la ciencia en Madrid.
- Organización del debate: el papel de los hombres en los feminismos el 18 de febrero de 2019 en la Corrala de Santiago.
- Organización de la charla "Proyecto Psico Woman: Acercando valores feministas a través de las TRICS", el 15 de marzo de 2019 en el Aula la Pepa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Colaboración en la exposición "Mujeres en la Arquitectura: Nombrar lo que existe" en la facultad de Arquitectura el 8 de mayo de 2019.
- Participación en la inauguración de Jornadas de Actualización en Valoración Policial de Riesgo en Violencia de Género, que se celebrarán los próximos días 29 y 30 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Gestión de la red de colaboradoras y colaboradores de la Red "Igualdad más tú" (I+T) para desarrollar las actividades organizadas con motivo del 28J Día del Orgullo LGTBI+.
- Organización de un vídeo manifiesto y actividades de sensibilización con motivo del día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo de las personas Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI) durante el mes de junio.
- Colaboración en la organización de la Obra de teatro: Una habitación propia con Clara Sanchis, el 4 de mayo de 2019.
- Asistencia a la entrega de premios INNOVATIA y reunión con la Secretaria de Estado de Igualdad en Madrid el 8 de octubre de 2018.
- Difusión de la Guía ilustrativa del Protocolo para la Prevención y Respuesta ante el Acoso.
- Elaboración de un vídeo de presentación de la Unidad de Igualdad para la concienciación sobre la Red Universitaria Contra la Violencia de Género.
- Asistencia Jornadas de familias LGTBI del 20 al 22 de septiembre en la Universidad de Salamanca
- Asistencia a las jornadas Jóvenes sin Armarios de la FELGTB en La Orotova, Tenerife.
- Presentación del trabajo de la asociación Hombres por la Igualdad el miércoles 20 de noviembre en la Sala Triunfo del Complejo Administrativo Triunfo

■ Formación

- Colaboración en las V Jornadas de Psicología Feminista, el 27 de junio de 2019 en la Facultad de Psicología.
- Planificación y diseño de las acciones formativas para el Plan de Formación del PAS 2018/2019.
- Planificación y diseño de acciones formativas dirigidas al estudiantado de la UGR para el curso 2018/2019.
- Planificación, diseño y solicitud al Vicerrectorado de Docencia del curso "Universidad, identidades sexuales y de género" junto a la Academia de Identidades de Género.
- Organización y realización de la segunda edición del curso "La Igualdad como Herramienta docente" dirigido al Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada (modalidad perfeccionamiento) celebrado del 17 de diciembre al 31 de enero de 2019.
- Organización y realización del curso "Identidades Sexuales y de Género" dirigido al alumnado de la Universidad de Granada celebrado del 1 al 29 de abril de 2019.
- Organización y realización del curso "Apre(he)ndiendo Igualdad" dirigido al Alumnado, celebrado del 14 de marzo al 23 abril de 2019 y gestión de la parte virtual.
- Formación al personal de la Unidad de Igualdad para la puesta en marcha de la Red Universitaria Contra la Violencia de Género.
- Organización y realización de cursos de adecuación profesional dirigidos al PAS de la UGR sobre Prevención y detección de la Violencia de Género y Respuesta ante los mismos del 27 de febrero al 2 de abril.
- Realización del curso de adecuación profesional dirigidos al PAS de la UGR sobre Prevención y detección de la Violencia de Género y Respuesta ante los mismos en Ceuta y en Melilla.
- Planificación, organización y convocatoria del curso Apre(he)ndiendo Igualdad
- Planificación y organización del curso Universidad, Identidades Sexuales y de Género

■ Prevención y Atención

- Continuación de las actividades de concienciación dirigidas a prevenir las manifestaciones y consecuencias de la desigualdad.

- Atención a numerosas personas de la comunidad de la UGR que han sufrido casos de discriminación, violencia y acoso.
- Evaluación de consultas sobre casos de discriminación, violencia y acoso sufridos por personas de la comunidad de la UGR.
- Coordinación con instituciones para la atención de casos de violencia de género.
- Expedición de una matrícula universitaria gratuita atendiendo a la normativa que ampara a hijos e hijas víctimas de violencia de género.
- Derivación de casos a instituciones especializadas externas a la universidad.
- Emisión de informes en los casos de acoso remitidos a la Unidad.
- Atención a las personas interesadas y tramitación de las solicitudes de cambio de nombre de las personas intersexuales, transexuales y transgénero.

■ Investigación y gestión del conocimiento

- Diseño del Proyecto de Investigación “Franquismo y represión femenina. Reforzamiento del discurso antifeminista y aniquilamiento de la experiencia liberadora 1936-1951”, dentro del programa de subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer para la promoción de la igualdad de género.
- Participación en el Proyecto “Quiero ser Ingeniera” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que pretende fomentar las vocaciones técnicas y científicas entre las futuras estudiantes de la Universidad.

■ POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

Desde el Secretariado para la Inclusión hemos trabajado para consolidar la política de inclusión de la Universidad de Granada para toda la comunidad universitaria. El objetivo de este Secretariado es establecer los mecanismos y recursos necesarios para que las actuaciones a nivel de formación, investigación y servicios relacionados con Estudiantes, el Personal Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador respondan a los principios de autonomía personal y de accesibilidad universal, garantizando la no discriminación, la participación e inclusión plena y efectiva y la igualdad de oportunidades.

■ Gestión

- Aplicación de las Normativas aprobadas en Consejo de Gobierno para estudiantes, PAS y PDI con discapacidad, con reuniones de la Comisión, así como atendiendo las consultas planteadas por los Centros y la comunidad universitaria.
- Asesoramiento y apoyo en accesibilidad a estudiantes, PAS y PDI.
- Ejecución del Seminario Permanente sobre la inclusión del “diseño para todas las personas” en las titulaciones de la Universidad de Granada. Se ha diseñado en el marco del Programa de Acciones Avanzadas de Formación Docente (Plan FIDO), a través de la creación de equipos docentes en los centros.
- Ejecución del Programa Tránsito Universitario a la Universidad de Granada, junto con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía trabajando con Centros educativos, orientadores, familias y alumnos de Bachiller con discapacidad y otras NEAE.
- Firma de Convenio Marco de la UGR con Asociaciones y Fundaciones vinculadas a la discapacidad a nivel local, autonómico y estatal.

■ Proyectos con financiación externa

- Programa de prácticas laborales de personas con discapacidad intelectual en la Universidad de Granada fruto del convenio de colaboración con Fundación Mapfre.
- Programa Campus Inclusivo, Campus sin límites, financiado por la Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Presupuesto: 28.000 €
- Programa Tránsito Educativo a la Universidad de Granada, financiado por Fundación Obra Social La Caixa. Presupuesto: 24.000€

■ Principales actuaciones:

- Programa de prácticas laborales de personas con discapacidad intelectual en la Universidad de Granada fruto del convenio de colaboración con Plena Inclusión.
- Programa de prácticas laborales de personas con discapacidad intelectual en la Universidad de Granada fruto del convenio de colaboración con Granadown.
- Organización del I Curso de Formación en Accesibilidad Cultural y Digital dirigido al personal del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y al Gabinete de Comunicación. Celebrado del 28 al 16 de diciembre 2019 en el Espacio V Centenario.
- Realización del Curso “Universitarios por, para y desde la discapacidad”, desarrollada desde el 11 al 26 de noviembre de 2019, V Edición.

■ Ponencias, Cursos, Seminarios y Mesas Redondas

- El diseño de videojuegos para todas las personas. UGR LAN Party. ETSIIT.
- Jornada de presentación de los programas universitarios de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual. Organizado por la Fundación ONCE. Celebrado en Madrid.

■ Jornadas y actos organizados por el Secretariado

- I Jornada de Trabajo de Coordinadores NEAE y Profesores Tutores de la Universidad de Granada. Coordinada por el Servicio de Asistencia Estudiantil y el Secretariado para la Inclusión. Realizada el 27 de noviembre.
- Acto de entrega de diplomas para las personas que han realizado sus prácticas laborales en la universidad a través de los diferentes convenios con Fundación Mapfre, Granadown y Plena Inclusión, celebrada el 15 de noviembre en el V centenario.
- Aula informativa para los orientadores y alumnos y Stand en el Salón Estudiantil de la Universidad de Granada organizado por la Coordinación General de Acceso - Unidad de Orientación Académica - Universidad de Granada celebrada en el PTS.

- “Certamen de Cine Publicitario, y Jornada de Inclusión y Discapacidad”, organización y cofinanciación junto con la Facultad de Comunicación y Documentación, con el objetivo de promocionar la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad de Granada y en todos los ámbitos de la sociedad. Celebrado en el salón de actos de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
- Talleres informativos y divulgación del trabajo del Secretariado a alumnos y visitantes con Stand en las Jornadas de Recepción de Estudiantes 2019 organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y celebradas en los Paseillos Universitarios de Fuentenueva.

■ COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA UNA “UNIVERSIDAD SALUDABLE”

El **Secretariado de Campus Saludable**, coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas a la prevención y promoción de la salud en una Universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Durante el curso 2018-2019, las acciones de este secretariado se han centrados en la organización y coordinación de los diferentes servicios que lo componen: **Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales; Servicio de Protección Radiológica; Unidad de Calidad Ambiental; Centro de Actividades Deportivas y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento**, cuyas correspondientes memorias de gestión se pueden consultar en los anexos 5.2.1 a 5.2.5 del apartado de Políticas y Áreas Transversales, Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad. Dicha coordinación se materializa en un programa transversal común, adicional a los específicos de los diferentes servicios:

■ Actividades de sensibilización en educación ambiental y actividades solidarias

- **Campañas de sensibilización ambiental coordinadas por la Unidad de Calidad Ambiental y el Centro de Actividades Deportivas:**

Ambientalización de eventos deportivos

Campeonatos Andaluces Universitarios (CAU).

Con la organización de los campeonatos universitarios de Andalucía 2019 por el centro de actividades deportivas, y coincidiendo con el 50º aniversario del deporte de competición en la Universidad de Granada, se ha utilizado este gran evento deportivo como plataforma de actividades de sensibilización, concienciación y creación de espíritu solidario (<https://cau2019.ugr.es/>). En particular, con esta iniciativa se pretendió sensibilizar a los participantes, familiares y amigos de la importancia del reciclaje del plástico, su impacto ambiental y posibles usos de reciclaje. Se está trabajando en el reciclaje de los plásticos recogidos en estos evento para la elaboración de los trofeos (100% reciclados) que han sido entregados en el acto de clausura del calendario de del trofeo rectora en mayo'2019. En esta iniciativa ha participado el área de medio ambiente con INAGRA, empresa concesionaria del Ayuntamiento de Granada, para la recogida de plásticos, financiación de los trofeos y facilitando en acceso a la nave de tratamiento para la elaboración de un video de sensibilización ambiental que se proyectó durante los CAU y la entrega del trofeo rectora.

<https://www.youtube.com/watch?v=quvCsEAcqZM>

Recogida de plásticos en otros eventos deportivos:

Carrera Ciudad de Granada celebrada el pasado 15-16 de noviembre de 2019. Se realizaron talleres de sensibilización y se incrementó el número de contenedores de recogida de plásticos.

Compensación de la huella de carbono de los CAU.

Continuando con el objetivo de concienciar a los participantes de la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, para ello se compensará la huella de carbono derivada de las emisiones del combustible de los vehículos usados por las expediciones procedentes de toda Andalucía hasta Granada y su regreso posterior. La compensación de las 252 toneladas de CO₂ se realizará el próximo 1 de diciembre de 9:30 a 14:00 horas en el Campus de Cartuja.

<https://cau2019.ugr.es/informacion/proyecto-ambiental>

Uso del deporte como herramienta solidaria

De nuevo, con la organización de los CAU, hemos trabajado tres objetivos solidarios y uno de investigación en materia de diabetes tipo I unidos a la competición propiamente dicha: Adolescentes y cáncer: Adecuación de un espacio en el Hospital Virgen de las Nieves para los pacientes Adolescentes con Cáncer, Menores en situación de vulnerabilidad: Instalación de calefacción en la Escuela Hogar “Madre Teresa”, mujeres con discapacidad: Construcción de casas para mujeres con discapacidad en la India. Para ello hemos aprovechado los goles, brazadas, zancadas, etc. De la competición como “moneda de cambio” para de donación de empresas y particulares, haciendo los proyectos realidad en colaboración con asociaciones. Puede consultarse toda la documentación en <https://cau2019.ugr.es/informacion/proyecto-solidario>.

- **Coordinación de las actividades programadas por EcoCampus'2019** (actividades organizadas de voluntariado ambiental, sensibilización RED natura 2000, Sensibilización campus náutico, conservación y biodiversidad y otras actividades organizadas por iniciativa de Ecocampus Granada.

- Puesta en funcionamiento de la 2ª Edición del **concurso de iniciativas ambientales en la Universidad de Granada**, destinado a premiar la mejor actuación de centros/departamentos/institutos para el curso 2018-2019 sobre temas relacionados con la mejora de la biodiversidad, prevención de la contaminación o minimización del impacto ambiental en la Universidad de Granada.
- Coordinación de la inclusión de objetivos medioambientales y de prevención de riesgos laborales en el contrato programa 2018/19 y 2019/20.

■ Promoción de la práctica de actividad física y del deporte.

Interviene el Centro de Actividades Deportivas, el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y el Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento.

- Coordinación del cumplimiento de transmisión de la Filosofía de la Universidad de Granada en materia deportiva, de aplicación a entrenadores y deportistas integrados en las modalidades que forman parte del Club Deportivo Universidad. Promoción del deporte base. Está en proceso de redacción el reglamento del CDU
- Coordinación del programa +50
- Coordinación de los talleres propuestos por el Grupo de Movilidad
- Coordinación del lanzamiento del sistema de préstamo de bicicletas para estudiantes en situación de vulnerabilidad social en el curso 2018-19.
- Coordinación del programa muévete por la UGR. Este proyecto consiste en la activación de una plataforma online de incentivos a la movilidad sostenible y promoción de la movilidad activa y el análisis de los hábitos de movilidad de la Comunidad Universitaria (estudiantes, PDI y PAS) en los Campus de Granada, Ceuta y Melilla (<http://csaludable.ugr.es/pages/muevete-por-la-ugr>). Esta plataforma proporciona datos suficientes que está permitiendo conocer los hábitos de movilidad de la comunidad universitaria, así como las rutas preferidas de desplazamiento. La primera edición del programa finalizó el 30 de enero de 2019. El informe de resultados está disponible en http://csaludable.ugr.es/pages/unidad_calidad_ambiental/movilidad_sostenible/movilidad_sostenible. Los datos recogidos de esta plataforma también están siendo explotados por grupos de investigación de la UGR mejorando el análisis y generando conocimiento a través de TFG, TGF, Tesis doctorales y artículos científicos. Actualmente participan el Dpto. de Urbanística y OT de la ETS de Caminos Canales y Puertos, el Dpto. de Medicina Preventiva y salud Pública de la Facultad de Medicina, el Dpto. de Educación Física y Deportiva de la Facultad de Ciencias del Deporte y el Dpto. de Urbanismo de la ETS de Arquitectura. Más información en <http://csaludable.ugr.es/pages/muevete-por-la-ugr>
- Coordinación, con el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, para la puesta en práctica de grupos de recuperación de patologías musculoesqueléticas derivadas del servicio de salud laboral.
- Supervisión de convenios para el incremento de la variedad de oferta de la práctica deportiva en la comunidad universitaria. En este curso académico se ha firmado un convenio con el Club de golf Santaclara y con Granada club de golf. Las bases del convenio pueden consultarse en <http://csaludable.ugr.es/pages/convenios>

■ Promoción de otros hábitos saludables.

- Celebración del Día de las Universidades saludables el 8 de octubre, actividad coordinada por REUS. Con actividades relacionadas con la sensibilización de hábitos saludables (reto de la fruta fresca) y una campaña extraordinaria de donación de sangre. Con el eslogan “QUEREMOS QUE TE ENAMORES DE LA FRUTA”, se ha lanzado de nuevo esta campaña en 2019. El acceso a la fruta ha sido mediado por el Servicio de Comedores Universitarios, contando este año con la participación de las cafeterías de la Facultad de Medicina, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, E.T.S de Arquitectura y Hospital Real. Este año hemos suprimido los plásticos y se ha ofrecido manzana en formato de 1 pieza para completar los desayunos de forma saludable. La campaña de donación de sangre se hizo simultáneamente con la del resto de las universidades integradas en REUS con objeto de hacer una colecta solidaria de 5000 unidades de sangre en todo el territorio español. Participaron 32 universidades y se alcanzaron 5305 donaciones. El Centro regional de Transfusiones Sanguíneas participó con una única unidad móvil en el espacio V centenario recogiendo un total de 34 donaciones.
- Participación en la propuesta de pliegos técnicos de máquinas de *vending*, comedores y cafeterías para mejorar la oferta saludable en la Universidad de Granada. Esta propuesta está coordinada por REUS. Puede consultarse el documento en https://unisaludables.es/es/ver/documentos/documentos_de_consenso/
- Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en la iniciativa 1 mes 1 causa de la Red española de Universidades Saludables (REUS). Esta actividad consiste en dar soporte a campañas de sensibilización y

difusión de mensajes relacionados con reducción del consumo de alcohol, bienestar emocional, prevención del cáncer, etc. Cada mes se lanzará una campaña con un mensaje diferente.

■ Actuaciones del Centro de Estudios Olímpico

El CEO está Dirigido por el profesor D. Pedro Lizáur, profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte. Entre las actividades efectuadas en 2019:

- Colaboración con voluntarios en la III Carrera Solidaria, "Homenaje a Don Pedro Manjón", miércoles 13 febrero.
- Colaboración con voluntarios en la SEMANA DE LA ONCE - "Capaz de ser capaces", miércoles 3 de abril.
- Asistencia a las Jornadas de Recepción de Estudiantes 2019, jueves 19 de septiembre.
- Realización del II Encuentro Provincial de Valores Olímpicos en las Entidades Locales, 24 de octubre.

■ Actuaciones del Grupo de Movilidad Sostenible

El grupo de trabajo dirigido por el Secretariado de campus saludable, participan miembros de la Unidad de calidad Ambiental, de la Unidad Técnica, del Centro de Actividades Deportivas, E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, facultad de Medicina y Facultad de Ciencias del Deporte, en actuaciones dirigidas al desarrollo de proyectos conjuntos de movilidad. Entre las actuaciones desarrolladas en 2019 destacamos:

- Talleres de movilidad: Carpa-taller "repara tu bici" en las jornadas de recepción de Estudiantes, octubre'2019
- Ejecución del proyecto piloto de un sistema de alquiler de bicicletas a estudiantes de la Universidad de Granada, con la finalidad de promover un desplazamiento más sostenible entre los estudiantes a la par de favorecer la adquisición de hábito de actividad física. La empresa adjudicataria del concurso fue ATIS. En esta etapa se pusieron en alquiler un total de 25 bicicletas junto a participación obligatoria de un curso de conducción segura por la ciudad. La participación ha sido insuficiente por lo que se suspendió la ejecución del programa en noviembre de 2018.
- Coordinación de la actividad "30 días en bici", Durante el mes de abril de 2019, la Universidad de Granada se sumó a este movimiento ciudadano y comunitario cuya misión es la de promover el uso diario y cotidiano de la bicicleta como modo de transporte. Esta es una propuesta que nació en 2010 en Minneapolis, cuya misión se extiende más allá del propio efecto que sobre la salud puede reportar el ejercicio de pedalear en bici, alcanzando el efecto global que tienen las pequeñas acciones que particularmente se pueden hacer. En 2019 han participado en España 13662 personas recorriendo un total de 166808 km en bici, evitando la emisión de 41702 kg de CO2. Este año han participado 22 universidades y la Universidad de Granada ha alcanzado el 10º puesto con un total de 2441 km recorridos.
- Participación del proyecto Biciconecta: proyecto de divulgación de los ODS 2030, a través de la movilidad sostenible y el fomento de la actividad física, conectando las tres ciudades con Campus UGR (Granada, Melilla y Ceuta) en bicicleta por un equipo de 16 estudiantes, PDI y PAS de estas 3 sedes. Con este proyecto, la Universidad de Granada incide de forma específica en la posibilidad de emplear medios de transporte que utilizan energía no contaminante (bicicleta) para conectar las sedes universitarias a ambos lados del mediterráneo, con sus repercusiones positivas respecto al medio ambiente, junto a una intensa actividad de formación, difusión y sensibilización sobre algunos de los ODS, a la vez que confiere un carácter intercultural. Puede consultarse el proyecto en <http://www.biciconecta.ugr.com>.
- Representación de la UGR en reuniones, foros, etc. relacionados con la movilidad. 2 sesiones del grupo.

■ Otras actuaciones del Secretariado

- Representación de la Universidad de Granada en REUS y en la sectorial de Sostenibilidad de la CRUE. Dos representaciones por año.
- Participación en las sesiones de revisión por la dirección conforme a la norma ISO 14001:2015 y OSHAS 18001.
- Impulsión de la realización del curso Sostenibilización Curricular: ambientalización de la actividad docente. Acciones en curso organizado dentro del Plan FIDO 2018-2020, noviembre 2019).
- Participación en la elaboración de la estrategia de formación del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
- Participación como Universidad de Granada en la mesa de trabajo "deporte, salud, educación e integración: actividad física y salud" en las reuniones celebradas el 11 y 19 de febrero y el 12 de marzo de 2019 en la sede de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada, con motivo de la organización de actividades en las actuaciones de "Granada ciudad europea del deporte 2019".
- Participación como Universidad de Granada en Reunión del Proyecto Global Challenge, organizado por ONGD ONGAWA. Ingeniería para el Desarrollo Humano, el 24 de mayo de 2019 en la Universidad Politécnica de Madrid

➡ (Ver anexos: 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5 y 7.7)

■ UGR SOLIDARIA

UGR Solidaria es un Servicio incluido en el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada, es una decidida apuesta del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, que se concreta en una estrategia que persigue que se hagan realidad, de la manera más eficaz posible, los múltiples deseos de realizar acciones solidarias de la comunidad universitaria, hacia y con, la sociedad granadina, melillense y ceutí.

Por otro lado UGR Solidaria recoge también los objetivos de promoción y/o apoyo de iniciativas de la comunidad universitaria, mediante la financiación de proyectos, que tengan como finalidad facilitar el desarrollo local sostenible de ámbitos territoriales contenidos en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, así como de la provincia de Granada.

Todo lo anterior se concreta en la planificación, durante el curso académico, de múltiples actuaciones de voluntariado por un lado y del fomento del desarrollo local por otro; en las que se pretende involucrar al máximo de personas posible, para tratar de ayudar a que mejore la realidad que nos ha tocado vivir, especialmente la de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables.

En definitiva, ¿qué pretende hacer UGR Solidaria? Podríamos sintetizarlo diciendo que tratamos de concienciar, formar, investigar, facilitar actuaciones y difundir los resultados para incrementar la concienciación de la comunidad universitaria, animarla en la formación permanente y en la investigación de las necesidades de los colectivos más desfavorecidos de la ciudadanía. Todo lo anterior se realiza con protocolos que nos ayudan a avanzar en la mejora de la calidad de nuestras actuaciones y ser más eficaces en las actuaciones que de manera coordinada pretendemos impulsar con ONG y organizaciones solidarias.

Durante este año 2019 la actividad principal del Servicio UGR Solidaria, ha estado centrada en la implementación de la planificación de actuaciones diseñadas el año anterior, y que se ha concretado en múltiples actuaciones de fomento e intermediación del voluntariado entre la comunidad universitaria y ONG de los Campus de Granada, Ceuta y Melilla por un lado, y del fomento del desarrollo local en los mismos ámbitos territoriales por otro. En todas las actuaciones se ha pretendido involucrar al máximo de personas posible, para tratar de alcanzar los objetivos para los que ha sido creado este Servicio Universitario.

➡ *(Ver anexo 7.6)*

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

■ Igualdad y conciliación:

- Implementación del II Plan de Igualdad de la UGR
- Puesta en marcha de una Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso para dar una atención psicológica a las personas que sufren acoso dentro de la Universidad y que así lo demanden.
- Continuar con la sensibilización y concienciación de la Comunidad Universitaria en temas de Igualdad y Violencia de Género a través de campañas, actividades culturales y cursos de formación.
- Sensibilización y formación de la Comunidad Universitaria en temas de identidades sexuales y de género
- Puesta en marcha de una Oficina LGTBIQ para abordar todos los temas relacionados con las identidades sexuales y de género de la Comunidad Universitaria en general y del alumnado en particular.
- Difusión de la Guía sobre el Protocolo de Acoso
- Establecer un Procedimiento de Actuación y Coordinación para atender los casos de acoso que se produzcan en Ceuta y Melilla
- Establecer procedimiento de coordinación entre la Inspección de Servicios, Defensor Universitario y Unidad de Igualdad para responder a los casos de acoso.
- Creación de la Red Universitaria contra la Violencia de Género

■ Políticas de Inclusión:

- Elaboración del I Plan de Inclusión de la Universidad de Granada.
- Cursos formativos divulgativos y especializados dirigidos a estudiantes, PAS y PDI en materia de discapacidad, inclusión y accesibilidad universal.
- Búsqueda de financiación en nuevos proyectos con entidades públicas y privadas.
- Iniciar actividades relacionadas con otros aspectos de la Inclusión menos desarrollados en el ámbito universitario.

■ UGR Solidaria:

- Organizará el V Encuentro entre Voluntari@s de la UGR y las ONG de Granada.
- Asistiremos al próximo Encuentro de los Servicios de voluntariado de las universidades andaluzas que tiene previsto celebrarse en la Universidad Internacional de Andalucía (Sede de Baeza).
- Impartirá nuevos Cursos de formación del voluntariado universitario y tratará de poner en marcha el voluntariado universitario en línea o cibervoluntariado universitario.
- Desarrollará el Proyecto: “Doce meses, doce campañas solidarias”
- Convocará la V edición de Micro-proyectos de desarrollo local UGR Solidaria.
- Participará con más de 400 voluntarias y voluntarios en la campaña “Gran recogida de alimentos” a favor del Banco de Alimentos.
- Realizará varios conciertos solidarios a favor de la población más desfavorecida de los campus universitarios de Granada, Ceuta y Melilla.
- Organizará la IVª Jornada: “La Universidad y la Vega de Granada”.
- Promoverá campañas de recogida de alimentos y enseres básicos para ONG que atienden a colectivos en situación de indigencia
- Colaborará en el diseño e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Granada.
- Impulsará actuaciones contempladas en la nueva Ley de voluntariado andaluz, en la que participó en su elaboración
- Convocará la tercera edición del proyecto “Verano Solidario” a fin de que la comunidad universitaria pueda realizar en agosto voluntariado.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

8

UNIVERSIDAD
DIGITAL

8.

UNIVERSIDAD DIGITAL

■ **POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
(DELEGACIÓN DE LA RECTORA PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL)**■ **Presentación y objetivos**

El objetivo principal de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD) es implantar y gestionar los numerosos servicios de Universidad Digital en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Granada (UGR), consiguiendo una incorporación y un uso habitual de las Tecnologías de la Información (TI) para la mejora de la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los ámbitos de nuestra universidad. La digitalización requiere que las Universidades consideren nuevas estrategias y revisen sus modos de operación para tener éxito en el desempeño de sus actividades y para alcanzar sus objetivos. La transformación digital de la UGR continúa llevándose a cabo afrontando los siguientes objetivos:

- Diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje basados en los nuevos sistemas tecnológicos.
- Apuesta por mecanismos de innovación y cauces para la transmisión de conocimiento basados en y potenciados por el uso de las TIC.
- Creación de servicios digitales que implementen procesos de gestión eficientes.
- Obtención de una Universidad transparente y sostenible que evoluciona y se desarrolla a través de las TIC.
- Uso de las TIC para la potenciación de la internacionalización y la responsabilidad social universitaria
- Promoción de una comunidad universitaria motivada y preparada para usar y aplicar herramientas TIC en el ámbito general de la formación y la cultura.

Estos objetivos están en consonancia con distintos documentos de referencia tales como el Libro Blanco sobre las TI en las Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía; los informes UNIVERSITIC de la CRUE, el último correspondiente a 2015; la Estrategia Universidad 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; y la Carta de Rio 2014.

■ **Plan Director DRUD 2016-19.**

Las principales líneas estratégicas de la DRUD que se establecieron en un Plan Director para el periodo 2016-19 son las siguientes:

1. **Desarrollo de las estructuras y del modelo de gobernanza del área de TI de la UGR:** Creación de estructuras organizativas estables, que provean de servicios comunes a toda la comunidad universitaria, con una dotación de personal adecuada, y con un modelo de gobernanza flexible que permita la implantación de las decisiones tomadas por el Equipo de Gobierno de forma eficiente.
2. **Desarrollo de servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:** Creación de una estructura de servicios TI orientada a la modernización de los medios de comunicación institucional de la UGR, incluyendo el desarrollo de una nueva web corporativa y de un sistema de gestión de contenidos, la producción digital de contenidos audiovisuales, el desarrollo de videotutoriales de servicios, la realización de una aplicación de móvil corporativa (a partir del proyecto AppCRUE de la Sectorial de TIC de la CRUE), el uso de nuevos medios TI de comunicación con la comunidad universitaria, etc. Esta línea incluye también el diseño de órganos de decisión que permitan el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles para dicha comunicación institucional, participados por las distintas unidades de la UGR implicadas, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación.
3. **Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica):** Desarrollo de un sistema integral de servicios digitales con el objetivo de realizar una simplificación administrativa, en coordinación con Secretaría General y Gerencia.
4. **Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI):** Desarrollo de una estructura integral de servicios a la comunidad universitaria, basada en tecnologías web y en el soporte identificativo de la TUI (ya sea en tarjeta física o digital), para administrar los accesos a los distintos espacios universitarios (despachos, aulas, salas, comedores, parkings, eventos, etc.) y realizar pequeños pagos, con la consiguiente gestión centralizada de la información obtenida.

5. **Implantación de un plan de formación TI:** La implantación de nuevos servicios TI y la mejora de los actuales conlleva obligatoriamente el desarrollo de procesos formativos para todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI). Pretendemos crear un plan de formación completo e integral, bien organizado en una estructura propia, o bien vertebrado en los planes de formación ya existentes y estando complementado por actividades específicas asociadas a la creación de nuevos servicios TI.

6. **Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI:** En colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, pretendemos potenciar el desarrollo de modelos docentes y servicios de apoyo basados en el uso de las TI. En concreto, realizaremos una apuesta por la virtualización de la docencia de posgrado, tanto a nivel de másteres oficiales como propios, y el desarrollo de cursos online masivos y abiertos (MOOCs).

7. **Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia:** Nos planteamos el objetivo de promover el uso de los datos abiertos en nuestra institución, proporcionando los servicios TI y la formación necesaria para permitir el procesamiento y la interoperabilidad de nuestros datos y facilitando el desarrollo de una política integral de transparencia, en colaboración con Secretaría General y la Oficina de Datos, Innovación y Prospectiva.

8. **Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes:** El mantenimiento de la calidad de los servicios TI así como la mejora continuada de las distintas capas (hardware y software) que conforman dichos servicios requieren tanto de un plan que incorpore nuevas infraestructuras como también de la actualización de las ya existentes. Las inversiones irán alineadas con los objetivos de servicios TI prioritarios (administración electrónica, servicios de nube institucional, despliegue de red entre campus, supercomputación, ...)

■ **Proyectos realizados en 2019.**

La dinámica de actuación en el plano que definen las líneas estratégicas de actuación presentadas se concreta en proyectos específicos que coordina y ejecuta la DRUD a través de las unidades que la constituyen: el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) y la Oficina del Software Libre (OSL).

Desarrollo de los servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:

- A lo largo de 2019 se ha continuado trabajando en el desarrollo de las webs corporativas del dominio ugr.es utilizando un gestor de contenidos libre de diseño propio, la plataforma WebUGR. Se han lanzado las webs de 4 Vicerrectorados (Extensión Universitaria; Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, actualmente de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad; Estudiantes; y Política Institucional y Planificación) y la web de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, además de otros 6 portales entre los que cabe destacar el primero de un centro académico (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) y otros para servicios de primer nivel, como los del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital y la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia.
- Desarrollo de nuevas funciones de comunicación en la UGRApp.
- Elaboración de una normativa de identidad digital de usuarios de la UGR.

Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica):

- Implantación de una plataforma electrónica para la gestión de las bolsas de sustitutos en los concursos de PDI.
- Nuevo procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PAS.
- Avance en la inclusión del sistema @clave en Sede Electrónica.
- Desarrollo del doble sistema de autenticación en Acceso Identificado (en fase de pruebas piloto desde del mes de Julio de 2019) para cumplir con la normativa del Esquema Nacional de Seguridad.
- Implantación de una nueva aplicación para gestionar las elecciones a los órganos colegiados de la Universidad.
- Nuevas funcionalidades en la aplicación de Servicio de Asistencia Estudiantil para gestión de estudiantes con necesidades especiales.
- Desarrollo del Proyecto Registro Central de Personal para integrar el ERP de recursos humanos de la UGR con el sistema Anota RCP (en fase de pruebas para su próxima implantación en Febrero de 2020).
- Puesta en marcha del sistema de contabilidad analítica para realizar un análisis integral de costes en la UGR.

Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la TUI:

- Puesta en marcha del sistema de activación autónoma del credibús universitario en la TUI, mediante el despliegue de 5 puntos de activación en los diferentes campus.
- Emisión instantánea de la TUI (incluyendo los Campus de Granada, Ceuta y Melilla). Emisión centralizada de las TUIs solicitadas a través de acceso identificado. Se han emitido más de 18.000 tarjetas para los diferentes colectivos de las UGR.
- Desarrollo del proyecto para servicio de monedero virtual de la UGR para pago en comedores, deportes y otros servicios de la UGR identificándose con la TUI (preparado para inicio de fase de pruebas a falta de ultimar redacción de la normativa).
- Gestión y mantenimiento del Sistema Integrado de Control de Accesos Electrónicos de la UGR (SICAE), con más de 1.200 controles de acceso electrónico instalados en prácticamente todos los edificios universitarios (aparcamientos, accesos 24 horas a edificios, laboratorios, aulas, salas, despachos, etc.).

Implantación de un plan de formación TI:

- Desarrollo de cursos de formación y de videotutoriales de servicios por parte de las unidades que componen la Delegación de Universidad Digital: PRADO, Servicios TI, Creación de MOOCs y SPOCs, Gestión de contenidos y servicios en plataformas Web, Software Libre, Datos Abiertos, etc.
- Desarrollo de nuevas ediciones del Campus Interuniversitario tecnológico para chicas (<http://sereingeniera.ugr.es>) y del Campus Infantil de Software Libre (<http://campusinfantisl.ugr.es>). El primero ha formado parte este año de la fase final del proyecto Quiero Ser Ingeniera, y se ha desarrollado simultáneamente en el Campus de Aynadamar de Granada y en el Campus de Ceuta. En esta edición se han formado 54 chicas preuniversitarias seleccionadas de un total de 86 solicitudes. El segundo ha recogido 256 solicitudes de inscripción y ha acogido a 212 escolares repartidos en cuatro niveles de dificultad y dos turnos.

Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI:

- Consolidación de la plataforma PRADO. Durante el curso 18/19 en la instancia de GRADO había dados de alta 4.333 usuarios con el rol de profesor y se dio servicio a 4.852 asignaturas procedentes de 89 Grados (16.317 espacios docentes para 49.333 estudiantes de Grado). Para el curso actual 19/20, teniendo en cuenta que actualmente no se ha completado la carga completa de información para el segundo cuatrimestre, el número de usuarios con el rol de profesor es de 4.143 para un total de 3.858 asignaturas de 88 Grados, con un total de 14.439 espacios docentes para 46.334 estudiantes. En la instancia de POSGRADO, durante el curso 18/19 en la plataforma había registrados 3.464 usuarios con el rol de profesor y se dio servicio a 3.401 asignaturas procedentes de 171 Posgrados (3.401 espacios docentes para 8.548 estudiantes de Posgrado). Para el curso actual 19/20, el número de usuarios con el rol de profesor es de 5.019 para un total de 3.536 asignaturas de 172 Posgrados, con un total de 3.536 espacios docentes para 8.810 estudiantes.
- Se ha actualizado el software base (Moodle) de la plataforma PRADO a la última versión con soporte a largo plazo, la versión 3.5 LTS.
- Se ha creado el portal de acceso <http://prado.ugr.es>, que funciona como distribuidor de acceso a las distintas instancias de la plataforma. El objetivo de esta nueva página es homogeneizar la entrada haciendo que exista un único sitio web en el que reunir todos los recursos informativos, de ayuda, contacto y acceso.
- Se ha integrado en PRADO una herramienta para el control antiplagio (en colaboración con la Biblioteca Universitaria).
- Potenciación de la iniciativa MOOCs UGR a través de la plataforma propia abierta UGR. Primeras ediciones de los MOOCs UGR Sierra Nevada (5.920 participantes en la primera edición, y más de 5.035 participantes en la segunda edición en marcha a falta de 2 semanas para su finalización) y Software Libre (824 participantes). Reedición y actualización de MOOCs existentes: Alhambra, Federico García Lorca, Información Digital, Curriculum 2.0, Emprendimiento, Creative commons, y Aprendizaje ubicuo.
- Integración de los contenidos audiovisuales grabados mediante el Sistema de Grabación Automática de Actividades Académicas GA3 (Galicaster) dentro de la Plataforma PRADO (80 series con más de 1.500 videos equivalentes a más de 3.000 horas de reproducción). En el año 2019 se ha puesto en marcha un nuevo sistema de grabación de clases en la Facultad de Medicina, faltando aun por poner en funcionamiento otro en la Facultad de Ciencias de la Salud en los próximos meses. Además, se ha adquirido un nuevo sistema portable "GA3 Cube" que permitirá mayor autonomía para realizar grabaciones en espacios donde no haya instalado uno de estos sistemas. Y se ha iniciado la tramitación del expediente de licitación para actualización del sistema GA3 por razones de compatibilidad con la nueva versión de Moodle.

- En colaboración con la Escuela de Internacional de Posgrado se ha dado servicio de apoyo, asesoramiento, formación y seguimiento a 17 másteres oficiales impartidos en modalidad virtual o semipresencial; y se ha realizado la producción y soporte de 18 Másteres y Cursos Propios virtuales.

Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia

- Promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable.
- Trabajo con las unidades y secciones de la UGR para transformación proactiva de formularios a formatos abiertos.

Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes

- Renovación de infraestructura básica de servidores de administración electrónica: se han adquirido nuevos servidores para reemplazar a los ya obsoletos.
- Renovación de servidores de Bases de Datos Oracle que dan servicio a todas las aplicaciones de gestión, docencia e investigación de la UGR: adquisición de servidores ODA con un mayor rendimiento y un menor coste.
- Concesión de un nuevo proyecto en programa de ayuda de Infraestructuras y Equipamientos I+D+I para entidades de carácter público de la Junta de Andalucía dotado con 1.043.700 euros para actualizar la infraestructura de supercomputación de la UGR.
- Mejora de la infraestructura de la granja de servidores del Área Web del CEPRUD para las webs corporativas de la UGR (cuenta actualmente con 11 servidores web de altas prestaciones).
- Instalación y configuración del Centro de Procesos de Datos (CPD) de la UGR en el Campus Universitario de la Salud del PTS para dar cabida a servicios actuales y nuevos servicios. Iniciada la migración de servicios clave anteriormente ubicados en el CPD de Santa Lucía para mejorar la robustez y la tolerancia a fallos.
- Incremento de la seguridad de la red universitaria mediante la adopción de nuevas medidas de ciberseguridad proactivas y preventivas frente a incidentes de red.

Adicionalmente, se han desarrollado otra serie de acciones por la Oficina del Software Libre como las siguientes:

- Instalación y mantenimiento de software libre en las aulas de teoría de la Facultad de Ciencias, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, la Facultad de Psicología, y la Facultad de Filosofía y Letras.
- Realización de cuatro campañas de reciclaje y donación de equipamiento informático instalado con software libre a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, habiéndose donando un total de 141 ordenadores, 135 monitores, 128 teclados, 93 ratones, 11 impresoras, 7 proyectores y 1 escáner;
- Preparación, conjuntamente con el CSIRC, que además proporciona soporte a nivel de sistema, de una encuesta con la plataforma de software libre LimeSurvey en el marco de un estudio que realiza el Consejo Social sobre la contribución socio-económica que la actividad universitaria genera en la ciudad y la provincia de Granada.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES EN 2020

Las actuaciones más importantes que hemos planificado para el año 2020 son las que se enumeran a continuación:

Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TIC

- Definición de un conjunto de indicadores de utilización de la plataforma PRADO objetivos y medibles desde la propia plataforma, para potenciar su uso y guiar futuras políticas de actuación.
- Incorporación de nuevas funcionalidades a PRADO, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión de Usuarios de PRADO y las sugerencias recibidas desde los formularios de contacto en la web de la plataforma.

Promoción del uso de las Tecnologías Educativas

- Consolidación de la plataforma abierta UGR para la reedición y actualización de los MOOCs existentes, y el impulso y realización de nuevas iniciativas. Desarrollo de una nueva edición ampliada del MOOC sobre Software Libre.
- Participación en el desarrollo de cursos y títulos virtuales conjuntos con otras universidades andaluzas. Desarrollo de un convenio y diseño conjunto de un MOOC sobre Espacios Naturales Andaluces en el marco del Campus Andaluz Virtual (CAV). Apoyo y seguimiento de un Grupo de Trabajo liderado por la UGR para el diseño y desarrollo de un título propio sobre Digitalización de los procesos industriales, con la participación de diferentes universidades andaluzas y empresas, vertebrado por la UNIA.
- Avance y participación en el desarrollo de títulos propios modulares y virtuales en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado y el Vicerrectorado de Docencia.

Desarrollo de estructuras, recursos humanos y adquisiciones centralizadas en TIC

- Impulso y participación en el modelo de Gobernanza TIC de la UGR a través de las Comisiones existentes (CODETIC, Mesa de Administración Electrónica, Mesa de Transparencia, Comité de Seguridad Informática, Comisión de Usuarios de PRADO y Comisión de Aplicaciones Móviles) u otras que puedan ser de nueva creación, en colaboración con Secretaría General, Gerencia y el resto de Vicerrectorados, en particular el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación.

Consolidación de la administración electrónica (administración digital universitaria)

- Actualización progresiva de la infraestructura básica de servidores de administración electrónica.
- Continuación con la reforma del núcleo original del aplicativo, para mayor robustez, seguridad y facilidad de uso y mantenimiento, con utilidades transformadas para su uso compartido-común, como la autenticación, el registro, la firma, la notificación, etc., y su ofrecimiento como WebServices (WS) a terceros.
- Integración completa con el sistema Cl@ve del Estado, a través de RedIris, tanto para autenticación como para firma.
- Migración, integración y uso del sistema de registro electrónico en la nube, GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro), también del Estado.
- Desarrollo del sistema de pagos a través de la sede electrónica.

Consolidación del sistema integrado de servicios TUI

- Implantación y puesta en funcionamiento la Política de Cuentas que define las reglas que controlan la creación y mantenimiento de cuentas de acceso a los servicios TIC de la UGR.
- Implantación y despliegue de un monedero electrónico para pequeños pagos en la UGR.
- Negociación e implantación en su caso del uso de la TUI como título identificativo válido y tarjeta monedero para el Metropolitano de Granada.

Desarrollo de servicios TIC para la comunicación institucional

- Apoyo a los distintos vicerrectorados, unidades, servicios, etc. para reducir el coste de los desarrollos web necesarios para su funcionamiento, tanto a nivel de diseño como de programación.
- Diseño de nuevas webs corporativas en centros académicos.
- Puesta en marcha de la tercera fase del desarrollo web institucional en la que se creará una estructura para ofrecer a los departamentos la posibilidad de poder contar con una nueva web con las funcionalidades desarrolladas en las dos fases anteriores.

- Estudio y diseño de protocolos para garantizar la accesibilidad de las webs y las apps de la UGR desde la nueva Unidad de Accesibilidad, y de procesos automáticos de evaluación de la calidad de los contenidos de las webs universitarias.

Fortalecimiento del plan de formación TIC

- Continuación del desarrollo de actividades en formación en TI, incluyendo: PRADO, Servicios TI, Tecnologías Educativas, Creación de MOOCs y SPOCs, Gestión de contenidos y servicios en plataformas Web, Software Libre, Datos Abiertos (OpenData), etc., así como videotutoriales de los servicios básicos TI de la UGR.
- Consolidación de acciones de aprendizaje permanente para estudiantes preuniversitarios y para la ciudadanía en general, acercando el conocimiento de las áreas STEM y del Software Libre.

Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia

- Promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable: Trabajo con las unidades y secciones de la UGR para transformación proactiva de formularios a formatos abiertos,
- Colaboración en las iniciativas para el despliegue de una infraestructura compartida y federada en European Open Science Cloud (EOSC) para el almacenamiento, gestión y publicación de datos científicos.

Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes

- Actualización progresiva de infraestructura básica de servidores de bases de datos y sistemas de investigación.
- Potenciación de servicios de nube privada y/o mixta para el almacenamiento y despliegue de servicios de apoyo a la investigación y a la gestión universitaria.
- Actualización y mejora de servicios de balanceo universitario, y servicios VPN para conexión externa a RedUGR.
- Mejora de servicios de videoconferencia de sala y ampliación de las capacidades de los servicios de videoconferencia de colaboración multimedia.
- Ampliación la conectividad de fibra óptica en Granada y Campus de Melilla, e impulso y apoyo para el establecimiento de conexión de fibra de RedIris con Ceuta.
- Migración progresiva al Centro de Proceso de Datos del PTS del resto de los servidores de servicios universitarios clave existentes en el Centro de Proceso de Datos del Edificio Santa Lucía.
- Avance del proyecto Smart University con el despliegue de Red IoT (Internet of Things) en diferentes experiencias piloto para nuevos servicios universitarios encaminados a resolver problemas de sostenibilidad, eficiencia y medioambiente (gestión de aparcamientos, control de energía, información y gestión medioambiental) .
- Avance en el desarrollo y despliegue del sistema para distribución de software en las aulas de informática de los diferentes centros basado en virtualización de aplicaciones (AppsAnywhere/Cloudpaging).
- Participación activa en el Proyecto Hércules, mediante la compartición de elementos que sirvan de punto de partida para los inmediatos desarrollos que se van a implementar durante la ejecución del mismo. Se trata de un proyecto de CRUE para el desarrollo colaborativo de un sistema de gestión universitaria común y libre con capacidades semánticas .
- Participación en el desarrollo e integración de un nuevo procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI.

Desarrollo de la supercomputación en la UGR

- Mejora de la infraestructura del servicio de Supercomputación de la UGR, que constituye el único nodo de la Red Andaluza de Supercomputación, a través de la financiación obtenida con la ejecución del proyecto de Infraestructuras Científico-Técnicas del MINECO.
- Promocionar y colaborar en la organización de cursos, seminarios y reuniones relativos a la innovación mediante el cálculo intensivo y las comunicaciones.

➡ **Ver Anexos: 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

9

**POLÍTICAS ECONÓMICAS
Y DE INFRAESTRUCTURAS**

9.1

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

■ ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO

Principales actuaciones desarrolladas en 2019:

- Desarrollo de **políticas de generación de ingresos** y reducción del gasto, garantizando la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la Universidad de Granada, así como un importante **control del gasto** para intentar alcanzar la estabilidad presupuestaria, en colaboración con toda la comunidad universitaria.
- Respuesta en plazo legal vigente a nuestras obligaciones de **pago a proveedores**.
- Estar al corriente de las **obligaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social**.
- Gestión del procedimiento tributario de deducibilidad del IVA en relación a los temas de investigación.
- Consolidación del sistema de aplazamiento de pago de matrícula.
- Consolidación del sistema de bonificación del 99% del crédito aprobado en primera matrícula.
- Consolidación de la **gestión electrónica de facturación** de la Universidad de Granada.
- Ampliación y renovación de los **convenios con entidades financieras** para mejorar los ingresos financieros de la Universidad de Granada y las condiciones financieras para la comunidad universitaria y nuestros proveedores.
- **Seguimiento y control** de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de **tarjetas electrónicas de pago**.
- Finalización del procedimiento de actualización del modelo de Contabilidad Analítica.
- Elaboración de **procedimientos de contratación centralizada** de servicios comunes a la comunidad universitaria.
- Consolidación de la implementación en los procedimientos de contratación del uso de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de lo establecido en su Programación del Plan de Control Interno, Auditorías y Otras Actividades a desarrollar, aprobado por Resolución de la Rectora de 30 de enero de 2019, ha actuado durante el presente año como una unidad cuyas intervenciones resultan necesarias para lograr que los objetivos en el ámbito económico-financiero se realicen de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, los previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

El enfoque del trabajo de esta Oficina ha seguido, como en ejercicios anteriores, dirigiéndose, además de hacia la fiscalización y el control de legalidad, hacia el asesoramiento y la seguridad en el uso eficiente y racional de los recursos.

El Plan de Control Interno, vinculado a la dimensión óptima de la plantilla, se instrumentó en tres grandes apartados: Función Interventora, Control Posterior y Otras Actividades. Su desarrollo, se ha acometido de la forma siguiente:

■ Función Interventora

■ Fiscalización previa limitada

Actuaciones en el Área Económica y Tesorería

- Iniciación y modificación de fondos de anticipos de caja fija.
- Devolución de precios públicos.
- Arqueo de fondos.

■ Fiscalización previa plena

Actuaciones en el Área Económica

- Emisión de informes en “expedientes de modificaciones presupuestarias”, años 2018 y 2019.
- Fiscalización de solicitudes de “transferencias de crédito” y “bajas por anulación”.
- Fiscalización de los expedientes de subvenciones genéricas y premios concedidos por la Universidad de Granada.
Para el desarrollo de esta actuación de control se ha tenido en cuenta la instrucción técnica elaborada por esta Oficina denominada "Guía de Fiscalización de subvenciones genéricas (becas, ayudas,...) y premios concedidos por la Universidad de Granada".
- Fiscalización de expedientes de gasto por importe igual o superior a 15.000 € o inferior, si están asociados a retención de crédito, realizados durante el ejercicio 2019:
 - Transferencias al exterior, tanto de operaciones corrientes como de capital.
 - Gastos concernientes a expedientes de contratación, no sometidos a control financiero permanente, entre ellos, todos los contratos de pago único y en el caso de pagos periódicos o de tracto sucesivo, los primeros gastos ejecutados con el fin de comprobar que se adecuan a las condiciones fijadas en el contrato.
 - Gastos relativos a becas y subvenciones.
 - Gastos como consecuencia de obras, suministros y servicios de importe igual o superior a 15.000 € tramitados por contrato menor, así como suscripciones a bases de datos bibliográficas y revistas electrónicas, adquisiciones centralizadas...
 - Otros.

Actuaciones en el Área Financiera

- Fiscalización de los pagos a justificar de importe igual o superior a 1.000,00 €, una vez presentada la documentación justificativa del gasto.

Actuaciones en el Área de Contratación Administrativa

- Fiscalización y emisión de informes en las distintas fases por las que transcurre el expediente de contratación hasta su finalización (previa a la propuesta de resolución de inicio del expediente de contratación, adjudicación, y devolución de la garantía).

- Expedientes formalizados a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (Ministerio de Hacienda) y contratación centralizada a través de la Junta de Andalucía.

Actuaciones en el Área de Recursos Humanos

- Fiscalización de retribuciones extraordinarias abonadas al personal de la Universidad de Granada cuyo importe es igual o superior a 1.000 euros con cargo a algún centro de gasto de la estructura contable de la Universidad, así como retribuciones extraordinarias tramitadas mediante transferencia de crédito al capítulo I con independencia de su importe.

Otras actuaciones

- Fiscalización de gastos no incluidos en el Plan anual de Control Interno solicitados por órgano competente y otros servicios, así como aquellos otros considerados por esta Oficina.
- **Intervención del reconocimiento de la obligación**
 - Integrada entre otras actuaciones de la fiscalización previa.
 - **Intervención de la comprobación material de la inversión**
 - Asistencia al acto formal de recepción o conformidad para la comprobación material de la inversión realizada durante el ejercicio 2019 en contratos de obras cuya cuantía superen el importe de 200.000€ más IVA y 100.000€ más IVA en suministros o servicios.

- **Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago**

Actuaciones en el Área Financiera-Tesorería

- Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago de la totalidad de propuestas de pago formalizadas para su cargo en las cuentas de tesorería de la Universidad.

En el ejercicio de la función interventora, se han emitido informes favorables, favorables condicionados, favorables con recomendaciones, desfavorables, reparos, subsanaciones y en otros muchos casos el carácter favorable de la fiscalización ha sido sustituido por sello de conformidad en la fiscalización o visto bueno en las aplicaciones informáticas correspondientes.

En determinadas ocasiones se han llevado a cabo discrepancias a los reparos o informes de fiscalización formulados por OCI, al no ser aceptados por el órgano gestor al que se dirigen los mismos, planteando discrepancia motivada a la Rectora.

■ Control posterior

- **Control financiero permanente**

Actuaciones en el Área Económica-Financiera

- Gestión y gastos tramitados por las Cajas Habilitadas Pagadoras mediante Anticipo de Caja Fija (año 2019).
- Redistribuciones de créditos entre centros de gastos.
- Gastos protocolarios, especial atención a comidas de trabajo y protocolarias.

Actuaciones en el Área de la Contratación Administrativa-Económica

- Fiscalización de gastos de carácter periódico y demás de tracto sucesivo no sometidos a fiscalización previa y tramitados por expediente de contratación.
- Verificación de la petición de ofertas en contratos menores según lo establecido en el artículo 134.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la UGR.
- Control y seguimiento del precio de los contratos menores. Especial atención al fraccionamiento de contratos.

- Estudio y análisis de la inobservancia del artículo 118.3 de la Ley de Contratos del Sector Público a través de la aplicación informática ‘Cómprame’.

Actuaciones en el Área de Inventario

- Comprobación material de la inversión, in situ, de los “equipos para procesos de la información” dados de alta en el inventario de la Universidad.

Actuaciones en el Área de Tesorería

- Fiscalización posterior de la justificación del gasto realizado en los primeros meses de 2016 y ejercicios anteriores ejecutados mediante pagos a justificar.

▪ Auditoría de cumplimiento

Actuaciones en el Área Económica

- Auditoría de Gestión y Gastos tramitados por las Cajas Habilitadas Pagadoras mediante Anticipo de Caja Fija del ejercicio 2018.
- Gastos y pagos realizados mediante “tarjeta electrónica de la Universidad de Granada”, año 2018.

Actuaciones en el Área de la Contratación Administrativa-Económica

- Análisis y seguimiento del importe de los contratos menores de carácter recurrente tramitados por los centros de gasto de esta Universidad susceptibles de fraccionamiento.

Actuaciones en el Área de Subvenciones

- Justificación de subvenciones genéricas concedidas por la Universidad de Granada durante los ejercicios económicos 2017 y 2018 a las asociaciones de estudiantes.

Actuaciones en el Área Económica y de Investigación

- Asesoramiento y control de subvenciones de investigación recibidas a través de proyectos europeos.
- Gastos realizados dentro del marco de proyectos de investigación del Plan Nacional.

▪ Auditoría de sistemas

- Verificación de que el registro contable de facturas cumple con las condiciones de funcionamiento previstas en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas (años 2016, 2017 y 2018).

■ Otras actividades

▪ De control

Actuaciones en el Área de la Contratación Administrativa

- Asistencia a sesiones de mesas de contratación programadas durante el ejercicio a efectos de efectuar el control de legalidad de las mismas.

Actuaciones en el Área Económica y Presupuestaria

- Informes sobre el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad (años 2017 y 2018).
- Preparación de expedientes de convalidación de gastos por la Rectora.

Actuaciones en el Área de Investigación y Económica

- Informes sobre el tipo de prorrata de IVA a aplicar para la creación de centros de gasto con fondos destinados a la investigación y a la docencia.

Otras actuaciones

- Emisión de informes a demanda de órgano competente o a iniciativa de la OCI.

▪ **Calidad y mejora, divulgación, página web OCI y otras:**

Actuaciones en calidad y mejora:

- Elaboración y actualización de procedimientos operativos propios de la Unidad Funcional.
- Actualización de bases de datos, archivos y registro de la Oficina de Control Interno.
- Gestión del presupuesto de la Unidad.

Actuaciones en divulgación:

- Mantenimiento del apartado de preguntas frecuentes en la web de la OCI facilitando información a la Comunidad Universitaria en temas relativos a la gestión económica.
- Mantenimiento de la web de la OCI.
- Asesoramiento a la Comunidad Universitaria en cuestiones formuladas por escrito a través de la Web de la OCI o por correo electrónico sobre diversos temas de gestión económica.
- Participación en jornadas divulgativas de proyectos y contratos de investigación.

■ PRINCIPALES ACTUACIONES DEL GABINETE DE ACCIÓN SOCIAL

Entre otras actuaciones a efectos de gestión llevadas a cabo desde el Gabinete de Acción Social en el ejercicio 2019, son destacables las siguientes:

- **Se ha incrementado el número de ayudas** concedidas en las siguientes Áreas:

Desarrollo y Bienestar Social

Programas:

- Campus de software libre para niños
- Ludoteca inclusiva de verano (se mantienen las actividades para niños con discapacidad, disponiendo de materiales y metodología así como del personal adecuado).
- Campus de verano Facultad de Ciencias del Deporte.

Educativa

Programas:

- Aula de Educación Musical
- Comedores Escolares y Primer Ciclo de Educación Infantil

- Se continúa con el proceso de implantación de la **nueva aplicación informática**, diseñada por el CSIRC, para la gestión de los programas de ayuda del Gabinete de Acción Social.

➡ [\(Ver Anexo 9.1.1\)](#)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020 EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO

- Desarrollar **nuevas políticas y métodos de tesorería** que permitan ser más eficientes en la gestión de la recaudación de precios públicos por la prestación de servicios universitarios y garantizar la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la Universidad de Granada.
- Implementación del procedimiento de **modificaciones presupuestarias** de manera electrónica en la Universidad de Granada.

9.2

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

En 2019 se ha elaborado el **Plan Director de Infraestructuras 2019-2023** que debe servir de referencia para el desarrollo de las grandes infraestructuras en los próximos años y determinar las prioridades de actuación. Es evidente que una buena planificación de las estrategias en materia de infraestructuras permite ser el motor que induce a la implantación de nuevas actividades y favorece la corrección del desequilibrio dotacional de los distintos Campus que conforman la Universidad de Granada. Dicho plan director tiene tres grandes objetivos:

1. **Corregir los desequilibrios entre Campus**, priorizando las actuaciones en los centros con más aspectos deficitarios.
2. Acometer actuaciones concretas en los edificios que permitan, aplicando el concepto “compartir”, la **optimización de los espacios** y por ende la rentabilidad de los recursos.
3. Activar actuaciones encaminadas a conseguir una **mayor eficiencia energética** de los edificios.

Y para ello, prevé actuar siguiendo cinco líneas de actuación principales:

- Infraestructuras Docentes
- Infraestructuras de Investigación y Desarrollo
- Infraestructuras Administrativas y de Gestión
- Infraestructuras Energéticas
- Infraestructuras para mejora de Espacios Libres y Zonas Deportivas

La previsión económica para poder llevar a cabo su materialización es de unos 50 millones de euros, si bien estará condicionada a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad de Granada, la cual podrá variar en función de los ingresos que se reciban para inversiones en infraestructuras.

Desde el punto de vista funcional, el hito más representativo realizado en la Unidad Técnica, tanto a nivel operativo como formativo ha sido la puesta en marcha de la **primera fase de implementación de la metodología BIM** (*Building Information Modeling*) en los procedimientos asociados a las principales actuaciones, tanto en obras como en servicios. Esta metodología de trabajo, supone un importante salto cualitativo a la hora de gestionar todo el proceso constructivo de manera coordinada con todos los agentes que intervienen en el mismo (arquitectos, empresas adjudicatarias y personal propio de la UGR), desde la fase de diseño, en la que se lleva a cabo la redacción del proyecto técnico, pasando por la fase de ejecución (adjudicación y ejecución de la actuación) hasta la fase final de entrega de toda la información en formato BIM para su integración en el programa de Gestión del Mantenimiento Operativo (GMAO), el cual permite llevar a cabo un control integral en la gestión del mantenimiento del edificio durante su vida útil.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta metodología son:

- Disponer de un *modelo BIM* en 3D que servirá como maqueta virtual sobre la que tomar decisiones tempranas relativas a consumos energéticos, iluminación, estudio acústico, imagen arquitectónica final y facilidad en el mantenimiento.
- Evitar sobrecostes no planificados en la fase de construcción, gracias a la posibilidad de detectar conflictos entre instalaciones, así como posibles errores u omisiones en el modelo virtual, permitiendo su subsanación antes de adjudicar e iniciar la construcción.
- Mejorar la coordinación entre los distintos agentes que intervienen en cada actuación, lo cual redundará en una mayor calidad del producto final y en el cumplimiento de los plazos previstos.

En este sentido, cabe reseñar el importante esfuerzo realizado por el personal asociado a la Unidad Técnica, que ha sabido compatibilizar la actividad diaria del servicio con la formación necesaria para poder adaptar los procedimientos de trabajo a dicha metodología BIM. Fruto de dicho esfuerzo ha sido la generación de una plantilla propia para que todos los agentes externos (proyectistas y empresas) entreguen la información siguiendo un formato estandarizado y adaptado a las especificaciones de la UGR en cuanto al diseño gráfico, codificación de espacios y tipo de información a incluir en los modelos virtuales para el posterior mantenimiento de los activos. Algunos ejemplos prácticos en los que ya se ha iniciado la aplicación de este nuevo método son la obra de *Adecuación de espacios para laboratorio Motion-Lab en el Edificio de SSGG del Campus de la Salud*, la adaptación de pliegos de prescripciones técnicas para las todas las obras con expediente de contratación que darán inicio en 2020.

Por otro lado, continuando con la estrategia de Gerencia de centralizar la tramitación de los contratos menores relativos a obras, servicios de mantenimiento y suministros de equipamiento (mobiliario) a través de la Unidad Técnica, se han tramitado un total de **1.263 expedientes de contratos menores**, además de otros 16 expedientes de licitación pública.

En cuanto a la política de eficiencia y optimización del gasto, un año más se ha priorizado el **aprovechamiento de los recursos propios**, tanto a nivel de personal como de medios materiales, así como la optimización en las contrataciones externas, colaborando con el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial en la elaboración de pliegos técnicos para las licitaciones encaminadas a la contratación centralizada, tales como el mantenimiento de líneas de vida en cubiertas, el mantenimiento de grupos electrógenos o el suministro y mantenimiento de gases medicinales.

En esta misma línea de actuación se ha mantenido un año más el criterio de realizar con personal propio de mantenimiento y jardines todas aquellas reparaciones e instalaciones de iluminación, climatización y dotación de tomas de corriente en los distintos centros de la UGR que han supuesto un importante ahorro económico para la Universidad al reducir la necesidad de tener que recurrir a empresas externas.

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo para la conservación y mejora de edificios históricos, cabe destacar la **rehabilitación tanto de la cubierta como de las vidrieras de la Sala Neomudéjar del Colegio Máximo**, cuyos trabajos finalizaron en el mes de agosto y han permitido poner de nuevo en valor de nuevo este espacio emblemático. La inversión realizada ha sido de 650.000 euros, en colaboración con el Ministerio de Fomento a través del Programa 1,5% Cultural para Conservación del Patrimonio Histórico Español. La intención es continuar con la mejora de edificios BIC y volver a solicitar ayudas a través de este mismo programa del 1,5% cultural. Se están realizando las gestiones necesarias para tener toda la documentación necesaria relativa a la restauración del Patio de la Capilla del Hospital Real así como de la protección y cubrición del Alfar Romano del Campus de Cartuja, que también cuenta con el máximo nivel de catalogación patrimonial (BIC).

Especialmente singular ha sido la **rehabilitación y puesta en uso para investigación del Antiguo Observatorio Astrofísico** que la Universidad de Granada tiene en el paraje conocido como Mojón del Trigo, en el Parque Natural de Sierra Nevada. Este edificio, tiene la particularidad de estar ubicado en una zona de alta calidad astronómica, al no estar afectada por la contaminación lumínica de Granada y, por otro lado, estar situado sobre la capa de inversión lo suficientemente alejada de los puntos más altos lo cual evita las turbulencias y fenómenos locales de acumulación de polvo y nubes. Además, aún cuenta con la cúpula original que permitió a los investigadores de los años 70 realizar los trabajos de observación. La actuación se ha realizado de manera absolutamente respetuosa con el entorno en el que se ubica el edificio, utilizando materiales no contaminantes, con una escrupulosa gestión de los residuos generados durante la ejecución de la obra y dotando al edificio de un sistema de producción de energía totalmente autónomo, a través de placas fotovoltaicas, evitando así la necesidad de realizar una línea eléctrica enterrada que hubiese sido inviable tanto técnica como económicamente. La puesta a disposición de este emblemático edificio para los grupos de investigación de la UGR ha sido, sin duda, una de las decisiones más acertadas del equipo rectoral, en la política de recuperación y puesta en uso de espacios. El coste de dicha inversión ha sido de unos 85.000 euros.

En cuanto a la **captación de fondos para financiación de infraestructuras**, se ha mantenido la línea de años anteriores, llegando a acuerdos con otros organismos para poder llevar a cabo la mejora y/o ampliación de edificios. Cabe destacar los siguientes: solicitud de ayudas al Ministerio de Fomento con cargo al programa del 1,5% cultural para edificios BIC, convenio de colaboración con el Patronato de la Alhambra para la recuperación del templete y entorno del albercón de Cartuja (de manera complementaria al convenio que se firmó con Emasagra), convenio de colaboración firmado con la Ciudad Autónoma de Ceuta para la 2ª fase de adecuación de la planta primera del Edificio Anexo para aulas, despachos y laboratorios, acuerdo con el Ministerio de Educación, Innovación y Universidades para la construcción del nuevo pabellón polideportivo en el Campus de Melilla, solicitud de ayudas para mejora de la eficiencia energética, etc...

Una vez más, las intervenciones que se han llevado a cabo desde la Unidad técnica se han caracterizado por su **marcado carácter transversal**. Por lo tanto, la necesaria **colaboración y coordinación con otros servicios** de esta Universidad (Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, CSIRC, Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, Unidad de Calidad Ambiental, Área de Accesibilidad Universal, Área de Recursos Gráficos, etc.) así como con los distintos centros, ha permitido la consecución de los objetivos marcados para seguir ampliando y mejorando los espacios universitarios.

A continuación, se detalla de manera pormenorizada cuales han sido las actuaciones desarrolladas en 2019.

■ Actuaciones para mejora de la eficiencia energética, el control y el mantenimiento de los edificios

- **Optimización de las contrataciones** externas de la Universidad de Granada en materia de mantenimiento y conservación de instalaciones. Desde el área de mantenimiento de la Unidad Técnica se ha colaborado con el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial en la elaboración de los siguientes pliegos de prescripciones técnicas:
 - Mantenimiento de grupos electrógenos.
 - Mantenimiento líneas de vida en cubiertas.
 - Mantenimiento SAI's
 - Suministro y mantenimiento de gases medicinales.

- **Mejora del procesamiento y tratamiento de datos** e información relativa a la conservación, mantenimiento y explotación de edificios e instalaciones de la UGR.
 - Finalización de la implantación de la aplicación informática que servirá de soporte para llevar a cabo un control integral en la gestión del mantenimiento de los edificios (GMAO), así como su extensión a otros usuarios para compartir datos e información transversal (OCAs, consumos, revisiones de ascensores, etc...)

- **Sustitución de equipos de producción para mejora de la eficiencia energética**
 - Climatización de veinte aulas/seminarios en el módulo E de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Sustitución del equipo de producción del Instituto Español de Matemática (IEMAT).
 - Sustitución del equipo de producción del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía (IISTA).

- **Instalaciones de control**
 - Integración del sistema de control del edificio IMUDS en el ADX
 - Instalación e integración del sistema de control de la producción del CEAMA-IISTA
 - Instalación e integración del sistema de control de la producción y climatizador del salón de actos del IEMAT
 - Integración del sistema de control de la producción, climatización y analizadores de red del edificio Politécnico en el ADX
 - Instalación e integración del sistema de control de las persianas de la Facultad de Medicina
 - Instalación del sistema de control de la climatización de las aulas del Aulario de Empresariales
 - Instalación de fotocélula y regulación del alumbrado de la Facultad de Medicina en función de la luminosidad exterior
 - Configuración gráficos MUI en ADX.
 - Configuración envíos de alarmas por e-mail desde ADX.

■ Actuaciones para mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas

Continuando con las políticas inclusivas, en 2019 se han realizado una serie de actuaciones cuya inversión ha superado los 115.000 euros. Son las siguientes:

- Sustitución de ascensor en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Instalación de nuevo ascensor en la zona de grupos de trabajo de la biblioteca. Facultad de Ciencias.
- Instalación de plataforma salvaescaleras para mejora de accesibilidad en zona de estudio de la biblioteca. Facultad de Ciencias.
- Trabajos de adaptación para mejorar accesibilidad aulas M1 y M2. Facultad Ciencias de la Educación.
- Reforma instalación eléctrica en planta baja y colocación de barandilla para mejora de accesibilidad. Facultad de Ciencias.
- Instalación de barandillas en varios espacios para mejorar la accesibilidad. Facultad de Farmacia.
- Ejecución e instalación de rampa para facilitar la accesibilidad a nuevas dependencias del Decanato y Sala de Conferencias en el Edificio San Pablo. Facultad de Derecho.
- Actuaciones accesibles en salón de actos para mejora de la accesibilidad. Centro Documentación Científica.

Actuaciones en materia de accesibilidad en fase de estudio y valoración

En coordinación con el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad, se han realizado estudios para mejorar las condiciones de accesibilidad, destacando los siguientes:

- Adaptación de estrados en aulas en varios centros.

- Nueva señalética en Comedores Universitarios para reserva de espacios a personas con movilidad reducida en zonas de comedor.
- Creación de itinerario accesible y adaptación de habitación en el Carmen de la Victoria.

■ Actuaciones para mejora del equipamiento y la señalética de edificios

- Nueva señalética exterior para el Edificio Forem. ETSI Informática y de las Telecomunicaciones.
- Rótulos exteriores para identificación del acceso a la Escuela Internacional de Posgrado.
- Señalética en el módulo de aseos de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Paneles verticales en zonas comunes del Campus de Cartuja.
- Traslado de los institutos Confucio y Ruskimir y reordenación de mobiliario en el Palacio de los Condes de la Jarosa.
- Traslado del Centro Mediterráneo desde el Complejo Admvo. Triunfo hasta la Avda. de Madrid.
- Equipamiento de la nueva sede de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Nuevo mobiliario para servicios varios ubicados en el Espacio V Centenario (Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Oficina de Gestión de la Comunicación, Centro Mediterráneo, etc...).
- Refuerzo y reparación de sillones del Salón Rojo del Hospital Real.
- Equipamiento del Salón de Grados de la Facultad de Trabajo Social.
- Equipamiento para sala de informática en el edificio principal del Campus de Melilla.

■ Actuaciones para revisión y actualización de la planimetría

Se ha revisado y actualizado la planimetría de los siguientes edificios:

- Complejo Admvo. Triunfo.
- Espacio V Centenario.

Colaboración con otros servicios y unidades de la UGR

- Continuación del estudio y avance de datos estructurados de superficies de edificios como apoyo al nuevo modelo de Contabilidad Analítica del Servicio de Contabilidad y Presupuesto.

■ Actuaciones para mejora de las infraestructuras (obras e instalaciones)

A continuación, se relacionan las **principales actuaciones** que se han llevado a cabo durante el año 2019. Para facilitar su lectura y seguimiento se presentan nuevamente ordenadas por campus universitarios:

Campus de Aynadamar

Obras e instalaciones

FACULTAD DE BELLAS ARTES

- Reparación de acometida eléctrica.
- Reparación de cubierta edificio de nuevas tecnologías por filtraciones de agua.
- Reparación de cubierta por filtraciones en Edificio Restauración.
- Reparación de solado afectado por fuga de agua zona depósito gasoil edificio restauración.
- Adecuación nave para traslado del taller de metal, en previsión del próximo inicio de la obra de ampliación de Escultura.

ETSI INFORMÁTICA Y DE LAS TELECOMUNICACIONES

- División conserjería y eliminación de humedades Edificio Forem.
- Reparación de cubiertas por filtraciones en biblioteca.
- Ampliación pérgola metálica en puerta posterior del salón de grados.
- Instalación centralizada de climatización en varias aulas y sala de alumnos.
- Ampliación de arqueta para mejora del sistema de saneamiento en sótano del Edificio Forem.
- Reforma en cafetería para corregir problemas de olores en desagües de máquinas y fregaderos.

CITIC

- Adecuación laboratorios existentes antes de la reforma integral en el semisótano del edificio.
- Instalación cierre metálico en zona de acceso de vehículos al semisótano del edificio.

Campus de Cartuja*Obras e instalaciones***FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

- Reparación techo por humedades biblioteca en sala de filología y zona depósito compactos.
- Instalación de luminarias LED; secretaría, decanato, vicedecanato, relaciones internacionales, pasillo decanato.
- Trabajos de pintura y retirada de zócalo en varios espacios.
- Instalación equipos de aire acondicionado en varios despachos Dpto. Filosofía II (ubicado en el edificio de Psicología).
- Reparación por filtraciones en varias zonas del edificio.
- Trabajos para unión despacho de Dpto. de Historia Antigua a otro del Dpto. de Inglés.
- Ampliación red hidráulica e instalación radiadores en despacho Dpto. Estudios Semíticos.

FACULTAD DE FARMACIA

- Suministro y montaje barandilla para mejora de seguridad.
- Instalación climatización centralizada Departamento Química Inorgánica.
- Rehabilitación e instalación de laboratorio para equipo de nanoscopia Dpto. Físicoquímica.
- Instalación de barandillas varios espacios para mejorar accesibilidad.
- Sustitución e instalación cámara frigorífica en Dpto. Nutrición y Bromatología.
- Acometida red informática e iluminación.
- Reforma aula informática planta 1ª para convertir en despacho para el profesorado.
- Infraestructura necesaria para la instalación de un depósito de nitrógeno líquido.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Retirada y posterior instalación detectores de incendios por instalación de falso techo en Secretaría.
- Pintura en varias salas de la biblioteca, hall principal y varias zonas del edificio.
- Trabajos para instalación material de audio en aulas de música.
- Trabajos para instalación de megafonía en aula C.
- Trabajos para instalación de audio de megafonía en aula magna.
- Reforma conserjería edificio principal.
- Reparación de canal y bajante en fachada.
- Suministro e instalación equipo aire acondicionado para despacho en Dpto. Didáctica y Organización Escolar.
- Reforma en conserjería módulo aulario planta baja.
- Arreglo y pavimentado de zona de paso salida de emergencias zona aulario.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Instalación gas cocina cafetería.
- Trabajos de reparación humedades.
- Pintura del techo en terraza de la cafetería.
- Reparaciones en varias zonas por filtraciones de agua.
- Instalación grifos y arreglos varios de fontanería en cafetería.
- Adquisición e instalación equipo aire acondicionado despacho Plt 2ª Dpt. Psicología Social
- Instalación 3 equipos de aire acondicionado para despachos en Dpto. Psicología Experimental.
- Reparación cubierta Plantas 1ª y 2ª.
- Reforma en salón de grados.
- Suministro e instalación equipo aire acondicionado en despacho Plt 2ª Dpto. Psicología Social.
- Suministro e instalación equipo aire acondicionado despacho Planta 2ª Dpto. de Psicobiología.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Reparación humedades planta 1ª
- Pintura en despacho Dpto. Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
- Trabajos de reforma en terraza transitable.
- Reparación tabique móvil.
- Colocación cristales, reparación puerta aluminio y muelle hidráulico de suelo.
- Trabajos reparación parking.
- Sustitución terraza transitable con tela asfáltica autoprottegida.
- Adecuación sala de copistería.
- Cerramiento de hueco bajo escalera.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

- Instalación trasdosado escalera cafetería.
- Instalación carpintería aluminio en cafetería.
- Trabajos para segregación cuarto de cuadros eléctricos.
- Sustitución puerta en cafetería.
- Reparación cubierta en pabellón.
- Suministro e instalación equipo aire acondicionado en fotocopiadora.
- Instalación espejo sala musculación.
- Suministro e instalación equipo de climatización en decanato.
- Trabajos en cubierta de pabellón.

INSTITUTO ANDALUZ DE GEOFÍSICA

- Adaptación edificio a normativa de seguridad y evacuación.
- Reparación cubierta invertida por filtración en zona despacho nº 15.

COMEDOR CARLOS V

- Adecuación a normativa del montacargas en comedores Carlos V.

CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Impermeabilización cubierta pabellón deportivo.

Campus Centro*Obras e instalaciones*

FACULTAD DE DERECHO

- Inicio de la obra de sustitución de ventanas de C./Duquesa.
- Reparación sistema calefacción en departamento de economía y pintura ventanas vicedecanatos.
- Trabajos de pintura en varios despachos departamento derecho financiero y tributario.
- Sustitución toldo en patio Padre Suárez.
- Instalación sistema ventilación y albañilería en aulas del aulario" facultad de derecho
- Trabajos pintura de las puertas despachos del Departamento Derecho Financiero y Tributario.
- Reforma oficinas decanato.
- Reparación circuitos 1 y 2 en sistema climatización.
- División espacios para despachos mediante colocación mamparas en decanato.
- Trabajos de pintura en el Paraninfo.
- Reparación bajantes de agua pluviales fachada principal edificio San Pablo.
- Instalación centralizada climatización por fancoils en Dpto. Derecho Mercantil.
- Tratamiento acústico para climatizadora instalada obra terminación de rehabilitación cubiertas.

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

- Trabajos de pintura en sala de juntas.
- Reparación urgente muro exterior C/ Paz sede Buensuceso.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Sustitución máquina centralizada climaveneta para planta 2ª Departamento Sociología.
- Instalación climatización centralizada en Dpto. Sociología.
- Reforma integral del suelo y luminarias en aula 16.
- Instalación centralizada de climatización en aula nº 27.
- Trabajos de pintura en aula 11.
- Reparación persiana entrada principal.

EDIFICIO SAN JERÓNIMO

- Adaptación aulas 21 a salón de grados. Facultad de Trabajo Social
- Reparación y pintura en parte del techo aula 25. Facultad de Trabajo Social.

ETS DE ARQUITECTURA

- Instalación línea eléctrica para alimentación y embocaduras para alimentación de splits de pared para unidades exteriores.

- Reparación losetas de granito por desprendimiento patio principal

HOSPITAL REAL

- Estructura metálica para exposición antigua Farmacia Zambrano en el crucero.
- Protección balastrada en planta 1ª en el Patio de la Capilla.
- Apertura de cata en suelo del vestíbulo Salón Rojo.
- Colocación barandilla metálica en zona climatizadora.
- Colocación barra antipánico en puerta sala de exposiciones.
- Instalación zócalos y tablero para sala proyección del crucero.
- Reforma aseos planta baja junto a cafetería.
- Intervención de emergencia en alfarje del suelo en el Rectorado.
- Colocación espejos exteriores de seguridad salida aparcamiento.
- Adecuación ventanas fachada de zona Rectorado.

COMPLEJO ADMVO. TRIUNFO

- Reparación paramento exterior colindante con centro de mayores.
- Cierre metálico vestíbulo en pabellón 9.
- Montaje de aparcabicicletas.
- Pintura muro exterior fachada principal.
- Suministro e instalación aire acondicionado en edificio de sindicatos.

ESPACIO V CENTENARIO

- Remodelación de espacios para archivo en planta semisótano.
- Colocación pavimento sala orquesta - teatro y danza planta baja.
- Reforma espacios planta baja para despacho director artes escénicas.
- Reforma aseos planta 1ª para acceso universal y para personal de administración.
- Reforma de vestíbulo en planta baja.
- Remodelación espacios planta baja para despachos del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
- Reparación cubierta plana torre planta 2ª.
- Pintura zona de área de patrimonio en planta sótano.
- Eliminación montacargas en planta baja para creación almacén y despacho.
- Reforma instalación saneamiento y electricidad planta baja y sótano.
- Sustitución carpintería interior y apertura de hueco pared en sala de estudio.
- Remodelación espacios delegación de estudiantes planta 1ª.
- Adecuación iluminación y pintura de pasillo en sótano.
- Climatización despacho Vicerrectorado de Estudiantes.
- Instalación sistema seguridad videovigilancia en aulas de estudio.
- Colocación paneles para espacio de exposiciones en pasillo lateral derecho de planta baja.
- Suministro e instalación equipos aire acondicionado en sala Alumni y dos despachos del Vicerrectorado de Estudiantes.
- Reparación bajante de saneamiento junto a local ALUMA.
- Remodelación espacios planta 1ª dependencias para traslado del Gabinete Psicopedagógico.
- Suministro e instalación equipo climatización en aula de estudio.
- Sectorización calefacción edificio antigua Fac. CC. de la Salud para su uso temporal por parte de grupos de investigación e Instituto de Criminología.

COLEGIO MAYOR ISABEL LA CATÓLICA

- Acondicionamiento paramentos sala calderas.
- Reparación grietas, humedades y pintura en comedores y cocina.
- Reparación molduras balcón del torreón en herbario.

CARMEN DE LA VICTORIA

- Reparación tramo posterior del muro perimetral
- Redacción del proyecto de renovación y mejora de habitaciones

PALACIO DE LOS CONDES DE LA JAROSA

- Reparación humedades y pintura lucernario.
- Reparación cartabones balcones fachada C/ Buensuceso.
- Reparación solería planta 3ª.
- Adecuación y pintura sala de reuniones.

- Colocación puerta metálica sótano en zona de compactos.
- Modificación cierre escalera principal
- Instalación de control de accesos en la puerta principal del edificio.

PALACIO DE LA MADRAZA

- Reparación desprendimiento fachada.
- Trabajos en alberca patio central.
- Reparación de goteras en oratorio.
- Reparación cubierta por filtraciones.

CORRALA DE SANTIAGO

- Reforma espacios planta 1ª para creación de almacén y zona de oficinas

Campus de Ceuta

Obras e instalaciones

- Finalización de la obra de cambio de uso de aparcamientos para creación de un laboratorio en la planta primera del Edificio Anexo.
- Instalación del equipamiento para dotación de suelo técnico y mobiliario al laboratorio Hubema-Lab.

Proyectos

- Redacción del Proyecto de Ejecución de redistribución de planta primera del Edificio Anexo para aulas, laboratorios y despachos (según convenio firmado con la Ciudad Autónoma de Ceuta).

Campus Fuentenueva

Obras e instalaciones

FACULTAD DE CIENCIAS

- Inicio de la obra de sustitución de ventanas edificios de Matemáticas y Química.
- Instalación aire acondicionado departamento teoría de la señal, telemática y comunicaciones planta 3ª.
- Ampliación de la instalación central de gases para varias estancias.
- Construcción depósito temporal desechos de laboratorio en patio exterior entre los dos edificios de Químicas.
- Remodelación de espacios en Departamento de Biología Celular.
- Reparaciones varias edificio Química II.
- Reforma espacios planta sótano de Geológicas y colocación cámara frigorífica del Dpto. de Estratigrafía.
- Sustitución e instalación de la climatización en la cámara frigorífica dpt. química orgánica facultad de ciencias
- Reforma conductos climatización en dpto. ingeniería química por motivo del incendio" facultad de ciencias
- Instalación detectores de humos edificio Química I y actuaciones en la instalación edificio Química II.
- Instalación climatización centralizada en laboratorio de óptica situado sótano del Módulo de Matemáticas.
- Instalación canalización para climatización edificio Geológicas.
- Instalación equipo de aire acondicionado en Dpto. de Química Analítica.
- Instalación equipo climatización en sala de claustro y de juntas.
- Reforma espacios para laboratorio de óptica en sótano.
- Instalación equipo de aire acondicionado para laboratorio nº 7 dpto. Estratigrafía y Paleontología.
- Desmontaje y montaje de nuevas placas en techo y pintura paredes en laboratorios de prácticas I y II e investigación I y II Dpto. de Química Física.
- Instalación climatización centralizada en Dpto. Geológicas.
- Arreglo arqueta debido a inundaciones en patio exterior biblioteca.
- Colocación de extractor en baños Edificio Biología planta 4ª Dpto. de Bioquímica.
- Arreglo bajante posible causa inundaciones Edificio Biología planta 4ª.
- Instalación equipo aire acondicionado para Dpto. Mineralogía y Petrología.
- Instalación equipo de aire acondicionado en laboratorio de investigación nº 15 Plt. 1ª Dpto. Física Aplicada.
- Instalación equipo aire acondicionado en laboratorio instrumentación Dpto. Química Analítica.
- Instalación equipo aire acondicionado para despacho Plt. baja Dpto. Química Analítica.
- Remodelación espacios en sótano Dpto. Geológicas.
- Instalación climatización centralizada planta 2ª edificio Químicas.
- Colocación de canal en suelo para evacuación de aguas pluviales zona laboratorio Edificio Químicas.

- Suministro y colocación de rampas para acceso con carros a los laboratorios instalados Edif. Químicas.
- Suministro e instalación equipo climatización para despacho y laboratorio 1 en Dpto. de Electrónica y Tecnología de Computadores.

EDIFICIO MECENAS

- Actuaciones para puesta en funcionamiento del Laboratorio de Seguridad Biológica P3.
- Limpieza y arreglo tejado del patio interior.
- Instalación vallado patio trasero para separación acceso al Laboratorio de Seguridad Biológica P3 de la zona técnica.
- Instalación equipo climatización para sala de ordenadores en el CSIRC.

ETSI EDIFICACIÓN

- Suministro y colocación de vidrio armado para cerramiento de ascensor por rotura en planta baja.
- Sustitución de ventanas en Departamento de Construcciones Arquitectónicas.
- Mejora y ampliación instalación de alumbrado exterior zona cafetería.
- Mejora y ampliación instalación alumbrado exterior zona jardines.
- Instalación equipo aire acondicionado en despacho planta baja Dpto. Construcciones Arquitectónicas.
- Pintura en servicio de reprografía.
- Colocación fregadero en laboratorio de estructuras.

ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

- Instalación de 17 sirenas alarma de interior y 2 de exterior óptico-acústico.
- Instalación de ventilación y sustitución de luminarias en laboratorio de ensayos no destructivos.
- Instalación aire comprimido en laboratorio Dpto. Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.
- Adquisición 10 detectores humo y diverso material contraincendios para ampliación sistema detección de incendios.
- Instalación climatización centralizada en aula G-1.
- Suministro e instalación pantalla led exterior.
- Carpintería aluminio para cerramiento parte superior aula de informática en Dpto. Ing. Civil y Proyectos.

CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA

- Adaptación nuevo espacio en sótano para ubicación de liofilizadora.
- Inicio de expte. de licitación para adquisición de un nuevo SAI.

EDIFICIO DE COMEDORES

- Sustitución de ventanas y puertas para mejora de la eficiencia energética.
- Reparación cubierta por humedades en Servicio de Becas-SAE.
- Reparación grietas, humedades y pintura en varios espacios.
- Reparación techo por goteras en almacén procedente del desagüe de la cocina.
- Sustitución tapa hierro en registro eléctrico.
- Desmontaje y montaje de puertas y cajoneras deterioradas.

INSTITUTO DEL AGUA (EDIFICIO FRAY LUIS DE GRANADA)

- Trabajos de pintura pasillo y despacho.
- Reparación humedades planta 3ª y daños producidos en plantas inferiores.
- Reparación cubierta edificio administración y despachos de becarios.
- Instalación sistema seguridad videovigilancia.
- Suministro e instalación equipo climatización.
- Impermeabilización cubierta en aula de becarios.

Proyectos

- Redacción del Proyecto Básico de reforma y adecuación a normativa del Edificio de Química II. Facultad de Ciencias.
- Licitación del servicio de Redacción de Proyecto de Rehabilitación y Adecuación a normativa del Edificio Fray Luis de Granada.

Campus Melilla

- Reforma de aseos en planta 2ª y planta 3ª del edificio principal.

- Reforma aula informática" Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Remodelación del despacho 117 para uso como aula polivalente. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Licitación del equipamiento para dotación de mesas y sillas en la sala de estudio de la biblioteca.
- Licitación del equipamiento para el nuevo local del Grado en Fisioterapia.

Proyectos

- Finalización de la redacción del Proyecto de Ejecución del Pabellón Deportivo en el Campus de Melilla para la posterior licitación de la obra en 2020.
- Redacción del proyecto de ampliación de la instalación de climatización en el edificio del Aulario.
- Redacción del anteproyecto para ampliación del edificio principal, para aulas, despachos y ampliación de la biblioteca.

Campus de la Salud

Obras e instalaciones

EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES

- Continuación con la ejecución de la obra de adecuación de espacio en el sótano del Edificio de SSGG para el laboratorio Motion-Lab del IMUDS.

FACULTAD DE MEDICINA

- Suministro e instalación sistema de extracción en Laboratorio de Toxicología.
- Instalación de climatización para ambulancia cedida por el SAS, junto al acceso del edificio.
- Reforma en despacho nº 16 y sala de reuniones torre C Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular III e Inmunología.
- Repaso pintura en zonas comunes por deterioro.
- Pintura en laboratorio torre C planta 11 Dpto. Bioquímica, Biología Molecular III e Inmunología.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Reforma pavimento terraza planta 3ª.
- Adquisición e instalación barandilla exterior en ventanal de fondo del salón de grados.
- Cerramiento cubierta zona instalaciones planta 3ª.

Proyectos

- Redacción del proyecto de adecuación del espacio destinado a Sala de Decanos en la torre C de la Facultad de Medicina para uso multifuncional.

Otros emplazamientos

- Seguimiento y control de reparación de la cubierta del Albergue Universitario de Sierra Nevada.
- Redacción del proyecto de actividad para obtención de la licencia de actividad de los servicios que se prestan Campus Náutico.

➡ (Ver anexo 9.2.1)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

Obras

- Terminación de la obra de “Sustitución de ventanas de la Facultad de Ciencias (1ª fase)”.
- Terminación de la obra de “Sustitución de ventanas de la fachada de c/ Duquesa. Facultad de Derecho”.
- Inicio de la obra de “Ampliación de la Facultad de Bellas Artes mediante el módulo de Escultura”
- Inicio de la obra de “Adecuación del módulo de Musicología para ampliación de la biblioteca de Filosofía y Letras”
- Inicio de la obra de “Adecuación zona de planta baja en el Espacio V Centenario para el Servicio de Becas y Servicio de Atención al Estudiante”.
- Inicio de la obra de “Adecuación zona de planta alta en el Espacio V Centenario para el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CEPEP)”.
- Inicio de la obra de “Reforma del sistema de climatización del edificio Mecenas”.
- Inicio de la obra de “Reparación de cubierta de Casa de Porras”.
- Inicio de la obra de “Recuperación y puesta en valor de la zona del Albercón” en el Campus de Cartuja.
- Inicio de la obra de “Intervención en vestíbulo de la Sala de Rectores del Hospital Real”.
- Inicio de la obra de “Renovación y adecuación a normativa del sistema de detección de incendios del Hospital Real”.
- Inicio de la obra de “Construcción del nuevo Pabellón Deportivo en el Campus de Melilla”
- Inicio de la obra de “2ª fase de adecuación de pta. 1ª del Edificio Anexo para aulas, despachos y laboratorios en el Campus de Ceuta”.
- Inicio de la obra de “2ª fase legalización antigua Biosanitaria (planta aulas y zona de administración del Archivo Universitario)”.

Equipamientos

- Licitación del suministro para dotación de compactos para el archivo central de la Biblioteca General, en el Espacio V Centenario.
- Licitación del equipamiento necesario para el CEPEP y el Servicio de BECAS-SAE en el Espacio V Centenario.
- Suministro de equipamiento para el nuevo local para el Grado en Fisioterapia. Campus de Melilla
- Suministro de equipamiento para la biblioteca en el Campus de Melilla.

Proyectos

- Finalización de la redacción del proyecto de ejecución para la “Reforma integral del módulo de Química II de la Facultad de Ciencias y su adecuación a normativa”.
- Redacción del proyecto de “Rehabilitación integral del Instituto del Agua y su adecuación a la normativa”

Eficiencia energética

- Continuación con la política de eficiencia energética mediante instalaciones de control distribuido, autoconsumo y cambio de calderas con cambio de combustible en varios edificios.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2019

10

GOBERNANZA
Y GESTIÓN

10.

GOBERNANZA Y GESTIÓN

■ ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ACTIVIDAD NORMATIVA

La Vicesecretaría General ha realizado un intenso trabajo en la tarea de coordinación y tramitación en la Comisión de Reglamentos -comisión delegada del Consejo de Gobierno- de propuestas normativas de especial incidencia en la comunidad universitaria, para su posterior elevación al Consejo de Gobierno. Así, la nueva normativa aprobada ha sido la siguiente:

- Normativa para la selección de responsables y secretarios de sede, vocales correctores y vocales de centro del Tribunal que ha de juzgar la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad y/o las pruebas de admisión.
- Normativa sobre programas conjuntos de estudios oficiales en la Universidad de Granada.

Y como Reglamentos, los siguientes:

- Reglamento de régimen interno del Departamento de Organización de Empresas II.
- Reglamento de régimen interno de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.
- Reglamento de movilidad internacional de estudiantes.
- Reglamento de régimen interno de la ETS de Ingeniería de Edificación.

Además, se han llevado a cabo modificaciones de Reglamentos y normativas que, por distintos motivos, se hacía necesario revisar, entre las que destacan:

- Modificación del Reglamento Electoral de la Universidad de Granada.
- Modificación del Reglamento de asociaciones de estudiantes.
- Modificación del artículo 12 de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de los títulos de Grado en la Universidad de Granada.

➡ (Ver Anexo 10.1.)

■ GESTIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En Secretaría General se ha gestionado la tramitación de un total de 1256 convenios, colaborando con los proponentes en la redacción del texto definitivo, procediendo al examen de los aspectos formales y de legalidad de los mismos y garantizando la obtención de los informes favorables de las áreas implicadas en los compromisos asumidos.

➡ (Ver Anexo 10.1.)

■ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CELEBRADOS EN 2019

En mayo de 2019 se han celebrado las elecciones a Rectora. En esta ocasión se optó por utilizar los dos sistemas de votación, el sistema electrónico y el voto presencial, contemplándose en el calendario electoral tres días para ejercer el voto electrónico y un día para votar de forma presencial. Se permitió que las personas que hubieran votado electrónicamente pudieran volver a votar de forma presencial, siendo válido solamente este último voto.

En el mes de octubre se han celebrado las elecciones para elegir los representantes de Decanos de Facultad y Directores de Escuela, Directores de Departamento y Directores de Institutos Universitarios de Investigación en el Consejo de Gobierno. Por primera vez estas elecciones se han celebrado por el sistema de voto electrónico. Se ha concluido así, la incorporación de la administración electrónica y el uso del voto *electrónico* en todos los procesos electorales a órganos de representación de la Universidad de Granada.

En el primer cuatrimestre de este curso 2019/2020 no se han celebrado elecciones parciales para cubrir las vacantes que hubiere en el Claustro Universitario, Juntas de Facultad o Escuela y Consejos de Departamento dado que las elecciones generales para estos órganos están previstas para el mes de marzo de 2020.

El voto electrónico y la incorporación de la administración electrónica en los procesos electorales ha sido una apuesta decidida por la simplificación tanto desde el punto de vista del elector como de los gestores implicados –centros, departamentos, Delegación General de Estudiantes y Secretaría General.

➡ *(Ver Anexo 10.1.)*

➡ **Ver OTROS SERVICIOS DEPENDIENTES DE SECRETARÍA GENERAL:**

Anexo 10.2. Archivo Universitario

Anexo 10.3. Servicio de Asuntos Generales

Anexo 10.4. Servicios Jurídicos

■ PROTECCIÓN DE DATOS

■ Actuaciones realizadas en 2019

Implantación de medidas de cumplimiento normativo:

- Elaboración y publicación del “Registro de las Actividades de Tratamiento” de la Universidad de Granada como responsable del tratamiento de datos personales.
- Implementación del principio de transparencia del tratamiento: Adecuación de las cláusulas informativas en materia de derecho de información a las exigencias de la RGPD, a nivel de administración tradicional y administración electrónica y de formularios web.
- Modificación de la Política de Privacidad de la página web de la Universidad de Granada y las condiciones legales de uso en base a la nueva normativa.
- Puesta a disposición de los interesados de los procedimientos y formularios para el ejercicio de derechos a través de administración electrónica.
- Elaboración de Modelos para uso o/y orientación de las diferentes unidades: Contrato de Encargo de Tratamiento, Cláusulas de Protección de Datos en Convenios de Colaboración, prestación de consentimiento para grabación de contenido audiovisual, etc...
- Elaboración de formulario para la notificación por parte del PDI o PAS de nuevas actividades de tratamiento, con el fin de que puedan ser estudiadas por la Oficina de Protección de Datos y la Delegada para su incorporación definitiva.
- Adaptación de la política de seguridad integrando la protección de datos como parte de la misma.
- Publicación del documento “Medidas de protección aplicadas en la Universidad de Granada para el tratamiento de información de datos personales”.
- Implementación de un protocolo para la notificación de brechas de seguridad.

Atención de los derechos de los interesados:

- Asistencia y asesoramiento a los interesados en el ejercicio de sus derechos a la protección de datos personales.
- Recepción y tramitación de las solicitudes recibidas de ejercicio de derechos en materia de protección de datos por parte de los interesados.

Actuaciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria:

- Asesoramiento a diferentes unidades o servicios en materia de bases jurídicas de los tratamientos, métodos de obtención de consentimiento de los interesados, cláusulas informativas, encargos de tratamiento de datos a empresas o entidades externas, medidas de seguridad de la información...
- Atención de consultas planteadas por equipos de investigación, profesorado y personal de administración y servicios.
- Emisión de informes técnicos en cuestiones suscitadas por órganos de gobierno y de gestión.
- Revisión e informe de clausulado sobre protección de datos en los convenios de colaboración nacionales e internacionales recibidos de distintos órganos de la UGR.
- Revisión e informe de clausulado sobre protección de datos en los contratos de encargo de tratamiento de datos personales recibidos de distintos órganos de la UGR.

Difusión y generación de cultura de privacidad:

- Actualización y modificación de contenidos de la Página web de Protección de Datos con el enfoque de herramienta de apoyo y consulta de la comunidad universitaria, para la adaptación a la nueva normativa y la generación de cultura de privacidad en el desarrollo de su labor.
- Elaboración e incorporación en página web de infografías, guías y orientaciones sobre materias fundamentales de protección de datos.
- Impresión y distribución de cartel divulgativo “Decálogo de Protección de Datos” a los servicios y unidades de la UGR.
- Incorporación sucesiva y permanente de circulares, recomendaciones a la comunidad universitaria y noticias de relevancia sobre esta materia.
- Reuniones informativas con Administradores y Jefes de los Servicios y Unidades de la Universidad de Granada para trasladarles con detalle los cambios normativos producidos en materia de protección de datos, y analizar el registro de actividades de tratamiento así como presentar el documento de medidas de protección.

- Inclusión en el contrato-programa 2019_2020: de objetivo obligatorio para departamentos: “Seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal”.

Formación de Personal:

- Curso de Formación del PDI (Plan F.I.D.O.) 25 horas; Abril 2019; 1 grupo:25 plazas;
- Curso de Formación del PAS (Plan de Formación del PAS) 25 horas; Octubre, Noviembre y Diciembre 2019: 4 grupos: 121 plazas.

Congresos, jornadas y grupos de trabajo:

- Parlamento Andaluz: *Jornada de formación para Delegados de protección de datos* (Sevilla) 29 de Marzo de 2019.
- CRUE Universidades Españolas: *I Jornadas de Delegados de protección de datos* (Sevilla) 19 y 20 de septiembre de 2019.
- *Grupo de trabajo CRUE-Protección de datos*. Madrid 23 de Mayo de 2019.

■ IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

La Unidad de Documentación, Edición e Información, dependiente de Secretaría General e integrada en la Oficina de Gestión de la Comunicación, tiene entre sus funciones la del asesoramiento en cuestiones relativas a la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada. Tras la implantación en el año 2017 de la nueva normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa y del nuevo Manual de Identidad Visual Corporativa, durante 2019 se han seguido desarrollando diversos trabajos para implementar los aspectos técnicos de aplicación y uso de dichos elementos:

- Se mantiene actualizado, dentro del sitio web de Secretaría General, el apartado de la identidad visual corporativa, (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/ivc>), que pone a disposición de todos sus usuarios un amplio catálogo de recursos y materiales para facilitar al máximo la correcta implementación de la nueva imagen, además de ofrecer una información detallada y completa sobre las cuestiones normativas y reguladoras que le conciernen.
- Se ha mantenido una tarea continua de **asesoramiento y de atención a las consultas** sobre la nueva imagen corporativa desde la Unidad de Documentación, Edición e Información. En el periodo de noviembre de 2018-octubre 2019 se han registrado un total de 72 peticiones, además de numerosas consultas atendidas directamente por vía telefónica. La tipología de estas consultas comprende las solicitudes de autorización para el uso de la IVC, las adaptaciones de la marca corporativa en atención a la gradación institucional, el envío de archivos de distintas versiones y formatos de la IVC, la revisión y supervisión de materiales elaborados por distintos centros y unidades, y la resolución de dudas y consultas puntuales sobre la correcta aplicación de la IVC.
- También se ha realizado la adaptación de los elementos de Identidad Visual Corporativa y se ha elaborado el correspondiente manual de instrucciones de uso para las estructuras organizativas de la UGR que lo han solicitado.

Además, desde Secretaría General se coordinan las reuniones de la **Comisión de Garantía de Identidad Visual**, creada en cumplimiento del artículo 5 de la Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa. Durante este periodo, y hasta el momento de cierre de esta Memoria, se ha celebrado una reunión de la Comisión, en la que se han emitido diversas recomendaciones y observaciones sobre el cumplimiento de la normativa para el uso de la IVC y se han emitido los informes correspondientes sobre seis propuestas de creación y registro de los símbolos propios de estructuras organizativas. Se han recibido otras seis propuestas de creación de símbolos propios, que están pendientes de ser tratadas en una próxima reunión de la Comisión.

➡ (Ver Anexo 5.2)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

- Implantación definitiva del voto electrónico en todos los procesos electorales
- Mejora de la gestión de convenios

■ Propuesta de actuaciones en Protección de Datos:

- Consolidación del Registro de las Actividades en relación con los tratamientos de datos personales de responsabilidad de la UGR.
- Elaboración de Registro de Actividades de Tratamiento donde la UGR toma rol de encargado de tratamiento.
- Propuesta de nuevo Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal de la UGR.
- Actualización de la Guía básica de protección de datos personales de la UGR.
- Implementación del principio de transparencia del tratamiento: Adecuación de todos los formularios y cláusulas informativas existentes en materia de derecho de información a las exigencias de la RGPD.
- Calidad de los datos: Establecimiento de protocolos de verificación periódica que permitan comprobar que el tratamiento de datos es compatible y lícito con la finalidad inicial.
- Análisis integral de riesgos en protección de datos: Identificación de flujos de datos, ciclo de vida, sistemas utilizados o tecnología aplicada, incluyendo riesgos legales, riesgos técnicos y riesgos organizativos.
- Plan de seguridad: Acorde con el Esquema Nacional de Seguridad y revisión de medidas de seguridad tras el resultado de los análisis de riesgos y evaluación de impacto.
- Contratos de encargo de tratamiento a proveedores: Revisión y sustitución de los contratos de acceso a datos por proveedores de la Universidad de Granada, establecimiento de un sistema para elaboración de contratos de encargo de tratamiento en contratos menores.
- Gestión de la privacidad desde el diseño: Establecimiento, en el momento de determinar los medios de tratamiento de datos, de medidas técnicas y organizativas apropiadas a fin de cumplir con el deber de proteger los derechos de los interesados.
- Formación y cultura de privacidad: Nuevas ediciones de acciones formativas para PAS y PDI.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA